

El Colegio de la Frontera Sur

Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en las
calles de Villahermosa

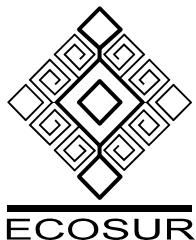
TESIS

presentada como requisito parcial para optar al grado de
Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

por

Irma Peña Ramírez

2009



El Colegio de la Frontera Sur

Villahermosa, Tabasco, 11 de diciembre de 2009.

Los abajo firmantes, miembros del jurado examinador de la alumna Irma Peña Ramírez, hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada “Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa” para obtener el grado de Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable.

	Nombre	Firma
Tutor	Dra. Esperanza Tuñón Pablos	_____
Asesor	Dra. Guadalupe del C. Álvarez Gordillo	_____
Asesor	Dra. Edith Françoise Kauffer Michel	_____
Asesor	Dr. José Enrique Eroza Solana	_____
Sinodal adicional	Dra. Carmen Fernández Casanueva	_____
Sinodal suplente	Dra. Erin Estrada Lugo	_____

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), gracias por la beca otorgada para llevar a cabo los estudios doctorales del 1 de agosto 2006 al 31 de diciembre del 2009.

A la Dra. Esperanza Tuñón Pablos, gracias por apoyarme en la realización de esta tesis, por su amistad así como por la paciencia y ayuda brindada durante toda mi estancia en ECOSUR.

A los miembros de mi consejo Tutelar: Dra. Guadalupe del C. Álvarez Gordillo, Dra. Edith Francoise Kauffer Michel y Dr. José Enrique Eroza Solana gracias por dar seguimiento a mi investigación doctoral, revisión del manuscrito, las aportaciones y sugerencias realizadas al mismo.

A los sinodales adicionales, Dra. Carmen Fernández Casanueva y Dra. Erin Estrada Lugo por las sugerencias y correcciones realizadas al documento, la disposición y tiempo brindados para realizar los últimos trámites de titulación.

A Maria Dolores Arevillaga, Aide Tobias y Fredy de la Cruz gracias por el apoyo brindado en el trabajo de campo.

A los grupos trabajadores de calle, gracias por compartir parte de su vida conmigo y poder presentarla a la luz.

A Yadira Ramos, gracias por todos los apoyos para realizar todos los trámites administrativos.

A mi familia, gracias por el apoyo brindado.

A Dios, gracias por permitirme cumplir este deseo de mi corazón.

Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa

Índice

	Página
Agradecimientos	i
Índice	ii
Resumen	vi
Glosario de Siglas y términos	vii
Introducción	1
Antecedentes del problema de investigación	5
Objetivos	6
Organización del estudio	8
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual	9
1.1 Trabajo infantil	10
1.1.1 Definición y corrientes de pensamiento	10
1.2 Vulnerabilidad	24
1.2.1 Definición y corrientes de pensamiento	24
1.2.2 Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en calle	28
1.2.3 Vulnerabilidad social y trabajo infantil callejero	32
1.3 Escenarios culturales	35
1.3.1 La cultura del trabajo infantil en calle	36
1.3.2 Escenarios culturales y formas de aprendizaje del trabajo infantil	39

1.3.3 Adquisición de roles de género en el trabajo infantil callejero	45
1.3.4 Vulnerabilidad de las mujeres como ausencia de bienestar e identidades montadas	46
Capítulo 2. Marco contextual	49
2.1 Trabajo infantil, pobreza y riesgos para la salud	49
2.2 El trabajo callejero en México	52
2.3 Políticas públicas de atención al trabajo infantil	55
2.4 Programas de atención a niños y niñas trabajadores en México	57
2.5 Programas de atención a niños y niñas trabajadores en Tabasco	60
2.6 Familias y grupos indígenas con niños trabajadores en las calles de Villahermosa	63
Capítulo 3 Estrategia metodológica	67
3.1 Universo de estudio	67
3.2 El estudio de casos como estrategia metodológica	69
3.3 Técnicas y métodos de recopilación de información	70
3.4 Trabajo de campo	73
3.5 Análisis	74
Capítulo 4. Resultados	77
4.1 Descripción de los grupos	77
4.2 Trabajo en calle y migración	79
4.3 Condiciones de trabajo	83
4.4 Factores de vulnerabilidad en el trabajo callejero	85

Capítulo 5. Dimensión cultural en relación con el trabajo infantil y la exposición a riesgos	94
5.1 Valoraciones culturales en torno al trabajo infantil y trabajo callejero	97
5.2 Los diversos matices de percepción del riesgo	98
5.3 Relaciones de poder al interior de las familias y grupos laborales	100
5.4 Negociación y toma de decisiones	101
Capítulo 6. Mujeres: ¿Las más vulnerables en el trabajo callejero?	104
6.1 Generaciones traslapadas como factor de vulnerabilidad	104
6.2 Alfabetización y escolaridad	105
6.3 Procreación y salud	106
6.4 Trabajo callejero y feminización de la pobreza	107
6.5 Las mujeres y la decisión de migrar y ocuparse en el trabajo callejero	109
6.6 El valor del trabajo femenino e infantil en las redes laborales	112
6.7 La intercambiabilidad de las mujeres en los lugares de origen y en la calle	114
6.8 Reacomodos domésticos	116
6.9 Vulnerabilidad acentuada en las mujeres	120
Capítulo 7. Conclusiones, recomendaciones y agenda de investigación	122
Bibliografía	134
Anexo 1. Instrumentos	152
A. Guía de entrevista para niños y niñas trabajadores	152
B. Guía de entrevista para tutores de niños y niñas trabajadores	155
C. Guía de entrevista para informantes clave (joven/adulto trabajador de calle)	158
D. Guía de entrevista para informantes clave (empleador externo)	160

E. Guía de entrevista para informantes clave (proveedor de mercancías)	162
F. Guía de entrevista para informantes clave (responsables de los programas de apoyo a este tipo de población)	163
G. Guía de entrevista para informantes clave (trabajadores sociales que atienden a población infantil en calle)	164
Anexo 2. Descripción de los grupos participantes en el estudio	166
Caso 1. Grupo familiar indígena (familia extensa)	166
Caso 2. Grupo familiar indígena (familia nuclear)	174
Caso 3. Grupo no familiar indígena (boleros)	187
Caso 4: Grupo familiar no indígena	191
Caso 5. Grupo no familiar no indígena (niños en situación de calle)	198
Anexo 3. Fotos	206
Foto 1. Niña trabajadora. Caso 1. Grupo familiar indígena.	206
Foto 2. Niña payasita malabarista. Caso 1. Grupo familiar indígena.	206
Foto 3. Niña vende dulces y pide dinero. Caso 2. Grupo familiar indígena.	206
Foto 4. Niña acompañante. Caso 4. Grupo familiar no indígena.	207
Fotos 5, 6 y 7. Actividades didáctico-participativas con niñas trabajadoras. Caso 1. Grupo familiar indígena.	207
Foto 8. Niña que vende chicles. Caso 1. Grupo familiar indígena.	208
Foto 9. Niños trabajadores con su madre. Caso 1. Grupo familiar indígena.	208
Foto 10. Niña que hace pirámides. Caso 1. Grupo familiar indígena.	208
Foto 11. Niños trabajadores durmiendo en calle. Caso 1. Grupo familiar indígena.	208
Fotos 12 y 13. Niña y niño sordos en las actividades didácticas. Caso 1. Grupo familiar indígena.	208
Fotos 14 y 15. Niñas trabajadoras en la comunidad de origen. Caso 2. Grupo familiar indígena.	209

Fotos 16 y 17 Niños trabajadores en el entorno rural. Caso 2. Grupo familiar indígena.	209
Fotos 18 y 19 Niñas trabajadoras en el entorno rural. Caso 2. Grupo familiar indígena.	209
Fotos 20 y 21 Niñas trabajadores ciudadanos en su casa en la comunidad rural. Caso 2. Grupo familiar indígena.	210
Fotos 22 y 23. Madre y hermana trabajadoras en calle presentando a la cámara niña acompañante. Caso 2. Grupo familiar indígena.	210
Foto 24. Madre con su hija en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	210
Foto 25. Niña trabajadora en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	210
Fotos 26 y 27. Niños trabajadores en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	211
Fotos 28 y 29. Hermanitas trabajando en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	211
Foto 30. Madre con su hija en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	211
Foto 31. Niña trabajadora en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	211
Fotos 32 y 33. Niños trabajando entre los autos. Caso 2. Grupo familiar indígena.	212
Foto 34. Paisano invitado para trabajar en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.	212
Fotos 35 y 36. Menores paisanos boleros. Caso 3. Grupo no familiar indígena.	212
Foto 37 y 38 Niña acompañante realizando actividades didácticas. Caso 4. Grupo familiar no indígena.	213
Foto 39. Niño de la calle en el albergue. Caso 5. Niños en situación de calle.	213
Foto 40. Niño de la calle con chemo. Caso 5. Niños en situación de calle.	213
Foto 41. Niño de la calle durmiendo en la calle Caso 5. Niños en situación de calle.	213
Foto 42. Adulto con quien duermen los niños. Caso 5. Grupo no familiar no indígena.	214
Foto 43. Niño de la calle trabajando. Caso 5. Grupo no familiar no indígena.	214
Fotos 44 y 45. Menores de la calle en el albergue. Caso 5. Grupo no	214

familiar no indígena.	
Fotos 46 y 47. Menores de la calle en talleres en el albergue. Caso 5. Grupo no familiar no indígena.	214
Fotos 48. Menores de la calle en talleres didácticos en calle. Caso 1. Grupo familiar indígena.	215
Anexo 4. Artículo: Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en situación de calle: ¿un debate cerrado?	216

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo fundamental analizar la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora de las calles de Villahermosa, Tabasco, desde el enfoque de la dimensión cultural y la perspectiva de género, mediante la identificación, visibilización y estudio de las diferentes condiciones de vida y trabajo que realizan, con el fin de elaborar recomendaciones de políticas de atención orientadas a este grupo social.

Para ello se recurre a una discusión teórica sobre los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y trabajo infantil en situación de calle, así como las relaciones entre ellos desde diversas disciplinas y actores sociales. Asimismo, se examinan las formas de interacción social en que se construyen tales conceptos, los ámbitos en que se utilizan y las connotaciones de su instrumentación en las políticas públicas.

Los primeros acercamientos al problema planteado, demostraron la existencia de diferentes grupos trabajadores en calle, por lo que, desde una perspectiva cualitativa, se decidió implementar la metodología de estudio de casos en la que se toma en cuenta la visión de la población infantil y las mujeres. Estos casos son grupos familiares indígenas y no indígenas y grupos no familiares no indígenas.

Un hallazgo importante fue descubrir el elevado valor que tiene el trabajo femenino e infantil en las redes laborales, lo que les otorga el papel de personas clave para el adecuado funcionamiento de los grupos domésticos. Es así como la organización productiva campesina basada en la colaboración de todo el grupo para el trabajo, es optimizada en la labor callejera.

La situación descrita se inserta favorablemente en la cultura de caridad ciudadana lo que, a su vez, propicia la alta permanencia en calle de grupos domésticos que encuentran en esta labor una opción rentable a la pauperización campesina. Así mismo, el trabajo en calle proporciona alternativas de vida altamente productivas y con beneficios económicos extraordinarios para las jefas de familia, quienes pueden obtener por esta vía mayores ingresos que en otras labores, al mismo tiempo que pueden cuidar a sus hijos e incorporarlos como colaboradores del sustento familiar. Los riesgos y la vulnerabilidad de la población infantil, desde la visión de los miembros de los grupos trabajadores en calle, son minimizadas y ésta es una cuestión que se contrapone a las miradas de los actores externos a este ámbito.

Palabras clave: trabajo infantil, vulnerabilidad, resiliencia, género, estrategias de vida.

Glosario de Términos y Siglas

CAIMA: Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con problemas de fármaco dependencia y de calle. Institución de DIF.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Cultura: Conjunto de las creencias, actitudes, prácticas, relaciones y comportamientos que comparten, reproducen y perpetúan los grupos sociales sobre el trabajo infantil.

En este estudio se enfatiza el significado y sentido que los grupos sociales otorgan a su actividad (trabajo infantil), no únicamente para ser leídos (el significado y el sentido) sino para tratar de comprender la posición que éstos fijan en la intervención y el poder sobre el mundo. (Geertz, 1992)

DIF/SNDIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Explotación Infantil: Según la UNICEF, la explotación infantil es un concepto más restringido que el de trabajo infantil y hace referencia a los niños y niñas que trabajan en condiciones que contravienen sus derechos a la educación, salud o perjudican su desarrollo. Comprende a todos los niños y niñas menores de 12 años que desempeñan cualquier actividad económica, los niños y niñas de edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan trabajos peligrosos, y todos los niños y niñas que son víctimas de las peores formas de trabajo infantil (UNICEF, 2006).

Según los trabajadores de calle existe explotación infantil únicamente cuando no satisfacen las necesidades de la población infantil y les piden el dinero de su labor.

Estrategias de Supervivencia: Formas organización que permiten que las familias de los sectores populares en períodos de pobreza sobrevivan. Dicha concepción también se refiere a las diferentes asignaciones que las unidades familiares dan a sus integrantes para conseguir la satisfacción de sus necesidades. Una ampliación posterior del concepto incluyó también la

forma en que el sector capitalista se relaciona orgánicamente con los sectores populares y cómo su proceso de reproducción se vincula con formas marginales de reproducción económica. (Maureria, 2004)

Grupo Doméstico: Entendemos como grupo doméstico a la unidad de organización para la subsistencia y el trabajo que incluye a miembros familia extendida, parientes lejanos, integrantes no emparentados que comparten la misma residencia o que incluso están dispersos a través de un espacio geográfico. Los miembros van y vienen de sus lugares de origen a los lugares de trabajo en el campo y la ciudad. (Margulis, 1988)

INEGI: Instituto de Estadística y Geografía.

IPEC: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

NIÑO/AS EN CALLE: Los niños y niñas *en* la calle son aquellos que se encuentran trabajando en las calles, pasan gran parte del día en ella, pero mantienen contactos regulares con el grupo familiar; pueden pernoctar algunas veces en la calle, pero transfieren sus ingresos a sus padres. (Espinosa, 2001)

OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económico.

OIT: Organización internacional del trabajo.

ONG: Organización no gubernamental.

PAMAR: Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo 2000

PDIA: Programa de Desarrollo Integral del Adolescente 1997

PMECED: Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles 1997

PMESE: Programa para Menores en Situación Extraordinaria 1995

PND: Plan Nacional de desarrollo.

PROPADETIUM: Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.

Riesgo: En este marco, los riesgos se definen como perturbaciones o cambios externos que afectan positiva o negativamente a los sistemas y la vulnerabilidad como el estado de los sistemas ante su afectación, determinada por la presencia o ausencia de estrategias de resiliencia y adaptación. Los riesgos a que se expone la población infantil trabajadora en calle se deben tanto a conductas relacionadas con la toma de decisiones y situaciones individuales, como con el marco de situaciones macroestructurales y contextos familiares y laborales (económicos y socioculturales).

Resiliencia: Capacidad que desarrollan los sistemas para responder positivamente a las perturbaciones y cambios externos. (Young, O *et al.* 2006)

Trabajo Infantil: Trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se trata del trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño y que interfiere en su escolarización, sea privándole de la oportunidad de ir a la escuela, sea obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado (OIT, 2002).

En la perspectiva de los grupos trabajadores de calle trabajo como un bien comunal en tanto que la unidad productiva que permite la producción rural de donde provienen está basada en la participación comunitaria (familia nuclear, familias extensas, comunidad). Las pautas de valor a lo comunitario y participación individual incondicional a la productividad son algunas de las que dan sentido al trabajo infantil. El valor del trabajo como bien comunitario es parte de los

significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas que permiten la perpetuación del trabajo infantil.

Vulnerabilidad: Conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean éstos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales (Rodríguez, 2001)

Vulnerabilidad desde la perspectiva de género: Vulnerabilidad vista como ausencia de bienestar concibiéndolo como estado del ser o conjunto de quehaceres o actividades producto de las capacidades individuales, constituye la libertad de elegir en un eje privilegiado de la valoración del mismo (Nazar, 2000)

Vulnerabilidad social: Poblaciones que son propensas a debilidad o desventaja. (Rodríguez, 2001)

Grupo socialmente vulnerable: Cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a experimentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal (grupos “en riesgo social”), el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo o condición étnica) que, se supone, les confiere riesgos o problemas comunes (Katzman, 2000).

Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en calle: Dentro del marco macro estructural inciden las condiciones de producción, mercado, crisis económica, falta de empleos y oportunidades, ausencia de apoyo al campo y labores productivas tradicionales, ausencia de protección social. El contexto familiar se relaciona con pobreza, costumbres y conductas, desnutrición, bajo nivel educativo, familias uniparentales, abandono, familiares y lugar de trabajo con poblaciones con conductas riesgosas, minoría étnica y, en algunos casos, lo genético o biológico como es el alto grado de desnutrición, baja talla y peso y predisposición a enfermedades degenerativas, entre otros.

Desventajas sociales, adversidades específicas para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar, la incapacidad para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. (Rodríguez, 2001)

Introducción

El trabajo infantil es un fenómeno presente en todo el mundo, en especial en los países en vías de desarrollo. Para abordarlo, se cuenta con diversas posturas y concepciones que reflejan puntos de vista disímiles y, en ocasiones, opuestos; por esta causa, el estudio aquí propuesto encuentra soporte en las diferentes concepciones que analizan la vulnerabilidad de los niños y niñas trabajadores en las calles de Villahermosa, Tabasco. Para esto se prioriza la inclusión de la visión de los propios grupos que emplean infantes y las voces de los y las menores participantes en el estudio, así como las repercusiones de estas formas de concebir el trabajo infantil en las prácticas cotidianas de la labor infantil callejera.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002), en el mundo existen aproximadamente 250 millones de niños que trabajan. De éstos, 120 millones se encuentran en Asia; 80 millones en África y 17 millones (7%) en América Latina. Aunque a simple vista el dato no parece impactante, una revisión más profunda permite ver que América Latina, al igual que Asia, tiene a 20% de sus niños trabajando. Otros estudios sobre trabajo infantil en las calles de las principales ciudades latinoamericanas muestran que 90% de los niños trabajadores se encuentra en el sector informal y que 57.3% se dedica al comercio (UNICEF, 1992).

En México, la pobreza imperante y la migración, tanto interna como externa, son algunas de las más agudas problemáticas que provocan el ingreso de los menores, a muy temprana edad, a la fuerza laboral. A pesar de que las leyes mexicanas prohíben que los menores trabajen, esta situación persiste en México. Se calcula que de la totalidad de niños y niñas, aproximadamente 7% de las niñas y 12.45% de los niños son trabajadores¹ (INEGI, 2003); y que, en zonas rurales, 17.9% de los niños y 18.3% de las niñas son jornaleras o peonas, mientras que 12.3% trabajan por su cuenta. Si bien los niños tienen más participación en actividades económicas remuneradas, el trabajo invisible y subvalorado de las niñas al interior del hogar -el cuidado de niños y niñas menores y los ancianos-, significa también un gran porcentaje (UNICEF, 2002).

¹ El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) considera a la población infantil en trabajadora de 6 a 14 años, mientras que a la población infantil de 0 a 5 los contempla como acompañantes.

La población de trabajo infantil se distribuye en múltiples grupos. Con base en la actividad que realizan y el lugar donde trabajan, el presente estudio se refiere en particular a los menores trabajadores en situación de calle de Villahermosa, Tabasco.

La investigación abarcó los años 2006, 2007 y 2008 y derivó de estudios previos con población infantil en calle en el ámbito educativo. Hubo, asimismo, una razón personal que motivó la indagación de este fenómeno: el acercamiento a la población infantil vulnerable dentro de la educación pública y encontrar que la población con menos probabilidades de culminar la educación básica y el nivel primario elemental eran los niños y niñas con características concretas: ser trabajadores, menores infractores, niños en situación de calle, niñas víctimas de abuso sexual, menores con mayor edad a la esperada en el grado cursado (extraedad), o ser alumnos en escuelas multigrado (un maestro para diversos grados de estudio). La mayor parte de dicha población infantil no es retenida en las escuelas y contribuye al rezago escolar en la educación básica.

Posteriormente, y como respuesta a esta necesidad educativa, se realizaron estudios con niños en situación de calle encontrando que la población infantil trabajadora era la que constituía el mayor porcentaje, lo que dio, a la postre, origen a este estudio en enero de 2006. En los últimos años en la ciudad de Villahermosa, la capital del estado de Tabasco, se ha observado el aumento de la población infantil trabajadora en calle a pesar de las acciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para erradicar dicha problemática; los y las menores se retiran de las calles con el hostigamiento oficial, pero regresan posteriormente con crecida fuerza laboral.

Debido a que los únicos acercamientos a la población infantil trabajadora en las calles de esta ciudad son los emprendidos por el DIF (nacional y estatal) así como el conteo del INEGI, la aportación de este estudio consiste en la mirada no oficial a los grupos que incluyen mano de obra infantil en las calles, y que se presenta desde la visión y *la voz* de los actores.

Para el acercamiento al trabajo infantil desde la óptica de estos grupos, se ha elegido como objetivo fundamental examinar la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa desde el enfoque de la dimensión cultural y la perspectiva de género, mediante la identificación, visibilización y análisis de las diferentes condiciones de vida y trabajo que realizan, con el fin de elaborar recomendaciones de políticas de atención orientadas a este sector social.

La investigación tomó en cuenta la multicausalidad del fenómeno que va más allá de factores económicos, por lo que incluye: el bagaje cultural, la dimensión de género, la experiencia de vida de varias generaciones dedicadas a dicha labor, así como nociones relacionadas con la organización de los grupos, redes sociales, estrategias de vida y estructuras de organización familiar y comunitaria. En este sentido, las preguntas que proporcionaron direccionalidad a la investigación fueron:

- ¿Cuáles son los procesos y condiciones que generan vulnerabilidad entre la población infantil trabajadora en calle?
- ¿Qué significado le atribuyen los niños y niñas trabajadoras al trabajo infantil en calle, cómo conciben las ventajas y desventajas del mismo y qué estrategias de respuesta a los riesgos construyen en su labor cotidiana?
- ¿Cuál es la organización social que da sentido al trabajo infantil y cuáles son las pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas que permiten su perpetuación?

Esta investigación, cuyo soporte es el paradigma cualitativo, ha elegido el estudio de caso como metodología de la investigación. El presente texto relata la historia de los grupos participantes, evidenciando sus historias únicas e irrepetibles, insertas en una dinámica macro estructural que propicia que dichos grupos domésticos campesinos se dediquen al trabajo callejero. Este panorama laboral citadino optimiza la forma de organización tradicional de los grupos familiares nucleares y extensos resaltando la importancia de las cadenas y redes migratorias.

Los testimonios muestran las realidades de vida de los actores que, iluminadas por los referentes teóricos, develan las relaciones de poder de género e intergeneracionales en donde el sentido de pertenencia al grupo, que se refleja en la reciprocidad, el apoyo, las renegociaciones familiares, la solidaridad y el conflicto, quedan en evidencia y se resignifican en un contexto combinado entre el campo y la ciudad. Asimismo, los testimonios revelan los

roles, dilemas y tomas de decisiones basadas en una confluencia de necesidades, emociones, afectos y subjetividades para la incorporación y permanencia en el trabajo callejero.

Todo lo arriba expuesto permite plasmar una postura particular frente al trabajo infantil en las calles y la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora basada en la que ostentan los propios actores: la labor infantil en los grupos domésticos estudiados, con excepción de los niños en situación de calle, es parte de una organización productiva que conforma una estrategia de vida desarrollada desde antaño en el campesinado mexicano; en esta forma de organización, la fuerza laboral de todos los integrantes del grupo doméstico, especialmente de la población infantil y de las mujeres, es fundamental.

La vulnerabilidad de este grupo infantil trabajador, no se refiere a la labor en calle ni a la explotación realizada por adultos como otros ostentan, sino a la posición de infante, constituido como ser en formación con falta de oportunidades; es la vulnerabilidad focalizada de todo el grupo doméstico, en el que hombres, mujeres y adultos han carecido desde siempre del acceso permanente a los servicios de educación, salud y empleo.

Por otra parte, el seguimiento de las cadenas y redes laborales ha permitido otro hallazgo: todos los casos de niños y niñas trabajadores en calle analizados en este estudio, pertenecen a grupos que provienen de zonas rurales pauperizadas. De igual modo, aquí se presenta una perspectiva de análisis desde la visión propia de los enseñados y enseñantes de la labor callejera, considerando la ubicación geográfica de donde provienen y el nuevo espacio de trabajo en las calles. Estos enseñantes son reconocidos como líderes o patrones en los nuevos territorios laborales y adquieren mayor representatividad y poder sobre el sitio y la labor en la ciudad que la que ostentaban u ostentan en sus lugares de origen.

El análisis de las prácticas cotidianas del trabajo callejero muestra la capacidad de todos los actores para insertarse en el panorama ciudadano alternativo y la forma de interacción entre las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de los lugares campesinos provenientes y las ciudadinas. La organización productiva campesina es optimizada en el trabajo callejero, un modo productivo que se inserta favorablemente en la cultura de caridad ciudadana (sentimiento de compasión ciudadano que mueve a ayudar a los grupos trabajadores con población infantil en calle regalándoles dinero, ropa, comida y comprando los artículos que venden por percibirlos como pobres); lo que propicia la alta permanencia en calle de grupos

domésticos que encuentran en esta labor una alternativa rentable ante la pauperización campesina.

El trabajo en calle proporciona alternativas de vida altamente productivas y comporta beneficios extraordinarios para las jefas de familia quienes pueden obtener mayores ingresos que en otras labores, al mismo tiempo que pueden cuidar a sus hijos e incorporarlos como colaboradores del sustento familiar. Los riesgos y la vulnerabilidad de la población infantil son minimizadas en la visión de los miembros de los grupos trabajadores en calle, lo que se contrapone a las miradas externas; esto permite afirmar que la vulnerabilidad a la que aluden los organismos internacionales y políticos acerca del trabajo infantil callejero no considera la vulnerabilidad de la totalidad de los grupos domésticos en sus lugares de origen y sus labores tradicionales; esto es, que pasan por alto la mejoría que este sector social descubre en el trabajo en las calles citadinas.

Antecedentes del problema de investigación

Los menores trabajadores urbanos marginales son parte de un fenómeno social creciente y complejo, por lo que esta investigación recupera las voces de los sujetos para visualizar el fenómeno desde diversos ángulos para su conocimiento y abordaje. En México, existen escasos análisis que incluyan la perspectiva de los niños y niñas trabajadores callejeros acerca de su propia situación de vulnerabilidad y que aborden dicha problemática tomando en cuenta la dimensión cultural y perspectiva de género (Vargas, 2006), por lo que esta investigación busca aportar elementos desde estas ópticas.

Los primeros acercamientos al tema revelaron que, por lo general, los niños y las niñas trabajadores son parte de grupos productivos; entonces, y en atención a esta característica organizativa, se determinó usar el enfoque de grupos domésticos para el análisis. Desde esta mirada, se esclarecieron con más facilidad las formas de organización productiva, el rol de las mujeres y de la población infantil en la funcionalidad laboral, y los arreglos domésticos.

Así mismo, se encontró que existe una amplia gama de grupos que incluyen mano de obra infantil, trabajadores en calle de acuerdo a su actividad, malabaristas, payasitos, limpiavidrios, vendedores ambulantes y vendedores fijos; en razón a su origen, migrantes y no migrantes; y, en razón a su lugar de vivienda, de la calle y en la calle.

En contraposición con lo ya descrito, las políticas públicas que atienden esta problemática se basan en programas nacionales² que conciben a la población infantil trabajadora en las calles como un grupo homogéneo, lo que trae como consecuencia la falta de correspondencia entre los programas ofertados y las necesidades y particularidades de cada grupo y, por ende, su poca aceptación.

Por otra parte, los gobiernos han considerado a la población infantil en situación de calle como un grupo vulnerable³, lo que ameritó contemplarlo en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del sexenio anterior (2001-2006) y el actual (2007-2012) como población que requiere de apoyos especiales para contrarrestar su situación.

El PND 2001-2006 reconoce que es una situación compleja al señalar que en la problemática intervienen procesos económicos, migratorios, de desarrollo urbano y de crecimiento poblacional entre otros. El PND 2007-2012 los registra como uno de los grupos más vulnerables de la sociedad y reconoce como obligación del Estado propiciar igualdad de oportunidades para todas las personas, y especialmente para quienes conforman dichos grupos entre los que contempla a los adultos mayores así como a los niños y adolescentes en riesgo de calle así como a las personas con discapacidad. Este estudio, además de estas versiones oficiales, retoma otros con enfoques alternativos desde diversas disciplinas con el fin de conocer a profundidad el fenómeno.

Objetivos

Entendiendo la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo con aportes y enfoques de diversas disciplinas, el objetivo general planteado del presente estudio es analizar la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa desde el enfoque de la dimensión cultural y la perspectiva de género, mediante la identificación,

² Programas propuestos por el gobierno federal desde 1986: 1986 Programa para Menores en Situación Extraordinaria (PMESE), 1995 Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (PMECED), 1997 Programa de Desarrollo Integral del Adolescente (PDIA), 1997 Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), 2000 Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), De la calle a la vida (2001-2006).

³ El concepto de vulnerabilidad se aplica a los sectores o grupos de la población que, por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico, se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar (Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006).

visibilización y análisis de las diferentes condiciones de vida y trabajo que realizan, con el fin de elaborar recomendaciones de políticas de atención orientadas a este grupo social.

Se analiza la participación de los menores en el trabajo como parte de un proceso de relaciones socio-productivas donde la historia o trayectoria personal forma parte de la vida de los grupos domésticos y éstos, a su vez, del panorama macro-estructural enmarcado en la política y economía local, regional y nacional. En este entendido, la labor infantil es vinculada a la de los adultos u otros menores con mayor edad que ellos, y a los procesos micro y macro estructurales en el ámbito económico, político y cultural de los lugares de origen y de las calles de la ciudad en donde se insertan en la labor productiva.

Visualizar el trabajo infantil como parte de un proceso micro y macro, permite identificar aquellos elementos económicos y culturales que caracterizan las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos, entender las relaciones de género, las normas socioculturales, así como las condiciones de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa sin dejar de vislumbrar el entorno económico y cultural en el que se desarrolla dicho fenómeno por lo que se plantean los siguientes objetivos particulares:

1. Identificar los procesos y condiciones que intervienen en la vulnerabilidad de los menores trabajadores en calle.
2. Identificar las formas de organización de los grupos trabajadores que incluyen a la población infantil, así como las concepciones que éstos poseen respecto del trabajo infantil y su vulnerabilidad.
3. Conocer las expectativas y experiencias de vida de la población infantil trabajadora.
4. Conocer el proceso de transmisión cultural y de reproducción o alteración de los roles de género en los grupos que incluyen población infantil trabajadora.
5. Caracterizar los aprendizajes sociales internalizados por los niños y las niñas de comunidades infantiles trabajadoras que los llevan a construir una “cultura del trabajo infantil en calle”.
6. Elaborar recomendaciones para las políticas, programas y proyectos de atención a este sector social.

Organización del estudio

Este trabajo está organizado de modo que permita una visión integral del tema, con el fin de aportar elementos suficientes que coadyuven a comprender los procesos de integración de la población infantil al trabajo callejero y las condiciones del contexto laboral.

En el primer capítulo se presentan los enfoques y dimensiones de la investigación, y una discusión acerca de los conceptos de trabajo infantil, vulnerabilidad y riesgo. El segundo capítulo ofrece un panorama contextual de los grupos que trabajan en la calle y que incluyen población infantil. En el tercero se presenta la estrategia metodológica. El cuarto corresponde a la descripción de los grupos participantes en el estudio.

El quinto presenta los resultados, la descripción de los grupos de estudio, el análisis de la situación laboral, la migración del campo a la ciudad, las condiciones de trabajo con referentes de vulnerabilidad. El sexto capítulo aborda la dimensión cultural en relación con el trabajo infantil y la exposición a riesgos. El papel de las redes, las relaciones de poder y la familia como espacio de conflicto y negociación. El capítulo siete plantea la posición de mayor vulnerabilidad de las mujeres en los grupos domésticos dedicados al trabajo callejero. En el último capítulo, se presentan, las conclusiones, las recomendaciones y la agenda de investigación.

Capítulo 1

Marco teórico-conceptual

En las dos primeras partes de este capítulo se discuten en términos conceptuales, las nociones de “trabajo infantil” y “vulnerabilidad” desde las diversas corrientes de pensamiento en el escenario de trabajo callejero. La tercera parte plasma el análisis del trabajo infantil desde la perspectiva cultural en el escenario de calle y la forma de enseñanza-aprendizaje de la labor callejera, partiendo de las primeras etapas de la infancia como ayudantes-aprendices hasta la conversión en protagonistas del trabajo callejero. Termina el capítulo con planteamientos que presentan los modos de adquisición y ejecución de los roles de género al interior de los grupos en el trabajo doméstico y en la labor callejera.

Por otra parte, se aborda la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora desde dos posturas: la emanada de su rol participativo en la organización productiva comunitaria tradicional campesina; y la emanada de la globalización, al constituirse como mano de obra barata y/o formar parte de grupos conformados para la sobrevivencia. Y, en perspectiva, se observa a los niños y niñas trabajadores como población vulnerable no únicamente por desempeñar trabajo callejero sino por pertenecer a grupos pauperizados y con carencia de oportunidades. De aquí que se hable entonces no únicamente de vulnerabilidad de la población infantil sino también de vulnerabilidad de los grupos trabajadores de calle.

En ese orden de ideas, se considera al trabajo callejero como parte de las estrategias resilientes y como adaptación de los grupos rurales en pobreza extrema. La población infantil trabajadora contribuye a la productividad familiar y desarrolla en la labor citadina soluciones individuales que reflejan la capacidad de resiliencia y adaptabilidad por lo que éstas son consideradas como factores que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad, pues a mayor presencia de ambas disminuye la vulnerabilidad en cualquier tipo de sistema o grupo social.

En este marco, los riesgos se definen como perturbaciones o cambios externos que afectan positiva o negativamente a los sistemas y la vulnerabilidad como el estado de los sistemas ante su afectación, determinada por la presencia o ausencia de estrategias de resiliencia y adaptación.

Debido a la semejanza de las condiciones de vulnerabilidad entre los jóvenes y los niños, así como la pertinencia de los razonamientos empíricos utilizados por Rodríguez (2001:19), se

considera conveniente retomar aquí el modelo de dimensiones de vulnerabilidad en el ámbito social de dicho autor, pues con éste se argumenta que “Analíticamente sirve subdividir las fuerzas que generan esa vulnerabilidad en: a) *la dimensión vital*, es decir, los riesgos inherentes a su posición en el ciclo vital de las personas; b) *la dimensión institucional*, es decir, las desventajas derivadas de su relación asimétrica con las instituciones del mundo adulto, en especial la familia; y c) *la dimensión inserción socioeconómica*, es decir, los dos ámbitos de inserción que la sociedad propone: el sistema educativo y el mercado de trabajo”.

Posteriormente, se considera la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en calle debido a que forma parte de grupos pauperizados y se relaciona con la noción de vulnerabilidad social asignada a los grupos socialmente vulnerables, y cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a experimentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal (grupos “en riesgo social”), el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo o condición étnica) que, se supone, les confiere riesgos o problemas comunes (Katzman, 2000).

La vulnerabilidad social de la población infantil trabajadora en calle es manifiesta al pertenecer a grupos con alto grado de exposición a riesgos como trabajo desprotegido, problemas de salud y vivienda, exposición a modelos de conducta desviada, violencia de todo tipo, deserción escolar y analfabetismo, carencia de seguridad y servicios sociales, carencia de poder y participación política, inestabilidad familiar con alto grado de carga demográfica, así como exclusión y discriminación cultural. Para finalizar el capítulo, se desglosan los modos de adquisición y ejecución de los roles de género al interior de los grupos en el trabajo doméstico y en la labor callejera.

1.1 Trabajo infantil

1.1.1 Definición y corrientes de pensamiento

El término "trabajo infantil" suele definirse como el trabajo que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se trata del trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño y que interfiere en su escolarización, sea privándole de la oportunidad de ir

a la escuela, sea obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado (OIT, 2002).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) considera que no todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil que deba ser eliminado. La participación de niños, niñas o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal y que no interfiere con su educación es considerado por lo general como algo positivo. Esto incluye actividades como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganar dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares. Se considera que estas actividades contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; por éstas obtienen habilidades y experiencia, al tiempo que ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta.

El que una forma particular de “trabajo” pueda ser llamada “trabajo infantil” depende de la edad del niño, del tipo de las horas de trabajo desempeñado y de las condiciones bajo las que se efectúa. Cabe señalar que su definición varía de país a país, así como entre sectores y actores individuales (OIT, 2002).

Otra definición de trabajo infantil sin la connotación de “perjudicial” utilizada actualmente por la UNICEF, la OIT y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) es que se trata de toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad. Es importante anotar que esta definición incluye a los niños que trabajan para sus familias sin remuneración. Existen múltiples formas de trabajo infantil, que varían de acuerdo con la cultura familiar, si la vivienda está en el campo o la ciudad, la migración, la tecnología existente y el nivel de escolaridad.

En sus formas más extremas, el trabajo infantil implica a niños, niñas o adolescentes que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, a menudo a muy temprana edad. En este sentido, el trabajo infantil se relaciona en muchas ocasiones con explotación infantil, término que describe el negocio de cualquier tipo, suficientemente lucrativo, que beneficia a terceros, desafiando sistemática y cotidianamente las leyes laborales del país al violar los derechos humanos de los menores explotados (Montoya, 2006).

Según la UNICEF, la explotación infantil es un concepto más restringido que el de trabajo infantil y hace referencia a los niños y niñas que trabajan en condiciones que contravienen sus derechos a la educación, salud o perjudican su desarrollo. Comprende a todos los niños y niñas menores de 12 años que desempeñan cualquier actividad económica, los niños y niñas de edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan trabajos peligrosos, y todos los niños y niñas que son víctimas de las peores formas de trabajo infantil (UNICEF, 2006).

Esta definición de explotación únicamente excluye a los menores de 12 a 17 años empleados en tiempos y condiciones que no afecten su desarrollo normal ni interfieran con su educación y salud.⁴ Incluye, en forma general, el trabajo de los niños y las niñas menores de 12 años de familias en extrema pobreza que, como estrategia de sobrevivencia, incorporan directamente al trabajo a todos los miembros del grupo familiar para afrontar su precaria situación. En este caso, la explotación infantil no se considera como responsabilidad única y directa de los adultos empleadores o propiciadores del mismo, sino que se encuentra en estrecha correlación con la distribución injusta de la riqueza y aumenta cuando se dejan solas a las familias para afrontar su pobreza. Sin escuelas, sanidad gratuita ni seguridad social para satisfacer sus necesidades básicas, los padres deben pedir a todos la colaboración para sobrevivir (Curbelo, 2006).

El trabajo infantil ha sido un tema ampliamente estudiado desde diferentes posturas, sin embargo, la información y estado del arte del tema presenta un universo sumamente complejo. Al decir de Basu (1999: 1084, citado por Quiroga, 2006) “la literatura sobre trabajo infantil es enorme, pero está dispersa y fragmentada a través de las ciencias sociales y carece de un fundamento teórico común”. Lo anterior permite deducir que la construcción de un marco teórico apropiado que sustente el estudio del trabajo de niños es una tarea ardua. Myers (2001) refiere a Basu quien afirma que, a pesar de lo anterior, los estudios sobre trabajo infantil se pueden agrupar, según el análisis que realizan, en cuatro líneas de pensamiento principales: mercado laboral, capital humano, responsabilidad social y niñez.

⁴ Por ejemplo, los niños trabajadores (“cerillos”) en las tiendas de autoservicio.

Trabajo infantil desde la perspectiva del mercado laboral

Quiroga (2006) aborda lo relativo al trabajo infantil con referencia al mercado laboral y al capital humano. Según su investigación, los estudios de mercado laboral se concentran en analizar el comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo de los niños y jóvenes. Para esto retoma a Cigno (2004), quien examina cómo los padres deciden enviar a sus hijos a trabajar basados en su propia respuesta a la estructura laboral y de salarios de su entorno. El análisis de Cigno ofrece una explicación acerca del equilibrio en el mercado laboral en una economía pequeña y abierta y encuentra que si la función del bienestar social es paretiana,⁵ la abolición del trabajo infantil no es socialmente óptima y que la única manera de justificar lo negativo que puede ser el trabajo de menores es tratándolo como una externalidad.

Quiroga (2006) cita a Basu y Van (1998), quienes muestran cómo se cumple el axioma de la sustitución, afirmando que el trabajo adulto y el infantil se sustituyen entre sí, por lo cual el último puede reemplazar al primero. De la misma manera, se basan en el axioma de la abundancia para modelar el comportamiento de los padres, argumentando que una familia enviará a sus niños al mercado laboral sólo si el ingreso familiar proveniente de actividades que no involucran a los niños se reduce drásticamente.

Según Maureira (2002), en los estudios desde el mercado laboral, se vincula el trabajo infantil con la pobreza y su estrecha relación con mecanismos de mercado laboral. Además, consideran las actividades propias de la economía informal (donde por lo general se emplean a infantes) como medio que abarata los costos de reproducción del capital, lo cual se manifiesta en la articulación entre los determinantes de la estructura productiva y del empleo por un lado y los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo por el otro.

Maureria (2002) retoma el concepto de estrategias de sobrevivencia de Duque y Pastrana (1973), noción que ellos utilizan para identificar las formas que permiten que las familias de los sectores populares en períodos de pobreza sobrevivan. Dicha concepción también se refiere a las diferentes asignaciones que las unidades familiares dan a sus integrantes para conseguir la satisfacción de sus necesidades. Una ampliación posterior del concepto incluyó también la forma en que el sector capitalista se relaciona orgánicamente con los sectores

⁵ Paretiana se refiere al Índice Óptimo de Pareto y define, en economía, lo ideal del bienestar colectivo.

populares y cómo su proceso de reproducción se vincula con formas marginales de reproducción económica.

Para ilustrar lo anterior con referencia al trabajo infantil y la pobreza en México, cabe señalar los datos del último estudio de las 100 ciudades (2004), el cual muestra que 63.7% de las niñas y niños entrevistados, es decir, dos de cada tres, declararon trabajar por alguna razón vinculada, de una u otra manera, a la economía familiar y el apoyo a ésta.⁶ El estudio permite corroborar que la pobreza y la precarización de las condiciones de vida de las familias es el factor más determinante del trabajo infantil urbano marginal: dos de cada tres niños trabaja para ayudar a su familia, por deudas familiares o propias, para mantenerse a sí mismo o poder estudiar. Por tanto, en la gran mayoría de los casos, el trabajo infantil es una estrategia de sobrevivencia de la población en pobreza.

Otros análisis enfatizan que reconocer que la participación laboral adulta es considerablemente menor en hogares pobres, al mismo tiempo que el tamaño de hogares pobres y la tasa de dependencia son mayores que en los no pobres, son situaciones que pueden explicar el trabajo infantil como una respuesta a la situación de desempleo ocasional o permanente de las familias de hogares pobres (Maureria, 2002).

El mismo Maureria no circunscribe este fenómeno a las condiciones familiares, y más bien, afirma la interrelación que tiene con las condiciones socioeconómicas familiares y el contexto del desarrollo de los sectores productivos, capitalistas y de la economía informal. Así, propone que se aborde el trabajo infantil no sólo desde la perspectiva de las unidades económicas de las cuales forman parte, sino también desde las que se incorporan de manera más o menos permanente y que cumplen un rol fundamental en el proceso de reproducción de las mismas.

⁶ Del total de los niños y niñas encuestados, 38.2% respondió que la principal razón de su incorporación al trabajo era “ayudar a la familia”; una razón también vinculada al apoyo familiar es el ingreso al trabajo “por deudas de familia o propias”: 0.9% respondió en este sentido. El 13.9% respondió que trabajaba para “mantenerse a él (ella) mismo (a)”, y 10.5% para “poder estudiar”. Si se considera que la mayoría de los niños y niñas vive en una casa, en muchos casos con al menos uno de sus padres, se puede afirmar que el ingreso al trabajo para mantenerse o para estudiar son dos motivos que también constituyen un apoyo a la familia: reducen el nivel de gasto total de las familias al no tener que pagar para solventar las necesidades básicas y escolares de la niña o del niño que trabaja y que recibe sus propios ingresos.

Trabajo infantil desde la perspectiva del capital humano

Los estudios acerca de la relación entre trabajo infantil y acumulación de capital humano, según Quiroga (2006), han tenido mayor trascendencia. Esta autora se fundamenta en Baland y Robinson (2000), quienes construyen un modelo de trabajo infantil con el fin de encontrar sus implicaciones en el bienestar de los menores. Para esto asumen que existe un *trade-off* entre la participación laboral y la acumulación de capital humano y muestran que si los padres son altruistas pueden dejar un legado a sus hijos y que, si hay acceso a mercados de capital, aunque el trabajo infantil sea socialmente ineficiente, se puede presentar un equilibrio debido a que los padres harán una inversión eficiente en la educación de sus hijos.

Citados en Quiroga (2006), Akabayashi y Psacharopoulos (1999), en su investigación para Tanzania, encontraron que hay un *trade-off* muy importante entre horas de trabajo y de estudio, y que son las primeras las que se afectan más por las condiciones sociales de los niños. Adicionalmente, muestran que las horas de trabajo están negativamente correlacionadas con las habilidades en matemáticas y lectura, debido al poco tiempo que queda para actividades consideradas como inversión en capital humano, indicando así que existe un *trade-off* entre trabajo infantil y capital humano. Para finalizar, Quiroga (2006) retoma a Basu (1999), quien resume el conjunto de modelos microeconómicos utilizados para explicar la participación infantil en la fuerza laboral y la generación de capital humano:

1. Modelos de negociación: pueden ser unitarios o colectivos, dependiendo de la cantidad de actores involucrados en el proceso (niños, padres y otros familiares); también se estudian de diferente forma si las decisiones involucran sólo a la familia o incluyen a los empleadores. Se ocupan de cómo los hogares maximizan sus utilidades, basados en el entorno y en las posibles restricciones a que estén sujetos.
2. Modelos de altruismo: analizan las decisiones de los hogares teniendo en cuenta el interés de los padres para dar bienestar a sus hijos; e involucran el estudio del axioma de la abundancia o *luxury axiom* para ver cómo se valora el ocio de los niños.
3. Modelos de generaciones traslapadas y transmisión generacional: se ocupan de estudiar los efectos de las vivencias de los padres sobre las decisiones que se tomen acerca de los hijos y la reproducción generacional del trabajo infantil.

4. Modelos que estudian las decisiones de los hogares relacionándolas con aspectos macroeconómicos.

Según Quiroga (2006), en la mayoría de los estudios que utilizan los anteriores modelos, se coincide en que el punto de partida es que los hogares enfrentan un problema típico de maximización de utilidad, la cual está definida por el consumo actual del hogar y el consumo futuro de los hijos, o por el trabajo y el ocio de adultos y niños. Los estudios más recientes de manejo social del riesgo, se ocupan de ver la respuesta de gobiernos y hogares ante las crisis económicas y las situaciones de pobreza persistente. En estos modelos se incluyen análisis de cómo afectan al trabajo infantil y a las decisiones de los hogares las restricciones de crédito, los choques individuales y colectivos y los mecanismos y sistemas de protección social.

Trabajo infantil desde la perspectiva de la responsabilidad social

Respecto a los estudios que abordan el trabajo infantil partiendo de la responsabilidad social, cabe decir que éstos consideran que la sociedad en general tiene injerencia directa en la perpetuación o eliminación del trabajo infantil. En esta visión resaltan las acciones socialmente responsables de todos los implicados colocando a las empresas como corresponsables de fomentar o erradicar el trabajo infantil y, al gobierno, como directamente responsable de promover la participación social en la prevención, detección y erradicación del trabajo infantil que, en muchas ocasiones, adquiere el carácter de explotación. (OIT, 2004)

Con dicho énfasis se apuesta a la participación social (especialmente de ONG, empresas y gobierno) para fomentar el desarrollo integral de las familias y propiciar así el cambio cultural para que se observe que las ganancias inmediatas que brinda el trabajo infantil a la larga quitan posibilidades y, en consecuencia, se prolonga el círculo de pobreza e ignorancia. En la perspectiva de responsabilidad social se imputa a las empresas como generadoras del trabajo infantil por emplear a niños y niñas como mano de obra barata y, muchas veces, en condiciones de explotación; ello ha llevado a la OIT a participar en programas de responsabilidad civil, cuyo objetivo es lograr la erradicación de la mano de obra infantil en las empresas trabajando en vinculación con organizaciones no gubernamentales, gobiernos y sociedad en general. (OIT, 2008)

En este sentido, el énfasis en la reducción de las cifras de trabajo infantil va de la mano con la creación de más oportunidades laborales para los adultos y acceso a los servicios de educación y salud de los menores. En esta visión se argumenta que, así como el trabajo infantil es un fenómeno de alto grado de complejidad, de la misma forma requiere la acción coordinada de múltiples sectores sociales e instituciones que deben interactuar en forma articulada, por lo que proponen redes de cooperación en contra del trabajo infantil. En general, no es muy abundante la literatura científica sobre la responsabilidad social y trabajo infantil, y más bien está circunscrita a los estudios de los organismos internacionales cuya postura es la erradicación del trabajo infantil. (OIT/EPEC-UNICEF, 2008)

Trabajo infantil desde la perspectiva de la niñez

Por último, los estudios basados en la niñez como etapa de vida vulnerable que debe ser protegida, se apegan a lo dictado por los organismos internacionales y las leyes que de éstos emanan, por ejemplo, los derechos del niño. Enfatizan el derecho a tener las mismas oportunidades de bienestar y felicidad y consideran al trabajo infantil como uno de tantos flagelos que se debe superar, junto con la desnutrición, inequidad educativa, pobreza y mortalidad y morbilidad infantil, de aquí que consideren estos índices como análisis en sus estudios.

Como ejemplo, en México se encuentra el Segundo Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 Ciudades (DIF-UNICEF, 2004), el cual resalta las repercusiones negativas que tiene el trabajo infantil en al menos cuatro ámbitos de la vida infantil: a) en el desarrollo físico, mental y emocional de las niñas y los niños; b) en su educación, en la medida en que la deserción escolar y la doble jornada trabajo-escuela puede obstaculizar el proceso de aprendizaje; c) la participación laboral infantil en tanto que si bien es una estrategia de sobrevivencia de las familias pobres, es también un mecanismo reproductor de la pobreza porque impide el desarrollo del capital humano y social de los países; y d) en la construcción de una sociedad democrática donde los individuos sean sujetos de derecho desde el momento que nacen. De tal forma que evidencian que la incorporación temprana al trabajo limita el ejercicio de los derechos humanos de miles de niñas y niños mexicanos en las principales ciudades del país.

El mismo estudio sugiere que el desarrollo económico y humano de las personas requiere que la primera etapa de la vida esté protegida de abusos, privaciones y explotación. Tal como es definido por la legislación internacional, el trabajo infantil afecta la salud de las niñas, niños y adolescentes y reduce sus posibilidades de desarrollo integral. Las niñas y niños que dedican largas horas a la realización de una actividad laboral, disminuyen el tiempo destinado a la escuela o simplemente desertan de ella, lo que limita sus oportunidades de aprendizaje escolar. Más aún, se limita el ejercicio del derecho al descanso y al juego, componentes esenciales del desarrollo integral de la infancia. Los resultados de este estudio confirman las condiciones de exclusión social en que viven miles de niñas y niños y su incapacidad para hacer valer sus derechos.

En esta visión se encuentra el enfoque de la Convención Sobre los Derechos del Niño el cual anota la evidente necesidad de promover la participación infantil, no sólo como “beneficiarios” de políticas y programas, sino como actores en las decisiones fundamentales. Evidentemente, esto es un reto porque vivimos en un ambiente cultural donde los niños y niñas ocupan un lugar subordinado en la familia, la escuela o la comunidad. En nuestro pensamiento permanece la idea de que los chicos no son capaces, les falta experiencia y que ellos no pueden y nosotros sí. Convivimos así en una cultura que, desde tiempos ancestrales, desvaloriza la infancia (Alarcón, 2001).

Otras líneas de análisis relacionan directamente el trabajo infantil con las condiciones de pobreza. En este sentido López (2006) afirma que el trabajo infantil suele considerarse una respuesta a las presiones económicas de las familias y que se entiende que su contribución al ingreso familiar es representativa y valorada, así sea como ayuda o complemento del ingreso mayoritario familiar. Por el apremiante rubro de la alimentación, las familias no se cuestionan los efectos de largo plazo en un niño que, por trabajar, deja de estudiar.

La disyuntiva es atender lo apremiante y satisfacer las necesidades inmediatas o atender la posibilidad de un futuro incierto. En esta visión resalta la desigualdad social pues la elección de los padres está sujeta a las condiciones estructurales que enfrentan, por lo que elegir la incorporación de sus hijos al mundo del trabajo o la libre elección de los pequeños para abandonar la escuela o no ingresar en ella están determinadas por las circunstancias de sobrevivencia.

En este contexto, otra veta importante se refiere a la reproducción social del trabajo infantil de generación en generación, la cual es un indicio de que un niño trabajador reproduzca el mismo patrón con sus hijos pues, al no contar con la preparación adecuada, accederá a los trabajos más pesados y peor pagados y tendrá que recurrir, como medida de supervivencia, al trabajo de todos los miembros de su grupo familiar. Por tal motivo, estudiosos como López (2006), Rodríguez (2002) y Salazar (2006) y organismos internacionales (UNICEF y OIT, entre otros) consideran que se debe pugnar por la erradicación del trabajo infantil como parte de las políticas más amplias de combate a la pobreza, debido a que ambos fenómenos están estrechamente relacionados y si esta última no disminuye, tampoco disminuirá el trabajo infantil. Así mismo se asevera que mientras no se tomen medidas sobre el problema, las expectativas de los niños y las niñas trabajadoras no cambiarán.

Por otra parte, a diferencia del pensamiento hegemónico de erradicación del trabajo infantil, existe una corriente en pro de la protección del menor trabajador que sostiene que es mejor para los niños y niñas trabajadores que sea reconocido y legislado su trabajo en lugar de su ilusoria erradicación. Esta postura, representada, entre otros, por Liebel (2003), argumenta que la visión burguesa determina de manera autoritaria y arbitraria que el trabajo y el bienestar de los niños son excluyentes sin conocer e incluir las perspectivas, ideas, gustos y preferencias de los niños y niñas trabajadores. Critica la búsqueda de erradicación del trabajo infantil por ser una visión de imposición adulta que por una parte no satisface los requerimientos de la población infantil de las familias pobres y, al mismo tiempo, los coloca como víctimas o infractores.

En contraste con dichas posturas, Liebel (2003) lucha por entender el trabajo infantil desde el significado otorgado por los niños y niñas trabajadores, argumentando que el trabajo constituye la forma más natural y efectiva de formación del ser humano. Esta corriente de pensamiento acerca del trabajo infantil, busca la revaloración de la población infantil trabajadora como sujetos que realizan grandes aportaciones a sus familias y a la sociedad en general. Este autor reflexiona sobre la capacidad de los menores para pensar y decidir por sí mismos, ya que en sociedades mercantilistas hasta las necesidades básicas tienen precio y si la familia no cuenta con los ingresos de los menores las condiciones de bienestar de toda la familia serían menos alcanzables.

Liebel (2003), recoge, en sus textos, opiniones de niños y niñas entrevistadas en todo el mundo y refiere que sus puntos de vista exceden por mucho la posición simplista de los organismos internacionales que defienden la abolición del trabajo infantil ya que parten de una visión de un mundo ideal que no existe. Según el autor, los niños y niñas afirman que seguirían trabajando aunque sus padres tuvieran suficiente dinero para cubrir todas sus necesidades porque encuentran en el trabajo la satisfacción de lo realizado, les proporciona independencia y seguridad, fortalece su autoestima, aprenden a manejar dinero y, en caso de que el trabajo no les proporcione estos beneficios, perciben que hacen algo útil para su familia y la sociedad.

Según esta perspectiva, los niños y niñas, en su contexto cultural, consideran el trabajo como algo benéfico que los forma, les permite aprender, prepararse y relacionarse con otras personas. Ellos valoran la experiencia y la independencia que les brinda el trabajo, un hallazgo que resulta parecido tanto en países desarrollados como los pobres, a pesar de que las condiciones sean completamente diferentes respecto a los riesgos, peligros, pagos, horas, entorno y lugares de labor. En todo caso, los niños y niñas conciben el trabajo como una oportunidad para hacer algo serio y útil del que pueden estar orgullosos.

Esta posición argumenta que la visión hegemónica relaciona el trabajo con esfuerzo, fatiga y sacrificio y coloca a los niños y niñas como víctimas incapaces de pensar, crear y decidir. Esta óptica relaciona el trabajo únicamente con peligro y riesgo para el infante, por lo cual lo considera perjudicial para su desarrollo, además de adjudicar al trabajo el despojo de su niñez, descartando la perspectiva del trabajo como actividad que permite aprender, cambiar y recrear el mundo. Para Liebel (2003), atrás de esta visión de erradicación del trabajo infantil, subyace la concepción arbitraria y autoritaria de que el menor es incapaz y vulnerable *per se* y, por lo tanto, debe ser dependiente. Es una mirada única que no ubica el contexto cultural, económico, mercantilista y pobre que obliga a los menores a verlo como oportunidad.

Si bien la literatura sobre el tema coincide en señalar que los niños que trabajan lo hacen porque su familia es pobre, ciertas investigaciones analizan el papel de los factores culturales que fortalecen esta conducta familiar. Se explica así que dentro de las concepciones familiares de unidad y trabajo comunitario se piensa que todos los participantes son consumidores por lo que todos, en diferentes medidas, deben ser proveedores o apoyar en la actividad productiva

de la familia, al mismo tiempo que, al contribuir con el gasto familiar, se ejercitan en la responsabilidad para la familia y/o la comunidad (Salazar, 2002).

Siguiendo con los hallazgos de Salazar (2002), este autor resalta que en todos los países se encuentran formas de producción en las que la familia actúa como bloque, dándose por sobreentendida la colaboración activa de los niños. Los padres justifican la vinculación de sus hijos al trabajo aduciendo que con él adquieren valores como la responsabilidad, la autonomía y la tenacidad para sobrellevar las dificultades o para soportar sacrificios. Además, se interpreta al trabajo como una protección contra los vicios y el ocio “que conduce a la delincuencia”.

En el mismo estudio se observa que, en la mayoría de las familias de los países latinoamericanos, predomina la visión del trabajo infantil con un objetivo formativo; es decir, pretenden que el trabajo sea un espacio de promoción de valores como la responsabilidad o la disciplina, o como un lugar de “preparación para la vida”. Según esta perspectiva, el trabajo operaría como escuela para la vida. Existen, por otro lado, segmentos de familias populares para quienes el trabajo prematuro se convierte en mecanismo preventivo de la ociosidad. Esto tiene que ver con la escasa valoración que se da en ciertos sectores populares al juego de los niños. La actividad lúdica es vista por muchos como pérdida de tiempo, sin avizorar la importancia del juego en la formación humana.

Esta perspectiva incluye a los empleadores que también piensan que al vincular los niños al trabajo les prestan una ayuda, por lo que no tienen por qué pagar de manera justa su trabajo. Estas conceptualizaciones del trabajo infantil como una vía para “salvar” al niño tienden a legitimar el trabajo infantil de los niños y adolescentes pobres. Cabe señalar que este tipo de razonamientos entra en conflicto con lo prescrito en los acuerdos internacionales para la erradicación progresiva del trabajo infantil por considerarlo una forma de explotar y violentar los derechos fundamentales de los niños y las niñas (Salazar, 2002).

Concebir el trabajo infantil como parte de la formación de los infantes contiene el riesgo de ocultar la relación de compra-venta del trabajo que muchas veces se presenta así para disfrazar la explotación infantil, pero el no reconocimiento del carácter formativo del trabajo atenta también contra las familias que transmiten su labor cotidiana a los hijos de manera artesanal, cara a cara en el ejercicio real de una actividad productiva, como el pescador

aprendió las artes de su oficio y posteriormente las enseña a los menores en una dinámica de transmisión cultural.

La visión de los niños y niñas del trabajo infantil como estrategia de vida o como compra-venta de trabajo debido a la necesidad de contribuir a la economía familiar es resultado tanto de las relaciones macro y micro estructurales, los modelos económicos y procesos que de él emanan como de procesos socio-culturales al interior de las familias y grupos que emplean a menores.

Autores como Newman et al (1985), que conciben el trabajo infantil como violentar sus derechos, argumentan que el trabajo los coloca en una situación de “adultos en miniatura” y que son recargados de actividades laborales en el tiempo que deberían destinar para jugar o ir a la escuela. En contraposición a la postura de este autor, la población trabajadora en las calles incluye a los niños o niñas porque el juego y las aulas no pueden ser priorizados pues la necesidad de alimentación es apremiante y la etapa infantil es clave para apelar a la caridad, la lástima o el sufrimiento, de tal manera que al preguntar a algunos menores sobre lo que se puede hacer por ellos contestan: “soy pobre, dame un peso” (CAIMA, 2005)⁷, también podría concebirse como un nuevo juego donde el dinero es el móvil principal y los niños aprenden las reglas para obtenerlo y hasta disfrutan el hacerlo, juegan con su imagen, su lenguaje, su postura y con la caridad de la gente citadina.

Una forma más estructural de vislumbrar el trabajo infantil es la que presenta López (2006), ya que establece diferencia entre la inserción del trabajo infantil en las comunidades tradicionales y el producido por el impacto de la globalización. Afirma que, en las comunidades tradicionales, el ingreso paulatino de la niñez en algunas actividades comunitarias o en labores familiares livianas de autoconsumo ha sido parte de un proceso de integración cultural a la vida adulta; pero que eso es ajeno al trabajo infantil contemporáneo el cual participa en la producción a cambio de un salario, subordinado a las necesidades de las empresas que lo emplean. Ahora son las compañías trasnacionales exportadoras las que obligan la "cultural" incursión de los menores al mercado laboral.

López (2006) también considera el trabajo infantil asociado a procesos de más amplia dimensión, en el contexto de la globalización, como el libre comercio y las políticas

⁷ *Diario de educadores de calle*. Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Fármacodependencia y de Calle. DIF Tabasco. CAIMA, 2005.

gubernamentales hacia el campo, que en los últimos años han favorecido claramente la agricultura comercial de exportación (esta política ha propiciado masivas migraciones internas y externas de la población) y es en este sector, el más dinámico de la economía agrícola, donde los niños se contratan como trabajadores locales (López, 2006).

En ambas perspectivas del trabajo infantil desde el ámbito cultural, la tradicional y la emanada de la globalización, se observa a los niños y niñas trabajadores como población vulnerable y propensa a la “explotación infantil” por lo que se requiere de un acercamiento cuidadoso al fenómeno. Entre las investigaciones en México sobre trabajo infantil podemos mencionar a Arenal (1991), Barrón (1992), López (2000 y 2006), Cos (2000), Ibarrola (2003), quienes se enfocan al estudio del trabajo infantil en el ámbito de jornaleros y obreros y enfatizan los problemas de riesgo y de salud a los que se enfrentan.

Entre los trabajos infantiles considerados como perjudiciales para el desarrollo del niño y, por lo tanto, relacionados con la explotación infantil se encuentran los pertenecientes al contexto de calle. La UNICEF (citado por Espinosa, 2001) señala que la población de niños y niñas en situación de calle abarca tres grandes grupos:

1. Los niños y niñas *en* la calle son aquellos que se encuentran trabajando en las calles, pasan gran parte del día en ella, pero mantienen contactos regulares con el grupo familiar; pueden pernoctar algunas veces en la calle, pero transfieren sus ingresos a sus padres.
2. Los niños/as *de* la calle son aquellos/as para quienes la calle es el principal sitio de vida y trabajo. Son menores que en su mayoría abandonan la casa paterna voluntariamente, aunque se incluye asimismo a huérfanos y niños abandonados.
3. Los niños/as que *viven en sus hogares*, en barrios de extrema pobreza, sin poder satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia, con supervisión familiar insuficiente y que viven en barrios marginales que carecen de servicios públicos, escuelas o programas comunitarios importantes que contribuyan a retenerlos por lo que permanecen gran parte del tiempo en las calles.

Algunos autores consideran que el término “situación de calle” es impreciso y que no facilita la comprensión de las características diversas de población a la que alude y prefieren hablar de niños, niñas y adolescentes que viven o trabajan en la calle (Alvarado, 2000). En el

presente estudio, se retoma esta categoría debido a que incluye todas las formas de trabajo infantil tema de este análisis además de ser la que se prioriza en estudios semejantes.

Por otra parte, resulta común que las posturas que explican el trabajo infantil callejero y el estudio de la población de niños y niñas en situación de calle oscilen entre el reduccionismo economicista (fenómeno considerado como resultado de las deficiencias del modelo económico aplicado en México o del subdesarrollo) hasta la exaltación de la cultura y la marginalidad (el niño y niña callejero como genios de la supervivencia, generadores de una cultura particular (banda, valores, símbolos, estrategias, lenguaje) y sujeto de cambio social (Cornejo, 1999).

Así también las perspectivas de investigación a este sector poblacional se enmarcan en diferentes disciplinas y visiones: criminalística (menor infractor, desviado social), asistencial (desamparado, con necesidades que se requieren satisfacer), pedagógico (partícipe de un proceso de alfabetización-formación), cultural (productor de una cultura subalterna) y social (sujeto de cambio social) por lo que las visiones conforman un panorama amplio y complejo difícil de articular.

Frente a estas perspectivas, aquí se pretendió lograr un acercamiento lo más fiel posible a las propias vivencias de las y los niños en situación de calle sin partir de los prejuicios planteados por estas posturas y disciplinas pero tomando en cuenta las aportaciones valiosas de las mismas. Como parte de las premisas importantes, en esta investigación resaltamos que existen diversos matices y modalidades que no pueden enmarcarse en aseveraciones tajantes por lo que prioritariamente otorgamos la voz a los propios sujetos para que compartan su visión acerca de su forma de vida y situación laboral.

1.2 Vulnerabilidad

1.2.1 Definición y corrientes de pensamiento

El concepto de vulnerabilidad ha sido usado en los últimos años en diversas disciplinas y líneas de análisis. Según Rodríguez (2001) y Katzman (1999 y 2000), esta noción se puede analizar partiendo del significado de la palabra: “riesgo de ser dañado o herido por una agresión o fuerza externa” (Real Academia Española, 2001). Para mayor explicación, Rodríguez (2001) utiliza la polarización del concepto y describe la invulnerabilidad como la

protección total de fuerzas dañinas o blindaje y la vulnerabilidad total como la ausencia absoluta de defensas y protecciones.

Con el fin de brindar una perspectiva más amplia del término, consideramos pertinente recuperar los usos del término “vulnerabilidad” desde diversos ángulos disciplinarios. Así, en economía, se vincula al desempeño macroeconómico ante *shocks* externos (French-Davis, 1999 citado por Rodríguez, 2001). Recientemente, y en el ámbito de los hogares, el término se refiere a la reducción de ingresos en crisis económicas (Glewwe y Hall, 1995 citado por Rodríguez, 2001) y, en el caso de la geografía, atañe directamente a las probabilidades de ser afectado negativamente por un fenómeno geográfico y/o climatológico. En salud, “vulnerabilidad” se aplica a grupos de población que por su edad, sexo, etnia, clase social o exposición, tienen mayor susceptibilidad de sufrir daños, como los niños, mujeres y adultos mayores. Desde el punto de vista epidemiológico, se usa relacionado con conductas riesgosas de la población y otorgándole responsabilidad al individuo de esta vulnerabilidad⁸.

Asimismo, “vulnerabilidad” es ampliamente usada en caso de desastres (Foschiatti, 2004; Cilento, 2005; y García, 2005), donde se define como la disposición interna a ser afectado por una amenaza, resaltando que el grado de destrucción se encuentra en relación directa con el grado de exposición, de protección, de la reacción inmediata, de la recuperación básica, y de la reconstrucción. En este sentido, “vulnerabilidad” se concibe como una cualidad (de ser vulnerable) a un daño o evento adverso (que puede ser endógeno o exógeno), la incapacidad de enfrentarse a él y la inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario producido por la materialización del riesgo (Foschiatti, 2004).

Katzman (2000) establece una diferencia entre riesgos negativos y positivos. La relevancia del vocablo “riesgo” para la noción de vulnerabilidad exige una acotación. En sus documentos, ese término se refiere a la posibilidad de que una contingencia (ocurrencia o presencia de un evento, característica o proceso) entrañe efectos adversos para la unidad de referencia (comunidad, hogar, persona, empresa, ecosistema). Es decir, un riesgo no alude a un acontecimiento intrínsecamente negativo, sino a uno que puede generar daño o incertidumbre y cuyas consecuencias concretas pueden ser ambiguas o mixtas, combinando adversidad y oportunidad.

⁸ Como caso ilustrativo se encuentran los pacientes de sida que por la conducta “riesgosa” (homosexual, parejas múltiples, prostitución, entre otras) aumentan el “riesgo” de contraer y contagiar la enfermedad, por lo que se cataloga en riesgo 1, 2, 3.

Katzman (1999 y 2000), retomando a Moser (1998), añade a la definición de vulnerabilidad los términos de “sensibilidad” y “resiliencia”, ya que define vulnerabilidad como la exposición a riesgos más la incapacidad de respuesta, misma que, a su vez, divide entre la ineptitud para enfrentar los riesgos y la inhabilidad para adaptarse activamente a sus consecuencias. De modo que define vulnerabilidad como: la exposición a riesgos + incapacidad para enfrentarlos + inhabilidad para adaptarse activamente. En esta definición resalta la posición de la población vulnerable que puede ser pasiva o no, la capacidad de enfrentar los riesgos y la habilidad para adaptarse constituyen factores de aumento o disminución de la condición de vulnerabilidad.

Con el fin de esclarecer los términos relacionados con vulnerabilidad retomamos las aportaciones de Young *et al.* (2006) quienes refieren que los términos vulnerabilidad, resiliencia y adaptación se pueden explicar y ser entendidos solamente en relación unos con otros pues son codependientes y no se presentan por separado.

Estos autores señalan los términos *adaptation*, *adaptedness* y *adaptability* como antecedentes del concepto “resiliencia”. El primero se refiere en forma general a cambios en los procesos estructurales como respuesta a circunstancias externas y alude a la teoría darwiniana; el segundo refiere a la extensión de dinámicas estructurales en casos particulares ante cambios externos específicos en momentos determinados; y el tercero a la capacidad desarrollada de tal manera que permite la adaptación a cambios futuros. De modo que los tres términos denotan reacciones de cambio de los sistemas⁹ ante circunstancias externas.

Young *et al.* retoman a Holling (1973) quien se refiere a la resiliencia como la capacidad que desarrollan los sistemas para responder positivamente a las perturbaciones y cambios externos. Dicho fenómeno se presenta cuando los sistemas enfrentan perturbaciones externas y se propicia el florecimiento de diversas capacidades y habilidades de modo que, lo que al inicio fue algo perturbador, es utilizado como detonador de diversos beneficios. Estos beneficios persisten; incluso sin un cambio cualitativo en la estructura de los sistemas, se manifiesta en un nuevo funcionamiento (Holling, 1986 en Young *et al.*, 2006).

A partir de las ideas arriba sintetizadas, en esta investigación se considera a la resiliencia y la adaptabilidad como factores que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad, pues a mayor presencia de ambas disminuye la vulnerabilidad en cualquier tipo de sistema o grupo social.

⁹ Los autores utilizan el término sistemas referido a los sistemas sociales y ecológicos (*socio-ecological systems*).

En este marco, los riesgos se definen como la probabilidad de que perturbaciones o fenómenos externos afecten positiva o negativamente a los sistemas, y la vulnerabilidad como el estado de los sistemas ante la afectación de los mismos, determinada por la presencia o ausencia de estrategias de resiliencia y adaptación.

Por su parte, Rodríguez (2001) refiere que el término vulnerabilidad es asociado a algunos binomios como vulnerabilidad social, término acuñado por Caroline Moser y su grupo en el Banco Mundial, que se sintetizaron en el denominado “*asset/vulnerability framework*” (Katzman *et al.*, 1999; Moser, 1998) y subraya que la debilidad objetiva de los pobres (vulnerabilidad) para enfrentar la sobrevivencia cotidiana o, con mayor razón, las crisis económicas, podía ser contrarrestada con una adecuada gestión de los activos que tienen con independencia de sus ingresos escasos.

Así mismo, Rodríguez (2001) refiere que se ha empleado el concepto de vulnerabilidad dentro del ámbito social como un componente de creciente importancia incluido en el complejo de desventajas sociales y demográficas que se delinear en la modernidad tardía y que se ha considerado como el rasgo negativo más relevante del modelo de desarrollo basado en la liberalización económica y la apertura comercial (CEPAL, 2000; Pizarro, 1999 citado en Rodríguez, 2001).

Este mismo autor plantea que la vulnerabilidad es la manifestación más clara de la carencia de poder que experimentan grupos específicos, pero cuantiosos, de la humanidad; y comenta que la vulnerabilidad, en el ámbito social, refleja la gran cantidad de movimientos de entrada y salida a la condición de pobreza (CEPAL, 2002). De igual modo, este autor señala que con la vulnerabilidad se elaboró un complejo discurso conceptual y analítico que pretende vincular la situación microsocia (los activos de diversa naturaleza de los hogares que pueden servir para procesos de movilidad social o mejoramiento, al menos, de las condiciones de vida) con la macrosocia (la estructura de oportunidades disponible para los hogares y sus miembros). De esta manera, la vulnerabilidad social consistiría precisamente en el desajuste entre los activos y la estructura de oportunidades, es decir, los activos serían insuficientes, poco pertinentes o difíciles de manejar para aprovechar la estructura de oportunidades existente (Katzman, 1999 y 2000).

Un concepto más flexible de vulnerabilidad, elaborado por CELADE, lo define como un conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas

para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean éstos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales (Rodríguez, 2001). El autor argumenta que este concepto de vulnerabilidad en el ámbito social permite la detección, sistematización e ilustración de las condiciones de vulnerabilidad específica y diferencialmente distribuida entre los jóvenes, por lo que se considera que también es pertinente utilizarla para la población infantil.

1.2.2 Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en calle

La vulnerabilidad social a que refiere este documento alude al concepto de Rodríguez (2001), el cual caracteriza las poblaciones que son propensas a debilidad o desventaja. Esto se observa cuando las poblaciones consideradas como vulnerables enfrentan los riesgos propios de las sociedades actuales. Según Esping-Andersen (1993), entre estos riesgos se encuentran los de la modernidad que pueden ser universales, de grupos específicos, del ciclo de vida e intergeneracionales.

En el primer tipo, se encuentran los que afectan a toda la humanidad como la mortalidad o el deterioro físico durante la vejez. En los segundos se hallan los que afectan a grupos o clases específicas de la población por el lugar de trabajo, entre otros. En los terceros, se ubica a los que se expresan en los roles y condiciones sociales típicamente vinculados con la edad. En los últimos se encuentran los ligados a la transmisión de rasgos adversos de padres a hijos por vía genética o mediante mecanismos socioculturales como ocurre con la pobreza.

Aludiendo a la categoría de grupos específicos, se puede afirmar que los riesgos a que se expone la población infantil trabajadora en calle se deben tanto a conductas relacionadas con la toma de decisiones y situaciones individuales, como con el marco de situaciones macroestructurales y contextos familiares y laborales (económicos y socioculturales).

Dentro del marco macro estructural inciden las condiciones de producción, mercado, crisis económica, falta de empleos y oportunidades, ausencia de apoyo al campo y labores productivas tradicionales, ausencia de protección social. El contexto familiar se relaciona con pobreza, costumbres y conductas, desnutrición, bajo nivel educativo, familias uniparentales, abandono, familiares y lugar de trabajo con poblaciones con conductas riesgosas, minoría

étnica y, en algunos casos, lo genético o biológico como es el alto grado de desnutrición, baja talla y peso y predisposición a enfermedades degenerativas, entre otros.

Por su pertinencia para el análisis, aquí se retoma el concepto de vulnerabilidad social de Rodríguez (2001), así como los razonamientos empíricos que utiliza para aseverar la vulnerabilidad de los jóvenes: desventajas sociales, adversidades específicas para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar, la incapacidad para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro, son aplicables también a la población infantil trabajadora que, al igual que los jóvenes, se considera que es altamente vulnerable.

Debido a la semejanza de las condiciones de vulnerabilidad entre los jóvenes y niños así como la pertinencia de los razonamientos empíricos utilizados por el autor se considera conveniente utilizar en este estudio, el modelo de dimensiones de vulnerabilidad en el ámbito social de Rodríguez (2001) ya que argumenta que, “Analíticamente sirve subdividir las fuerzas que generan esa vulnerabilidad en: a) *la dimensión vital*, es decir, los riesgos inherentes a su posición en el ciclo vital de las personas; b) *la dimensión institucional*, es decir, las desventajas derivadas de su relación asimétrica con las instituciones del mundo adulto, en especial la familia; y c) *la dimensión inserción socioeconómica*, es decir, los dos ámbitos de inserción que la sociedad propone: el sistema educativo y el mercado de trabajo (Rodríguez, 2001:19).

a) *La dimensión vital*

La etapa infantil es el periodo en el que se conforma el carácter del ser humano por lo que es considerada como determinante para las etapas futuras. Es en este lapso de vida cuando se conforma la personalidad e identidad del individuo, al mismo tiempo que es un período clave en su desarrollo físico y psicológico. De las experiencias cristalizantes o paralizantes¹⁰ en esta

¹⁰ Experiencias cristalizantes son situaciones tan gratas y significativas que el sujeto queda impactado positivamente fijándose en su personalidad la facilidad para el desarrollo adecuado de alguna inteligencia. Las experiencias paralizantes son exactamente a la inversa, situaciones tan desagradables y de igual forma impactantes que paralizan el desarrollo de alguna inteligencia, predisponen con gran escepticismo, negatividad y desánimo e inhiben el deseo de contacto con ella (Gardner, 1995).

etapa y de las condiciones para su desarrollo (estimulación, alimentación, educación) se determinan en gran parte las capacidades, habilidades y destrezas del ser humano. La exposición de los niños y niñas a situaciones riesgosas (accidentes, agresiones, carencia de oportunidades, vivienda y servicios) en esta etapa de indefensión-formación los coloca en condición de vulnerabilidad.

b) La dimensión institucional

Al interior de las familias, las formas de relación, los modelos y patrones socioculturales, las formas de organización y la situación económica, entre otras, representan el espacio vital del desarrollo de los niños y niñas. Sin embargo, al decir de Rodríguez (2001), las funciones de ofrecer un espacio cotidiano cómodo y un ancla de seguridad ontológica no se cumplen forzosamente en las familias reales. En el caso de los niños y niñas trabajadoras en calle, al igual que los jóvenes, es evidente que no todas las familias conviven armónicamente y que, en algunos casos, sus relaciones pueden ser insostenibles.

En las familias de los menores trabajadores en calle se observan condiciones de riesgo (pobreza, familias desintegradas, alto grado de violencia, alto consumo de alcohol y drogas) que los coloca en un alto grado de vulnerabilidad. Se registra también la presencia sistemática de rasgos sociodemográficos de riesgo (alta tasa reproductiva, bajo nivel educativo, ausencia de servicios de seguridad social y ausencia de casas con condiciones mínimas de servicios, entre otros) lo que los coloca, según Rodríguez (2001), en una situación grave, pues la adición de “factores de desventaja” aumenta la probabilidad de que: *i*) las funciones familiares básicas no puedan ser cumplidas, y *ii*) las nuevas generaciones de estos hogares se socialicen en forma claramente desmedrada. Este mismo autor afirma que mientras las turbulencias de la *modernidad tardía* se mantengan y no cristalicen culturalmente los nuevos anclajes de la familia, los jóvenes (y en este caso los niños y niñas) que viven en familias a la “deriva”, verán acentuados sus frentes de vulnerabilidad.

c) La dimensión inserción socioeconómica

Actualmente se considera que es la educación el principal instrumento que una sociedad moderna tiene para elevar su capital en recursos humanos y promover el bienestar y la

integración de adolescentes y jóvenes (Rodríguez, 2001). El sistema educativo mexicano está caracterizado por la inflexibilidad de su normatividad ya que está dirigido a un prototipo exclusivo de niño o niña que tiene que permanecer en el aula cinco horas como mínimo además de otras exigencias que el menor trabajador no puede cumplir, por lo que se presenta una alta deserción escolar, analfabetismo y analfabetismo funcional.

Por lo general, las escuelas no ofrecen incentivos y apoyo para la permanencia de los menores trabajadores por lo que la baja escolaridad y el analfabetismo contribuye a perpetuar el círculo vicioso pobreza-trabajo infantil como estrategia de sobrevivencia, ya que al no contar con herramientas de formación y desarrollo de habilidades, los trabajadores callejeros tienden a reproducir por generaciones las formas de trabajo en el mercado informal callejero, acentuando los altos índices de marginación.

Por lo que toca a los mercados de trabajo, cabe decir que según los derechos de la infancia el rol económico adjudicado a la niñez es de completa dependencia por lo que su condición de trabajadores los coloca como víctimas de explotación o ausencia de bienestar. En esta dimensión de inserción socioeconómica, resalta el hecho de que la población infantil trabajadora en calle, tiene que competir con adultos por el mercado, además de que por lo general, son adultos los que manejan sus ingresos, compran su comida y deciden cómo distribuir las ganancias. Por una parte, son trabajadores con jornadas de ocho a diez horas diarias y, por otra, no se les otorga la autoridad del manejo de sus ingresos sino que forman parte de la mano de obra familiar para su sobrevivencia.

En el contexto de calle las condiciones de riesgo (explotación, exposición a humos tóxicos, altas temperaturas, accidentes, falta de condiciones higiénicas y alimentación inadecuada, entre otras) presentan un panorama laboral vulnerable. La competencia inequitativa, así como la oferta y la demanda, regulan tanto las actividades mercantiles como las formas de trabajo callejero por lo que la situación de este tipo de trabajo se encuentra en alto grado de inseguridad. El análisis de cada una de las dimensiones antes mencionadas, permite ubicar a la población infantil trabajadora en calle como población con alto grado de vulnerabilidad.

1.2.3 Vulnerabilidad social y trabajo infantil callejero

La noción de vulnerabilidad social acuñada por Moser y Katzman, entre otros, se relaciona con los grupos socialmente vulnerables, cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a experimentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal (grupos “en riesgo social”), el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo o condición étnica) que, se supone, les confiere riesgos o problemas comunes (Katzman, 2000).

Se han elaborado índices de vulnerabilidad social para América Latina referidos a una forma de percibir la seguridad humana. En Bolivia, por ejemplo, se utilizó el índice obtenido mediante un promedio simple de varios indicadores culturales, de hábitat, vivienda, educación, empleo y participación política. En Ecuador se obtuvo la suma ponderada de cinco dimensiones de riesgo: analfabetismo de la población adulta, desnutrición infantil, pobreza en el consumo de los hogares, riesgo de mortalidad entre menores de un año, y presencia de comunidades étnicas rurales (Busso, 2001). Si se aplica alguno de estos índices de medición a la población infantil callejera resultaría de igual forma con altos grados de vulnerabilidad social.

El alto índice de desintegración familiar, la falta de comunicación con los menores, la violencia verbal y psicológica así como el abandono y la falta de atención oportuna acentúan el grado de vulnerabilidad de los niños y niñas trabajadores callejeros. Al decir de Moser (1998), reconocer que las relaciones intradomésticas constituyen un activo que, a su vez, depende de la estructura, la composición y la cohesión del hogar, implica reconocer que existe un panorama más amplio que las meras variables de población en la conformación de la vulnerabilidad social.

Otros criterios de vulnerabilidad social que se toman en cuenta en México son los propuestos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2001), donde se aborda de manera simultánea varias facetas (ingresos, activos, exposición a daños ambientales, rezagos en materia de salud reproductiva y localización en zonas marginadas) y sus relaciones con las variables de población. Entre los riesgos que se examinan en el estudio y que enfrentan las familias de los niños y niñas trabajadores se encuentran la fecundidad alta y temprana, la

elevada dependencia demográfica de los hogares, la disolución de uniones y la dispersión y el aislamiento de las localidades de origen.

El estudio del CONAPO (2001) propone cuatro indicadores de vulnerabilidad social respecto de las fases del ciclo de vida: en primer lugar, señala las condiciones socioeconómicas que son concomitantes a los problemas de salud de los niños, incluida la desnutrición y sobremortalidad durante la infancia, entre las que destacan la baja educación de la madre (inferior al nivel secundario) y la residencia en viviendas con piso de tierra y falta de agua potable. En segundo lugar, se refiere al incumplimiento de un derecho y una condición social que afecta a niños y jóvenes: la inasistencia o la deserción escolar. En tercer lugar, se encuentra el trabajo desprotegido, sin un contrato que cautele el respeto de derechos básicos a prestaciones de salud y previsión, vacaciones, beneficios institucionales. Y por último, en cuarto lugar, se halla la falta de seguridad social institucional.

Katzman (2000) afirma que aun cuando la literatura sobre esta materia es abundante y hay numerosas experiencias de aplicación, no existe un procedimiento o indicador universal de vulnerabilidad social. Según el autor, esto se debe en gran medida a la naturaleza polisémica de la noción de vulnerabilidad en tanto que se es vulnerable a uno o más riesgos. Por lo mismo, sugiere que elucidar los contenidos de la noción de vulnerabilidad significa precisar riesgos, comprender sus mecanismos, identificar los aspectos que lesiona y reconocer tanto las defensas y respuestas posibles como las adaptaciones pertinentes y factibles.

La acumulación de factores de riesgo en la etapa infantil y, aún más, en los niños y niñas trabajadores en situación de calle los coloca entre los grupos más vulnerables debido a que, si bien no son adultos, en su calidad de trabajadores asumen ese rol con responsabilidades, compromisos y tareas para las cuales no están preparados y que, adicionalmente, colisionan con la posibilidad de seguir realizando algunas de las tareas infantiles y/o juveniles (que pueden coexistir con las del adulto) o, al menos, con el desempeño de éstas (Rodríguez, 2001). Siguiendo a dicho autor, la vulnerabilidad se asocia al cumplimiento de responsabilidades para las que no están, en principio, preparados(as), como por la disonancia entre las expectativas (del ser niño o niña) y la realidad (del hacer como adulto).

Al no asumir los niños trabajadores los roles socialmente estipulados y legislados de ser estudiantes y dependientes, se produce una situación que los coloca fuera de lo que las leyes demandan como derechos de la infancia; una consideración más para ubicarlos como un grupo

altamente vulnerable. Reiteramos que, en cuanto a la inserción laboral, los grupos que emplean a la población infantil trabajadora en calle enfrentan también una condición macro estructural que les impide, debido a la falta de empleo y a su falta de calificación, insertarse en otro tipo de trabajo ni aspirar a devengar mejores ingresos que los del trabajo en el mercado informal callejero.

Se hace énfasis en la exclusión social que sufren los niños y niñas trabajadores callejeros respecto a la labor que desempeñan *por tres razones*: primero, por la prohibición de la labor o por la falta de reglamentación de ésta, de tal forma que propicia el hostigamiento y chantaje de las autoridades ciudadanas. En segundo término, por la segregación residencial con la consecuente ausencia de oportunidades de exposición a modelos que conjuguen éxitos con esfuerzos a través de canales legítimos (Kaztman, 1999), lo que aparentemente favorece conductas de riesgo como la deserción escolar, el consumo de drogas, la no inserción en el mercado de trabajo y la fecundidad temprana.

En tercer término, la exclusión social y la marginación de este sector poblacional se hace evidente al analizar las características de los individuos como capital humano (educación, salud y trabajo), capital social (red de familiares y amistades) y vivienda (características y existencia de problemas) (Busso, 2001). Resalta también su afectación por las inequidades intergeneracionales y de género pues la pobreza se acentúa desde hace varias décadas en mujeres y niños sin que tengan perspectivas de cambio favorables.

Otra condición que aumenta la vulnerabilidad social de este sector poblacional es la carencia de una identidad territorial y cohesión de grupo a mayor escala que el familiar o vecinal, pues se trata de una población heterogénea con características propias relativas a edades, giro laboral y forma de organización. Así, conviven en el mismo territorio familias nucleares, familias extensas, grupos de amigos o vecinos, empleados, mendigos, adictos e indigentes, lo que provoca que en la convivencia cotidiana los niños y niñas se expongan al contacto con población con conductas de riesgo (violencia, adicciones, explotación).

En otro sentido, se requiere analizar los casos de niños y niñas que prácticamente están en calle desde su nacimiento y considerar en qué y cómo se modifican sus condiciones de vulnerabilidad en relación con los que llegan por única ocasión o períodos de tiempo cortos, ya que al vincularse con el trabajo callejero desde sus primeros años este contexto se convierte

en su comunidad y territorio de vida. De esta manera, se puede afirmar que los roles, tareas y expectativas del niño o niña en este contexto se conforman en función del trabajo callejero.

La vulnerabilidad social de la población infantil trabajadora en calle es manifiesta al pertenecer a grupos con alto grado de exposición a riesgos como trabajo desprotegido, problemas de salud y vivienda, exposición a modelos de conducta desviada, violencia de todo tipo, deserción escolar y analfabetismo, carencia de seguridad y servicios sociales, carencia de poder y participación política, inestabilidad familiar con alto grado de carga demográfica, así como exclusión y discriminación cultural.

1.3 Escenarios culturales

El término cultura ha tenido un problema semántico pues se le han adjudicado diversas connotaciones y se ha transformado a lo largo de la historia. Lo que se puede asumir entre la totalidad de las acepciones es que, al decir de Gramsci (citado por Kuper, 2001), la cultura se encuentra en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva. Cuando hablamos de cultura en el sentido simbólico de la misma, retomando a Geertz (citado en Kuper, 2001), se enfatiza el significado y sentido que los grupos sociales otorgan a su actividad —en nuestro caso, las y los involucrados en el trabajo infantil—, no únicamente para ser leídos (el significado y el sentido) sino para tratar de comprender la posición que éstos fijan en la intervención y el poder sobre el mundo. Así mismo, se coincide con Giménez (2005), quien afirma que la cultura es una clave indispensable para descifrar la dinámica social ya que la cultura controla y orienta, legitima o deslegitima las acciones. En este sentido, la perspectiva cultural resulta primordial en esta investigación para encontrar la forma en que ésta legitima el trabajo infantil en los grupos participantes que aquí se estudian.

En este matiz de intervención y de poder salta a la vista la importancia del sentido del trabajo infantil en los grupos que emplean esta población en sus actividades productivas. Esta visión permite situar parámetros de análisis tomando en cuenta los escenarios en que se desenvuelven calle, familia, grupo y, al mismo tiempo, las formas de interacción al interior de éstos, así como el modo en que niñas y niños realizan el aprendizaje de la labor callejera y la adquisición de los roles de género en este ámbito y sus grupos domésticos.

1.3.1 La cultura del trabajo infantil en calle

En este apartado, se analizan las diversas acepciones del término cultura en relación con el tema de estudio, para comprender el sentido que otorgan los grupos trabajadores de calle al trabajo infantil y las implicaciones que esto tiene en las acciones cotidianas.

En esta investigación se considera la cultura del trabajo infantil de calle como el conjunto de las creencias, actitudes, prácticas, relaciones y comportamientos que comparten, reproducen y perpetúan los grupos sociales sobre esta problemática. Partiendo de Durkheim, quién define la cultura como un sistema de reglas, surgen las siguientes preguntas: ¿qué reglas subyacen al interior de los grupos callejeros que emplean infantes? ¿Qué reglas mercantiles permiten la preservación del trabajo infantil callejero? ¿Qué reglas familiares y/o comunitarias fomentan el trabajo infantil en las calles? ¿Cómo aprenden estas reglas? ¿Qué sentido le otorgan estas reglas al trabajo infantil callejero? Para abordar la dimensión cultural del trabajo infantil en las calles, se retoman consideraciones provenientes de la antropología y de la psicología ya que han sido las disciplinas que han estudiado con mayor profundidad esta línea de análisis.

El concepto de cultura en el ámbito de la antropología ha evolucionado con la escuela y el momento histórico, pasando por enfoques reduccionistas que conciben la cultura como propia y particular de comunidades típicas, hasta enfoques universalistas que consideran que todos los pueblos, sin excepción, son portadores de cultura.

Al decir de Giménez (2005), la concepción total de Tylor define la cultura como el conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualquier otra capacidad o hábito adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad. Esta definición permite ver al trabajo infantil callejero, al igual que la cultura, como un fenómeno complejo que no se puede estudiar aisladamente desde aristas únicas, sino que precisa contemplar el bagaje cultural que subyace en este fenómeno social, la forma que adquiere ya sea como conocimiento, hábito o costumbre, así como la forma moral de concebirlo de acuerdo a las diferentes creencias y derechos.

Para el mismo autor, la calle como territorio de trabajo infantil proporciona un escenario cultural específico que, por lo general, funge al mismo tiempo como lugar de vida y de trabajo y, por ende, como el espacio privilegiado de aprendizaje natural de la herencia y de la

construcción cultural sugerida por Malinovsky. Esta visión otorga a la construcción cultural un peso valorativo especial de las estructuras, las instituciones que las conforman y la relación entre ellas.

Considerado de esta forma, el trabajo infantil callejero se inscribe en circunstancias y presiones mundiales, nacionales, regionales, locales y familiares que provocan la construcción dinámica de la cultura del trabajo y su perpetuación-transformación se debe a la conservación de algunos rasgos que siguen siendo funcionales al sistema y donde su eliminación no está acorde con los nuevos mercados y circunstancias específicas de la familia y el individuo.

Es en esta relación estructural macro-micro donde existe la movilidad entre los diferentes aspectos del trabajo infantil (territorio, productos, mercado) y donde se observa la transformación de lo rural a lo urbano, lo privado a lo público, los productos de trabajo naturales a los artificiales o de las artesanías a lo industrializado. Y es también, en este escenario que se mantiene lo que funciona: el trabajo comunitario y la competencia de mercado, incluyendo, desde luego, la fuerza laboral infantil.

En la construcción y herencia cultural resalta la importancia de los esquemas o patrones culturales que construyen y perpetúan la visión del trabajo infantil callejero al interior de cada grupo social. Así, en las familias y grupos trabajadores se han originado esquemas de vida que se comparten con todos los miembros, así como patrones culturales que se transmiten a los niños y niñas que los retoman, interiorizan, hacen suyos y transforman. De forma paralela, los patrones culturales de los “clientes” de estos grupos trabajadores poseen esquemas que permiten su funcionalidad y, con ello, su perpetuación.

Por su parte, los antropólogos culturalistas explican el carácter estructurado, jerarquizante y selectivo de la cultura, postulando la presencia de un sistema de valores característicos compartidos por todos los miembros del grupo social. Este cúmulo de valores es considerado como el sustento del “sentido” de los comportamientos observables. En este tenor, el valor del “trabajo”, incluido el “trabajo infantil”, es el sustento del “sentido” del mismo, por lo que es interesante reflexionar sobre los sistemas culturales o modelos culturales aprendidos y construidos a partir de hábitos adquiridos (ya sea en forma consciente o inconsciente). Es aquí donde los comportamientos aprendidos, compartidos y transmitidos por los miembros de los grupos que emplean mano de obra infantil, son aprendidos y socialmente

adquiridos por los niños y niñas al responder a los distintos factores que inciden en ellos (Linton, 1978).

Según esta visión, los seres humanos, y en este caso los niños y las niñas, no son únicamente portadores de la cultura, sino también creadores y manipuladores de la misma con lo que se origina la dinámica cultural y la importancia de la población infantil en la preservación y transformación del trabajo infantil callejero. La labor infantil callejera como modo de vida tiene a la vista modelos que se encuentran integrados entre sí de modo que constituyen un conjunto funcional regido por normas culturales.

Levi-Strauss (1981) distingue dos tipos o niveles de norma cultural. Por un lado están las leyes de orden que operan en diferentes niveles del pensamiento y de la actividad humana, que son de naturaleza inconsciente y se presentan como invariantes a través de las épocas y de las culturas. Por otro lado están las reglas de conducta que, en su mayor parte, son también inconscientes y se caracterizan por su enorme variedad y diversidad. Son estas últimas las que definen a las culturas como manifestaciones variadas y diversas de la misma condición humana.

Otro énfasis de Levi-Strauss (1981) es la vinculación de la cultura al mundo de los símbolos. Concebido el símbolo no simplemente como algo superpuesto a lo social sino como su parte integrante y como elemento constitutivo de la vida, siendo así una dimensión necesaria de todas las prácticas humanas.

Desde esta visión de cultura, el trabajo callejero responde a modos estandarizados de comportamientos que se van construyendo de acuerdo con las complejas dinámicas individuales, familiares, estructurales, de mercado, de los grupos sociales, etcétera; y de la relación que existe entre todos los escenarios y acciones. Lo anterior se basa en valores que dan “sentido” al trabajo infantil. En esta visión, destaca la posición privilegiada y en ocasiones problemática del papel que desempeña la cultura en las relaciones de poder, dominación y explotación de cada nivel de organización social del trabajo y, en especial, del trabajo infantil callejero (familia, grupos, región y nación, entre otras).

Al aplicar la concepción simbólica o semiótica de la cultura de Geertz (1992) conlleva a la idea de cultura como un conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad, se ha encontrado la pertinencia de conocer “el sentido” que cada grupo asigna al trabajo infantil callejero. Por tal causa, en el capítulo de resultados, se presenta la concepción de los riesgos

del trabajo en calle de los niños y niñas, cuáles son los que conciben como tales y como construyen las respuestas a éstos. En el mismo sentido, surgió el interés de conocer la organización social del sentido del trabajo infantil y adentrarse en las pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre si y comparten sus experiencias, concepciones y creencias.

Al analizar el trabajo infantil callejero infantil como algo simbólico (con significados acordes al bagaje cultural y contexto estructural macro-micro) y colocarlo como parte del mundo de representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas formas simbólicas, se están estudiando las expresiones, acciones, acontecimientos, cualidades, relaciones, modelos de comportamiento, prácticas sociales, usos y costumbres, vestido, alimentación, vivienda, objetos y artefactos, organización del espacio y del tiempo, etcétera, como un escenario cultural particular.

1.3.2 Escenarios culturales y formas de aprendizaje del trabajo infantil

Con el fin de entender la forma en que los niños y niñas aprenden a desempeñar el trabajo infantil se han utilizado aquí los aportes de la psicología educativa que definen la cultura como el interjuego de las interpretaciones consolidadas o innovadoras presentes en una determinada sociedad respecto a la construcción, transmisión y atribución de significados (Vargas, 2006).

Así mismo, en este estudio se retoma como insumo para el abordaje de la cultura del trabajo infantil callejero el análisis que realiza Vargas (2006) acerca de la cultura de la migración, sus consideraciones sobre escenarios culturales y la forma de aprendizaje de la “cultura”. En su investigación realizada con niños y niñas mexicanas, otorga especial énfasis a la participación infantil en la transmisión de la cultura, al mismo tiempo que incluye las voces de los mismos niños para la interpretación de los significados. Por lo anterior se considera que aporta valiosos elementos en la comprensión de cómo se realizan los aprendizajes de los niños de la cultura y la forma en que los significados se van perpetuando o transformando.

Se recuperan también los aportes a la educación de la escuela socioconstructivista, la cual postula que los grupos sociales poseen aportaciones psicológicas y un cúmulo de conocimientos llamado “fondo de conocimiento” (Moll, 1990) que recibieron de las generaciones anteriores y que se constituye en aprendizajes sociales internalizados que

modifican la forma en que las personas se relacionan y perciben el mundo. Por su parte, las deconstrucciones que “hacen” los sujetos de su forma de vivir, hacen de una cultura un híbrido (García, 1989), al cual se enfrentan cada vez más personas que, en conjunto con su comunidad o contexto, son las encargadas de ir re-significando su cultura, así como los valores con que dotan a los objetos y a las acciones.

En este sentido, se puede decir que los grupos trabajadores de calle conciben el trabajo como un bien comunal en tanto que la unidad productiva que permite la producción rural de donde provienen está basada en la participación comunitaria (familia nuclear, familias extensas, comunidad). Las pautas de valor a lo comunitario y participación individual incondicional a la productividad son algunas de las que dan sentido al trabajo infantil. El valor del trabajo como bien comunitario es parte de los significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas que permiten la perpetuación del trabajo infantil.

Desde esta perspectiva, en el trabajo infantil resalta la diferencia entre valores en tanto principios universales y lo que resulta “valioso” en condiciones particulares de inscripción social y en circunstancias específicas de vida. En este sentido, Vargas (2006) retoma a Duschatzki (2003), quien señala que “[...] es la experiencia, la práctica de vida, lo que produce esto o aquello como valor, esto es lo valioso; este medio social de relaciones sociales se construyen como algo situacional, y es que es aquí donde el aprendizaje se desplaza a todos los sitios, aun donde la educación formal no puede llegar, y así se tejen y entretejen todas las redes sociales”.

Siguiendo este valor de “sentido” se puede ver el trabajo infantil en calle como parte de esta reorganización sociocultural, que cambia el escenario cultural del campo por las calles de la ciudad. Al cambiar de territorio transforma algunas prácticas y conserva otras del trabajo comunitario. En el nuevo escenario, el trabajo callejero dicta la construcción de una forma particular de pensamiento, reconstruye la forma de percibir el mundo, la forma de enfrentarse a él y la expectativa de futuro como adultos. Lo rural se cambia por lo ciudadano, pero las prácticas comunitarias de producción se conservan.

Los niños y las niñas viven en un mundo social creado en gran parte por los adultos, pero donde también ellos crean su propio mundo social, con sus ideologías, el cual, siendo independiente del de los adultos, mediatiza su relación. Es decir, la idea de trabajo que se transmite a los niños y a las niñas es resignificada por ellos/as mismos/as, lo que les permite

construir una visión especial de lo que viven. Así, aun cuando continúa manifestándose la cultura principal, se desarrollan también ciertos acomodados, abandonos e incorporaciones que, aunque de manera estructural no parecieran provocar ningún cambio, en realidad provocan que los actores encargados de estas construcciones —los niños y las niñas— se transformen a sí mismos (Moll, 2001). Esta perspectiva resulta especialmente valiosa para este trabajo, en tanto que es parte del objetivo de conocer los elementos del “escenario cultural” del trabajo en calle en el que viven y se relacionan los niños y las niñas.

Así se asume que la experiencia del trabajo en calle es un fenómeno social que ha modificado de manera significativa los escenarios en los que se relacionan los sujetos involucrados en él y que se han constituido en escenarios sociales “alterados” o particulares que brindan experiencias educativas alternativas, no sólo a los adultos o a los niños y niñas de este escenario laboral específico, sino a todo un grupo social que da forma a una comunidad en la que cada sujeto individual es integrante de ésta; en parte, gracias a la transmisión de los procesos culturales que fungen como mediadores en las relaciones que los sujetos establecen.

Vargas (2006), retomando a Sen, señala que a pesar de que se crezca dentro de una institución social limitada llamada familia, cada sujeto es producto de todo un entramado histórico, el cual ha dotado a cada familia de elementos que son objeto de transmisión cultural y que permiten la reproducción de ciertas actitudes y valoraciones, entre otras reproducciones sociales. Así, de una u otra forma, la cultura envuelve nuestras vidas, nuestros deseos, nuestras frustraciones, nuestras ambiciones y las libertades que buscamos.

El proceso dinámico de inserción de los grupos domésticos rurales en la labor callejera con sus particularidades especiales o diferencias, es parte de una reproducción perteneciente al nivel macro de la cultura que permite el funcionamiento de la sociedad, así como la preservación, adaptación o transformación de las ideas, valores y prácticas comunes, elementos que la van modificando.

Se puede afirmar entonces que los niños y niñas son elementos de preservación y transformación de la cultura del trabajo infantil callejero y que ésta se convierte en la principal herramienta para su desarrollo y, por tanto, para la conformación de su identidad individual y comunitaria. En este sentido, es importante decir que la mayoría de las investigaciones publicadas en torno al trabajo infantil, no ha incluido la voz de los niños y las niñas por lo que

se ha dejado al margen este elemento valioso en la comprensión de la conformación cultural del trabajo callejero.

La nueva identidad colectiva (Kuper, 2001) citadina es conformada como un híbrido entre la identidad rural comunitaria y la identidad competitiva comercial citadina. La transformación de la cultura del trabajo rural por el trabajo citadino se aprende de forma natural por la población infantil en contextos de trabajo en calle ya que se relaciona con toda la comunidad del territorio de vida-trabajo, lo cual le da la oportunidad de estar presentes en conversaciones y prácticas ordinarias de adultos (y, por lo tanto, en reproducciones culturales de la comunidad). Aun sin que los niños y niñas participen directamente en esos diálogos, son observadores muy próximos, lo que les permite adquirir aprendizajes de prácticas explícitas e implícitas.

La noción de trabajo infantil en calle desde la perspectiva de los infantes tiene características propias demarcadas por el propio lugar de trabajo que constituye un territorio por explorar y conquistar, en el que se compete y se sobrevive y, al mismo tiempo, en el que se realizan las actividades cotidianas de comer, descansar, jugar y aprender. La cultura del trabajo infantil en calle, como la adquisición de toda cultura, es algo que se construye poco a poco en situaciones sencillas y que paulatinamente se complejiza, tanto en ámbitos físicos y manuales como mentales.

En este proceso se da la formación de la identidad en el aprendizaje y en el desarrollo de los sujetos y en él los adultos facilitan que las nuevas generaciones descubran y se apropien de los artefactos y procesos culturales. Esto genera la llamada Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) (Vygotsky, 1988) que es definida como el lugar en que la cultura y la cognición se crean mutuamente, porque están mutuamente constituidas.

Aprender en la ZDP no requiere necesariamente de un enseñante designado ni forzosamente ocupa esta función el padre, la madre o algún adulto específico. Cuando varias personas colaboran en una actividad, cada una ayuda a las otras y cada una aprende de las aportaciones de las otras. En este caso, día a día, los niños y las niñas trabajadores en calle, comparten enseñanzas, intercambian experiencias de trabajo y de vida, conviven en el entorno callejero, por lo que no es sólo un adulto el que se hace responsable de la representación del trabajo en el infante, sino toda la comunidad de trabajadores en el mismo territorio y todos los

actores que ella envuelve resultan responsables de esa transmisión no intencional o consciente de la práctica del trabajo callejero.

En la ZDP resalta la importancia de las relaciones al interior de los grupos tanto en los vínculos comunicativos-afectivos como en las de autoridad-subordinación. Al igual que en otros contextos, cuando un adulto indica a los niños y niñas que no interactúen con determinados sujetos, ellos obedecen sabiendo que es una forma de protección. De tal modo los lazos de autoridad-protección-subordinación entre adultos y menores se fortalecen en la ciudad, territorio con mayores y nuevos peligros (policías, vendedores competidores, automóviles).

En el sentido de autoridad laboral o enseñante, en el contexto comunitario el que tiene más experiencia o más éxito en el trabajo (sea adulto o menor, hombre o mujer) se tiene como ejemplo, es el que muestra, enseña, es más capaz en la actividad y opera como guía participando con los niños y niñas en el contexto específico donde co-habitan. En lugar de intervenir como fuerzas separadas, los esfuerzos individuales, la interacción social y el contexto cultural están intrínsecamente enlazados a través de todo el desarrollo infantil e interactúan hasta que los niños y las niñas trabajadores llegan a participar plenamente en la actividad social de la que son parte, preparan su vida para el trabajo eventual o permanente en calle y se adiestran socialmente para perpetuar esta forma de sobrevivencia (Rogoff, 1993).

Como se puede observar en los párrafos de arriba, tanto en las investigaciones de la cultura migratoria, Vargas (2006), como en la cultura del trabajo callejero, destaca el papel que juega el adulto o el compañero más capaz en el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas, ya que personifica un papel de mediador del aprendizaje. Este concepto de *mediación* es clave en la teoría de la psicología cultural y explica cómo es que los seres humanos interactúan con sus ambientes indirectamente, a través no sólo de otras personas, sino también de sus instrumentos de mediación: los recursos y artefactos culturales, en donde se incluye, el habla oral y escrita.

Se puede afirmar que, al igual que en casi todas las experiencias sociales, “[...] este proceso de mediación -mediatización- gestionado por el adulto u otras personas permite que el niño disfrute de una consciencia impropia, de una memoria, una atención, unas categorías, una inteligencia, prestadas por el adulto, que suplementan y conforman paulatinamente su visión del mundo y construyen poco a poco su mente, una mente social que funciona en el exterior y

con apoyos instrumentales y sociales externos [...] posteriormente esas funciones superiores van interiorizándose y conformando la mente del niño y la niña” (Álvarez y del Río 1990, citado en Ibáñez, 2003).

Por lo anteriormente expuesto, la visión de los adultos con referencia a los niños y niñas en el trabajo ya sea callejero o ciudadano es la de aprendices-ayudantes. Esta posición subordinada de los y las infantes puede verse desde dos posturas: la posición natural del infante en la familia como dependiente-subordinado-protégido-guiado en el trabajo familiar y comunitario o como explotado-agredido-usado como lo presentan las visiones de protección al menor trabajador de calle.

Por su parte, el significado que le atribuyen los niños y niñas trabajadoras al trabajo infantil en calle, se encuentra mediado por lo valioso y lo comunitario que le otorga al trabajo su familia y comunidad. Así, en general, lo conciben con varias ventajas (ingresos, horarios, flexibilidad, unión familiar) especialmente cuando lo comparan con los ingresos y actividades del campo. El trabajo infantil callejero es considerado entonces como una oportunidad de desarrollo que compensa las desventajas propias de la labor citadina que no cambian el sentido de valioso y oportunidad del mismo.

Esta visión determina la forma de ver el trabajo en los y las menores trabajadores de calle, desde la perspectiva socio-histórica inaugurada por Lev Vigotsky (1988), todos los procesos mentales se crean primeramente a nivel social y posteriormente se van interiorizando para conformar la mente del niño y de la niña. Lo anterior no depende sólo del adulto que convive con aquél directamente, sino que es compartido por los adultos de la comunidad, los cuales también comparten ya la visión del mundo que se les ha legado.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que el trabajo infantil en calle no afecta ni modifica únicamente zonas individuales de desarrollo próximo sino que gracias al ejemplo, al discurso, a los objetos y a las actitudes de los sujetos que están en esta actividad, se trasciende esta barrera y se crean zonas colectivas de desarrollo próximo, en donde los niños y las niñas se interrelacionan y se ven también influidos por personas que pueden no conocer, pero que escuchan hablar, aprenden a conocer sus demandas, sus apreciaciones y sus cambios a través de la interacción diaria.

El proceso del aprendizaje es siempre continuo, nunca se detiene y es siempre dinámico con ayuda de la mediación social e instrumental. Se trata así de un proceso de apropiación de

herramientas y de desarrollo de estructuras mentales que es mucho más profundo que una simple transmisión de conocimientos concretos de la persona experta al aprendiz.

En este sentido el trabajo infantil callejero, más que transmitir el hecho del trabajo infantil en sí mismo y como hecho casual y aislado, permite compartir herramientas para sobrevivir y “mejor vivir” en ese contexto. Tales herramientas van desde lo simbólico, como el lenguaje y el cambio de significado a los significantes, hasta la aspiración de un objeto físico “sencillo” y concreto o una actuación que provoque lástima o una estrategia de venta para captar mayores compradores.

Se puede concluir que, en contextos de trabajo callejero, los niños y las niñas son parte de prácticas sociales y escenarios culturales compartidos que aprenden y crean desde pequeños, lo que les permite, al mismo tiempo, deconstruir su propia cultura para, posteriormente, ir interiorizando las prácticas sociales de los adultos, de tal manera que en un momento dado, dejan de ser aprendices y se convierten en participantes de las prácticas de la comunidad, entre ellas, la de ser niño o niña trabajador (a) callejero(a).

1.3.3 Adquisición de roles de género en el trabajo infantil callejero

Si el niño y la niña se van conformando como sujetos/as según aprenden los roles y expectativas de cada género, mismos que no son por nacimiento sino que se adquieren de manera acorde a las perspectivas culturales de cada grupo, entonces la distribución del trabajo en calle, las relaciones de poder y las expectativas de ser hombre o mujer, en este contexto, corresponde también a estos patrones aprendidos.

Ser niño o niña trabajadora en calle necesariamente tiene que corresponder a construcciones culturales tanto de la población de origen (familias urbanas, familias rurales, familias indígenas, familias desintegradas, familias uniparentales, entre otras) como de las que atienden a la resolución de problemas que la misma cultura y contexto callejero plantean.

En esta perspectiva, el trabajo en la calle es un “escenario cultural” en el que los niños y las niñas aprenden los roles propios de ese lugar, mismos que no son ya las labores del hogar típicas para las niñas y el trabajo extradoméstico para los niños, sino que ambos se encuentran en un territorio común en el que las expectativas de cada uno son modificadas.

En tanto que ambos géneros trabajan en la calle y son distribuidas las actividades, resulta común que los niños y niñas coincidan en el trabajo de venta de periódicos, chicles y aguas, pero se mantenga una diferencia genérica en la mayor proporción de niños que limpian vidrios con respecto a las niñas quienes se dedican más a los malabares y a pedir dinero a los automovilistas. Los oficios de boleros, franeleros y paleteros resultan ser típicamente masculino, mientras que la venta de artesanías es, por lo regular, asignada a las mujeres. En estas actividades se revela una resignificación de la identidad y del comportamiento de género ya que las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género cambian en algunos casos desde el nacimiento y, en otros, desde muy temprana edad (Lamas, 1996).

Así, la cultura aprendida y plasmada en la asignación de roles de género se conforma y transforma de acuerdo a las condiciones cambiantes del territorio de calle en el que las niñas y niños realizan sus actividades. Esta dinámica de transformación continua se contrapone a las costumbres tradicionales que tienen una distribución laboral más específica de acuerdo al género y, al mismo tiempo que se conservan algunos patrones de los modelos paternos y maternos, se introducen nuevos modelos de conductas y expectativas de vida de acuerdo a la labor, territorio, necesidades y nuevos modelos de vida que las niñas y niños enfrentan en la calle.

El hecho de que la distribución del trabajo, la asignación de roles y las expectativas de género se encuentran en constante transformación en el contexto de calle, obliga a estudiar también el grado de vulnerabilidad del trabajo infantil callejero de acuerdo al género. Así mismo, en tanto que el ejercicio del poder al interior de los grupos de trabajo callejero juega un papel preponderante en la organización de los mismos, se pretende utilizar la perspectiva de género con el fin de rescatar lo invisible a simple vista de las relaciones de la vida social de este sector poblacional y, al complementarlo con las dimensiones propias de la niñez, condición étnica, clase social y condiciones laborales, lograr una comprensión más integral de la complejidad del fenómeno.

1.3.4 Vulnerabilidad de las mujeres como ausencia de bienestar e identidades montadas

Nazar (2000) señala que, para Sen, la concepción del bienestar centrada en capacidades y potencialidades del ser humano remite al reconocimiento de actividades como el comer o leer

y estados del ser como el estar bien nutridos, libre de enfermedades, respeto propio y tomar parte en la vida de la comunidad por lo que en este estudio se retoman la ausencia o presencia de dichos elementos constitutivos para evaluar el grado de vulnerabilidad y riesgo entendidos como ausencia de bienestar.

Este nuevo acercamiento a la vulnerabilidad como ausencia de bienestar concibiéndolo como estado del ser o conjunto de quehaceres o actividades producto de las capacidades individuales, constituye la libertad de elegir en un eje privilegiado de la valoración del mismo (Nazar, 2000). En el presente análisis, se otorga especial énfasis a las condiciones estructurales y culturales para concebir las expectativas del ser y se presenta la libertad situada del individuo como plataforma para realizar la elección, por lo que se visualizan las condiciones que hacen posible elegir lo que se desea ser o hacer.

La libertad de las mujeres para elegir y la concepción de expectativas personales se encuentran limitadas por otro elemento considerado por la perspectiva de género en el análisis de bienestar: la construcción de las mujeres como un ser para los demás (esposa, madre e incluso trabajadora) y los conflictos inherentes a tal posición, esto es, entre sus deseos personales y los de los otros (grupo doméstico o comunidad) (Nazar, 2000). Es importante considerar que la línea entre los deseos personales y el de los otros es muy difusa, ya que la alteridad confirma la visión individual de modo que la identidad es conformada por la reafirmación con y de los otros, al decir de Tuñón (2000) con una referencia permanente a la mirada del otro.

Tuñón (2000) hace referencia a la identidad colectiva que muestra a los sujetos no aislados sino articulados unos con otros e inmersos en un permanente juego de espejos. Así, el que las mujeres puedan reconocerse de cierta manera en determinados momentos, es porque hay un otro que le devuelve esa mirada, su forma y su lugar de inserción en la sociedad por lo que las expectativas de cada mujer y las posibilidades de su elección, por lo general, se reducen a lo que la comunidad y los otros le corroboren. En palabras de Tuñón (2000), “los espacios para la conformación de identidad colectiva como la ocupación económica, la pertenencia étnica-cultural, el lugar que se ocupa en la jerarquía sexual y en la jerarquía generacional, pautan el conjunto de relaciones sociales que las mujeres forjan y portan”. Lo anterior es claramente aplicable a las menores trabajadoras en calle.

Regresando al conflicto y línea difusa entre las mujeres y los otros así como la conformación de la identidad colectiva, en las relaciones sociales y los espacios de interacción, se encuentran los valores que definen las normas de identidades de género que determinan la diferencia de obligaciones entre hombres y mujeres en el ámbito del trabajo callejero. Así, los varones adultos dedican la mayor parte del tiempo al trabajo callejero y las mujeres alternan esta actividad con diversas responsabilidades como el cuidado de los hijos, preparación de alimentos, aseo del cuarto y lavado de la ropa. Lo anterior se refleja en la población infantil al adicionar a las niñas, además de las labores productivas cotidianas responsabilidad de niños y niñas, actividades del cuidado de otros.

Otro elemento importante a considerar en las desigualdades entre niños y niñas es la toma de decisiones conjuntas que, en la búsqueda del bien de la comunidad familiar, se traducen en desigualdad para las mujeres debido a que sobre ellas recae el peso de tales decisiones en bien de la funcionalidad del grupo doméstico (Nazar, 2000). Tal es el caso en los grupos trabajadores de calle de la toma de decisiones con respecto a las actividades laborales, la cantidad de embarazos, la incorporación de la población infantil al trabajo en la calle, la asignación de relevos infantiles o adolescentes en los trabajos maternos y el reemplazo en el trabajo campesino en ausencia del padre con mujeres y niños.

Por lo tanto, para la toma de decisiones, al realizar la negociación interfamiliar o intergrupala en los grupos estudiados se otorga menor valor al bienestar femenino ya que es un ser para otros y el funcionamiento de la familia y el grupo depende del altruismo femenino así como de las aportaciones individuales al grupo doméstico. Todo lo anterior se refleja en diferencias de bienestar marcadas entre hombres y mujeres, niños y niñas con referencia a diversas actividades (leer, procrear, trabajar) y diferentes estados del ser (estar bien nutridos, libre de enfermedades, respeto propio y tomar parte en la vida de la comunidad).

Capítulo 2

Marco contextual

2.1 Trabajo infantil, pobreza y riesgos para la salud

El campo laboral infantil es variado. La OIT agrupa el trabajo infantil en siete rubros principales, acordes al acuerdo 182 de la propia organización:

- Trabajo doméstico.
- Trabajo servil o forzoso.
- Explotación sexual.
- Trabajo en la industria y en las plantaciones.
- Trabajo en la calle.
- Trabajo para la familia.
- Trabajo de las niñas (contemplado como caso específico debido a que es un sector de la población con una problemática añadida que va desde el acoso sexual hasta la exclusión de la educación).

Del análisis de las condiciones de cada rubro, se puede aseverar que la población infantil trabajadora, por lo general, acumula serias desventajas que la convierten en la más pobre de entre los pobres ya que, al decir de Székely (2003), posee:

- Pobreza alimentaria: derivada de un ingreso insuficiente que no les permite proveerse una dieta que satisfaga los requerimientos nutricionales mínimos para la supervivencia.
- Pobreza de capacidades: pues se trata de una población que tiene un ingreso suficiente como para satisfacer sus necesidades de alimentación, pero que no cuenta con la capacidad para invertir en educación y salud.
- Pobreza de patrimonio: la población con un ingreso suficiente como para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación y salud, pero no con la capacidad económica para invertir en transporte, vivienda, vestido y calzado.

Según este autor, la población que representa a los pobres concibe el bienestar como contar con el mínimo de los satisfactores que son indispensables para la sobrevivencia (comida, salud, necesidades básicas, servicios mínimos, empleo, dinero, vivienda digna y seguridad, entre otras). A primera vista se observa que los niños y niñas trabajadores, en general, carecen de la mayoría de los mínimos satisfactores citados, por lo que se les coloca en una situación de pobreza extrema y el trabajo infantil es considerado como estrategia de supervivencia.

Cabe destacar que dentro de los satisfactores básicos para la sobrevivencia se ubica el saber leer y escribir, lo mismo que los grados de escolaridad que han cursado y que, por lo regular, los niños y niñas trabajadores son desertores escolares o se encuentran próximos a serlo. Por otra parte, la situación de riesgos de salud y muerte a los que se exponen, así como las precarias condiciones de vivienda y seguridad los coloca en alto grado de vulnerabilidad.

Dentro del trabajo infantil, se han documentado como trabajos riesgosos los que por sus características o por los lugares en donde se realizan ponen en riesgo la integridad física y moral de la población infantil. Por ejemplo, la minería del carbón, en Colombia y Chile; las quemadas de madera para producir carbón vegetal, en Brasil; la minería del oro, en Colombia y Perú; la industria de fabricación de cohetes y juegos pirotécnicos, en Guatemala, México y Colombia; las actividades agrícolas en las plantaciones de caña, cebolla y tabaco; y la agroindustria de las flores y frutas para la exportación, en las que se presentan accidentes por el uso de herramientas de difícil manejo como el machete, y donde los niños y adolescentes distribuyen los productos agroquímicos sin ninguna protección adecuada en la mayoría de los países latinoamericanos.

Según la OIT (1996), el trabajo infantil en diversas circunstancias tiene serias consecuencias en el ámbito de la salud. El ejercicio de un trabajo regular, las largas jornadas, la intensidad y monotonía del trabajo dañan seriamente el organismo infantil, ya que están expuestos a los mismos peligros que los adultos en cuanto a su supervivencia y conservación de su integridad física, pero por sus características anatómicas y psicológicas son más vulnerables a los riesgos. De aquí que “los efectos sobre su salud pueden ser mucho más catastróficos en su caso, dañando irreversiblemente su desarrollo físico y mental, con graves repercusiones consiguientes, más tarde, en su vida adulta” (OIT, 1996).

El mismo estudio señala que en el campo, niñas y niños están expuestos a muchos riesgos: desde la inclemencia del tiempo, los accidentes por la utilización de maquinaria, accidentes por vehículos de motor,¹¹ las jornadas laborales exhaustivas, los ritmos de trabajo agotadores, la carga de objetos pesados, hasta el grave peligro que representa la exposición sistemática a plaguicidas y agroquímicos cuyos efectos inmediatos o crónicos pueden minar su salud y terminar con su vida. Este estudio de la OIT y otros semejantes señalan la relación directa entre exposición a este riesgo y leucemias infantiles y otros cánceres, además de verdaderos perjuicios a la salud reproductiva de las mujeres: abortos y malformaciones, entre otros.

Estudios respaldados por la OIT especifican que los daños a la salud en el trabajo agrícola incluyen laceraciones, cortes, lesiones y muerte, fracturas y amputaciones de los dedos de manos y pies y de las extremidades, lesiones en la cabeza y otras minusvalías provocadas por fallos de los equipos y maquinaria agrícola, pérdida del oído, lesiones oculares, infecciones parasitarias y otras enfermedades infecciosas, dermatitis, estrés por el calor, intoxicación química crónica y aguda (Forastieri, 2003). Como ejemplo, los compuestos organofosforados, usados en la fabricación de pesticidas en la agricultura, pueden provocar intoxicación aguda, problemas neurológicos, neumoconiosis, edema pulmonar, parálisis y muerte.

Al decir de López (2006), se presentan altos índices de leucemia entre niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas o que viven cerca de plantaciones, así como casos de atropellamiento. Si trabajan en la industria, niñas y niños trabajadores están severamente expuestos a riesgos laborales. Si laboran en la construcción, riesgos de lesiones por caída o desplome de objetos, exposición a polvos y ruidos, al asbesto, al plomo sin protección individual, condiciones climáticas adversas y acarreo de cargas pesadas, entre otros, lo que ocasiona trastornos músculo esqueléticos, enfermedades respiratorias (por ejemplo, la asbestosis), lesiones por caídas que ocasionan a veces la muerte, silicosis, quemaduras y saturnismo. Si laboran con metal, se exponen al calor intenso, a chispas volátiles, a emanaciones de plomo y a otros metales nocivos que les pueden provocar lesiones en los ojos, estrés, quemaduras, problemas neurológicos y saturnismo, entre otros.

¹¹ En México resalta el hecho de la muerte de David Salgado Aranda, un menor de 8 años originario del municipio de Tlapa, Guerrero, quien falleció el 6 de enero de 2007 por el atropellamiento de un tractor mientras trabajaba en un campo agrícola de Sinaloa (*El Universal*, 26 de febrero de 2007).

Al igual que los anteriores, también se tipifica como riesgoso el trabajo de los niños y niñas en las calles de las ciudades, ya que las ventas y otras actividades callejeras entrañan peligros físicos para los niños, además de su acercamiento a negociantes ilegales o delincuentes comunes. Estas ocupaciones impiden la escolarización y el desarrollo de los niños, por lo que en general se pugna por su eliminación para todos los menores de edad, como se proclama en las leyes, pero para cuyo cumplimiento no se proveen mecanismos de cambio estructural económico, político y cultural que atiendan la problemática que lo origina ni existen los controles y fiscalización eficientes por parte del Estado.

A pesar de lo anterior, el trabajo en calle, ya sea vendiendo, ayudando o pidiendo dinero, es concebido como trabajo normal por los niños y niñas trabajadoras así como por sus familiares o tutores, al mismo tiempo que es tipificado dentro de los peores y más riesgosos trabajos por los defensores de los derechos de la infancia lo que constituye una controversia que en este estudio se analiza con profundidad con el objetivo de delinear la vulnerabilidad propiciada por el trabajo infantil.

2.2 El trabajo callejero en México

Los primeros esfuerzos por conocer la magnitud y características del trabajo infantil en México se dieron a mediados de la década de 1980, debido al aumento de los niños y niñas de la calle que, habiendo roto todo vínculo familiar y escolar, no vivían en sus hogares. Los estudios pioneros en torno al trabajo infantil fueron precisamente sobre los niños callejeros (Estadísticas de INEGI, 2000), para posteriormente incorporar a los menores trabajadores del medio urbano marginal.

El INEGI (2003) señala que en México, entre 1995 y 1996, el número de niños y niñas que trabajaban mostró una tendencia ascendente al pasar de 3.6 millones a cerca de 3.9 millones, lo que muy probablemente se debió a la crisis financiera de finales de 1994 que tuvo graves consecuencias sobre los niveles de actividad económica y de ocupación y que consecuentemente impactó en forma negativa en los niveles de ingreso de los hogares, colocándolos en la situación de que más miembros se incorporaran a las actividades económicas y domésticas para así poder allegarse los recursos que les permitieran satisfacer sus necesidades de bienes y de servicios.

En 1997, el trabajo infantil fue de 3.7 millones, casi 200 mil niños menos que en 1996, nivel en el que se mantuvo hasta 1999, año en que el trabajo infantil comenzó a descender hasta ubicarse en 3.3 millones en 2002, una disminución de alrededor de 400 mil niños y niñas, repartidos casi igual por sexo y de los cuales las dos terceras partes tenían entre 12 y 14 años y el resto entre seis y 11 años (INEGI, 2003). Esta disminución paulatina, según la visión oficial, se debió a la diferencias en la situación económica del país a partir del año 2000, la composición de la población con respecto a menor cantidad de hijos por familia, y a las acciones gubernamentales en atención a esta problemática.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002) señala que de los 37 millones de niños mexicanos que había en 2000, 4 millones desempeñaban alguna actividad laboral y que de ellos 2 millones eran menores de 12 años, mientras que el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF, 2004) sostiene que de 1997 a 2002 disminuyó en 17% el número de niños que trabajan en las 100 ciudades más importantes del país.

Según López (2006), la opinión oficial del INEGI, considera con optimismo que sólo una cuarta parte de los menores que trabajan no asiste a la escuela, cifra que contradicen los datos estadísticos de deserción en educación básica. De acuerdo con el censo de 2000, 959 mil 640 menores con edades de seis a once años no acudían a la escuela primaria y un millón 469 mil 441 de edades entre 13 y 15 no asistían a la escuela secundaria, lo que haría un total de dos millones 429 mil 82 infantes en edad de cursar la educación básica que están fuera de ésta (Estadísticas de población INEGI, 2000). La autora cuestiona: ¿qué están haciendo esas niñas y niños? Y afirma que lo más seguro es que están trabajando. Hay que destacar, además, que existe un subregistro en las estadísticas educativas por lo que las niñas y niños en esta situación pueden ser muchos más, aunado al hecho de que muchos menores trabajadores no se reconocen ni son reconocidos como tales (López, 2006).

Entre los estudios oficiales más relevantes, en México, sobre la problemática de los niños y niñas en situación de calle (también llamados trabajadores en el medio urbano marginal) se encuentran el “Estudio de los niños callejeros en la Ciudad de México” a cargo de la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros del Gobierno del Distrito Federal del año 1992, y el “II Censo de niños y niñas en situación de calle” llevado a cabo en 1995 por el SNDIF, la UNICEF y el (en ese entonces) Departamento del Distrito Federal.

Entre 1997 y 1998, el SNDIF, la UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para la Infancia y el Desarrollo (PNUFID) realizaron conjuntamente el “Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades”, cuyos resultados fueron dados a conocer en 1999 y que cuenta con una segunda versión en 2003. Este estudio es considerado por el INEGI como uno de los más completos acerca de esta población infantil. En 1999, se realizó el estudio “Niños, niñas y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal”, basado en una encuesta levantada en ese año por el DIF Distrito Federal y la UNICEF.

Del análisis de estos estudios, destaca que, entre 1997 y 2002, se redujo en 17.2% la población infantil trabajadora urbano marginal (DIF-UNICEF, 2004). Son relevantes también los datos respecto al sexo, ya que, mientras en 1997, la proporción entre niñas y niños trabajadores era de 3 niñas por cada 7 niños, para 2002 la proporción cambió a 3 niñas por cada 6 niños. Es decir, aunque en números absolutos disminuyó la totalidad de niñas y niños trabajadores, la reducción respecto a 1997 no es homogénea: la cantidad de niños que trabaja disminuye en 16.1% para 2002, pero el total de niñas que trabajan sólo un poco más de 1%. De hecho, las niñas de 6 a 17 años es el único grupo de la población infantil trabajadora que aumentó entre ambos años (DIF-UNICEF, 2004).

Según el informe del DIF respecto a la investigación de 1999, la población infantil en las calles de la ciudad de México y principales ciudades del país concuerda en las siguientes características con otras investigaciones latinoamericanas (Pinzón et al, 2006; Salazar, 2002):

- Proviene en su mayoría de familias desplazadas o desintegradas.
- Carecen de seguridad social.
- Proviene de diversas partes de la república mexicana.
- Han desertado de la educación básica o tienen una permanencia irregular.
- Presentan diversos tipos de enfermedades.
- Inician su sexualidad a temprana edad.
- Los que permanecen varios años en situación de calle presentan alto grado de adicciones.
- Presentan un índice de vida menor a los de la sociedad en general.
- Presentan un alto índice de analfabetismo.

En el aspecto de salud, este grupo poblacional presenta altos grados de adicción, embarazos prematuros, abortos, VIH, explotación infantil, e incidencia de accidentes que favorecen la muerte prematura (Czerniecki, 2005; Rodríguez, 2002).

2.3 Políticas públicas de atención al trabajo infantil

La tendencia internacional a abolir el trabajo infantil en pro del bienestar de los niños y niñas es un esfuerzo por mitigar los efectos de la inequidad y carencia de oportunidades de los sectores marginados que se enfrenta con su propio origen estructural.

Existe un consenso internacional creciente acerca de los principales objetivos de intervención en el área del trabajo infanto-juvenil. Así, la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing-China de 1995, establecía que debía pugnarse por eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan, erradicar la violencia contra las niñas y fomentar la conciencia de las niñas y su participación en la vida social, económica y política.

Por su parte, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados en 2000 por los gobiernos de 289 países como un compromiso para combatir las desigualdades y mejorar el desarrollo humano en el mundo, se delimitaron como metas para el año 2015: velar porque los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria; reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años, realizar investigaciones sobre la forma en que los factores sociales y económicos afectan la salud de las niñas, sobre la presencia de servicios médicos y la forma en que los utilizan, y sobre las tendencias para eliminar la discriminación contra las niñas en cuanto al acceso a la información sobre salud y educación.

Sin embargo, desde la óptica de los gobiernos nacionales y, en este caso, el mexicano, existen posturas contrapuestas en las formas de concebir y atender a la población infantil trabajadora y, especialmente, a la que trabaja en calle. Por una parte, prevalece la política paternalista y, por otra, se busca transitar a una política de corresponsabilidad. Esto refleja maneras opuestas de ver a los pobres. Mientras la primera los concibe como un bolsón cerrado, apático, anómico, incapaz de salir por sí mismo de su condición y, por consiguiente, necesitado fundamentalmente de la acción del Estado para salir adelante; la segunda se adhiere

a aquellas corrientes que asignan a los pobres un potencial emancipatorio que va incluso más allá de ellos mismos (Tironi, 2003).

Cabe insistir en que las políticas públicas sociales y programas asistenciales son producto de la forma de vislumbrar la pobreza y los grupos vulnerables, y que estos enfoques, en sí mismos, conllevan modos específicos para intentar superar la pobreza y apoyar a los sectores vulnerables de la población. La forma de concebir a la población destinataria de recursos determina la manera de distribuirlos y el grado de inclusión de los distintos grupos de pobres en la toma de decisiones.

Así, si la visión es que el grupo vulnerable no puede emerger por sí mismo de su situación de pobreza el Estado se transforma en el único medio de su salvación, pero si el grupo es concebido con capacidades para intervenir en su desarrollo esto les otorga el rol de corresponsables en la ejecución de los programas para la erradicación de la pobreza.

Tironi (2003) realiza una crítica a la simplificación de la problemática de la pobreza que deja la solución únicamente a la acción gubernamental o, en su defecto, adjudicarla a los pobres y no plantearla como una situación compleja que se debe abordar desde diferentes perspectivas ya que, por lo regular, la política social recae en programas asistenciales paternalistas que no permiten la búsqueda conjunta de una solución integral a la gran problemática de las pobreza que adquiere diversas características según el grupo de pobres que la padece.

En la visión de capacidades o habilitación de la población, lo que importa son las capacidades y las destrezas individuales y grupales que va adquiriendo la gente que participa en ellas, más que los resultados materiales tangibles y más incluso que la alteración directa de ciertos indicadores de pobreza. Los partidarios de esta postura afirman que, con ésta, se rompe con la visión economicista clásica que fundamentalmente ha reinado y reina en todo el mundo.

Sin embargo, en una visión más estructural y sistémica no se puede creer que únicamente con la habilitación o desarrollo de capacidades los pobres, y entre ellos las y los niños en situación de calle, puedan salir de ésta ya que se encuentran inmersos en procesos globales y económicos que son precisamente los que les han impedido salir de la pobreza, misma que no depende del sector pauperizado sino del modelo económico que impera y ha polarizado la sociedad acrecentando alarmantemente el número de pobres en el mundo.

2.4 Programas de atención a niños y niñas trabajadores en México

En México, la atención oficial a nivel nacional de menores trabajadores inicia con el Programa del Menor en Situación Extraordinaria (PMESE) que contó con apoyo técnico y financiero de la UNICEF de 1987 a 1995. En 1995, el PMESE pasó a denominarse Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (PMECED), el cual clasificó a los niños en 11 categorías:

1. Menores trabajadores de y en la calle.
2. Menores maltratados.
3. Menores víctimas de abuso.
4. Menores fármacodependientes.
5. Menores institucionalizados.
6. Menores infractores.
7. Menores discapacitados.
8. Hijos de trabajadores migrantes.
9. Menores indígenas.
10. Menores repatriados.
11. Menores refugiados.

En 1997, el PMECED fue fusionado con el Programa de Desarrollo Integral del Adolescente (PDIA) originando el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en situación de Riesgo (PAMAR) que, como los anteriores, es operado por el DIF (INEGI, 2003).

En el sexenio 2000-2006, además de continuar con el PAMAR, se implementa el programa denominado “De la Calle a la Vida” que desarrolla la Dirección General de Protección a la Infancia del DIF Nacional en coordinación con 15 estados del país y 103 organizaciones de la sociedad civil que, en comunicados de prensa, anuncia haber logrado que más de 94 mil niños en situación de calle retornen con sus familias, se integren a los programas de asistencia de los gobiernos federal o estatales y aprovechen los programas de becas para aprender un oficio y reintegrarse a la sociedad para desarrollar actividades productivas. Por otro lado, tomando como antecedente el PAMAR y el estudio de las 100

ciudades (DIF -UNICEF-PNUFID, 1999), se diseñó el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), el cual señala, para su análisis y atención, cuatro grandes universos:

1. Los menores acompañantes de cero a cinco años, para los que se propone impulsar espacios de protección y formación preescolar que permitan a los padres desarrollar con seguridad la actividad que les demanda su situación económica.
2. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector formal (cerillos), normalmente de 14 a 17 años, para quienes se propone promover la suscripción de acuerdos y convenios entre las autoridades y los directivos de tiendas departamentales, con el fin de dignificar su actividad y reafirmar sus vínculos con la familia y con la escuela.
3. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector informal, (vendedores de diversos artículos en la calle y otros espacios públicos: payasitos, limpiaparabrisas, cargadores, diableros, lavacoches, limpiadores de calzado y voceadores, entre otros), para los que se propone: impulsar acciones que fortalezcan los lazos con la familia y su permanencia en la escuela; instrumentar programas a favor de estos pequeños en materia de salud, educación formal y no formal, combate a la pobreza, prevención de adicciones y otros riesgos sociales, así como lo referente a su integración familiar, defensa de sus derechos y procuración de justicia; sensibilizar a niños y niñas de los riesgos sociales futuros del trabajo infantil, el cual impide la formación de capital humano y normalmente conduce a bajos niveles de ingreso en la vida adulta; reforzar los apoyos como capacitación y becas académicas, de adiestramiento y alimentarias que permitan a los niños en su vida adulta una mejor incorporación al mercado laboral; y desalentar la incorporación de niñas y niños a trabajos u actividades peligrosas.
4. Atención a niños de la calle. Para el caso de estos niños, se propone el diseño y aplicación de modelos y políticas diferenciadas, pues si bien no cumplen con la modalidad de ser niños trabajadores, enfrentan situaciones aún más graves y riesgos mayores por carecer de los elementos básicos de contención representados por la familia y la escuela, espacios que han abandonado por diferentes razones (INEGI, 2003).

El PROPADETIUM, que a la fecha se encuentra vigente, pugna por la erradicación del trabajo infantil en las calles y constituye un programa de tipo normativo cuyo propósito es sumar en un solo sentido las iniciativas públicas y privadas que de manera directa e indirecta previenen, atienden y combaten el trabajo infantil urbano marginal. Sin embargo, los alcances del programa son limitados y entre las críticas más relevantes que ha recibido, se afirma que “es un esfuerzo más dentro de una serie de programas que no acaban de definirse con una posición firme frente al trabajo infantil e integrarse con otras iniciativas para elevar el nivel de acción y reflexión dentro de la agenda gubernamental de la política social hacia la infancia” (Barreiro, 2002).

Durante el sexenio 2000-2006, tanto la población de niños y niñas trabajadores como la población infantil en situación de calle fueron destinatarios de programas asistenciales en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006.

En México, las acciones de atención a los niños y niñas trabajadores en situación de calle han consistido en respuestas de emergencia al incremento de población infantil en las calles ya que, a simple vista, reflejan la falta de cumplimiento de los acuerdos internacionales de protección a la infancia así como la ausencia de condiciones favorables para la permanencia de los menores en las familias e instituciones escolares, situación que no conviene a la imagen gubernamental en turno. Sin embargo, este proceder no atiende el causal multifactorial y estructural del trabajo infantil en calle.

Con frecuencia, sólo por presiones internacionales se han adoptado en México los estándares mundiales de protección a la infancia elaborándose leyes que determinan que los niños en situación de calle requieren atención urgente, pero esto no pasa de responder a los compromisos internacionales, y no resuelve de fondo las condiciones de marginalidad y sobrevivencia ni la presión estructural que pesa sobre este tipo de población.

Se puede aseverar que el gobierno mexicano ha adoptado en sus programas de atención a los niños y niñas trabajadoras en calle una visión híbrida que toma de la postura paternalista la oferta de espacios o programas de asistencia (albergues, becas) y, al mismo tiempo, trata de incorporar la postura de la corresponsabilidad con los y las menores trabajadores.

Como ilustración de esta visión híbrida, se ha encontrado que, en el caso de los niños de la calle con adicciones, por una parte, se les oferta albergues con la modalidad de puertas abiertas donde pueden entrar y salir a libre albedrío y, en la postura de la corresponsabilidad,

se pretende incluir la libre participación de cada menor en la toma de decisiones para la elaboración de su proyecto de vida. Este proyecto de vida incluye la decisión de participar en los programas de desintoxicación, educación y formación laboral o, de lo contrario, prescindir de ellos y continuar en su situación de calle.

Esta hibridez provoca en la población infantil con problemas de adicciones un círculo vicioso ya que la que es atendida en los centros se concibe a sí misma como “niños DIF”, y saben que esta institución los recibe cuando ellos quieran, pues es su “salvador y proveedor”; la consecuencia es que no logra la corresponsabilidad planteada en todos los documentos rectores. Con este enfoque, las instituciones gubernamentales de asistencia social adquieren una imagen de filantropía y benevolencia con el pueblo necesitado, que únicamente cumple con el propósito de exaltar al gobernante en turno y carece de continuidad al terminar el periodo gubernamental por lo que contrapone a la deseada corresponsabilidad e independencia de los menores, y aparece el círculo vicioso institución-calle-institución-calle durante la mayor parte de la vida de los menores sin que haya un avance real en su desarrollo integral.

2.5 Programas de atención a niños y niñas trabajadores en Tabasco

En Tabasco se han implementado la mayoría de los programas federales con algunas adaptaciones acordes a los gobernadores en turno. Así, en el sexenio 1994-2000, Isabel de la Parra, esposa del gobernador Roberto Madrazo, prioriza la atención a la población infantil con capacidades diferentes y la población infantil en situación de calle por lo que se abren diversas instituciones de atención especializada: UNETE y los albergues Diana Laura Riojas de Colosio y Mi Casa. Estas instituciones funcionaron con la visión híbrida de asistencia social paternalista por lo que sus resultados fueron los niños “institucionalizados” que han estado entrando y saliendo de estos centros por espacio de 10 años o más sin lograr un avance considerable en los indicadores de corresponsabilidad (CAIMA, 2005).

En el año 2000 y como sello del nuevo gobernador en turno, Manuel Andrade Díaz, se fusionan los dos albergues y se crea el “Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle” (CAIMA), pretendiendo

seguir el modelo de Casa Alianza,¹² el cual prosigue con el servicio de apoyo asistencial (comida, ropa, dormitorios, escuelas) de programas anteriores y con la modalidad de puertas abiertas. Dicho programa encontró serias dificultades en el acceso a recursos lo que impidió implementar la totalidad de las etapas del modelo de Casa Alianza. Así, en los seis años del gobierno de Manuel Andrade se careció de la fase clave de desintoxicación de los menores con lo que la permanencia de la población en el Centro y todos los apoyos asistenciales fueron determinados por el grado de adicción de los menores.

En el sexenio en turno, no es prioridad del gobernador en turno la población infantil trabajadora ni de calle, por lo que se sacrificaron los recursos debido a las contingencias y disminuyó todo tipo de apoyo estatal a los programas de menores trabajadores y de calle (se suspendieron recorridos de calle, visitas a los hogares, transportación a las escuelas, entre otras) contando únicamente con el financiamiento federal del PROPADETIUM y la continuidad de algunas actividades del CAIMA.

En Tabasco, como en el resto de México, el DIF es la institución que implementa las acciones de apoyo a la población infantil en situación de riesgo. Este organismo es presidido comúnmente por la esposa del gobernador y por el voluntariado estatal formado por las esposas de los directores gubernamentales en turno, lo que les otorga un plus caritativo que se aprovecha para la venta de su imagen política. Estas administraciones sexenales desconocen la problemática y los modos de atenderla, por lo que los programas son malas copias de lo hecho en otras entidades, lo que sumado a un personal poco especializado, deriva en el cambio periódico de algunas acciones superficiales que no conducen a transformaciones estructurales pertinentes que obtengan resultados la formación integral de la población infantil objetivo.

El programa que aún se encuentra vigente en la entidad, “De la calle a la vida”, se opera a través del Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle, el cual informa que ha instrumentado diversas estrategias para fortalecer el trabajo en beneficio y apoyo a niños de la calle. Entre éstas destaca el

¹² Modelo de atención integral para niños y niñas en situación de calle implementado por gobiernos e instancias no gubernamentales en la ciudad de México y otros países como Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. El modelo consiste básicamente en implementar varias etapas de rehabilitación: desintoxicación, crisis, hogar, integración, trabajo y vida independiente.

acuerdo de colaboración con Oceánica,¹³ que tiene como fin capacitar al personal de este centro en el manejo de menores y adolescentes con problemas de intoxicación por droga.

Se ha buscado también la asesoría de organismos no gubernamentales para atender al núcleo familiar de estos menores y para diseñar e implementar servicios para la reintegración familiar y social de las niñas y los niños que viven o trabajan en la calle, “con el propósito de que no haya violencia ni abuso y de que la mamá reconozca situaciones de riesgo para sus hijo/as, reconozca cualidades positivas de sus hijo/as, identifique necesidades individuales y únicas de cada uno de sus hija/os y priorice las necesidades de sus hija/os sobre las suyas” (Pág. Elec. DIF, 2006). Sin embargo, la intención de implementar el trabajo de desintoxicación con la metodología de Oceánica nunca se realizó pues el sexenio concluyó antes de que se concretara el acuerdo, y aunque los resultados de este programa reportan algunos casos exitosos, éstos son aislados sin impacto importante en la mayoría de esta población.¹⁴

Por su parte, el PROPADETIUM continúa sub operándose con pocos resultados ya que no cuenta aún con un padrón confiable de los menores trabajadores en las calles¹⁵ y, menos todavía, con acciones que permitan la evaluación y seguimiento de lo implementado.¹⁶ El Segundo Estudio de las Cien Ciudades de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores 2002-2003 (DIF-UNICEF, 2004) es el único conteo oficial en el estado de Tabasco y reporta que, en Villahermosa existen 1,084 menores trabajadores, en Cárdenas 91 y, en Comalcalco 197, lo que da un total de 1,372.¹⁷

Los resultados de los programas descritos muestran que los gobiernos federal y estatal simplifican la atención del fenómeno de niños y niñas en situación de calle con las presuntas

¹³ Institución privada especialista en población con problemas de adicciones con reconocimiento nacional e internacional. El tratamiento de Oceánica está basado en la tecnología del Betty Ford Center, sustentado en el Modelo Minnesota. El tratamiento es ofrecido por profesionales en diferentes especialidades para brindar una atención integral, consta en primera instancia de un protocolo de desintoxicación y estabilización además de un minucioso proceso de evaluación (médica, nutricional, psicológica, social y espiritual) lo que permite un plan individualizado. Para consolidar esta respuesta integral efectiva cuenta con un programa de post-tratamiento que ofrece un servicio de grupos terapéuticos semanales y una red de servicios de cuidado continuo. (www.oceanica.com.mx consultada el 26 de mayo de 2007).

¹⁴ El Centro de Atención Integral Para Menores con Problemas de Farmacodependencia y de Calle (CAIMA) reporta un total de 10 casos de reintegración familiar por año, 2 casos de integración escolar y 3 casos de inserción laboral y vida independiente por año de trabajo.

¹⁵ El responsable actual del programa en la entidad, afirma que no existe un censo de menores trabajadores de la ciudad de Villahermosa ni en el ámbito estatal.

¹⁶ Observación de educadores de calle. (CAIMA, 2006).

¹⁷ El informe reporta en Villahermosa de 0 a 5 años: 26 niños y 19 niñas, de 6 a 17 años 741 niños y 298 niñas.

soluciones de programas asistenciales que se ejecutan con malas copias de modelos externos, capacitaciones que nunca se realizan, integración a familias sin rehabilitación y carencia de evaluaciones integrales y rendición de cuentas. Es claro que lo que se requiere son programas integrales y cambios estructurales que resuelvan las causales de los niños y niñas trabajadores en situación de calle ya que “dado que las principales causas que originan el problema son de orden estructural, las acciones emprendidas a través de los programas sociales no pueden remover las causas” (Pisani, G. 2006).

2.6 Familias y grupos indígenas con niños trabajadores en las calles de Villahermosa

Los indígenas tzotziles migrantes son un grupo representativo de inclusión de menores en el trabajo callejero cotidiano en Villahermosa. Así, se observan niños y niñas tzotziles provenientes de los Altos de Chiapas vendiendo artesanías o chicles, haciendo malabares y pidiendo dinero en los semáforos. Este grupo de trabajadores infantiles requiere de un análisis cuidadoso pues suman, a sus factores de riesgo, su condición de indígenas migrantes.

En las calles de Villahermosa son comunes las familias completas: padre, madre e hijos. También se encuentran grupos diversos formados por parientes o paisanos: una mujer adulta mayor, un matrimonio joven con una bebé de un año, 3 niños y 3 niñas en edad escolar; mujeres adultas con 4 niños. Estos grupos de trabajadores pasan alrededor de 12 horas en las calles y pernoctan en espacios públicos como monumentos, banquetas, terminales, o en cuartos que rentan temporalmente (CAIMA, 2006).

Si bien no existen datos oficiales de la población indígena en calle, documentos internos del CAIMA reportan entre 70 y 100¹⁸ personas fluctuantes, de las cuales 70% corresponde a población infantil trabajadora en los semáforos de las grandes avenidas. Sin embargo, no se conocen datos sobre los vendedores de dulces, artesanías, boleros y paleteros, actividades típicas de los grupos indígenas migrantes. Lo anterior muestra la necesidad de un censo confiable más cercano de la realidad del fenómeno.

¹⁸ Según los únicos datos oficiales, los menores indígenas trabajadores en los semáforos corresponden a 5% del total de menores trabajadores registrados (DIF-UNICEF, 2004).

Este grupo de trabajadores infantiles posee características culturales que lo distingue de otros trabajadores callejeros, las más destacadas son el lenguaje y la extracción rural. Hablar sólo tzozil o tzeltal y provenir de poblaciones rurales les dificulta la comunicación con el resto de la población y los coloca ante una mayor vulnerabilidad al trabajar en ambientes urbanos que desconocen.

Cabe decir que las familias indígenas han desarrollado desde épocas antiguas diversas estrategias de supervivencia y que el trabajo comunitario propio de sus lugares de origen consistente en atender las actividades productivas de siembra, cosecha, cría de animales y actividades del hogar, es llevado también al trabajo en las calles.¹⁹ De esta manera, los grupos domésticos que han emigrado a las ciudades en busca de empleos temporales, ubican a los hombres principalmente como ayudantes de albañil y vendedores de dulces o paletas, a las mujeres como empleadas domésticas o vendedoras de artesanías, y a los niños en otras actividades de calle.

Si bien existe una violación flagrante de la Constitución Mexicana, la Ley para La Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y diversas leyes a nivel nacional, estatal y municipal, que establecen la prohibición del trabajo infantil en calle, su presencia como fenómeno social inobjetable hace que el Estado tenga la obligación de garantizar la salud, educación y alimentación a esta población infantil.

Sin embargo, las sanciones a las infracciones de estas leyes son aplicadas a arbitrio de las autoridades en turno. Así, mientras la acción inicial del gobierno del Estado de Tabasco fue ignorar la presencia infantil trabajadora en las calles, al aumentar ésta decide tomar otras acciones y recoger a los menores indígenas de las calles trasladándolos a las instituciones gubernamentales con el fin de que sean reclamados por sus tutores. Al adulto que va por los menores, se le obliga a firmar un documento de responsabilidad y no reincidencia, al mismo tiempo que los regresan a sus lugares de origen. Cabe decir que los responsables de los menores, especialmente las mujeres, en muchas ocasiones desconocen el idioma español por lo que entienden poco sin intérprete.

Con estas acciones, el gobierno de Tabasco infringe las leyes de protección al migrante indígena así como la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la cual indica

¹⁹ Se encuentran características de vida comunitaria en el desarrollo de actividades cotidianas y laborales como la comida, distribución del trabajo, repartición grupal en los semáforos, forma de vida en los lugares donde pernoctan, etcétera.

que para todo asunto legal con indígenas que no hablan el español se contará con un intérprete, así mismo señala que no se les puede quitar a sus hijos sin un proceso que derive de un dictamen jurídico.

La Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes (que incluye a la población indígena) en su artículo 23 establece que “la falta de recursos no podrá considerarse motivo suficiente para separarlos de sus padres o de los familiares con los que convivan, ni causa de la pérdida de la patria potestad al mismo tiempo que obliga al Estado a realizar programas de apoyo. Las leyes establecerán lo necesario, a fin de asegurar que no se juzguen como exposición ni estado de abandono, los casos de padres y madres que, por extrema pobreza o porque tengan necesidad de ganarse el sustento lejos de su lugar de residencia, tengan dificultades para atenderlos permanentemente, siempre que los mantengan al cuidado de otras personas, los traten sin violencia y provean a su subsistencia. Se establecerán programas de apoyo a las familias para que esa falta de recursos no sea causa de separación”.

Además de evadir la responsabilidad del apoyo mencionado, con la justificación de que no es población tabasqueña, el gobierno del Estado ignora la aplicación de todos los artículos que garantizan el respeto a las poblaciones indígenas migrantes como lo señalado en el artículo VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, que a la letra dice: “Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, en el territorio municipal, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas”.

Otro artículo de esta ley que ampara a la población infantil migrante trabajadora es el artículo 30 que a la letra dice: “En el ámbito de su competencia, los municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos, con el Estado y la Federación, con el fin de promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria”; y en el capítulo de la Dirección de Desarrollo, el artículo XIV señala: “Proporcionar, en congruencia con su disponibilidad presupuestal, la capacitación, asesoría,

apoyo técnico y operativo que requieran las poblaciones indígenas y los grupos marginados en el Municipio, para la realización de proyectos productivos o acciones de desarrollo social”.

Actualmente ninguna organización gubernamental a nivel estatal o municipal contempla programas de apoyo para los migrantes indígenas en general, ni para la población indígena infantil trabajadora en particular. La única acción política efectuada consiste en permitir la venta de artesanías en lugares estratégicos y desaparecer de los semáforos a los limpiavidrios y malabaristas enviándolos a sus lugares de origen, situación que provoca la movilización constante de los grupos que regresan continuamente a desarrollar su labor.

Capítulo 3

Estrategia metodológica

Esta investigación se enmarca en el paradigma de la metodología cualitativa que, al decir de Castro (2006) “se lleva a cabo en los lugares naturales de los sujetos de estudio. Tiene un diseño flexible, echa mano de distintas y creativas técnicas en la recopilación de la información, busca los significados que los informantes asignan a sus experiencias y privilegia un análisis inductivo”.

En este marco, se partió de un acercamiento a los lugares donde se presenta el trabajo infantil callejero como un hecho natural y posteriormente se realizó la selección de los sitios de investigación atendiendo a los criterios de sitio de trabajo y forma de organización para el trabajo. El marco de investigación cualitativa en el que se ejecuta este trabajo busca explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales y grupales de los actores en estudio.

3.1 Universo de estudio

Según el lugar de trabajo se determinaron, como universo del estudio, seis sitios con alta presencia de población infantil trabajadora: dos cruces (semáforos): la Glorieta de los Niños Traviesos, en el cruce de Paseo Usumacinta y 27 de Febrero, y el cruce de Paseo Tabasco y Av. Ruiz Cortínez; dos parques: el parque Tabasco y parque Juárez; y dos calles en zonas comerciales: Calle Juárez y calle Paseo Tabasco esquina con 27 de Febrero. Todos son lugares que presentan diversas actividades laborales de menores de edad (limpiar parabrisas, venta de diversos artículos, mendicidad y ayudantes en estacionamiento).

En los sitios elegidos se identificaron los diversos grupos con población infantil trabajadora atendiendo, en primera instancia, a la forma de organización para el trabajo, encontrando grupos familiares y no familiares. Otro elemento determinante encontrado fue la alta presencia de población indígena migrante por lo que se adicionó esta característica en la identificación de los grupos de análisis, los que se definieron en cuatro tipos:

familiares indígenas,²⁰ no familiares indígenas²¹, familiares no indígenas,²² y no familiares no indígenas (niños de la calle)²³.

El giro laboral se relaciona directamente con los tres criterios de identificación de los grupos: sitio de trabajo, forma de organización laboral y condición étnica; actividades prioritarias en los cruceros son la mendicidad, la venta de artículos y el limpiar vidrios. Por lo regular, los grupos familiares indígenas se dedican a la mendicidad, mientras que limpiar vidrios es una actividad propia de grupos familiares indígenas y grupos no familiares no indígenas (niños de la calle); la venta de artículos es efectuada por grupos familiares (indígenas y no indígenas) y grupos no familiares no indígenas (niños de la calle).

En particular, se puede señalar que en el parque Juárez, ubicado en el centro de la ciudad, bolear zapatos es una actividad desempeñada por el grupo no familiar indígena conformado exclusivamente por varones. En el parque La Venta y calles de las zonas comerciales (calle Juárez en la zona remodelada en el centro de la ciudad y en la calle 27 de Febrero del centro) la mendicidad es una actividad realizada por el grupo familiar indígena (mujeres, niños y niñas de 2 a 8 años) y por el grupo no familiar no indígena (niños de la calle, niños y adolescentes con poca presencia femenina); mientras que la venta de paletas de hielo y dulces son actividades efectuadas en su mayoría por grupos familiares indígenas (varones: paletas y dulces, mujeres: dulces, y menores: chicles).

²⁰ Familias extensas y paisanos funcionando como redes de apoyo, provenientes de comunidades indígenas chiapanecas.

²¹ Formados por paisanos varones indígenas migrantes funcionando como redes de apoyo provenientes de comunidades indígenas chiapanecas.

²² Familias extensas y paisanos migrantes funcionando como redes de apoyo, provenientes de las zonas plataneras de Tacotalpa, Tabasco.

²³ Los niños/as de la calle son aquellos/as para quienes la calle es el principal sitio de vida y trabajo. Son menores que en su mayoría abandonan la casa paterna voluntariamente, aunque se incluye asimismo a huérfanos y niños abandonados funcionando como redes de apoyo (Espinosa, 2001).

3.2 El estudio de caso como estrategia metodológica

Se determinó que la forma de organización sería el criterio definitorio para la conformación de los grupos en los cinco casos de estudio: uno por cada tipo de organización, un grupo familiar indígena nuclear, un grupo familiar indígena extenso, un grupo familiar no indígena, un grupo no familiar indígena, y a los niños de la calle como el grupo no familiar no indígena.

Para la construcción de los casos se aplicaron los siguientes dispositivos metodológicos: observación participante con registro etnográfico, entrevistas semiestructuradas y en profundidad, recursos visuales (fotografías y filmaciones), recursos didáctico-participativos como juegos, dibujos y actividades de lecto-escritura. Por otra parte, se utilizó el recurso de pláticas informales que permitió establecer un marco de cotidianidad y confianza con la población infantil participante.

La modalidad de caso utilizado en este estudio fue el colectivo, que se realiza cuando el interés se centra en la indagación del fenómeno estudiado, esto es, el trabajo infantil, entre los grupos identificados. El interés no se particularizó, sino que se atendió los cinco casos conjuntamente, es decir, que se hizo un estudio intensivo de los cinco casos de colectivos. En este diseño se analizaron casos múltiples, con otras palabras, cinco casos únicos a la vez para estudiar la realidad del fenómeno de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa, ya que las evidencias provenientes del diseño de casos múltiples es más convincente y lo estudiado desde esta perspectiva es considerado más robusto ya que se basa en la replicación, entendida como la capacidad de contestar y contrastar las respuestas que se obtienen de forma parcial en cada caso (Rodríguez, et al. 1996).

Los datos generales de los casos y la descripción de los grupos se encuentran en el anexo dos. Ahora bien, los casos fueron elegidos de acuerdo a su selectividad como grupo específico, según a la clasificación antes descrita y atendiendo la disposición para participar en el trabajo de campo, pues fue necesaria la disponibilidad de los actores a largos tiempos de entrevistas, observación y pláticas. Otro factor que determinó los casos fue la variedad y el equilibrio. La variedad se refiere a seleccionar entre la gama de posibilidades que presentan los grupos antes mencionados, de tal manera que permita la

replicación; mientras que el equilibrio se refiere a la elección de los casos de forma que se compensen las características de unos con las de otros (Rodríguez, 1996).

3.3 Técnicas y métodos de recopilación de información

Se utilizan ambos términos, técnicas y métodos, entendiendo que se alude a diferentes formas con las cuales los investigadores cualitativos obtienen la información que buscan en sus estudios (Álvarez-Gayou, 2003). Para esta tesis, se contemplaron las técnicas de observación participativa con registro etnográfico y entrevistas semiestructuradas y en profundidad, mismas que se complementaron con recursos visuales y didáctico-participativos.

Observación participativa y registro etnográfico

La observación participativa permitió acceder al contexto del sujeto de estudio mediante la convivencia con su cotidianeidad lo que permitió percibir las tramas de significados que forman su cultura (Jorgensen, 1989). Asimismo, la observación participante identificó y registró información de contexto para valorar un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce (Rodríguez, 1996).

El desarrollo de esta técnica se apoyó en una guía de observación previa y en anotaciones clave en la libreta de campo mediante el registro etnográfico que incluyó la observación de las emociones, puntos de vista e ideas de la investigadora, así como todo lo interesante para anotar. Posteriormente, este material se transcribió de manera extensa en el diario de campo. Se complementó la información escrita con fotografías y videos cuando los actores lo permitieron y cuando los investigadores lo creyeron pertinente.

El registro etnográfico como fuente de información y elemento de análisis se realizó con los diarios de campo de ocho semanas de convivencia con la totalidad de los grupos estudiados y 20 semanas en los casos del grupo familiar indígena y el grupo no familiar no indígena (niños en situación de calle).

Entrevistas semiestructuradas y en profundidad

Se realizaron entrevistas semiestructuradas y entrevistas en profundidad. Las entrevistas semiestructuradas, en este documento, consisten en pláticas con los y las informantes basadas en guías temáticas preelaboradas con las preguntas formuladas acordes a los objetivos de la investigación. La guía se compone de preguntas cerradas y abiertas donde se permite al informante responder con sus propias palabras.

Los guiones para las entrevistas semiestructuradas aplicadas a la población infantil trabajadora consideraron diez apartados: datos generales, actividad laboral, ingresos, educación, salud, familia, vivienda, riesgos, apoyos y expectativas; mientras que para los demás actores se fijaron únicamente los apartados necesarios para cumplir los objetivos de este estudio (ver anexos). Se optó por la entrevista semiestructurada atendiendo a la flexibilidad que brinda para ir dirigiendo la entrevista de acuerdo con la dinámica de la misma, sin perder los objetivos previamente planteados.

Se aplicaron las entrevistas semiestructuradas a 28 niños y 16 niñas en los cruceros seleccionados durante las tres primeras semanas del trabajo de campo; a 12 adultos responsables de los niños y niñas entrevistados; y, como informantes clave, a 45 jóvenes y adultos que trabajaban en el mismo espacio que la población infantil. En los parques y las calles se eligieron casos representativos de cada grupo: el no familiar indígena (niños de la calle), el familiar indígena extenso, el familiar indígena nuclear, y el no familiar no indígena.

Así mismo se entrevistaron siete responsables de los programas de apoyo de este tipo de población: una trabajadora social que trabaja en calle, el responsable del turno vespertino del Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con problemas de Farmacodependencia y de Calle, el responsable del PROPADETIUM en Tabasco, la responsable del PROPADETIUM en el municipio del Centro, dos funcionarios del DIF (uno estatal y uno municipal, responsables de los programas de atención a niños y niñas trabajadores en calle), un funcionario de la Secretaría de Educación responsable de programas de apoyo a este grupo poblacional, seis empleadores externos y seis proveedores.

Las entrevistas en profundidad se efectuaron a cuatro informantes con una trayectoria de vida ilustrativa de cada grupo elegido para el estudio: Fernando, un niño bolero perteneciente al grupo no familiar indígena; Gloria, una menor vendedora de dulces perteneciente al grupo familiar indígena; Rosa, jefa de familia fundadora del grupo familiar no indígena vendedora de frutas, refrescos y periódicos perteneciente al grupo no familiar indígena, y Fredy, un adolescente trabajador de un estacionamiento perteneciente al grupo no familiar no indígena o niño de la calle.

Las entrevistas en profundidad se aplicaron a informantes que poseían una trayectoria de vida ilustrativa del trabajo infantil en calle, ya fuera como menores trabajadores o como madres responsables de menores trabajadores. Al decir de Rodríguez (1999), las entrevistas en profundidad son concebidas como “una serie de conversaciones libres en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal.

Se opta por este método porque con éste se obtiene información sobre determinado problema y, con esta base, se establece una lista de temas para focalizar la entrevista, quedando ésta a la libre discreción del entrevistador (Rodríguez, 1999). Este autor las identifica como entrevistas informales, porque se realizan en situaciones diversas y abiertas, con mayor flexibilidad y libertad.

Recursos didáctico-participativos

Los recursos didáctico-participativos son actividades didácticas cortas con sesiones de 20 a 40 minutos, con pequeños grupos de niños y niñas trabajadores o acompañantes; se caracterizan por permitir un escenario de interacción natural de confianza y relación afectiva en la relación alumno/a- maestra y dan pauta para observar las interacciones de la población infantil en ámbitos cotidianos con el fin de acercarse al conocimiento y comprensión de las mismas. Las actividades contempladas incluyeron las que la investigadora realizaba en el proyecto de la Secretaría de Educación, exploración y lectura de diversos textos cortos, dibujos, trabajo con dados, plastilina, colores, figuras geométricas, uso del nombre propio, identificación del lugar de origen en mapas, pláticas informales de salud, apoyo con medicamentos y servicio médico a situaciones comunes.

Las actividades descritas tuvieron lugar durante cuatro semanas con cada grupo estudiado en forma de talleres con pequeños grupos de niños y niñas. La información de los recursos didáctico-participativos se encuentra plasmada en los registros etnográficos y en los recursos visuales.

Recursos visuales

Los recursos visuales incluyeron fotografías y videos que capturaron hechos, gestos, condiciones y relaciones que ilustran la vida cotidiana de los grupos que incluyen población infantil en calle en los diversos sitios de trabajo, así como los productos de trabajo de las técnicas didáctico-participativas y el desarrollo de las mismas. Las fotografías y filmaciones recopiladas en el trabajo de campo complementan la información para la construcción e ilustración de los casos, se trata de recursos valiosos que capturaron hechos, gestos, condiciones y relaciones de la vida cotidiana de los grupos con población infantil en calle en los diversos sitios de estudio y en los lugares cotidianos de los casos analizados: el lugar de origen de la familia indígena migrante (Paraje Puija, Municipio de Ocosingo, Chiapas), los sitios donde pernoctan los grupos no familiares no indígenas —niños de la calle— (Albergue del DIF y la azotea de una casa abandonada en la calle Paseo Tabasco al lado de la catedral) y las casas donde viven los grupos familiares no indígenas (El Monal, región conurbana de la ciudad de Villahermosa, Tabasco).

3.4 Trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó en 17 semanas alternando las áreas donde se desarrollan las diversas actividades de los grupos antes mencionados (calles, semáforos, mercados y parques) y los sitios donde pernoctan y constó de las etapas siguientes:

1. Observación preliminar.
2. Acercamiento-sensibilización-convivencia con la población en calle.
3. Aplicación de instrumentos.

En la primera etapa (una semana) se realizaron diversos recorridos por la ciudad en diferentes horarios para identificar los lugares con mayor presencia de población infantil trabajadora en calle. Con estos datos se seleccionaron cuatro sitios para la aplicación de los instrumentos y las técnicas participativas. La selección respondió a la cantidad de niños y niñas trabajadoras, la variedad de actividades laborales y los diversos grupos a que pertenecen.

En la segunda etapa se realizaron actividades de acercamiento-sensibilización-convivencia en los sitios seleccionados durante cuatro semanas con la población en calle por medio de actividades didáctico-participativas con la totalidad de la población infantil de los sitios seleccionados con el fin de lograr entablar relaciones de confianza y obtener datos acerca de salud, movilidad, estrategias de sobrevivencia y condiciones de vida.

La tercera etapa se dividió, a su vez, en tres fases de cuatro semanas cada una, la primera para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, la segunda para concretar las entrevistas en profundidad, y, en la última fase, se visitaron los lugares de origen.

3.5 Análisis

Para el trabajo de campo se contó con la colaboración de tres personas como apoyo a la investigación. La información obtenida con las entrevistas y la observación se anotó en libretas de campo, las cuales posteriormente fueron transcritas en extenso. El análisis se realizó de manera artesanal, subrayando con colores directamente el texto, y elaborando categorías.

El análisis de la información incorporó la perspectiva de género al identificar los roles laborales, expectativas de los niños y niñas, la distribución del trabajo, las relaciones de poder y las formas particulares de cada género en la resolución de problemas en el contexto callejero, así como sus condiciones de educación y salud.

Cada fuente de información (entrevistas semiestructuradas, registros etnográficos, entrevistas en profundidad y material visual) se analizó por separado²⁴ considerando las mismas líneas de análisis. Enseguida se efectuó la comparación y contrastación de la

información de las diversas fuentes al interior de cada grupo. Como análisis final se comparó y contrastó entre los cinco casos.

En el análisis de los registros etnográficos y las entrevistas semiestructuradas se utilizaron las siguientes categorías elaboradas de acuerdo a los objetivos de la investigación y con base en los elementos considerados valiosos en la visión de los informantes:

A. Naturaleza del trabajo infantil callejero:

1. Actividades.
2. Edad de Ingreso al trabajo.
3. Permanencia en el trabajo:
 - a) Población flotante.
 - b) Rotación en cruceros.
 - c) Población fija.
4. Tipo de población:
 - a) Migrante.
 - b) Indígena.
 - c) Niños de la calle.
5. Formas de organización de los grupos familiares:
 - a) Relaciones familiares.
 - b) Negociación familiar.
 - c) Toma de decisiones.
 - d) Funciones infantiles (acompañantes, ayudantes y trabajadores).
 - e) Roles de género.
6. Formas de organización grupos no familiares:
 - a) Relaciones de grupo.
 - b) Negociación, toma de decisiones.
 - c) Funciones de cada miembro.
 - d) Roles de género.
7. Redes de apoyo:

- a) Formas de operar para ingresar al trabajo.
 - b) Formas de operar en el trabajo.
 - c) Estrategias de sobrevivencia.
8. Condiciones de trabajo:
- a) Horas de trabajo.
 - b) Servicios.
 - c) Ambiente.
 - d) Ingresos.
 - e) Ventajas.
 - f) Desventajas.
9. Concepciones de los grupos trabajadores con respecto al trabajo infantil:
- a) Género.
 - b) Expectativas.
10. Causas y consecuencias del trabajo infantil en calle.

B. Bienestar-Vulnerabilidad:

- a) Escolaridad.
- b) Salud.
- c) Alimentación.
- d) Riesgos.
- e) Pobreza.
- f) Vivienda.
- g) Apoyos.

Capítulo 4

Resultados

4.1 Descripción de los grupos participantes en el estudio

En esta investigación consideramos grupos indígenas y no indígenas con características de grupos familiares y no familiares respectivamente. A continuación se exponen sus perfiles principales en base a número y edad de sus miembros, escolaridad, tipología laboral, condiciones de vida y lugar de trabajo. En los anexos se encuentran referencias de identificación de sus integrantes, historia de vida de algunos de ellos y diagramas de parentesco y de interrelaciones al interior de los grupos.

Podemos decir que, en general, todos los grupos comparten ser migrantes, tener poca escolaridad, alimentarse con comida preparada que adquieren en la calle y declarar que sus ingresos en la calle son más elevados que los que pueden obtener en las labores del campo, construcción o servicio doméstico. Así mismo, y a excepción del grupo no familiar no indígena que presenta otras características, los demás viven en cuartos rentados con todos los servicios, trabajan de 12 a 17 horas diarias y señalan que los principales riesgos de su actividad son el ser atropellados, enfermarse por el calor o la lluvia y tener que tratar con borrachos. También reportan que sus ingresos oscilan entre \$250 y \$300 diarios y que los destinan a sobrevivir en la ciudad y enviar a sus familias para comprar tierras, insumos de labranza, electrodomésticos y/o construir sus viviendas de material.

Grupos indígenas

Este grupo lo conforman 34 personas (7 mayores y 22 menores agrupados en cuatro familias y un grupo no familiar constituido por dos mayores y cinco niños, todos ellos varones) procedentes de Motozintla, Ocosingo, Salto de Agua, Oxchuc y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Todos ellos pertenecen a las etnias tzotzil y tzeltal y mantienen su lengua materna. Los menores oscilan entre 9 y 17 años y el promedio de escolaridad es de tercer grado de primaria, si bien la mayoría son analfabetas funcionales. Atienden sus

enfermedades comunes con remedios caseros o analgésicos y, en caso de gravedad, asisten al servicio médico de su comunidad de origen.

Los grupos familiares indígenas trabajan en el parque Tomás Garrido Canabal, en el cruce de Ruiz Cortinez esquina con Paseo Tabasco y en el cruce de Paseo Usumacinta y 27 de Febrero, donde venden dulces, cigarros, paletas heladas, refrescos, tarjetas telefónicas, periódicos y también limpian parabrisas con tiempos de descanso intermitentes. Este grupo se mantiene relativamente aislado de los otros que trabajan en calle y esto los protege de conductas nocivas como las adicciones que aquejan a otros trabajadores callejeros. Si bien trabajan colaborativamente, cada jefe o jefa de familia administra los recursos y las actividades de todos los miembros de su grupo.

Los miembros del grupo no familiar indígena trabajan como boleros en el parque Juárez y en restaurantes y cantinas de la zona remodelada del centro de la ciudad de Villahermosa; y si bien cuentan con un líder que organiza la red migratoria, enseña el oficio, renta el cuarto que todos comparten y recauda el pago del mismo, cada uno de los miembros organiza sus actividades diarias y administra su propio dinero.

Grupos no indígenas

Este grupo lo conforman 21 personas (nueve adultos y tres menores pertenecientes a una misma familia y un grupo no familiar formado por un adulto y 8 menores, todos varones) procedentes de diversos municipios de Tabasco, Chiapas y Veracruz que rara vez regresan a su lugar de origen.

El grupo familiar no indígena presenta un promedio de escolaridad de 2º año de secundaria, acuden con regularidad a los servicios de salud pública y, en caso de gravedad, a médicos particulares. Trabajan en la glorieta El Guayabal vendiendo fruta, refrescos, tarjetas telefónicas, periódicos y artículos de temporada, siendo el jefe de familia quien dirige y organiza todas las actividades de trabajo del grupo. Este grupo resulta menos vulnerable que su par indígena, toda vez que es beneficiario de diversos apoyos gubernamentales como la dotación de un local en el mercado y acceso al Programa Oportunidades, entre otros.

Por su parte, el grupo no familiar no indígena agrupa a niños en situación de calle que alternan vivir en el albergue del DIF o en la azotea de un edificio abandonado, que deambulan por las calles de la ciudad pidiendo dinero, robando, prostituyéndose, drogándose y ocasionalmente limpiando parabrisas o realizando mandados y que obtienen ingresos hasta por \$500 diarios en un promedio de seis horas diarias con descansos prolongados que destinan a comprar comida y droga. Este grupo tiene características de las bandas callejeras donde opera la ley del más fuerte y se protegen unos a otros.

El grado de escolaridad promedio del grupo es de cuarto grado de primaria, varios son analfabetas funcionales y migraron de diversos municipios de Tabasco, Veracruz y Chiapas. Entre sus enfermedades comunes se encuentran las infecciones venéreas, asisten al DIF y al sector salud para ser atendidos y reportan muertes de compañeros por ahogamiento en el río, hepatitis y lesión con violencia. Los riesgos a los que se dicen sometidos son agresiones y redadas de la policía y, si bien podemos considerarlos altamente vulnerables a todo tipo de enfermedades y a la violencia institucional y callejera, también muestran niveles de organización y de cohesión interna que les permite enfrentar las dificultades.

4.2 Trabajo en calle y migración

El trabajo de la calle es diverso y gira en torno a la economía informal. Es interesante observar cómo se multiplican las opciones laborales en relación directa a las necesidades y actividades económicas ciudadanas en contraste con las oportunidades de trabajo y subsistencia en el campo. La mano de obra infantil constituye una fuerza complementaria del ingreso familiar que, en ocasiones, se convierte en la mayor aportación. Todos los grupos estudiados son migrantes y tienen entre ocho y 21 años de trabajar en la calle.

Entre las variadas actividades de los casos estudiados, se detectó que la población infantil de los grupos familiares indígenas se dedica a la venta de dulces y refrescos, a limpiar parabrisas, a jugar malabares, a vestirse de payasitos y a la mendicidad; en cambio, los grupos no familiares indígenas bolean zapatos; la población infantil del grupo familiar no indígena ayuda a vender fruta, artículos de temporada, refrescos y tarjetas para teléfono celular, correspondiendo a los adultos cuidar de los menores. Por su parte, la población infantil del grupo no familiar no indígena se dedica a la mendicidad, a robar y a desempeñar trabajos

eventuales como levantar la pluma de estacionamientos y a asistir en el acomodo de los automóviles. En este último grupo, no se encontró en calle la presencia ni la tutela de personas adultas.

Los grupos familiares estudiados han delimitado su espacio como un territorio propio definido, sobre el que poseen derechos e incluso forman microempresas pues contratan como trabajadores a otros paisanos y/o familiares con lo que aumentan la venta de mercancías y los ingresos²⁵. Es interesante señalar que desde el año 2004 existe una institución formal de los trabajadores en cruceros: la Unión de Trabajadores de la Calle²⁶ que defiende a los vendedores, cumple funciones de gestoría y apoyo para sus miembros y paga las cuotas que cobra el municipio para dejarlos trabajar.

Por su parte, los grupos indígenas familiares que han emigrado recientemente deben hallar una actividad laboral distinta a la de grupos establecidos o ser invitados por éstos, además de rotar los diversos cruceros sin establecerse permanentemente en ninguno como condición para que les permitan trabajar. A diferencia de los que se ubican en un territorio específico, los grupos familiares indígenas que trabajan en parques y zonas comerciales conforman una población flotante que se traslada a varios puntos estratégicos en diferentes horas del día²⁷.

La población indígena trabajadora en calle proviene de varios municipios chiapanecos: Ocosingo, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Chamula y Salto de Agua. Realizan una migración temporal que se corresponde con las actividades en su lugar de origen; la presencia o ausencia, aumento o disminución de la población infantil trabajadora se relaciona con la cosecha del café y las vacaciones escolares. Esta situación no es la práctica de

²⁵ Un ejemplo son los miembros de dos grupos familiares no indígenas que, después de más de 25 y 13 años de trabajar en calle, han incorporado a esta actividad a ocho y cinco miembros de la familia y a dos empleados externos, respectivamente.

²⁶ “La Unión de Trabajadores de la Calle, fundada en el año 2004, es un organismo que ayuda a los vendedores que no tienen establecimientos a no ser maltratados y evitan que las autoridades quieran aprovecharse de ellos por lo que los representan ante el H. Ayuntamiento Municipal. En cada crucero se elige a un representante ante la Unión. No se pueden registrar menores de 18 años ya que un requisito indispensable es la credencial de elector. Cada mes me dan una cuota los líderes de los cruceros y de esa cuota el representante de la unión paga en conciliación y arbitraje del palacio municipal, y lo que queda es para la unión” (Entrevista a líder de la Unión, jefe de un grupo familiar no indígena).

²⁷ Es el caso de diversos grupos familiares indígenas estudiados, donde unos trabajan en la mañana en un crucero y en la tarde en otro, otros caminan durante todo el día en las diversas calles cercanas al Parque Juárez y algunos más trabajan afuera de las oficinas de la Secretaría de Hacienda en el horario de la oficina y al cerrar se trasladan a parques u otros sitios.

las familias no indígenas migrantes quienes se establecen en la ciudad de manera definitiva, tal como lo ilustra el siguiente testimonio:

“Empecé a trabajar cuando mi primer esposo me dejó con mi hija pequeña (la última) y empecé a trabajar aquí cuando un señor me recomendó este lugar. Ahora estoy casada y mi esposo trabaja conmigo”

Las palabras son parte de la historia de vida de Romana²⁸ integrante del grupo familiar no indígena y muestran que primero llegó a la ciudad y encontró en el trabajo callejero una oportunidad acorde a sus necesidades: tener ingresos suficientes para mantener a sus hijos como jefa de familia, poder mantenerlos junto a ella para cuidarlos y que no le pidieran requisitos escolares con los que no contaba. Posteriormente, se incorporaron a esta labor de manera temporal todos sus hijos y otros miembros de la familia que abandonaron el trabajo en las haciendas plataneras para establecerse definitivamente en una colonia conurbada de la ciudad de Villahermosa. Los menores que trabajan actualmente con ella se incorporaron hace dos años y vienen sólo los fines de semana; el resto de los días están en Tacotalpa, su lugar de origen, donde asisten regularmente a la escuela.

En la totalidad de los casos estudiados de este grupo se observa una migración del campo a la ciudad, lo que indica que el trabajo callejero es una alternativa de supervivencia ante la falta de oportunidades y de ingresos rentables en el campo. Cabe decir que el trabajo callejero reproduce muchos aspectos del trabajo comunitario campesino caracterizado porque todos los miembros de la familia contribuyen con su mano de obra al cultivo, la cosecha o las labores de la casa. El trabajo callejero así orientado, se convierte en una empresa familiar, una opción muy rentable y altamente superior a los ingresos que percibirían en sus lugares de origen:

“Trabajaba en la milpa en Chiapas, pero no alcanzaba el dinero... Primero se vino mi esposo, lo trajo un vecino que trabajaba anteriormente vendiendo y le propuso venirse, en la milpa ganaba 15 pesos diarios y ni para un refresco alcanzaba, él siempre ha trabajado vendiendo cinturones, pero no son de él”

²⁸ Todos los nombres utilizados son ficticios para guardar el anonimato de las y los informantes.

Entrevistadora: “¿Cuánto gana cada niño/a?”

Madre trabajadora: “Ésos sacan hasta 200 pesos... trabajamos todos los días, pero sí, ganamos bien”

Mientras en sus lugares de origen el salario se reduce a un jornal de entre 50 y 80 pesos diarios, en la calle cada miembro de la familia obtiene entre 100 y 300 pesos diarios dependiendo de su actividad, esto es, un menor obtiene más ingreso en calle que un adulto en el campo. Lo que revela que, a mayor cantidad de menores trabajando, más ingreso familiar; por eso, al interior de los grupos familiares, resulta vital la negociación para decidir quiénes trabajarán en la calle y quiénes se encargarán de las labores cotidianas en casa o en los lugares de origen.

En el caso del grupo familiar indígena, el trabajo y la permanencia en la calle significó la separación del primer matrimonio de la informante, por eso, para el segundo, negoció previamente con el esposo, el respeto a su trabajo en calle. Esta situación se repitió en otro de los grupos familiares no indígenas, sólo que, en este caso, el segundo esposo se unió a las ventas callejeras de su esposa. Lo descrito demuestra lo importante que resulta esta actividad para las dos mujeres citadas.

“Yo vine a trabajar y le dije a mi esposo que viniera pero no quiso, yo seguí viniendo luego aquí me quedé a trabajar, ahora tengo otro esposo que trabaja aquí conmigo”

“Primero él trabajaba en otro lado y me ayudaba con mis hijos, aunque no fueran suyos. Desde hace mucho él trabaja conmigo, ahora él es el representante de los que vendemos aquí”

La migración y el trabajo callejero son, según las voces arriba citadas, una oportunidad de mejoría económica y de menor vulnerabilidad en los ingresos de los grupos que aquí se estudian.

4.3 Condiciones de trabajo

El horario de trabajo en calle se caracteriza por ser extenso. Los grupos que venden artículos no perecederos o servicios²⁹ empiezan su jornada alrededor de las ocho de la mañana y terminan entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche, con dos descansos de media hora para desayunar y comer. Los niños dedicados a vender frutas inician su trabajo a las tres de la mañana con la compra y preparación de los artículos. Así, la jornada de estos menores crece a 18 horas diarias, en promedio. Por su parte, los que atienden trabajos eventuales y servicios (el grupo de niños de la calle y los limpiavidrios) tienen horarios diversos y periodos laborales que se alternan con descansos prologados.

Ahora bien, en el trabajo callejero no existen servicios, causa por la que estos grupos utilizan las instalaciones cercanas para el uso de sanitarios y compra de comida. Sin embargo, los tutores de los grupos familiares consideran que el ambiente de trabajo es tranquilo y agradable.

Sin duda, lo más atractivo del trabajo es el ingreso obtenido que supera con mucho al salario mínimo. La población infantil dice ganar de 80 a 200 pesos diarios y los adultos de 300 a 800 pesos diarios por persona y, en casos especiales, hasta 900 pesos al día. Estas personas miran además las ventajas de no tener que esperar la quincena para cobrar, no tener jefe, no estar sujetos a un horario ni lugar, el que sea un trabajo donde no se piden requisitos, no dependen de nadie, ganan bien, pueden estar con los niños y éstos pueden conseguir también ingresos. Se concibe también como una opción de trabajo inmediato que implica libertad y es fácil contar con un ingreso seguro.

“Depende... porque hay días que sí tengo buena ganancia y ésta varía, ya sea que en un día donde llego a vender 3,000 pesos me dan 270 pesos. De lo que venda me dan el 7 por ciento, antes sólo era el cinco por ciento”

“El horario es flexible, no piden papeles y además estamos trabajando en familia.”

“Que gano bien y no trabajo mucho”

“El poder tener dinero a diario”

²⁹ Artículos no perecederos: dulces, refrescos, tarjetas para teléfonos celulares, helados, artículos de temporada (flores, carritos, banderas, etc.). Artículos perecederos: frutas de temporada. Servicios: limpia-parabrisas, malabaristas, franeleros.

“Porque de volada obtengo dinero”

“Que trabajamos los días que queremos y las horas que deseamos”

“Que si queremos venimos a trabajar, y si no, pues no”

“Nosotros somos los jefes y de hecho, gracias a esto, tenemos nuestras propias cosas”

“Mmm... las muchachas (risas) y por supuesto que no es cansado ni matado”

“Que es un trabajo donde todos los días recibo un salario y no tengo que esperar a que llegue la quincena”

“Que estamos al aire libre y que además nos echamos un taco de ojo con las chavas que pasan (risas)”

“Para mí es algo normal, es el tener la propia empresa (risas), a la vez el ser el propio jefe y saber mandar a los chalanés”

“Que no tengo patronés y trabajo cuándo quiero, ya que si me aburro vengo para acá a trabajar”

Ante estas ventajas, refieren como desventajas las inclemencias del tiempo y el potencial atropellamiento por algún automóvil pero, en general, consideran que el riesgo (lo que algunos de los encuestados tradujeron como peligro) no es mayor que en otros sitios laborales. Destaca que los niños de la calle agregaron como riesgo de su actividad el “ser levantado” por la policía y la violencia entre ellos mismos o con otros grupos semejantes.

“El sol es lo que no me gusta y la lluvia porque baja la venta”

“Los peligros son que un carro los atropelle”

“El peligro está en todas partes, así que cualquiera puede estar en peligro”

Entrevistadora: ¿Tienes riesgos al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo los enfrentas?

Menor trabajador: Que alguien te quiera lastimar por droga, pero la gente que pasa no te hace nada, los polis sí, a veces se pasan, pero entre todos nos cuidamos.

En la totalidad de los casos, los tutores y los menores empezaron a trabajar a edades muy tempranas en las tareas cotidianas domésticas y del campo. Por su parte, las mujeres adultas iniciaron sus labores remuneradas en el servicio doméstico, pero abandonaron ese trabajo:

“Porque en la calle se gana más”

“Es un trabajo en el que puede trabajar toda la familia junta”

“Porque no tengo estudios y no quiero trabajar en las casas, ahí se paga muy poquito y aquí ganas más”

“Es un trabajo como cualquiera, te apuesto que gano más que tú y estoy estudiando computación”

En particular, los integrantes del grupo familiar no indígena, no se autoconciben como vulnerables sino como “patrones” y en la visión de ganadores, minimizan las largas horas laborales por el buen ingreso y advierten que otros no tienen ni las facilidades ni los ingresos que les da el trabajo callejero. Los otros casos coinciden en las ventajas y en los ingresos, aunque no muestran tanta seguridad al compararse con los “otros”, en tanto que los niños de la calle conceden mayor valor a la “libertad” y a la “no restricción”.

4.4 Factores de vulnerabilidad en el trabajo callejero

Escolaridad y vulnerabilidad

La escolaridad de los grupos de trabajadores callejeros estudiados arrojó los siguientes datos: 15% son analfabetos, tutores y adultos trabajadores en calle promedian el segundo grado de educación primaria, mientras que la población infantil trabajadora alcanza, en promedio, el cuarto grado, es decir, su escolaridad aumenta dos grados en relación con la de los adultos.

Los grupos indígenas presentan menor grado de escolaridad y un mayor analfabetismo entre los tutores respecto al grupo familiar no indígena. Los menores permanecen en la escuela un promedio de cuatro años de educación primaria y desertan debido a la temprana inserción laboral ya sea en el campo o en las calles. Es también notorio que la deserción escolar en este

grupo está precedida de la asistencia intermitente a la escuela provocada porque los menores comparten el tiempo de clases con el de labores del campo y el trabajo en calle.

Otro factor que incide en la alta deserción escolar en el grupo familiar indígena es la ineficiencia de las escuelas para satisfacer las expectativas laborales que tienen tanto los tutores como la propia población infantil. De hecho, los saberes escolares adquiridos hasta el cuarto grado de educación primaria, fundamentalmente la lecto-escritura, no son suficientemente atractivos para privilegiar la asistencia a la escuela y prescindir del ingreso diario; y tampoco representan una opción de mayores ingresos a futuro. La escuela no representa probabilidades de mayor ingreso ni de movilidad social, el valor que ofrece se limita al aprendizaje de la lecto-escritura y, cumplido el inicio de estos rudimentos, concluye su función.

Es cierto que el Programa Oportunidades favorece el arraigo y la asistencia a la escuela, mientras esta actividad coincida con las expectativas de los tutores de que la población infantil aprenda a leer y escribir y, en función de esto, los ingresos sacrificables son sustentados por la población infantil mayor. Pero, en cuanto los menores crecen y aprenden a leer y escribir, disminuyen las probabilidades de asistir a la escuela.

El sexo, la edad y el lugar que ocupa el menor en la familia también inciden en la permanencia en la escuela. Así, si es niña la mayor de la familia tendrá que alternar con la madre las labores del hogar y combinar el trabajo del campo o en las calles, lo que relega las responsabilidades escolares a un tercer o cuarto lugar de atención. Este rasgo de género podría explicar el mayor índice de analfabetismo en las niñas que en los niños de estos grupos, así como que las niñas adquieren el proceso de lecto-escritura dos grados después que los niños:

En contraste, en los grupos familiares no indígenas se presentan mayores expectativas y logros escolares. En éstos, el promedio de escolaridad asciende al segundo grado de secundaria y las razones de deserción no tienen relación con el trabajo infantil, sino con los embarazos tempranos. El índice de analfabetismo se reduce a 2% y se privilegia la asistencia a la escuela que se alterna con el trabajo. En muchos casos, incluso, la labor infantil sirve para su manutención en la escuela:

“Venimos a trabajar el fin de semana para nuestra escuela”

“Tengo un hijo que trabaja bien porque sí terminó su escuela”

“Queremos que nuestros nietos estudien y logren terminar su escuela”

En los grupos no familiares no indígena, se encontró 20% de analfabetismo y un promedio de escolaridad de tercer grado de educación primaria. En estos grupos, las expectativas escolares son escasas o nulas por la fuerte presencia de drogadicción y pandillerismo, si bien esta situación tiende a cambiar con el ingreso a los albergues donde el proceso de integración social y de desintoxicación es fundamental.

El grado de escolaridad y el aprendizaje de la lecto-escritura del grupo no familiar no indígena generalmente se adquiere antes de iniciar el largo proceso de faltas constantes y paulatino ausentismo a la escuela y aumentar el trabajo y el tiempo en calle que los lleva finalmente a desertar y abandonar el hogar o núcleo familiar primario por meses o definitivamente. La rigidez escolar y la falta de atención preventiva a esta población infantil trabajadora y de características especiales impide su reinserción cuando intermitentemente regresan al hogar, lo que disminuye las probabilidades de acceso y permanencia escolares.

Hay que destacar que los menores del grupo no familiar no indígena que permanecen tiempos estables mayores a tres meses en los albergues son incorporados en la educación formal acorde a su edad y grado de estudio, por lo que aumenta la probabilidad tanto de acceder a la lecto-escritura como de continuar su educación básica. Los que no logran permanecer este tiempo mínimo estable y regresan continuamente a la calle, no pueden acceder a ningún tipo de educación formal por lo que solamente se insertan a las actividades rutinarias del albergue sin lograr un avance educativo ni de alfabetización.

“De mis amigos nadie va a la escuela se regresaron a la calle por la droga y por problemas”

“Yo no se leer ni escribir no tengo cabeza para eso”

“De los menores que tenemos ya casi nadie va a la escuela, ahorita no tenemos nadie en la primaria. En la secundaria tres son los únicos que quedan”

Respecto a la escolaridad existen matices. Los que muestran mayor vulnerabilidad en este rubro son los grupos indígenas familiares, ya que presentan más índice de analfabetismo, deserción, rezago escolar, y mayor población en edad escolar sin asistencia permanente a la

escuela. Inmediatamente después se encuentra el grupo formado por indígenas boleros y los niños de la calle que, si bien muestran menor grado de analfabetismo y mayor tiempo de escolaridad que los primeros, todos son desertores de educación básica y ésta es una razón para considerarlos con problemas de rezago educativo. El grupo de menor vulnerabilidad en cuanto a la escolaridad es el grupo familiar no indígena que no tiene índices de analfabetismo y en el que se observa un avance generacional en años de escolaridad y menor población en edad escolar.

Salud y vulnerabilidad

Al analizar el renglón de la salud de los grupos estudiados se encontraron coincidencias en problemáticas de alimentación, morbilidad, atención de servicios médicos, embarazos adolescentes y adicciones, así como diferentes matices en el grado y naturaleza de las adicciones, lo que se acentúa en el caso de los niños de la calle.

Morbilidad

Entre las enfermedades frecuentes de la población infantil trabajadora en calle, la totalidad de los grupos estudiados reportan las causadas por falta de hábitos de higiene como infecciones estomacales e intestinales y las producidas por cambios de temperatura, exposición al sol y la lluvia y accidentes, así como afectaciones respiratorias, hongos y enfermedades cutáneas:

“Los más pequeños tienen una gripa y tos como de dos meses”

“Las niñas más pequeñas tienen tos y una, Mari, tiene un problema de hongos en uno de los pies”

“Las niñas no tienen puesta ropa interior”

“En el tiempo del trabajo de campo se cayó un menor y se fracturó ambas manos”

Servicios médicos

Los grupos indígenas estudiados y los grupos no familiares no indígenas (niños en situación de calle), por lo regular no asisten a los servicios médicos y únicamente recurren a los hospitales en caso de accidentes o enfermedades muy graves. Mientras los grupos familiares indígenas cotidianamente utilizan remedios caseros y plantas tradicionales, los grupos familiares no indígenas presentan la menor vulnerabilidad en este rubro ya que acuden con mayor frecuencia a los servicios médicos de los centros de salud y en ocasiones a doctores particulares.

Adicciones

En la totalidad de los grupos estudiados, la principal problemática de adicciones es el consumo de alcohol entre los varones, mismo que en el caso de los niños de la calle se añade, en primer lugar, el consumo de inhalantes, thinner y resistol cinco mil y después la cocaína, la marihuana y la piedra.

Entrevistadora: ¿Qué hacías en la calle?

Menor trabajador: Pedía dinero y con él me drogaba. Vagando en la calle conocí a Sergio, Orlando, Luis, Roberto y Lorenzo, ellos se drogaban y me enseñaron, me dijeron que no pidiera comida que le pidiera a la gente dinero para poder comprar la droga, y ya no sólo pedía en el Centro; nos íbamos a las plazas comerciales y así casi sacábamos en el día quinientos pesos y ese dinero lo dividíamos en la droga y jugábamos computadoras, si sobraba comprábamos comida. En las tardes pedíamos dinero y en las madrugadas salíamos a las taquerías o a los bares a robarles a la gente y así conocí a Moisés que vive aquí conmigo en CAIMA. Me empecé a juntar mucho con él porque él sabía robar bien y se drogaba con coca y fumaba piedra y marihuana, de todo él me invito a probar, de todo, la verdad es que antes sólo olíamos resistol y *thinner*.

En general, las familias de los participantes en el estudio que consumen alcohol y otro tipo de drogas conciben como nocivas las adicciones, a diferencia de los niños de la calle que perciben la adicción como el vínculo de unión y de aceptación en el grupo. A excepción de lo que acontece en este último grupo, el trabajo callejero y las adicciones no guardan una relación directa en los demás casos.

Accidentes

Se puede afirmar que el trabajo callejero aumenta la vulnerabilidad de los grupos participantes en el estudio frente a accidentes relacionados con la labor y el escenario de trabajo. Los principales accidentes que se relatan son los siguientes:

“Una vez estaba un niño sentado en el puesto de periódico descansando, en eso se vino abajo el puesto y le cayó encima de la cabeza. Al darme cuenta, salí corriendo con un trapo limpio rojo que tenía aquí y así evitar que la sangre siguiera saliendo y para tratar de ayudarlo, pero la sangre salía y salía. Le hablamos a la ambulancia y se lo llevaron de ahí. No supe si el niño sigue vivo, no lo volví a ver, ese niño estaba bien bonito, pero dudo que haya sobrevivido el pobrecito”

“Otro accidente grave fue cuando los niños estaban peleando y en eso uno sale corriendo y no se fijó cuando una señora no pudo frenar y atropella al niño, le aplastó bien feo los pies y el niño gritaba del dolor. La señora se detuvo y lo iba ayudar pero en eso hablamos de nuevo a la ambulancia y se lo llevó, la verdad estos han sido los accidentes más fuertes en el cruce, de ahí solo hemos visto choques y peleas de los trabajadores del cruce, pero no grave”

Alimentación

Existen diversos tipos de alimentación entre los grupos de estudio atendiendo a su origen y costumbres. Mientras los grupos familiares no indígenas consumen preferentemente alimentos preparados en las calles e incorporan lácteos en su dieta, los grupos indígenas y los niños de la

calle se alimentan con alimentos procesados de pobreza nutricional (pollo, pizzas, sopas instantáneas, refrescos embotellados) y los últimos prefieren la ingesta de drogas que de alimentos.

“Ángel toma su mamila con leche y chocolate, porque si la ve blanca no se la toma, dice que no sirve”

“Mi papá no me deja comer dulces, pero tomo leche, *yogurt*, huevo, pollo”

“Como tiene sed la niña, la acuesta y le da coca porque no hay leche, pero Ingrid no se duerme y van a comprar pozol”

Vivienda y vulnerabilidad

Acerca de la vivienda cabe decir que, en general, los grupos familiares participantes en el estudio consideran que han mejorado y que están en condiciones de poder adquirir una casa propia, contar con servicios que no disponían en sus lugares de origen y aún poder mejorar la vivienda que tienen en sus comunidades.

“En Chiapas todos juntos dormimos en un cuarto. Aquí tenemos luz y agua, igual en Chiapas, pero allá no hay teléfono cerca”

“Esta es nuestra casita, allá arriba vive mi hija, a mi nieto le gusta estar aquí con nosotros en el clima. Con el bono que nos dieron compramos este *refri* que nos hacía falta”

“Nos enseña toda su casa de block con dos pisos, aparte la cocina. Tienen equipo reproductor de música, DVD, refrigerador, televisión y se sienten orgullosos de mostrarnos cada cosa y ponernos videos para descansar”

Por su parte, los niños de la calle presentan una mayor vulnerabilidad en tanto que es común que duerman en la calle o en lugares improvisados aledaños al sitio de trabajo (casas abandonadas, azoteas, espacios en las escaleras públicas) y que estén más expuestos a la exposición de las inclemencias del tiempo, hostigamiento de los responsables de los

lugares públicos y falta de servicios adecuados para las necesidades fisiológicas y el aseo personal.

Apoyos sociales y vulnerabilidad

En referencia a los diversos apoyos sociales que reciben o dejan de recibir los grupos trabajadores de calle como criterio de vulnerabilidad se observa que, aunque son considerados como población en situación de riesgo, no cuentan con apoyos acordes a sus necesidades:

Entrevistadora: ¿Ha venido algún representante del gobierno a apoyar a los/las niños/as?

Menor trabajador: Sí, del DIF cada vez nos preguntan si vamos a la escuela y nos dicen que estudiemos, pero nada más. No nos ayudan o nos dicen cómo, es como si me preguntaran si tengo hambre y les digo que sí, pero no me dan de comer.

Entrevistadora: ¿Ha venido algún representante del gobierno a apoyar a los/las niños / as?

—Sí, cada año vienen a encuestar y es lo mismo; no apoyan a los niños, ni a nosotros. No veo ningún apoyo, es pura mentira lo que dice el gobierno, de que siempre van a ayudar y no lo hacen.

Cabe señalar que algunos consideran como apoyo que se les permita trabajar en calle:

Entrevistador: ¿Has recibido algún apoyo del gobierno? ¿Cuál?

Menor trabajadora. El estar aquí.

Cabe señalar que los apoyos que el DIF ofrece en becas o con el ingreso de los niños y niñas a los centros de asistencia, no son considerados como apoyo porque imponen como requisito que la población infantil se retire de las calles, condición que los grupos no aceptan por la disminución de ingreso que representa, por considerar que están mejor cuidados por ellos en las calles y, en el caso de los niños de la calle, por qué consideran que se les suspende

la libertad de hacer lo que creen conveniente y la ingesta de droga. Los grupos que se pueden considerar menos vulnerables en este rubro son aquellos que cuentan con el apoyo del programa Oportunidades y que alternan este beneficio con el ingreso proveniente de su trabajo en calle y la asistencia a la escuela para conservar la beca.

Capítulo 5

Dimensión cultural en relación con el trabajo infantil y la exposición a riesgos

La dimensión cultural relacionada con el trabajo infantil y la exposición a riesgos es parte de los resultados relevantes encontrados en esta investigación. Más allá del marco legal vigente y de las interpretaciones de diversas instituciones, los tiempos, las edades y los modos de comenzar a trabajar están culturalmente determinados. Con el sustento de las aportaciones de la teoría cultural en relación al trabajo infantil y el riesgo, aquí se concibe la percepción del riesgo, la conceptualización del trabajo infantil y la categorización de vulnerabilidad de la población infantil trabajadora como construcciones sociales y es en este sentido que aquí se retoma la dimensión cultural como eje de análisis enfatizando su importancia en el estudio de los grupos identificados como *en riesgo*.

Partiendo de la noción de cultura como entramado de tradiciones (Alcalá, 2000) y visualizando el trabajo infantil en tanto que tradición que se quiere perpetuar como parte de la cosmovisión de los grupos trabajadores, es preciso enfocar la mirada de modo que se puedan observar las formas de relación al interior de los grupos que incluyen la población infantil trabajadora, en las que destacaremos las formas de transmitir, compartir y aprender el trabajo infantil callejero.

Al decir de Alcalá (2000), una tradición es transmisora de símbolos y se manifiesta en acciones, actitudes y valores que, a su vez, son corregidos o redireccionados por la transformación de los mismos. Este autor afirma que la tradición responde a una necesidad de la vida social que permite la transmisión de regularidades y que implica una conciencia de lo que se quiere conservar en las futuras generaciones. Tiene, entre otros, el fin de mantener cohesionada a la comunidad introduciendo un sentido de pertenencia y de identificación de acuerdo a la tradición.

En el presente análisis, el trabajo infantil callejero se relaciona —para los mismos grupos que lo desarrollan— con productividad y constituye una cualidad deseable en los seres humanos que los provee de un valor especial de distinción como personas trabajadoras y de desvaloración en caso contrario y, desde aquí, es una tradición que se busca conservar y transmitir a las futuras generaciones. El valor social y cultural asignado al trabajo se manifiesta en los siguientes testimonios de nuestro trabajo de campo:

“No quiere trabajar, no quiere hacer nada, siempre se queda en la casa.”

“No trabaja, es un ratero, entró a la casa y se llevó muchas cosas”

“Cuando mi hermanito crezca yo lo voy a traer a trabajar y le voy a enseñar, ya nada más está esperando a crecer un poco”

En la perspectiva simbólica, así como el trabajo es el eje de la vida familiar y comunitaria, el trabajo infantil significa continuidad de las costumbres tradicionales de la familia ampliada y es concebido como una actividad de cohesión que, al ser aceptada y desempeñada adecuadamente por todos los miembros de la comunidad, posibilita la normalidad de la vida familiar.

Tal símbolo otorga al trabajo infantil un sentido dignificante relacionado con la unidad productiva que se basa en el trabajo comunitario familiar y que garantiza su reproducción desde tiempos ancestrales. El sentido valorativo del trabajo infantil se refleja en los discursos de los miembros de los grupos trabajadores. La cantidad de horas de trabajo se relaciona con la cualidad de ser “trabajador” o “flojo”, el no ser trabajador (independientemente de la edad) se relaciona con cualidades negativas: es malo, drogadicto, un ente que no encaja en la regularidad del trabajo comunitario y que lo coloca fuera del grupo de trabajadores. La jornada laboral del trabajador callejero niño o adulto es de 12 horas en promedio, lo que en su perspectiva los coloca como muy trabajadores.

El trabajo callejero, como cualquier otra labor productiva comunitaria, es un vínculo duradero que se transmite de padres a hijos, de paisanos a paisanos, de parientes cercanos a parientes lejanos y que se consolida como actividad laboral legalmente reconocida (en este momento las autoridades municipales otorgan un permiso de trabajo a los adultos vendedores de periódicos, aguas, tarjetas). Por su parte, la identidad de grupo laboral callejero se fortalece al pertenecer a un grupo especial de trabajadores que incluso han conformado instituciones registradas ante las autoridades locales con el fin de “defender sus derechos como trabajadores de calle”.

Los vínculos naturales de cohesión en los grupos estudiados, como el parentesco o el lugar de origen, se fortalecen al interactuar con los otros (autoridades) constituyéndose en una institución reglamentada. Cuando un nuevo integrante ingresa al grupo callejero debe aprender

sus reglas, entre otras las de reconocer el derecho de los más antiguos en el lugar, apoyar a los miembros de su grupo y respetar los límites de los otros grupos.

La tradición de la concepción positiva del trabajo infantil se ve plasmada objetivamente en la actividad laboral de los niños ya que es visto como bueno y formativo, al mismo tiempo que es una cualidad deseable que constituye una actividad requerida para ser parte del grupo productor. Se puede afirmar entonces que el trabajo infantil callejero es una tradición que se ha venido transmitiendo y reconstruyendo por diferentes generaciones adaptándose o respondiendo a los contextos macroestructurales cambiantes como la pauperización del campo.

Desde esta perspectiva, la tradición del trabajo infantil es una herencia cultural que se conserva porque desempeña alguna función. En este aspecto, Alcalá (2000) menciona que la transmisión juega un importante papel para el mantenimiento de una cultura, pues es la manera en que las pautas de conducta pueden hacerse colectivas. En el caso que nos ocupa, al cambiar la situación económica en el campo, esta tradición encuentra en el trabajo callejero un campo fértil para perpetuarse.

En esta visión, el trabajo infantil responde a un patrón cultural compartido por todos los miembros de la comunidad que se transmite de generación en generación y que los niños y niñas retoman, interiorizan, hacen suyos y transforman. En forma paralela, los patrones culturales de los “clientes” (necesidad de consumir artículos y servicios en las vías de tránsito peatonal y vehicular) poseen también esquemas que permiten la funcionalidad de los mismos y, por lo tanto, su perpetuación. En esta dinámica se construye una relación intercultural en la que se conservan las tradiciones por su funcionalidad.

Las diversas concepciones del trabajo callejero e infantil, se contraponen a las que tienen los organismos internacionales de protección a la infancia y a las leyes de nuestro país. Así, los grupos estudiados conciben el trabajo callejero como “un trabajo común y normal” mientras que los “otros” lo ven como de menor valía. Cabe señalar que los grupos familiares indígenas y los niños en situación de calle aprovechan esta situación para obtener mayores ingresos y donaciones permanentes:

“soy pobre, dame un peso”

“tenemos que trabajar porque somos pobres y no alcanza”

“dame mi ropa para mis hijos”

5.1 Valoraciones culturales en torno al trabajo infantil y trabajo callejero

Los adultos de los grupos estudiados conciben el trabajo infantil como “un mal necesario” que ellos y sus progenitores vivieron y que tuvieron que desarrollar desde niños para llevar dinero a su casa por falta de recursos en la familia. Todos mencionan que aprendieron de niños las labores del campo y de la casa y que entendieron que es necesario trabajar desde muy pequeños para vivir un poco mejor y ayudar en la actividad productiva familiar. En sus propias palabras:

“Siempre ha existido el trabajo infantil en todas partes, desde nuestros abuelos, y pues algunos hemos trabajado desde pequeños como una forma de superarnos o ayudar a nuestra familia”

“Trabajan los niños por la pobreza, por necesidad”

“Trabajan para poder ir a la escuela, para sostener a sus hermanos menores y para apoyar a su mamá que está sola”

Unido a esto, se piensa que el trabajo infantil es positivo porque forma a los niños para la vida, es una especie de antídoto contra la delincuencia y una actividad formativa que los hará hombres de bien y personas honradas:

“Es una forma de educar a un niño, o de enseñarle a un niño una actividad que le dé una forma de vida, si el niño por algún motivo ya no estudia y se pone a trabajar tendrá otra forma de salir adelante, de una forma honrada”

“Está bien que trabajen y no que roben”

Según los tutores y trabajadores callejeros jóvenes y adultos, la explotación infantil sólo se expresa cuando los padres o tutores los obligan a trabajar en contra de su voluntad, les piden el dinero y no ocupan éste directamente para solventar las necesidades de los menores trabajadores, no los llevan a la escuela, no les compran ropa, no los alimentan adecuadamente

o no los llevan al doctor. El trabajo infantil “necesario y voluntario” por solidaridad y para la sobrevivencia familiar es concebido como positivo en contraposición con el “obligatorio” que es visto como explotación.

En este rubro es notoria la diferencia que establecen los tutores de los niños entre “trabajo”, “ayuda” y “acompañante”. Para los tutores de los grupos familiares indígenas los menores que o piden dinero en la calle no trabajan y las niñas que se quedan en casa a realizar las labores del hogar, cuidar a los animales y hermanos, no trabaja sino que únicamente “ayuda” a su mamá. En general, se considera trabajo sólo la venta directa de artículos o la acción que requiere de algún esfuerzo o actividad específica y que les reditúa un ingreso directo, por ejemplo, limpiar vidrios, pero no así las labores del hogar ni del campo, donde los menores ayudan como parte de la tarea familiar y no perciben ningún ingreso directo.

Es destacable que la condición de género y la edad aumentan la exigencia y dependencia del trabajo infantil alternando el trabajo de calle y de casa, lo que influye directamente en el aumento o disminución de la presencia de niños/as trabajadores en calle, pues cuando el campo o la inscripción en las escuelas los requieren dejan temporalmente el trabajo en calle. Así, mientras las hijas/os pequeños en edad preescolar o menores acompañan a la madre al trabajo en calle, las hijas mayores normalmente sustituyen a la madre en las labores de la casa, del campo y del cuidado de sus hermanos en los lugares de origen: “Ceci no va a venir esta semana porque está cuidando la casa y los animales”

Los propios niños en situación de calle no consideran que trabajan cuando “rolan” y hacen “bisnes” y establecen diferencias entre pedir y robar que “no son trabajos” y cuándo realizan algún servicio como franeleros o levantar la pluma del estacionamiento que sí se consideran como trabajo y en los que tienen las “obligaciones” de cumplir con horarios o servir a otros.

5.2 Los diversos matices de percepción del riesgo

Un aspecto cultural relevante en los grupos trabajadores de call, es el énfasis en querer tener a los pequeños junto a los adultos como una forma de cuidado, lo que también corresponde a las tradiciones de cuidado en sus lugares de origen (amamantándolos y enseñándoles las labores

diarias cotidianas y productivas); y a diferencia de otras culturas, donde dejar a bebés y niños lejos de la actividad laboral es la forma más segura de protegerlos.

Es en este punto donde se observan las distintas formas de percepción de los riesgos. En general, para los grupos trabajadores callejeros, los riesgos que las y los niños enfrentan en la calle son menores y mejor controlados por estar cerca de los adultos, que dejando a los niños en otros lugares o con otras personas y no teniéndolos bajo su vista y cuidado. Esto, unido a la cultura de la caridad, otorga el plus con referencia a edad y género inserto con la cultura callejera, que permite la aprobación y perpetuación del trabajo infantil callejero.

Los grupos callejeros con población infantil trabajadora consideran que los riesgos inherentes a la labor cotidiana (exposición a las inclemencias del tiempo y accidentes) son pocos frente a los que correrían si dejaran solos a los menores (abandono, violaciones, agresiones), además de que la situación coloca a estos infantes como colaboradores directos en la actividad productiva familiar que requiere de todos. A diferencia de esto, los grupos callejeros sin menores trabajadores encuentran precisamente el abandono, las violaciones y las agresiones como los riesgos de la labor infantil en la calle. La percepción de riesgos en el trabajo infantil callejero cambia notablemente en otros grupos poblacionales no trabajadores de calle y más aún en los organismos gubernamentales o no gubernamentales de apoyo a los menores.

En el grupo no familiar no indígena (niños en situación de calle) el concepto de seguridad y riesgo es correspondiente al grado de integración que se tiene “con la banda”, pues dependen de ella para enfrentar la violencia, violaciones, agresiones y accidentes, únicos riesgos que conciben como tales y donde el grupo les brinda protección. Las adicciones y el sexo compartido con todos los de la banda son “derechos y placeres” que disfrutaban juntos y que no son percibidos por ellos como riesgos. Ellos, sus amigos de la calle, son su familia y su red de apoyo.

“Tenía miedo de que alguien te quisiera lastimar por droga, pero la gente no te hace nada, tranquilo, los polis si a veces se pasan, pero entre todos nos cuidábamos”

“[...] y conocí a un muchacho que vendía pan en un triciclo, echamos relajo, platicamos y me contó que a él le pegaban y lo trataban mal también y decidimos irnos juntos, esa noche me dio chance de dormir en la panadería y me regaló pan

para comer en la mañana, pasó por mí y nos fuimos caminando al centro, caminamos y paseamos y decidimos pedirle dinero a la gente, al principio me daba mucha pena pero si no pedía no comía y así pasó el tiempo, tres meses en realidad comiendo de lo que nos regalaban o daban”

Se puede afirmar que el trabajo callejero aumenta la vulnerabilidad y los riesgos de accidentes de la población infantil trabajadora en relación con las labores tradicionales campesinas. Al comparar las opiniones de los casos estudiados respecto a riesgo, se encontró que los niños de la calle reconocen una mayor vulnerabilidad que los otros grupos que minimizan los riesgos en el trabajo callejero.

5.3 Relaciones de poder al interior de las familias y grupos laborales

Destaca que las relaciones de autoridad al interior de los grupos familiares las ejerce el jefe o jefa del hogar, quien determina y decide que los menores trabajen, mientras que en el grupo no familiar no indígenas (niños en situación de calle) esta función la despliegan otros adultos o adolescentes mayores que fungen como jefes o líderes del grupo. En este rubro, los niños/niñas y las mujeres, por no poder expresar su opinión sobre la labor ni tener capacidad de decisión, se deben considerar con más vulnerabilidad que los hombres adultos.

Por lo que toca a las relaciones de apoyo al interior de los grupos de trabajadores callejeros, se encontró que la gran mayoría de ellos se conciben como una “familia”. La labor los une y quien se incorpora considera que lo ayudan al darle la oportunidad de contar con un ingreso diario y seguro sin requerimientos. Así, se observan redes de apoyo para migrar del campo a la ciudad que ofrecen un lugar en su casa o cuarto para dormir, así como garantizan trabajo y la enseñanza para la actividad a cambio de un pago (negociado por ambos) al obtener sus propios ingresos:

“Mi tío me trajo de mi pueblo, me compró la caja y me enseñó a trabajar”

“Yo traje a esas señoras que me pagan para que les enseñe a trabajar aquí”

Cabe destacar que en algunos grupos familiares indígenas las mujeres adultas no “trabajan directamente” vendiendo o pidiendo dinero en calle, sino que su función es cuidar a los menores trabajadores y enseñar a otras paisanas a trabajar en la ciudad. Todos los grupos estudiados ingresaron al trabajo callejero por medio de paisanos, amigos o parientes que conforman sus redes de apoyo. Estas redes funcionan para traerlos de su lugar de origen y enseñarles la forma de vivir en la ciudad, el trabajo en calle, los lugares para comer, ir al baño y dormir, así como las estrategias necesarias para no tener problemas con las autoridades y personas ajenas al grupo.

En el trabajo callejero los grupos generalmente se organizan de tal manera que se trasladan y comen todos juntos, se apoyan en el trabajo en todo lo que pueden, se cuidan entre ellos y tienen un alto sentido de pertenencia. Si bien cada grupo establece sus diferencias y distancias, resulta notoria la común visión de los grupos familiares no indígenas con respecto a concebir a los otros participantes del espacio laboral como “agresivos, groseros, sucios, malagradecidos y explotadores de menores. Por su parte, los grupos familiares indígenas perciben como “peor” trabajo y de mayor riesgo las actividades de los grupos no familiares. Así, actividades como la de los boleros resulta peyorativa ya que “no están cuidados por sus familiares y entran a cantinas”. Esta visión peyorativa se acentúa más con los niños de la calle quienes, además de todo lo anterior, son concebidos como drogadictos y maleantes.

“Esos niños son muy violentos, actúan a la defensiva si uno se acerca, esos niños son distintos a los nuestros, los de ciudad, porque su violencia es mucha”.

“Las niñas indígenas siempre son groseras, de hecho, han venido otras personas a hablarles o llevarles juguetes o comida, ellas se acercan y arrebatan las cosas”

5.4 Negociación y toma de decisiones

En la cultura callejera, como en la mayoría de las culturas, los niños y niñas ocupan un lugar subordinado. En el fondo de nuestro pensamiento perdura la idea de que los chicos no son capaces de decidir y que les falta experiencia. Se considera que ellos no pueden determinar su

vida, por lo que los adultos deciden y así desvalorizan la infancia (Alarcón, 2007) si bien, paradójicamente, se depende de ésta para sobrevivir con el trabajo infantil.

En los grupos familiares estudiados se observa el lugar subordinado de los menores colocándolos como trabajadores o ayudantes sin que puedan decidir sobre el uso de los ingresos, mientras que en los grupos no familiares los menores toman la decisión de trabajar y el control de sus ingresos distribuyéndolos de acuerdo a sus expectativas. Destaca que los boleros indígenas guardan gran parte del dinero ganado para llevar a sus casas, a diferencia de los limpiavidrios no indígenas que los utilizan generalmente para sus propios gustos y necesidades.

La toma de decisión de trabajo infantil de los grupos familiares estudiados presenta dos variantes: es una decisión de los padres o tutores cuando surge la oportunidad de que el menor trabaje o bien los niños y niñas crecen en la calle junto a sus padres, abuelos, parientes cercanos, tutores o paisanos y se incorporan paulatinamente en ayudar a los adultos en actividades acordes a su edad, hasta constituirse en un miembro más de la unidad productiva. En el caso minoritario de los integrados con posterioridad, son los parientes o paisanos ya establecidos como grupo trabajador los que dan cobijo y enseñan todo lo relativo al trabajo comunitario callejero. Después cuando ya son adultos jóvenes, ellos toman la decisión de proseguir su vida en el trabajo callejero o regresar a sus lugares de origen.

A manera de conclusión se puede afirmar que en los grupos de trabajadores callejeros en los que se emplea a la población infantil se encuentran hábitos o prácticas reiteradas con gran significado sociocultural que reproducen o favorecen la perpetuación del trabajo infantil callejero. En nuestro estudio se puede apreciar que la pobreza y el marco cultural son elementos importantes en la incorporación de la población infantil al trabajo ya que, respecto a los adultos, la toma de decisión se basa en creencias y valores donde el trabajo infantil se visualiza como medio eficaz para la formación de los y las menores. A diferencia de esta visión, las estrategias de organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales presentan la contradicción de tomar en cuenta, por un lado, el ámbito cultural para el análisis de actividades o prácticas culturales de reproducción del trabajo infantil y, por otro, la falta de consideración de las mismas en los programas de apoyo.

Lejos de justificar el trabajo infantil y pretender su legitimación aludiendo a la dimensión cultural al enfocarlo como tradición, se pretende reflexionar en la importancia de

este ámbito para su estudio y la búsqueda de alternativas. Se precisa tomar en cuenta la visión de los valores, expectativas y tradiciones de los grupos que incluyen mano de obra infantil callejera con el fin de insertarlos en los análisis y estrategias de apoyo.

Capítulo 6

Mujeres: ¿las más vulnerables en el trabajo callejero?

Para establecer el grado de vulnerabilidad y riesgo entre los niños y niñas de la población infantil trabajadora en las calles de Villahermosa se emplean como fundamentos las propuestas sobre género, vulnerabilidad (como ausencia de bienestar), identidades montadas y feminización de la pobreza desarrolladas en el marco teórico tomando plasmadas en la visión testimonial de los grupos trabajadores en calle.

6.1 Generaciones traslapadas como factor de vulnerabilidad en las mujeres trabajadoras en calle usa

En las voces que a continuación se presentan, el trabajo en calle constituye una opción de ingreso para las mujeres solas que, además, les permite cuidar sus hijos. En los casos estudiados, se encontraron hasta tres generaciones de menores trabajadores de calle que, al crecer y formar sus familias, continúan desarrollando este trabajo. Así, en tres de los siete casos se observa el trabajo infantil en generaciones traslapadas e incluso es en la calle donde surgen los noviazgos que conducen a bodas en su lugar de origen para, posteriormente, regresar como matrimonio a trabajar en calle. Esto permite suponer que los hijos de estas parejas eventualmente los acompañarán en el trabajo, es decir, estamos ante la transmisión generacional del trabajo en situación de calle.

“Yo vine con mi mamá cuando ella vino, yo tenía como siete años”

“Mi mamá nos traía aquí a ayudarle, ahora ya nada más vengo yo y mi hijo que aquí lo cuidan”

En los grupos familiares indígenas y no indígenas, la mujer, madre o hermana mayor, por ser sujetos “enseñantes” son vitales en el funcionamiento productivo; ellas soportan la responsabilidad de transmitir los gajes del oficio (callejero, doméstico y campesino) a la población infantil. Esta función de protagonista de la labor infantil en generaciones traslapadas propicia la reproducción transgeneracional del trabajo infantil callejero que, si bien constituye

un alivio para la economía familiar, propicia también la reproducción de la pobreza de expectativas femeninas siguiendo el modelo materno.

6.2 Alfabetización y escolaridad

En estas actividades, que se reconocen como elementos de bienestar, se observan diferencias notables entre niños y niñas de todos los grupos estudiados. Las niñas en edad escolar de los grupos indígenas cuentan con dos o tres grados escolares menos de los que deberían de tener de acuerdo a su edad, a diferencia de los niños que muestran uno o dos grados de atraso. Otro dato diferencial relevante es el referente a la alfabetización. Los niños que se encuentran en los últimos tres grados de educación primaria ya han adquirido los inicios de la lecto-escritura, a diferencia de las niñas que no lo han conseguido. El aumento de ciclos escolares requerido por las niñas para la adquisición de la lengua escrita propicia su mayor deserción y analfabetismo.

Como factores determinantes del rezago escolar de las niñas trabajadoras en calle se encuentran las largas jornadas y las múltiples actividades laborales para ayudar y alternarse con la madre las labores del hogar y cuidado de los hermanos más pequeños, e incluso sustituirla o relevarla en todas sus jornadas y actividades (casa, calle y campo). Todo esto impide la asistencia regular a la escuela y propicia que el tiempo dedicado al aprendizaje de la lectoescritura sea mínimo.

El sexo, la edad y el lugar que se ocupa en la familia también inciden en la permanencia en la escuela: si el menor es del género femenino hay mayor probabilidad de que alterne con la madre las labores del hogar y el trabajo en el campo y en las calles, por lo que la escuela se relega a un tercer o cuarto sitio de atención. Este rasgo de género podría explicar por qué hay más analfabetismo en las niñas que en los niños de estos grupos y por qué las niñas adquieren el proceso de lecto-escritura después que los niños. El reflejo a largo plazo de este fenómeno es el alto número de mujeres analfabetas adultas trabajadoras de calle.

Existen diversos matices en los grupos familiares estudiados por los que los grupos familiares no indígenas presentan mayores expectativas y logros escolares que los demás. Su promedio de escolaridad asciende a segundo grado de secundaria y las razones de deserción no se deben en primera instancia al trabajo de las menores de edad sino a los embarazos tempranos:

“Mi hija ya no quiso estudiar, terminó la secundaria y se casó. Nos decepcionó, hicimos todo para que terminara una carrera y saliera adelante”

En este grupo familiar, el índice de analfabetismo se reduce notablemente entre menores y adultas trabajadoras, además de que las expectativas de superación y cambio de vida económica y de estatus social de los tutores y de la población infantil trabajadora lo relacionan con el grado de escolaridad. Una diferencia sustantiva en cuanto a la escolaridad y género, propio de este grupo, es que los varones, aun siendo jefes de familia, se reinsertan con más frecuencia en la educación, mientras que las mujeres viven los impedimentos de las responsabilidades del embarazo y el cuidado de los hijos.

El valor que este grupo otorga a la escolaridad y la relación que encuentra entre escolaridad y movilidad social es la razón por la que privilegia la asistencia a la escuela y el trabajo en calle se alterna con ésta, permitiendo la permanencia regular en la educación básica. Es en este grupo donde se encontró que los ingresos de la labor infantil y adolescente en las calles se destina a su permanencia en la escuela.

Por su parte, el grupo no familiar no indígena tiene una mínima presencia de mujeres y en el caso del grupo no familiar indígena están completamente ausentes pues el giro laboral (boleros) se considera no propio para las mujeres. Lo anterior muestra la necesidad de profundizar en el estudio de estos casos para conocer las trayectorias femeninas en los núcleos familiares de estos menores trabajadores.

6.3 Procreación y salud

Los embarazos en adolescentes son frecuentes en todos los grupos estudiados y esta capacidad reproductiva temprana, puede considerarse un factor de riesgo en condiciones de pobreza. En esa situación, los patrones reproductivos, caracterizados por uniones tempranas, múltiples y en cortos intervalos intergenésicos aumentan el riesgo de mortalidad materna e infantil.

Por otra parte, las adolescentes sexualmente activas no pueden elegir entre tener hijos o no, debido a que el uso de anticonceptivos no es parte de las costumbres familiares ni culturales en la totalidad de los grupos trabajadores de calle con presencia femenina. Los

embarazos tempranos se repiten de generación en generación y marcan el inicio de una nueva etapa: en todos los grupos, las mujeres que viven esta situación dejan de ser consideradas responsables de los padres o tutores para pasar a ser parte de otro núcleo familiar.

Otro hallazgo importante lo constituyen las diferencias del control de la natalidad entre los grupos familiares indígenas y el papel determinante del esposo, donde se encontró desde la negativa al uso de anticonceptivos y el rechazo total de la histerectomía, hasta los que utilizan regularmente algún método anticonceptivo. Después de los primeros embarazos, en algunos casos se inicia la búsqueda de opciones para evitar el embarazo presentándose casos en los cuales el esposo es quien inyecta los anticonceptivos a la esposa. En otros grupos familiares la mujer no cuenta con este apoyo y ante la negativa del esposo para la esterilización, se constituyen en familias numerosas.

En el caso del grupo no familiar no indígena (niños de la calle) se observa la diferencia de riesgo entre menores hombres y mujeres prioritariamente en el ámbito sexual ya que estas últimas son víctimas de relaciones sexuales no deseadas y sin protección:

“[...] nosotros éramos como una familia pero también nos visitaban algunas muchachas, unas eran de la calle como nosotros, pero otras no, tenían casa y familia, la verdad es que llegaban para que les diéramos droga, primero las poníamos bien pasadas y ya luego ¡zas! Con ellas”

Así mismo, en este grupo de menores no familiares que viven y trabajan en las calles, los embarazos son determinantes para la ruptura definitiva de las mujeres con sus familias y el embarazo las sitúa en un alto grado de riesgo y vulnerabilidad ya que carecen de control médico y padecen afectaciones por la desnutrición, el consumo de drogas y el ejercicio de la sexualidad con diversas parejas.

6.4 Trabajo callejero y feminización de la pobreza

En los grupos de trabajadores de calle, las relaciones de parentesco o intergrupales constituyen el eje organizador de las relaciones asimétricas de género. Las niñas trabajadoras forman parte de grupos familiares en donde la autoridad adulta (primordialmente el padre) es la que toma la

decisión de que trabaje y determina el uso de los ingresos obtenidos. La incorporación de la mujer al trabajo de calle, extradoméstico y extracomunitario sin cambiar el papel femenino en el ámbito ideológico-simbólico de los patrones culturales (altruismo femenino, ser para servir a otros, función reproductiva y sexual) las mantiene en segundo plano y son un claro actor de la feminización de la pobreza.

En el trabajo callejero los niños y niñas reproducen la división sexual del trabajo y evidencian la relación asimétrica hombre-mujer en que se basa la menor valoración de lo femenino respecto de lo masculino y la perpetuación de las normas para el control de la sexualidad y la procreación como evidencia de las diferencias de bienestar entre hombres y mujeres.

Así, resalta la ausencia de niñas en el grupo de boleros y la mínima presencia femenina entre los limpiaparabrisas, labores donde existe un manejo directo de los ingresos pues no se entrega cuentas a nadie. En el resto de las actividades (pedir dinero, venta de chicles y otros artículos) las mujeres, particularmente las niñas, no tienen injerencia en el uso y distribución de los recursos. Esto puede explicarse con las ideas de mujer-ámbito privado y hombre-ámbito público. Las niñas o adolescentes familiares de los boleros o limpiavidrios se quedan en los sitios privados del hogar y no son consideradas como candidatas a estas actividades por su condición de género.

Acerca de la división sexual del trabajo y la menor valoración de lo femenino, en la mitad de los grupos familiares indígenas de trabajadores de calle, las mujeres adultas “cuidan” a los pequeños y los hombres “comercian”, no tienen autoridad para decidir por sí solas acerca de actividades cotidianas y deben consultar a los esposos quienes tienen la última palabra.

Entre los factores determinantes en el trabajo callejero se encuentran el género y la edad que influyen notablemente en los “clientes”: a menor edad y género femenino, mayor lástima generan para que les compren productos o les donen dinero: “Si las niñas piden, ganan más, porque a la gente le dan más lastima las niñas”. Al decir de los niños trabajadores, ellos ganan más que las niñas debido a que “caminan más y ellas se quedan junto a sus mamás” y también porque ellos “están más despiertos”. Destaca que en la perspectiva de los trabajadores callejeros adultos y en una clara referencia a la sexualidad:

“los niños no corren tanto peligro como las niñas, por ser niñas”

“Pues de mi parte tengo a mis hijos trabajando y creo que es mejor que ellos estén aquí trabajando ya que no los pueden faltar al respeto fácilmente, y a mi hija le digo que estudie, ya que ella es mujercita”

6.5 Las mujeres y la decisión de migrar y ocuparse en el trabajo callejero

En este apartado se analizan de las relaciones existentes entre la idea de lo femenino y las acciones de migración e incorporación al trabajo callejero, partiendo de lo expresado por las mujeres participantes en el estudio. A partir de un enfoque de género, se toma como referente prioritario la observación de la unidad doméstica, su estructura interna y las fases del ciclo doméstico con el fin de entender las migraciones familiares donde las figuras femenina e infantil devienen actores fundamentales de las mismas, retomando estos elementos en el análisis del éxodo campo-ciudad y la transformación del trabajo campesino en callejero.

Las trayectorias e historias de cada uno de los grupos domésticos son particulares y las vivencias que tales experiencias desencadenan son irrepetibles. Pero debe reconocerse, al mismo tiempo, que la decisión de quienes migran y se incorporan al trabajo callejero, así como el momento y los argumentos que legitiman tales acciones, están regulados por un sistema de representaciones que norman los intercambios entre los géneros y las generaciones. El grupo doméstico³⁰ es entonces un espacio que, lejos de ser homogéneo, puede concebirse por el monto del capital económico, social y simbólico que cada uno de sus integrantes detenta. Al decir de D'Aubeterre (2002) el grupo doméstico es un espacio social jerarquizado por género y edad donde los actores responden ante las condiciones históricas, estructurales y coyunturales, así como ante las oportunidades locales y las características de los mercados de trabajo.

En nuestro estudio, la decisión de migrar y trabajar en calle en grupos domésticos generalmente corresponde al hombre y la mujer asume su rol de ayuda o apoyo del grupo familiar trasladándose al lugar de trabajo del varón y cumpliendo con su función dentro de la organización de la vida en el núcleo familiar y laboral. En los grupos familiares se observa que

³⁰ Entendemos como grupo doméstico a un grupo o que comparte una vivienda y articula una economía común. unidad de organización para la subsistencia y el trabajo que incluye a miembros familia extendida, parientes lejanos, integrantes no emparentados que comparten la misma residencia o que incluso están dispersos a través de un espacio geográfico. Los miembros van y vienen de sus lugares de origen a los lugares de trabajo en el campo y la ciudad. (Margulis, 1988)

mujeres e infantes tienen menos tiempo que los hombres adultos en el trabajo callejero, esto es, que su migración a la ciudad sucede cuando el varón (padre, hermano, tío, paisano) aseguró una forma de sustento y un lugar para dormir.

Por otra parte, la permanencia de la mujer en el trabajo callejero se vincula al tiempo que alterna con sus funciones en el hogar; lo que sucede tanto en los lugares de origen como en sus nuevos sitios de residencia en la ciudad. Para el adecuado funcionamiento del grupo doméstico se requiere que siempre haya una mujer que “vele por la prole” y que se encargue de los animales y de las pertenencias materiales y simbólicas de la familia. En el caso de los dueños de tierras, las mujeres tienen la responsabilidad de hacerlas producir cuando el varón migra a la ciudad.

La negociación familiar para la migración y el trabajo callejero se realiza de acuerdo a los roles de género que son atribuidos desde el seno familiar. Esta dinámica se adopta de los lugares de origen pero, al sobrevenir el trabajo callejero, cambia el territorio y el tipo de trabajo. Si bien, en un primer momento se mantienen las labores asignadas a cada género, posteriormente y debido a la permanencia en el trabajo callejero, surgen modificaciones en las relaciones y funciones de cada miembro del grupo, las cuales se reconstruyen en cuanto al control de los recursos, la alimentación y el valor del trabajo femenino e infantil.

En algunos grupos, el control de los recursos, tradicionalmente en manos de varones, se comparte en momentos y en la medida en que la mujer y los niños aportan gran parte del ingreso y lo reciben directamente, esto permite ser visualizado por todos y los mantiene concientes de la cantidad recibida, por lo que circunstancialmente pueden decidir en cuestiones menores como comprar dulces y refrescos. Estas cuestiones redundan en hacerse dependientes de la calle como territorio de trabajo y como fuente de ingreso directo para todos los miembros de la familia e incluyen la adecuación de sus hábitos y prácticas, así como la transformación de expectativas y perspectivas de vida.

Las mujeres se incorporan al trabajo callejero en su función de “apoyo” incondicional al esposo o padre y con la responsabilidad del cuidado del “otro” (esposo, hijos, sobrinos):

“Primero vino mi esposo, después me vine yo con los niños a ayudarlo”

“Mi esposo vino cuando era pequeño, aprendió el trabajo y luego me casé y yo vine con él”

En la situación de las jefas de familias resalta la importancia de las ventajas del trabajo callejero, pues éste ofrece tanto un medio de subsistencia con gran rentabilidad y de incorporación fácil pese a no contar con documentos, ni escolaridad, como la opción de poder cuidar sus hijos e insertarlos en el ámbito laboral como apoyo a la subsistencia familiar.

“Mi mamá me enseñó a trabajar y ahora trabajamos aquí todo.”

“Me vine huyendo de mi esposo, el único trabajo en el que podía estar con mis hijos fue éste. Desde hace 18 años estoy aquí, mis hijos me ayudan, la casa la paré con este trabajo y a ellos los levanté”

En el caso de las mujeres migrantes de los grupos familiares indígenas, el peso del estado civil es determinante para tomar la decisión de dejar sus lugares de origen. Las mujeres migran a las ciudades como casadas siguiendo a sus parejas o como hijas o hermanas solteras asociadas a sus parientes. No encontramos ningún caso de mujeres solteras sin relación con algún hombre que trabaje en calle. Si bien algunas parejas se encuentran en la calle, se conocen, se casan y él retira temporalmente a la esposa del trabajo bajo la premisa de que su trabajo le permitirá mantenerla, resulta común que pronto la mujer se reincorpora al trabajo ya que se requiere del ingreso de toda la familia para sobrevivir.

Cabe señalar que la labor citadina callejera propicia ciertos cambios de visión de lo femenino y la transformación de algunas costumbres respecto a la tradición patriarcal del control de los recursos, por los que saberse productora directa de recursos le otorga a las mujeres el poder de decidir en ciertos aspectos sin depender de la provisión masculina. En ocasiones, este proceso lleva a la disolución de la pareja. Esta mayor solvencia-independencia y libertad para decidir en situaciones menores en el rubro económico se manifiesta en todos los grupos participantes. Así, mientras en el caso de los niños de la calle el ingreso permanente determina el sustento del grupo y la disolución de dependencia económica con la familia, las jefas de familia encuentran en el trabajo callejero una opción acorde a sus necesidades de ingresos y cuidado de la prole al mismo tiempo, lo que les permite la disolución del lazo de dependencia para su sustento.

Estos cambios, lejos de beneficiar a las mujeres y a la población infantil, los coloca como corresponsables en la contribución de ingresos multiplicando su trabajo y la exigencia de la contribución obligatoria permanente, situación que los ancla a las calles, en muchos casos, para toda la vida. Estas nuevas responsabilidades se adicionan a los trabajos tradicionales del grupo doméstico campesino por lo que manifiestan cansancio sin poder dejar el trabajo.

“Llevo 18 años trabajando aquí, con eso levanté a mis hijos, a veces ya no quiero venir, estoy cansada”

“Mi esposo vino cuando tenía ocho años y ahora todos trabajamos aquí. A veces ya no quiero venir”

“Me enseñó mi tío a trabajar aquí cuando éramos chicos, a veces me quedo en mi casa un tiempo a descansar”

“Desde que tenía siete años empecé a estar en calle, ya tengo 15, cuando me canso voy al albergue del DIF”

6.6 El valor del trabajo femenino e infantil en las redes laborales

El trabajo callejero de las mujeres y de los niños constituye un gran apoyo para la satisfacción de las necesidades de los grupos trabajadores participantes en el estudio, ya que significa un ingreso permanente que subsana las carencias en el trabajo tradicional campesino y el deterioro del poder adquisitivo del jefe de familia. Ejemplo palpable de este deterioro económico son las deudas adquiridas para la construcción de viviendas, adquisición de enseres, atención de enfermedades y pago de dote.

En torno a este último rubro, cabe decir que la mujer indígena recién casada tiene que contribuir para la recuperación de la dote pagada por ella, por lo que apremia que se incorpore al trabajo callejero con el fin de contribuir al ingreso familiar que se deterioró al casarse. Este tipo de deuda responde a nexos de reciprocidad, que redundan en “pagos” casi durante toda la vida mediante trabajo “vivo” y servicios que la recién casada tendrá que saldar con su nueva familia. Los suegros y esposo se consideran “dueños” de la nueva integrante de la familia y ella se vislumbra a sí misma como propiedad sin capacidad de decisión ni libertad de elección.

“Ya se va a ir a trabajar también pues gastamos mucho, se entregó al papá mucho dinero, ahora los dos, ella y el chamaco tendrán que trabajar duro, a ella no le gusta, pero se va a ir de todos modos a Villahermosa”

“Yo me fui con mi marido, no pagó nada por mí, por eso no tengo compromiso. Si pagan ya no puedes irte nunca porque pagaron por ti, pero como no pagaron por mí, yo puedo irme cuando quiera”

Esta situación se repite en la población infantil que desea insertarse en el trabajo y se adhiere a un grupo mediante un “enseñante-tutor”, familiar o paisano, quien le enseña el trabajo. Las responsabilidades del enseñante-tutor van desde ser responsable del traslado del lugar de origen hasta la ubicación en los sitios de trabajo, iniciar al menor en la labor callejera, instruirlo y proveerlo de lo básico para la supervivencia citadina, así como ejercitarlo en los trayectos dentro de la ciudad, a cambio de un monto que se acuerda previamente con los padres o tutores de los menores.

La población infantil llega a la ciudad con una fuerte responsabilidad de “trabajar muy duro” pues ha adquirido el compromiso de pagar al enseñante, de proveer permanentemente a la familia que lo envió y al mismo tiempo se constituye como colaborador con el grupo enseñante en el pago del lugar donde duermen y las necesidades que de ello emanan, pagos de renta, luz y agua, además de sus comidas y otros gastos personales. Este fenómeno se replica en el grupo de niños de la calle, ya que los compañeros que inician a otro en el trabajo y lo insertan en el grupo, son partícipes de las ganancias obtenidas; los ingresos del nuevo miembro son para todo el grupo al que se incorporó y los recursos se destinan a la compra de droga y comida para todos.

Es esta deuda moral que adquiere el aprendiz con la persona que lo inserta en el mundo laboral callejero la que contribuye a fortalecer los lazos de los grupos o redes del trabajo callejero, pues los grupos trabajadores se autoidentifican como “iguales” con el compromiso de enseñar a otros de la misma forma que ellos aprendieron. En el caso de las jefas de familia participantes en el estudio, adquieren deudas para construir sus viviendas, para apoyar a estudiar a sus hijos, para salvar a hijos de la cárcel, para mantener a los hijos y nietos, para apoyar a parientes. Ellas siempre están comprometidas con la “ayuda a los otros”, con esa

visión, todos los involucrados en el grupo trabajan en la calle para saldar las deudas que en muchos casos son adquiridas a intereses de entre 10 y 20% mensual.

Se observa, por una parte, el énfasis de integración comunitaria laboral por el bien del grupo y el trabajo de todos para el beneficio común de los trabajadores que lo integran, ya sea en la calle o en los lugares de residencia cuando alguien queda salvaguardando el patrimonio común. Este funcionamiento se basa en el trabajo exhaustivo de las mujeres y los niños, lo que coloca a estas poblaciones como las más vulnerables; entre otras cosas, no se consideran prioritarias las necesidades de las mujeres propias del embarazo y los cuidados maternos y, de la misma forma, se obvia, por considerarlos como mal necesario, el sacrificio de actividades obligadas del desarrollo infantil como la asistencia a la escuela, el descanso o el juego. Ambas situaciones reflejan el ínfimo valor que es otorgado a mujeres y niños.

6.7 La intercambiabilidad de las mujeres en los lugares de origen y en la calle

El arreglo interno del grupo doméstico para desempeñar el trabajo de cuidado de otros se plasma como la posibilidad de sustituir una mujer por otra en el trabajo impago o subremunerado, desempeñando tareas concebidas como esencialmente femeninas de acuerdo con la división del trabajo por género. Estas tareas asignadas a lo femenino en el ámbito campesino, se reproducen en los nuevos escenarios de vida laboral callejera: las mujeres cuidan de los niños aunque todos trabajen en la calle, ellas se encargan de dar de comer, amamantar o dar biberón a los lactantes, ver por la ropa y el aseo del lugar donde duermen. Las hijas mayores relevan la función de la madre en su ausencia en el hogar y en el trabajo callejero.

Esta intercambiabilidad atiende a la idea de lo que Françoise Héritier (1994 y 1996, citado por D'Aubeterre, 2002) ha denominado valencia diferencial de los sexos y la puesta en operación, asimismo, de un sistema de representaciones en torno a lo concebido, en cada cultura, como lo "idéntico" o lo "diferente". Tales sistemas de representaciones cristalizan en el orden social, en este caso, regulando las prácticas migratorias femeninas.

La hija mayor o la nuera tienen que sustituir a la madre o a la jefa de familia en los diversos ámbitos de trabajo. Así, si la madre va al trabajo callejero, ellas se quedan en la casa o viceversa. Contrariamente, los hombres no sustituyen al padre sino lo complementan. Esto

implica que las menores sacrifican la asistencia a la escuela, lo que resulta en la gran diferencia de aprovechamiento e inequidad con respecto a los menores del sexo masculino.

“La Ceci casi no sabe leer aunque es la mayor [doce años] su hermano más chico [diez años] sabe más, es más dura de cabeza”

Estos matices tradicionales de género en la labor cotidiana se modifican en el escenario del trabajo callejero en relación con la perspectiva del valor del trabajo masculino y femenino. En el rol tradicional, el varón salía al campo y la mujer permanecía en casa y el traspatio cuidando animales, hortalizas y apoyando a toda la familia en las épocas de siembra y cosecha. El valor del trabajo masculino era mayor pues no se desagregaba el ingreso de los ayudantes, debido a que la cosecha implica el trabajo colectivo y no es posible cuantificar el pago correspondiente a cada miembro del grupo doméstico. A diferencia de esto, tal valor cambia en el ámbito callejero: a las mujeres y los niños se les “compra más” o “les dan más”, lo que otorga un plus al trabajo femenino e infantil en la cultura de “lastima” citadina. Este nuevo valor del trabajo provoca que se exija más a las mujeres y los niños.

“El papá le dio una cachetada a Ceci [doce años] pues por platicar conmigo perdió dos semáforos de venta”

“Dice la mamá que no podemos platicar mucho tiempo con los niños porque tienen que trabajar”

Para las mujeres, la labor cotidiana del cuidado de la casa y de los niños se prolonga a las calles, pues ellas son responsables también del trabajo de los niños. En estas transacciones de asistencia y servicios de pago de deudas descritas más arriba, un hermano no pueda sustituir a una hermana. En cambio, dos hermanas de edades semejantes compartirían la misma identidad substancial y serían plenamente equivalentes: ambas, serían a la vez semejantes a su madre.

Al observar lo anteriormente expuesto se puede considerar a las mujeres como protagonistas clave de los procesos migratorios para la inserción en el trabajo callejero y al analizar las diversas posiciones que ocupan en el tejido del parentesco, se descubren otras aristas de estos vínculos regulados por sistemas de representaciones que encuentran en los

cuerpos sexuados, sus atributos y referentes más incontestables. Tales sistemas legitiman y naturalizan la intercambiabilidad del trabajo femenino en estos nuevos escenarios de vida transnacional y pueden contribuir a ocultar relaciones de dominación y, por qué no decirlo, también de explotación económica.

6.8 Reacomodos domésticos

La labor callejera genera nuevos arreglos en el grupo doméstico para el funcionamiento adecuado del mismo, ya que se requiere de la organización compartida para realizar el trabajo ciudadano y el de los hogares, ya sea en el campo o en las colonias conurbadas de la ciudad. Debido a la disminución de ingresos en el campo y al alto costo de la alimentación, los traslados y la construcción de viviendas, entre otras necesidades prioritarias, se hace necesario que la familia establezca alternativas que terminan en la inserción en el trabajo callejero como estrategia de sobrevivencia. En todos los casos, son los miembros más vulnerables dentro del hogar quienes más sufren los efectos de la experiencia migratoria (mujeres, niños, niñas y adolescentes). En los casos donde se tomó en cuenta a la mujer y los hijos para la toma de decisiones, éstos asumen mayor compromiso y encuentran en la labor callejera un nuevo panorama de sobrevivencia como opción adecuada.

“Mi papá habló conmigo y me dijo si quería ir a la ciudad a trabajar como mis tíos y primos, le dije que sí, luego habló mi mamá y dijo que si yo quería estaba bien. Voy cada mes a llevar dinero”

Las transformaciones impuestas por el proceso de relocalización laboral han desembocado en una situación crónica de adaptaciones y búsqueda de estrategias de sobrevivencia en un territorio diferente pero en el cual pueden utilizar las formas de organización campesinas tradicionales con un reacomodo en los roles domésticos con el fin de buscar mayores ingresos de los medios (monetarios y no monetarios) necesarios para sostener al grupo.

Al encontrar nuevas limitaciones se tornan cruciales la definición de objetivos, criterios y decisiones que reorientan las modalidades de producción: quién sale a trabajar, quién queda

desocupado, quién va a la escuela y quién busca alguna fuente alternativa de ingresos, entre otras cuestiones vitales. Lo anterior significa un reacomodo permanente de la distribución de las responsabilidades de cada uno y de todos los miembros, a fin de mantener y reproducir a la unidad.

En este sentido, con el advenimiento de los traslados ya sea definitivos o temporales muchas unidades domésticas no sólo se han modificado en su estructura, sino también en su composición y funcionamiento como consecuencia de los impactos del profundo cambio socio-espacial que ha ocasionado la transformación de la fuente de trabajo y el aprovechamiento de las redes socio-familiares estables de sociabilidad en la que se insertaban en el campo. Tales cambios no sólo repercutieron en la dimensión laboral, sino también en la misma organización doméstica de los grupos. En este sentido, el arraigo a la calle pone de manifiesto la creciente situación de vulnerabilidad a la que están sometidas las familias pobres campesinas por los procesos de exclusión caracterizados y por la falta de apoyo al campo, situación que obliga a las familias a insertarse en las actividades lucrativas del mercado ciudadano.

Las redes para extender los grupos domésticos de trabajadores callejeros reflejan una particular modalidad de “organización estratégica”. Una alternativa, siempre a la mano, es recurrir al incremento del número de miembros, incorporando parientes y agregados; ésta es una forma mediata o inmediata para balancear la relación productores-consumidores, cuando la intensificación de uso de la fuerza de trabajo doméstica no es suficiente. En tal dirección, la formación de coaliciones entre grupos emparentados o no, constituye otra posible respuesta para hacer frente a una condición económica vulnerable.

La estructura del grupo doméstico constituye en este sentido no sólo un objetivo de las estrategias, sino precisamente un componente instrumental de las mismas. Frente a la situación concreta del traslado y la vulnerabilidad incrementada, las unidades domésticas despliegan una diversidad de respuestas estratégicas, respuestas que tienen como finalidad sostener la subsistencia y reproducción.

Actualmente las condiciones de precariedad y pobreza, en las que se encuentran inmersos los sectores campesinos carenciados obligan a las unidades domésticas a optimizar y generar nuevas modalidades organizativas y a maximizar el establecimiento de relaciones de carácter instrumental como la generación de redes de relaciones intracomunitarias y de

clientelismo con individuos influyentes en las comunidades campesinas para proveer de mano de obra permanentemente y al interior de las redes laborales con las personas clave para insertarlos.

Estas redes de relaciones valoradas entre los pobres, constituyen un “capital social” entendido como el conjunto de medios y estrategias de infiltración (relaciones y recomendaciones, técnicas de sociabilidad y de hacer valer) que un individuo o familia tienen en grados de rentabilidad muy desiguales y dependiendo de su posición en el marco de los entornos o campos relacionales.

En un contexto de creciente vulnerabilidad y empobrecimiento, el despliegue de un conjunto de prácticas estratégicas por parte de los grupos domésticos relocalizados en las calles, es priorizada como una instancia necesaria para garantizar la reproducción y continuidad de determinadas condiciones de vida. En este sentido, las estrategias aparecen como modelos organizativos (y relacionales) adoptados a nivel doméstico, para solucionar los crecientes problemas de vulnerabilidad a que se ven expuestos los sectores campesinos carenciados.

De acuerdo con esta perspectiva, la situación de pobreza de los grupos campesinos, acentúa su vulnerabilidad a partir de las condiciones de fragilidad, de inseguridad económica y la incertidumbre en el campo. El ambiente económico pauperizado provoca desplazamientos forzosos “tendientes a expulsarlos” hacia la ciudad, mientras que el campo se encuentra excluido del progreso económico, lo que actúa como desencadenantes del despliegue de diversas estrategias. Estas estrategias se orientan fundamentalmente en tres direcciones: organización doméstica; inserción ocupacional e inserción relacional, como vías posibles para canalizar recursos hacia las unidades domésticas.

De esta manera, la noción de estrategia remite a cómo se articula un conjunto de prácticas, comportamientos y relaciones desplegadas para darle viabilidad a un objetivo fundamental: lograr determinado nivel de satisfacción de necesidades de las unidades domésticas en las mejores condiciones posibles y dentro de los límites que fijan las condiciones estructurales.

Se concluye que la migración campo-ciudad, la labor callejera y el asentamiento ciudadano, conforman una alternativa de sobrevivencia ya que el panorama campesino se encuentra cargado de carencias surgidas de un conjunto de políticas públicas y decisiones

gubernamentales que han implicado, para los trabajadores del campo —sean productores a menor escala o jornaleros—, la pérdida del trabajo campesino como fuente de sobrevivencia dada la precariedad de producción y sus condiciones de vida. El proceso de expulsión del campo por violencia estructural y falta de oportunidades tiene lugar en el marco de turbulentas condiciones socioeconómicas.

En este marco, mientras que las tradicionales fuentes de trabajo campesino se vuelven disfuncionales e improductivas, cobran gran plusvalía las redes como forma de organización del grupo doméstico en el trabajo callejero. Esta vía de distribución del trabajo donde contribuyen todos los miembros para la subsistencia, las mujeres y los niños adquieren un plus por ser los que reciben más donaciones o a quienes más les compran. Desde esta perspectiva, la población femenina e infantil se constituye como doblemente excluida y explotada, no en la forma tradicional simplista de explotación del más fuerte (hombre o adulto) por el más débil (mujeres y niños), sino en el sentido de explotación comercial de la mano de obra pauperizada del campo que es absorbida por las dinámicas mercantiles citadinas y la exclusión práctica de carencia de oportunidades en educación y salud.

Aunque en teoría todos los niños y niñas tienen una escuela cerca a la cual pueden asistir, las condiciones del campesinado mexicano con pequeñas propiedades o jornaleros cancelan la oportunidad real de elegir pues requieren de la mano de obra femenina e infantil para salir de esas condiciones, de modo que los que han declinado el trabajo campesino y optado por el callejero o en la combinación de ambos se han constituido como los grupos con mayores recursos en sus lugares de origen o en las zonas citadinas donde residen. Lo mismo sucede con la atención de la salud, pues a pesar de que pertenecen al programa Oportunidades en salud y apoyo económico, la realidad reporta que el tiempo que los grupos domésticos trabajan en la ciudad carecen de atención médica, lo que altera el nivel de vulnerabilidad. De esta manera, si bien aumentan los ingresos, también disminuyen las oportunidades de educación y salud lo que termina por perpetuar su condición de analfabetismo.

Estos cambios descubren un fenómeno de particular importancia: el alto costo que tienen las crisis desencadenadas por las relocalizaciones compulsivas en el terreno microsocial de las relaciones domésticas y familiares. En este sentido, la profunda reestructuración de los grupos domésticos es el claro indicativo de tales efectos transformativos que ha generado, en muchos casos, la ampliación y/o coaliciones de los diferentes grupos domésticos, el desarrollo de

nuevas modalidades organizativas y hasta diversas formas de autoempleo refugio, como son la venta ambulante y actividades de autoproducción. De modo que actualmente las diferentes unidades domésticas, según sus “posibilidades”, presentan distintas formas organizativas que confluyen funcionalmente a la resolución de sus carencias.

En este contexto de desarraigo del campo y de pobreza, el trabajo infantil callejero es una de las acciones de los sectores afectados no como respuesta espontánea a las carencias domésticas, sino como un intento de construcción de prácticas de autorrespuesta a la incertidumbre de sus condiciones de vida y a la problematización y concientización de las crecientes situaciones de aislamiento, vulnerabilidad y pobreza a la que se ven obligados a vivir diariamente. Por ello es necesario enfatizar que las diversas estrategias desarrolladas por las unidades domésticas no implican una secuencia unilineal, homogénea y necesaria (determinada) para todos los grupos domésticos trabajadores de calle. Se trata, en realidad, de diversas prácticas y modalidades organizativas desplegadas por los diferentes núcleos domésticos para asegurar su subsistencia y paliar las crecientes situaciones de vulnerabilidad a la que se ven expuestos día a día.

6.9 Vulnerabilidad acentuada en las mujeres

Las desigualdades entre niños y niñas de los grupos trabajadores en calle tienen su origen en el marco valorativo del grupo y de los individuos que asignan valía de lo que consideran importante, útil o posible y que se plasman en actividades diferenciadas acordes a los roles de género (Nazar, 2000). El rezago escolar y analfabetismo, las jornadas más largas de trabajo y las múltiples funciones de las menores trabajadoras, la violencia física a que son sometidas así como los embarazos adolescentes, son elementos evidentes de la mayor vulnerabilidad de las niñas y mujeres adolescentes en relación a sus pares niños y varones trabajadores en calle.

Otro elemento notable que acentúa el grado de vulnerabilidad de las niñas con respecto a los niños trabajadores callejeros lo constituye la acotada libertad para decidir y la subordinación a las órdenes o determinaciones masculinas, donde el marco cultural, familiar y situacional influye en las expectativas de las mujeres y en el grado de valor que se le otorga al bienestar de las mujeres en la familia y el grupo trabajador. Dentro de los grupos trabajadores callejeros, al igual que en otros contextos, la situación étnica y de clase, la construcción

genérica, la identidad y las normas culturales a las que están adscritas las mujeres y las niñas, determinan el grado de subordinación y de aceptación o no de su situación, deseos y expectativas.

En el bagaje cultural de los grupos trabajadores de calle perpetuado de generación en generación se encuentran los siguientes rasgos de la feminización de la pobreza: sometimiento y subordinación femenina, violencia física, así como la falta de participación femenina en la toma de decisiones y en la distribución de recursos (Riquer, 2001).

Coincidiendo con las investigaciones citadas por el Banco Mundial (2005) de Ilahi (2001) y Glinskaya, Garcia y Lokshin (2000), en los grupos estudiados se observa que cuando ambos padres participan en actividades económicas, los menores y, en especial las niñas, tienden a reemplazar a las madres en todo tipo de actividades, lo que aumenta la deserción y rezago escolar y la reproducción de la feminización de la pobreza intergeneracional colocando a las mujeres menores de edad como las más vulnerables en el ámbito familiar.

Siguiendo a Tuñón (2000) con la perspectiva de identidades montadas, las más oprimidas de los de por sí oprimidos trabajadores de calle son las mujeres infantes, adolescentes y ancianas, que además sean indígenas, migrantes, analfabetas, adictas, sin apoyo familiar, enfermas, dependientes, con inadecuada alimentación y/o que estén embarazadas.

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y agenda de investigación

Conclusiones

El eje de análisis de esta investigación lo constituye la información cualitativa con respecto a la vulnerabilidad y el trabajo infantil. Hemos procurado alejarnos de los prejuicios de posturas externas y diversas, otorgando especial valor a los puntos de vista de los miembros de los grupos trabajadores, mismos que, en muchas ocasiones, se contraponen a las posturas hegemónicas de eliminación del trabajo infantil que no atienden a la cultura, necesidades y circunstancias específicas de cada grupo que emplea infantes.

A diferencia de estudios basados en panoramas y datos estadísticos producidos por organismos gubernamentales —justamente aquellos que diseñan las políticas sobre el trabajo infantil desde una mirada externa—, este estudio se remite a la realidad vislumbrada desde las familias trabajadoras, a la luz de herramientas y aportes de diversas disciplinas, para atender el carácter multifactorial del fenómeno y ubicar el enfoque en diversos niveles de análisis atendiendo a su carácter multifacético.

En los apartados que siguen, se presentan las ideas alternas de vulnerabilidad, resiliencia, trabajo comunitario, estrategias de sobrevivencia, generaciones traslapadas y procesos culturales que resultan una contraposición ante los principales postulados de la visión del trabajo infantil callejero como explotación de menores. Entre las aportaciones más importantes del presente estudio se encuentra el tratamiento de la vulnerabilidad desde diversos niveles de análisis: por grupo, por cada miembro del grupo, según la función y el lugar que ocupa en este último (jefe de familia, jefa de familia, padre, madre, hermano, menores trabajadores, hermana mayor), lo que permite establecer una comparación al interior de los grupos e identificar referentes de comparación entre los grupos.

Dicho análisis se complejiza incorporando la dimensión personal, en referencia a la trayectoria individual de inserción al trabajo callejero y al encontrar paulatinamente su vinculación con el proceso de las micro y macro estructuras, familiar, comunitaria, regional y nacional. Mientras en el marco macroestructural inciden las condiciones de producción, mercado, crisis económica, falta de empleo y oportunidades, así como falta de apoyo al campo

y ausencia de protección social, en el nivel de las microestructuras se toma en cuenta la producción, organización y estrategias de reproducción familiar. Así, el contexto familiar se relaciona con la pobreza, las costumbres y las conductas, el bajo nivel educativo, las familias uniparentales, el abandono, los lugares de trabajo con poblaciones con conductas riesgosas, la minoría étnica y, en algunos casos, lo genético y biológico, por ejemplo, el alto grado de desnutrición, la discapacidad, la baja talla y peso, y la predisposición a enfermedades degenerativas, entre otros.

Para seguir con la profundización del análisis, se ha incorporado la resiliencia y adaptabilidad como factores que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad, pues a mayor presencia de ambos disminuye la vulnerabilidad en cualquier tipo de sistema o grupo social. El proceso de resiliencia y/o adaptabilidad propicia el florecimiento de diversas capacidades y habilidades de modo que, lo que al inicio fue algo perturbador, se utiliza como detonador de diversos beneficios.

En contraposición con la idea generalizada de que el trabajo infantil callejero inhibe el aprovechamiento escolar, los resultados del estudio muestran que la labor proporciona experiencias en los y las infantes aún en las situaciones de vulnerabilidad antes descritas y permiten el desarrollo de habilidades, actitudes y valores resilientes y de adaptación, de modo que cuando se compara la población infantil trabajadora en calle y sus coetáneos en sus lugares de origen, los resultados son altamente favorables en los aspectos de expresión oral, lectura de carteles, manejo de dinero, procesos de razonamiento matemático y desenvolvimiento en diversos contextos. Por su parte, la adquisición de la lengua escrita presenta los estándares de sus iguales trabajadores en el campo.

Por su pertinencia con el análisis, retomamos el concepto de vulnerabilidad social de Rodríguez (2001) así como sus razonamientos empíricos con los que asevera la vulnerabilidad de los jóvenes: desventajas sociales; adversidades específicas para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar; la incapacidad para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro, son aplicables también a la población infantil trabajadora que, al igual que los jóvenes, se considera como altamente vulnerable.

Esta propuesta de análisis trabajo infantil-vulnerabilidad por estudio de casos en los niveles antes descritos y la descripción de los grupos participantes, permite instalar el trabajo

infantil en su contexto al interior de familias nucleares, familias extensas, grupos no familiares y, al mismo tiempo, tomar en cuenta los procesos económicos regionales y nacionales, así como conformar una propuesta integral de abordaje que puede redundar en un modelo de análisis para el estudio del trabajo infantil donde se combinen elementos teóricos de género, etnicidad, economía y estrategias de reproducción mediante la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos.

En la presente discusión, los conceptos de trabajo comunitario y estrategias de reproducción cobran especial importancia, ya que se constituyen en ejes articuladores de los procesos del trabajo infantil. Utilizar la fuerza laboral infantil en el contexto familiar se considera aquí como una variante en el uso de los términos de explotación y abuso infantil pues se replantea la explotación de los grupos campesinos que no cuentan con oportunidades de desarrollo en sus lugares de origen y que encuentran en el trabajo callejero opciones de sobrevivencia.

Los grupos domésticos desarrollan estrategias de sobrevivencia utilizando las formas de organización tradicional campesinas, en donde todos colaboran de acuerdo a su posición en el grupo. Estas estrategias sufren cambios debido a la movilidad de la economía tradicional basada en la producción campesina la cual, al no satisfacer las necesidades mínimas, se traslada a las ciudades donde encuentra ingreso regular permanente. Así mismo, estos grupos evolucionan sus concepciones del mercado revalorando algunas estrategias y desechando otras, entre ellas la utilidad del trabajo infantil y el paulatino abandono de las actividades campesinas hasta quedarse a vivir en la ciudad.

Dichas transformaciones originan procesos particulares de incorporación infantil al trabajo callejero, de modo que el estudio de éstos y de los grupos ciudadanos con características particulares o migrantes temporales más el análisis de las adecuaciones totales o parciales de las actividades económicas tradicionales, tienen tal impacto que pueden explicar las diferencias en el desarrollo familiar y regional. Lo anterior permite también dar pautas que ayuden a entender las implicaciones de la migración del campo a la ciudad en su diversidad de actores y escalas de análisis.

Al mismo tiempo, la despenalización de los menores y tutores por el trabajo infantil con el fin de reconocer el hecho y encaminar las políticas públicas al apoyo integral de las familias, implica reconocer que los niños trabajadores no asumen los roles socialmente

estipulados y legislados de ser estudiantes y dependientes, lo que los coloca fuera de lo que las leyes establecen como derechos de la infancia. Esta es otra consideración para ubicarlos como un grupo altamente vulnerable.

Otro elemento interesante de los resultados de esta investigación es el hecho de que, pese al cambio de escenarios de labor, la organización tradicional se mantiene en muchas de sus formas y las mujeres y niñas continúan en situación de vulnerabilidad agravante debido a la vigencia de las normas hegemónicas de género que les asigna el cuidado del otro y garantiza el intercambio de mujeres para sustituir a la madre en el campo y en las labores callejeras.

En consecuencia, un hallazgo importante es constatar el elevado valor que tiene el trabajo femenino e infantil en las redes laborales callejeras, a tal grado que se constituyen en personas clave para el adecuado funcionamiento de los grupos domésticos y, con esto, la organización productiva campesina basada en la colaboración de todo el grupo para el trabajo es optimizada en la labor callejera.

Esta situación se inserta favorablemente en la cultura de la caridad ciudadana que propicia una alta permanencia en calle de grupos domésticos que enlazan esta labor a una alternativa rentable ante la pauperización campesina. Así mismo, el trabajo en calle proporciona alternativas de vida altamente productivas y con beneficios extraordinarios para las jefas de familia quienes pueden obtener mayores ingresos que en otros trabajos, al mismo tiempo que les permite cuidar a los hijos e incorporarlos como colaboradores del sustento familiar.

Las generaciones traslapadas en el trabajo infantil callejero son determinantes en la reproducción del fenómeno a través del tiempo. En este análisis fue muy útil desagregar el estado civil, edad y lugar que ocupa en la familia la mujer que sustituye a la madre, ya que se encontró que la hija mayor asume la mayor carga debido a que toma el rol de figura materna en detrimento de su asistencia a la escuela y su atención en salud, además de que se multiplican sus responsabilidades al combinar trabajo campesino, responsabilidad en casa y trabajo callejero.

El alto valor del cuidado del otro, especialmente en la atención a los niños y niñas menores de estos grupos trabajadores callejeros, se contrapone a la visión de los otros ya que, en la percepción de estos grupos, se encuentran mejor cuidados y protegidos cerca de sus madres, sustitutas o abuelas en el trabajo callejero que lejos de ellas, ya sea en sus lugares de origen o en sus casas. En este punto destacan los procesos culturales que son aprendidos y

socialmente contruidos, compartidos y transmitidos por los miembros de los grupos que emplean mano de obra infantil (Linton, 1978).

En la visión cultural, los seres humanos y en este caso los niños y las niñas, no son únicamente portadores de la cultura, sino también creadores y manipuladores de la misma, con lo que se origina la dinámica cultural y la importancia de la población infantil en la preservación y transformación del trabajo infantil callejero. La labor infantil callejera como modo de vida tiene a la vista modelos que se encuentran integrados entre sí de forma que constituyen un conjunto funcional regido por normas culturales.

Desde esta visión de cultura, el trabajo callejero responde a modos estandarizados de comportamientos que se van construyendo de acuerdo con las complejas dinámicas individuales, familiares, estructurales, de mercado, de los grupos sociales y de la relación que existe entre todos los escenarios y acciones. Lo anterior se basa en valores que dan “sentido” al trabajo infantil. En esta perspectiva, destaca la posición privilegiada y en ocasiones problemática del papel que desempeña la cultura en las relaciones de poder, dominación y explotación en cada nivel de organización social del trabajo y, en especial, del trabajo infantil callejero.

En la tríada trabajo infantil-vulnerabilidad-cultura enfatizamos la exclusión social que sufren los niños y niñas trabajadores callejeros respecto a la labor que desempeñan, primero por la prohibición de la labor o por la falta de reglamentación de ésta de tal forma que se propicia, en algunos casos, el hostigamiento y chantaje de las autoridades ciudadanas y la segregación y consecuente ausencia de oportunidades de exposición a modelos que conjuguen éxitos con esfuerzos a través de canales legítimos (Kaztman, 1999, citado en Rodríguez, 2001), Lo anterior, parece favorecer conductas de riesgo como la deserción escolar, el consumo de drogas, la no inserción en el mercado de trabajo y la fecundidad en la adolescencia (Sabatini, 1999, citado en Rodríguez, 2001).

En tercer término, la exclusión social y la marginación de este sector poblacional se evidencia al analizar las características de los individuos como capital humano (educación, salud y trabajo), capital social (red de familiares y amistades) y vivienda (características y existencia de problemas). Resalta también su afectación por las inequidades intergeneracionales y de género, pues la pobreza se acentúa en mujeres y niños sin que tengan perspectivas favorables de cambio.

En el estudio se encontró que la totalidad de los menores trabajadores pertenecen a grupos trabajadores que en algún momento ha migrado del campo a la ciudad y que el trabajo callejero se optimiza con la organización laboral de todos los miembros de la familia, lo que aumenta el valor de la fuerza laboral infantil y de las mujeres al insertarse el trabajo mercantil de los grupos trabajadores de calle a la cultura de lástima ciudadina, por la que la compra o dádiva aparece como una forma de ayudar a mujeres y niños “pobres”.

Los ingresos constituyen aportaciones que, en el caso de los migrantes temporales, revitalizan la productividad campesina en sus lugares de origen, lo cual rebate la idea de desapego al campo y, al contrario, lo sitúa junto con el cultivo de la tierra y los lugares de origen como los destinatarios privilegiados de los ingresos ciudadanos y, en algunos testimonios, como la razón de ser del propio trabajo callejero.

En esta investigación se establece en definitiva que el trabajo infantil es parte de las estrategias de sobrevivencia del campo pauperizado y la explotación se considera no como la que los padres o tutores ejercen sobre los menores, sino como la que se ha realizado por tradición histórica del trabajo comunitario rural y la necesidad de migrar a las ciudades en busca de opciones de ingreso fresco y permanente para activar la economía campesina. A falta de apoyo para el campo y la ausencia de ingresos permanentes en las labores campesinas, las familias acuden al trabajo callejero como opción de sobrevivencia y, en esta actividad, la mano de obra femenina e infantil resulta revalorada e irremplazable.

Mientras en sus lugares de origen el salario se reduce a un jornal de entre 50 y 80 pesos diarios, en la calle cada miembro de la familia obtiene un promedio de 150 pesos diarios, lo que hace que la mano de obra infantil genere un mayor ingreso que el de un adulto en el campo. De ahí que, cuantos más menores trabajen, habrá más ingreso familiar. Lo anterior, explica la importante negociación familiar para decidir quiénes trabajarán en la calle y quiénes se quedarán a realizar las labores cotidianas en casa o en los lugares de origen. El análisis de la participación de las mujeres y los niños en el trabajo callejero, así como en la migración del campo a la ciudad, permite afirmar que estos menores son elementos de preservación y transformación de la cultura del trabajo infantil callejero y que éste se convierte en la principal herramienta para su desarrollo y, por tanto, para la conformación de su identidad individual y comunitaria.

Los roles de género sufren transformaciones de modo que la cultura aprendida y plasmada en su asignación se conforma y transforma de acuerdo a las condiciones cambiantes del territorio de calle en el que las niñas y niños realizan sus actividades. Esta dinámica de transformación continua, aunque se contrapone a las costumbres tradicionales caracterizadas por una distribución laboral más específica de acuerdo al género, conserva algunos patrones paternos y maternos al tiempo que introduce nuevos modelos de conductas y expectativas de vida según la labor, territorio, necesidades y nuevos paradigmas de vida que las niñas y niños enfrentan en la calle.

Coincidimos con Alarcón, (2006) quién afirma que no será posible eliminar el trabajo infantil de manera sostenible mientras existan familias en extrema pobreza, altos índices de violencia dentro de los hogares, se mantengan las altas tasas de embarazo temprano en las adolescentes y se conserve el alto índice de deserción escolar, especialmente en las zonas rurales. Considerando lo anterior, se puede afirmar que el trabajo infantil callejero es parte del alto costo de la inequidad en la distribución de riqueza y falta de oportunidades de las familias pobres. Se precisa entonces, invertir en la mejora integral de la calidad de vida de las familias que consideran el trabajo infantil como opción de supervivencia para intervenir desde la etapa de prevención.

En las condiciones actuales de crisis económica, ausencia de apoyo al campo, alto índice de desempleo y falta de calidad en las escuelas, es prácticamente imposible lograr la erradicación del trabajo infantil callejero por lo que es urgente considerar acciones sustanciales que permitan el empoderamiento infantil y el mayor acceso de oportunidades de bienestar familiar.

Los grupos de origen indígena conservan en el trabajo ciudadano rasgos visibles de su tradición cultural tales como el uso de la lengua materna y la organización para actividades diarias: comida, traslados, protección, respeto a la autoridad, división del trabajo y roles de género que, al ser reproducidos, los aísla y protege de conductas nocivas como las adicciones de los otros grupos de trabajadores callejeros. Por otra parte, una situación muy sensible entre los grupos indígenas es que no vislumbran mayores expectativas de futuro dentro de la comunidad y a la primera oportunidad ofrecen a sus hijos e hijas para trabajar fuera de sus lugares como sirvientes o ayudantes. La opción de poder contar con un trabajo permanente

con ingresos regulares y mayores a otras opciones hace que el trabajo callejero sea un panorama promisorio equiparable a trabajar en Cancún o Estados Unidos.

Dentro de las políticas del desarrollo sustentable, es necesario abatir la desigualdad, combatir la pobreza y eliminar el trabajo de los niños en la calle. Sin embargo, en la realidad de muchos países latinoamericanos, incluido México, el problema parece acrecentarse y, con esto, la vulnerabilidad de este grupo poblacional. El trabajo infantil es considerado como multicausal en el ámbito macro y micro socioeconómico por lo que se requiere considerar la prioridad de la infancia en todas las políticas (educativas, de salud, económicas, sociales) y no únicamente en la atención a la población en riesgo.

Es necesaria una transformación profunda de macro y micro estructuras que logre modificar las circunstancias que propician el trabajo infantil callejero. En este sentido, coincido con Alarcón (2006) cuando propone “la centralidad de la infancia en la política y presupuestos de Estado, en sus diversos niveles de gobierno; esto, en la perspectiva de crear un entorno económico-social y familiar favorable a la infancia, como marco para cortar los mecanismos de reproducción del trabajo infantil”.

Los resultados preliminares de esta investigación coinciden con otras cuando afirman: “El principal corolario que parece desprenderse de esta conclusión es que las medidas para enfrentar el fenómeno del trabajo infantil ambulante deben desarrollarse caso por caso. Si bien en esta investigación no se estudiaron las causas del fenómeno, los resultados del estudio sugieren la pluralidad y especificidad de factores. En consecuencia, los resultados sugieren que las soluciones deben tener un alto contenido de especialidad, de suerte que respondan adecuadamente a las particularidades de cada caso” (Pinzón, et al. 2006).

De aquí que una primera forma de buscar alternativas inmediatas para la población infantil trabajadora sea la investigación puntual de todos los grupos, caso por caso, con el fin de conocer sus necesidades y construir estrategias de apoyo partiendo de su propia cultura y elaborando las políticas públicas con base en la infancia como eje y con base en la propia visión de los grupos poblacionales en riesgo.

La reproducción social del trabajo infantil de generación en generación favorece que el niño trabajador permanezca en la labor callejera y reproduzca el mismo patrón con sus hijos ya que, al no contar con la preparación adecuada, accederá a los trabajos más pesados y peor pagados y tendrá que recurrir, como medida de supervivencia, al trabajo callejero de todos los

miembros de su grupo. De aquí que la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora no es ocasionada propiamente por la labor callejera, sino por rezago social acumulado del que son víctimas los grupos campesinos para quienes el trabajo callejero es una estrategia de sobrevivencia ante la pauperización del campo.

Acorde a los resultados de este estudio se concluye que los niños y las niñas trabajadores en calle no se consideran explotados sino que son parte de un grupo de producción familiar o comunitario en el que participan directamente de acuerdo a la edad y posición familiar que ostenten. Hablamos entonces, no de niños y niñas explotados sino de familias y poblaciones que por generaciones han sufrido de exclusión y falta de oportunidades y que han encontrado en el trabajo callejero el ingreso permanente que requieren para su supervivencia.

En este sentido, la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora no es causada o acentuada con el trabajo callejero sino que es vista a los ojos de los niños y niñas trabajadores así como de los miembros de los grupos que emplean población infantil, como una estrategia de acción resiliente que aprovecha toda la fuerza comunitaria para fortalecer la economía familiar. En todos los casos estudiados los participantes en el estudio consideran que con el trabajo familiar callejero han mejorado en todos o la mayoría de los aspectos de bienestar en comparación con los vigentes sus lugares de origen.

Recomendaciones

En el caso de los participantes en este estudio, y partiendo del enfoque de los derechos infantiles, la meta sería que todos los niños y niñas puedan tener las mismas oportunidades sociales de bienestar y acceso a educación y salud, por lo que se plantean las siguientes propuestas de prevención y apoyo orientadas a las familias de la población infantil trabajadora de las calles de Villahermosa:

- Propiciar el empoderamiento de la infancia manifestado en la prioridad de este grupo poblacional en todas las acciones considerando sus voces y sus puntos de vista.
- Escuchar la voz de los niños y niñas trabajadoras, así como de los grupos que emplean mano de obra infantil.

- Atender de manera integral con calidad, eficacia y oportunidad a los núcleos familiares de modo que se permita la restitución y reparación de los derechos vulnerados.
- Adecuar la oferta de servicios sociales a la demanda de las familias.
- Establecer una normatividad que regule la protección integral de los derechos de las familias y población afectada o en riesgo que dote de herramientas normativas pertinentes, específicas y armónicas entre sí.
- Prevenir el problema, aumentando y fortaleciendo los factores de protección y mermando y debilitando los factores de riesgo en la población más vulnerable y en la sociedad en general.
- Lograr la articulación interinstitucional y con organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional, sector privado y sociedad civil, para generar políticas públicas y trabajar por la prevención y erradicación del problema.
- Hacer de las familias el núcleo de la intervención buscando la participación activa e informada de los menores trabajadores y sus familias en la formulación y ejecución de los programas y las estrategias de apoyo.
- Asignar recursos y apoyos integrales focalizados en las familias pobres del campo y especialmente en la población infantil trabajadora y en la población infantil en situación de riesgo considerando la diferencia por géneros.
- Vincular todos los ámbitos de las políticas con el fin de intervenir en la etapa de prevención del trabajo infantil acercando apoyos de manera integral a las familias con menores trabajadores dando un seguimiento especial a cada programa.
- Mejorar la oferta educativa adecuando los programas a la realidad de la población infantil trabajadora de calle, ya que, hasta ahora, los programas de apoyo para este grupo poblacional consideran la educación como elemento sustancial sin ofrecer una opción que responda a las necesidades reales, por lo que es necesario diseñar programas educativos especiales para este grupo poblacional considerando sus especificidades de género, condiciones de salud, lengua, rezago escolar, tiempo empleado en el trabajo, necesidades familiares, migración y redes de apoyo.
- Asignar recursos sustanciales para formar recursos humanos que atiendan el diseño y ejecución de los programas de apoyo para esta población, programas que deberán

construirse con base en la cultura y las voces de los grupos trabajadores de modo que realmente atiendan las necesidades de estos grupos.

- Atender a las necesidades específicas de las y los menores en cuanto a educación y salud, para lo que se requiere un acercamiento puntual y respetuoso con cada familia y grupo trabajador.
- Flexibilizar las normas de los programas de apoyo y adecuarlos a las necesidades de las familias que emplean mano de obra infantil.
- Reconocer que el término “problemática” de los niños trabajadores los coloca en una disfunción y falta de reconocimiento de la realidad familiar, por lo que se debe visualizar el problema como un asunto macroestructural y no sólo de la población infantil trabajadora.
- Establecer un lenguaje común y horizontal entre instituciones de apoyo gubernamental o no gubernamentales y los niños y niñas trabajadores de calle, de modo que no se parta del objetivo inmediato de “sacarlos de la calle” sino atender a sus demandas específicas de apoyo integral.

Agenda de investigación

El estudio del trabajo infantil en situación de calle en México es aún escaso por lo que se requieren investigaciones que profundicen en el tema y permitan tanto nuevas teorizaciones sobre su carácter, alcance y perspectivas, como la búsqueda de alternativas que se traduzcan en políticas públicas para el apoyo eficaz de esta población. Entre los tópicos que pensamos se deben indagar se encuentran:

- El análisis de las negociaciones familiares a la luz de las reglas culturales y conductas comunitarias que explican la toma de decisiones sobre incorporar a los niños y niñas al trabajo callejero.
- Los efectos a largo plazo del trabajo infantil callejero en la vida cotidiana y particularmente en la reproducción y/o transformación de los roles de género debido a la adopción de nuevos patrones culturales o a la perpetuación de los tradicionales.

- La relación del trabajo infantil callejero con activos que permiten el progreso familiar e individual, así como la deserción, permanencia escolar y rendimiento educativo.
- El estudio de casos de carácter cualitativo que permitan escuchar las voces de las y los niños trabajadores en situación de calle, así como valorar su experiencia propia de vida, sus condiciones de vulnerabilidad y su capacidad de resiliencia.
- La futura inserción de las y los jóvenes a otras formas de mercado y las diferencias entre los efectos del trabajo infantil callejero y los efectos de los trabajos tradicionales, ya sea en ayuda doméstica o en las labores del campo.
- El análisis de los ingresos y estabilidad familiar cuando se prescinde del apoyo de niños y niñas, la inserción del trabajo infantil callejero en el mercado y la codependencia de la subsistencia de ambos.
- La evaluación del impacto de la ausencia de leyes específicas para el trabajo infantil callejero, así como de las diversas estrategias de asistencia dirigidas a esta población, como las becas del PROPADETUM y el programa Oportunidades.

Bibliografía

- Aguirre, R. (2001) *La condición de la niñez mexicana en los años del ajuste: una investigación participativa realizada por la sociedad civil y el Banco Mundial*, Casa México 1997-2001. Informe Final. SAPRIN. México. Fundación Interpón.
- Alarcón W. (1996) *Trabajo prematuro, educación y ciudadanía en el Perú*, en: Sociedades y Políticas n°2. Buenos Aires.
- Alarcón W.-Salazar M.C. eds. (1996) *Mejores Escuelas Menos Trabajo Infantil*. Trabajo infanto-juvenil y educación en Brasil, Colombia, Guatemala, Ecuador y Perú. TACRO/INOCENTI. Bogotá
- Alarcón, W. (2001). “¿Por qué erradicar el trabajo infantil?”. *Conferencia en el Seminario-Taller Nacional organizado por la Red por un Futuro sin Trabajo Infantil*. OIT. <http://www.gin.org.pe/alarcon-trabajoinf.htm>
- Alarcón, W. (2006). *Crítica de las actuaciones que desde mediados de la década de 1990 se vienen realizando para enfrentar el problema del trabajo infantil en nuestra América*, México, Redes ciudadanas de Jalisco, <http://redesciudadanasjalisco.blogspot.com> Consultada el 25 de enero del 2007.
- Alarcón, W. (2007). *Crítica de las actuaciones que desde mediados de la década de 1990 se vienen realizando para enfrentar el problema del trabajo infantil en nuestra América*, México, Redes ciudadanas de Jalisco, <http://redesciudadanasjalisco.blogspot.com> Consultada el 25 de enero del 2007.
- Alberti, P. (2001). *Contexto socioeconómico de las mujeres campesinas indígenas y Metodología de trabajo con mujeres indígenas desde la perspectiva de género*, en Lourdes García Acevedo (coord.), *El desarrollo rural. Un camino desde las mujeres*, México, Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales.
- Alcalá-Campos, R. (2000). *La concepción de la cultura, Iztapalapa*, año 20, núm. 49, julio-diciembre. México, UAM-Iztapalapa, pp. 57-70.
- Altamirano, F. et al. (2002). *La atención en salud de un niño o niña en situación de calle: un constante desafío*, Arch.argent.pediatr., vol. 100, núm. 5, p. 398.
- Alvarado, L. (2000). *La calle y las organizaciones sociales. Un análisis de las experiencias y de los modelos de atención para niñas y adolescentes que viven o trabajan en la calle*.

- El lugar de las organizaciones civiles en las políticas públicas de juventud*, México, SEP.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, A. et al. (2006). *Índice de Vulnerabilidad Social en los Países de la OCDE, Quivera*, julio-diciembre, año/vol. 8 núm. 002, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 248-274.
- Álvarez-Gayou, J. (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa*, Buenos Aires, Paidós.
- Aranda, G. (2006). *El empoderamiento de las mujeres: una mirada desde México. Las mujeres rurales en México. Estrategias para su desarrollo. México. Secretaria de Relaciones Exteriores. UNIFEM. PNUD*.
- Arango, J. (2003). *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra, Migración y Desarrollo*, núm. 1, octubre, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, pp. 4-22.
- Arenal, S. (1991). *No hay tiempo para jugar... (Niños trabajadores)*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Arenal, S. (1997). *Infancia Negada*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Avilés, K. (2006). *Excluidos de la educación, gran parte de hijos de jornaleros*: UNICEF, *La Jornada*, 9 de marzo.
- Ayús, R. (2005). *El habla en situación: conversaciones y pasiones: la vida social en un mercado*, El Colegio de la Frontera Sur/UJAT/UAM/Fondo para la Cultura y las Artes.
- Barreiro, N. (2002). *Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México*, México, DIF/UNICEF-México.
- Barrón, A. (1992). *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*. Tesis de doctorado. Facultad de Economía. UNAM.
- Basu, K. (1999). *Child Labor: Cause, Consequence, and Cure, with Remarks on International Labor Standards*, *Journal of Economic Literature*, vol. XXVII, pp. 1083-1119
- Basu, K. et al. (1998). *The economics of child labor*, *The American Economic Review*, vol. 88, núm. 3, pp. 412-427.
- Beck, U. (2000). *Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo*, Institut für Soziologie Boletín de la A.G.E., núm. 30, pp. 9-20.

- Boruchoff, J. (1999). *Equipaje cultural: Objetos, Identidad y Transnacionalismo en Guerrero y Chicago*, en G.Mummert, *Fronteras fragmentadas*, Zamora, México, Colmich/CIDEM.
- Briceño, L. et al. (2005). *Trabajo infantil en una plaza de mercado en Bogotá*, *Revista de Salud Pública*, Volumen 7 (1), Marzo. redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/422/42270103.pdf
- Brites, W. (2004) *Políticas Urbanas Autoritarias. El caso de una población carenciada desplazada por grandes obras*. Ponencia, Congreso 2004 Ciudad virtual de Antropología. Disponible en http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias/walter_brites.htm
- Brizzio de la Hoz, A. (1996), *El trabajo infantil en México: una realidad a superar*, en Araceli Brizzio (comp.), *El trabajo infantil en México*, México, UNICEF.
- Bruner, J. (2004). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, España, Gedisa.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del Siglo XX*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional de las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe.
- CAIMA, 2005. Centro de Atención para Niños y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle. *Diario de Calle*. Documento interno. DIF. Tabasco, México.
- CAIMA, 2006. Centro de Atención para Niños y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle. *Diario de Calle*. Documento interno. DIF. Tabasco, México.
- Calderón, J. (2003). *Infancia sin amparo. La realidad que enfrentan los niños de la calle*, México, La Jornada/Editorial Grijalva.
- Candia, J. (1998). *La focalización de las políticas sociales*, *Nueva Sociedad*, núm. 156 julio-agosto.
- Cardoso, M. et al. (2007). *Organizaciones no gubernamentales y Responsabilidad Social Corporativa*. (RSC) en Iberoamérica ©LAGJS/LISDINYS ENSAYO/RSC (E06)

- Castles. S. *et al.* (2004). *La era de la migración. Movimientos poblacionales de población en el mundo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Fundación Colosio/Segob/INM/Miguel Ángel Porrúa.
- Castro, M. (2006). *Aunque uno conozca sus derechos, pero si no sabe luchar. El derecho a una atención de calidad de las mujeres con problemas mamarios desde una perspectiva sociológica*, [tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología], México, UNAM.
- CEPAL (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, (separata), capítulos I y V del documento “Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas” (LC/R.2086), elaborado por la División de Población de la CEPAL/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) y presentado como documento de referencia al vigésimo noveno período de sesiones de la Comisión (Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002). Este documento se da a conocer sólo en versión electrónica.
- CEPAL-UNIFEM (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Proyecto CEPAL/UNIFEM, “Uso de indicadores de género para la formulación de políticas públicas”, Santiago de Chile, Unidad Mujer y Desarrollo-Naciones Unidas.
- Cigno, A. (2004). *The Supply of Child Labour*, Working Papers 33, Center for Household Income, Labour, and Demographics Economics. Sapienza University of Rome. ITALY.
- Cigno, A. *et al.* (2001). *Why do Indian Children Work, and is it Bad for Them?*, Roma, Universidad de Roma Por Vergata.
- Cilento, A. (2005). *Capacidad de resistencia, vulnerabilidad y cultura de riesgos*. Espacio Abierto, año/vol. 14, núm. 002, abril-junio, pp. 265-278, Maracaibo, Venezuela, Asociación Venezolana de Sociología.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro*, Madrid, España. Ediciones Morata.
- Concepción, M. (1997). *Aves sin nido*, Oaxaca, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

- Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) (2001). *La población de México en el nuevo siglo*, México, pp. 213-229.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- Cornejo, I. (1999). *Los hijos del asfalto una prospección cualitativa a los niños de la calle, Convergencia*, año 6, núm. 19, mayo-agosto, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 207-243.
- Cos, F. (2000), *Sirviendo a las mesas del mundo: las niñas y niños jornaleros agrícolas en México*, Norma del Río (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, México, uam/unicef.
- Czerniecki, S. (2000). *Tesis en salud mental comunitaria. Prácticas de salud de los niños trabajadores callejeros de Constitución*. Maestría en salud mental comunitaria. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires, Argentina.
- Czerniecki, S. (2005) *Prácticas de salud de los niños trabajadores callejeros de constitución*. en En: Untoiglich, G. (Coord.) "Diagnósticos de la Infancia. En busca de la subjetividad perdida. Inteligencia, un debate desde la complejidad.. NOVEDUC - Colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires.
- D'Aubeterre, M. (2002). *Género, parentesco y redes migratorias femeninas, Alteridades*, vol.12, núm. 24, pp. 51-60.
- Del Río, A. (1999a). Problemas en las concepciones de la Zona de Desarrollo Próximo, en *Educación: Vygotski y la educación*, México, UNAM.
- Del Río, N. (1999b). *Bordando sobre la zona de desarrollo próximo*. En: Revista De Educación Nueva Época. No. 9. INTERNET. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9riolugo.html>
- Delval, J. *et al.* "Experiencia y comprensión sobre el trabajo en menores que trabajan en la calle en la ciudad de México", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, año/vol. 11, núm. 031, COMIE.
- Del Villar, O. (1994). "Cultura y cognición. Perspectivas educacionales", *Pensamiento Educativo*, vol. 15, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Delgado, J. *et al.* (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, España, Editorial Síntesis.

- DIF (1999). *Informe de psicología*, [documento interno], Tabasco, México.
- DIF (2002). *Informe de educadores de calle*, [documento interno], Tabasco, México, Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle.
- DIF (2005). *Informe de educadores de calle*, [documento interno], Tabasco, México, Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle.
- DIF (2006). *Informe de educadores de calle*, [documento interno], Tabasco, México, Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle
- DIF/UNICEF/PNUFID (1999). *Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades*, Informe ejecutivo.
- DIF/UNICEF (2004). *Informe Ejecutivo. Segundo estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores*, México, 2002-2003.
- Draibe, S. (1994). “Neoliberalismo y políticas sociales: reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas”, *Desarrollo Económico*, vol. 34, núm. 124.
- Duschatzky, S. (2003). “¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados?”, en *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde: cuando la educación discute la noción de destino*, Graciela Frigerio - Gabriela Diker (comp Argentina, cem, pp. 51-57.
- Curbelo, J. (2006) El drama del trabajo infantil. *El Habanero*. 20.07.2006. Edición digital. <http://www.elhabanero.cubasi.cu>
- Esping-Andersen, G. (1993): *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim.
- Espinosa, L. *et al.* (2001). *Los chavos de las coladeras*, México, Plaza y Valdés.
- Fee, J. (2003). *Lecciones aprendidas de las investigaciones sobre peores formas de trabajo infantil utilizando la metodología de evaluación rápida basadas en las experiencias adquiridas en una selección de evaluaciones rápidas llevadas a cabo entre los años 2000 y 2002*, International Labour Office (ILO)/International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC)/Bureau international du Travail (BIT)/ Programme

- international pour l'abolition du travail des enfants (IPEC)/Oficina Internacional del Trabajo (OIT)/Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).
- Forastieri, V. (2003). *Los niños en el trabajo: riesgos para la salud y la seguridad*, 2a edición, Colección Informes O.I.T, Núm.61, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. OIT Código: 102B09/62 span.
- Foschiatti, A. (2004). *Las vulnerabilidades del sudeste argentino como área de riesgos ambientales y sociales*, Argentina, Universidad del Noroeste (Comunicaciones científicas y Tecnológicas 2004)
- Foschiatti, A. (2004). *Vulnerabilidad global y pobreza. Consideraciones conceptuales*, Argentina, Universidad del Noroeste.
- Foschiatti, A. *et al.* (2004). "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", en *BID/Banco Mundial/CEPALIDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación)*, Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Freire, P. (1975). *Acción cultural para la libertad*, México, CUPSA.
- Galeana, R. (1997). *La infancia desertora*, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.
- García, E. y A. Hege. (1997) *El debate actual sobre el trabajo infanto-juvenil en América Latina y el Caribe: tendencias y perspectivas. Los niños que trabajan*. UNICEF. Buenos Aires, Argentina.
- García, F. (1995). Análisis del sentido de la acción: el trasfondo de la intencionalidad, en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis.
- García, N. (1989). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- García, V. (2005). "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos", *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- García, V. (2005). "Vulnerabilidad social, riesgo y desastres", *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- García-Bores, J. (2000). "Paisajes de la psicología cultural", *Anuario de Psicología*, vol. 4, núm.31, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 9-25.
- Gardner, H. (1995). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, México, FCE.
- Gargantini, D. (2003). *El riesgo como oportunidad*, Boletín del Instituto de la Vivienda, año/vol. 18, núm. 047, mayo, Santiago, Chile, Universidad de Chile.
- Geertz, (1992). *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*, Barcelona, Paidós.
- Giddens, A. (1981). *Sociología*, España, Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1988). *Consecuencias de la modernidad*, USA, Universidad de Stanford.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, España. Alianza Universidad.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura. Problemas y metodológicos* (tomos I y II), México, Conaculta/ICOCULT.
- Gobierno del Estado de Chiapas (2006). *La otra frontera. Política migratoria en Chiapas*, México.
- Gómez, J. (2002). *Psicología de la comunidad*, México, Plaza y Valdés.
- González, F. *El trabajo infantil en el cultivo de la caña, el café y el tabaco en Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
<http://www.alasru.org/cdalasru2006/02%20GT%20Fabiola%20Gonz%C3%A1lez%20Rom%C3%A1n.pdf>
- González, M. (2007). "Incumple México normas sobre trabajo infantil: ONU", *El Universal*, México, 26 de febrero.
- Gorgemans, A. "La atención del trabajo infantil-una estrategia de la industria", *Journal USA*, [Consultado el 25 de mayo de 2007].
- Halvorson, S (2002). "A Geography of Children's Vulnerability: Gender, Household Resources, and Water-Related Disease Hazard in Northern Pakistan", *The Professional Geographer*, vol. 55, núm. 2, pp. 120-133. The University of Montana.
- Ibáñez, J. (2003). *La psicología histórico-cultural: cultura, actividad y aprendizaje*, [Consultado el 1 de agosto de 2005] <<http://www.pangea.org/jei/edu/f/psic-h-c.htm>>.

- Ibáñez, T. (2001). *Psicología social construccionista*, Guadalajara, México, udg.
- 37Ibarrola, M. et. Al. "Formación de jóvenes para el trabajo: escolaridad, capacitación y trabajo infantil". *Cad. Pesqui.* [online]. 2003, n.118, pp. 119-154. ISSN 0100-1574. doi: 10.1590/S0100-15742003000100006.
- INEGI (2003). *El trabajo infantil en México, 1995-2002*. México.
- INEGI Información estadística: Población en edad escolar de tres a 24 años por sexo y grupos de edad. Porcentaje de la población de 5 años y más que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo, 1970-2000. 01/03/05. www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/mediano/med.asp?
- IPEC *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*. <http://www.ilo.org/ipec/lang--es/index.htm>
- Jorgensen, D. L. (1989). *Participant observation: Methodology for human studies*. Newbury, CA: Sage
- Knaut, Felicia. (2000). *Age at Entry into the Labor Force, Schooling and Returns for Human Capital in México*, presentado en la reunión de la Asociación Demográfica de América, Los Ángeles.
- Kagoshima, M. Guerra, I. (2004). *Consideraciones sobre la educación para los niños trabajadores*, Oficina Internacional del Trabajo Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)/Programa de Información Estadística y Seguimiento en materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)/Comité Consultivo Externo sobre estadísticas en materia de trabajo infantil (SEAC), Ginebra, 1 y 2 de noviembre.
- Kauffer, E. et al. (2006). *Riesgo: acercamiento a un concepto*, mimeo.
- Kaztman, R. (coord.) (1999). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en el Uruguay*, Montevideo, Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oficina de la CEPAL en Montevideo, LC/MVD/R.180.
- Kaztman, R. et al. (1999). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, Chile, OIT,
- Kaztman, R. (2000). "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social", en BID/Banco Mundial/CEPALIDEC, 5º Taller Regional. *La medición de la pobreza: métodos y*

- aplicaciones (continuación)*, Aguascalientes, 6 al 8 de junio, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Kohl, M. (1996). "Pensar la educación: las contribuciones de Vigotsky", en J. Castorina y E. Ferreiro (eds.), *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*, Argentina, Paidós, pp. 45-68.
- Krisztina Kis-Katos y Günther G. Schulze (2005). "Regulation of Child Labour Economic", *Affairs*, vol. 25, núm. 3, pp. 24–30. doi:10.1111/j.1468-0270.2005.00563.x
- Kuper, A. (2001). *Cultura la versión de los antropólogos*. Barcelona, España. Paidós, Iberica.
- Lamas, M. (1996). "La antropología feminista y la categoría de género", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM.
- Lévi-Strauss, C. (1981). *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós.
- Leyra, B. (2005). *Trabajo infantil femenino: las niñas en las calles de la ciudad de México*, Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Liebel, M. (2003). *Infancia y trabajo*, Berlín, Alemania, IFEJANT.
- Linton, R. (1978). *Cultura y personalidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Llorens, M., C. Alvarado, N. Alvarado et al. (2005). *Niños con experiencia de vida en calle. Una aproximación psicológica*, Buenos Aires, Paidós.
- López, M. (1998). *El trabajo infantil, fruto amargo del capital*, Mexicali, B. C., edición de la autora.
- López, M. (2000). *Incorporación prematura al mercado laboral. Trabajo de menores en la industria, trayectoria escolar y capacitación*, México, IIS/UABC.
- López, M. (2006). "La fuerza de trabajo infantil en México" en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, 17 al 19 de julio, 2006 http://www.uam.mx/cdi/childwatch2006/pdf/lopezlimon_mx.pdf.
- López, L. (2006). Compilador "Trabajo infantil", en *Teoría y lecciones de América Latina*, México Fondo de Cultura Económica.
- López, M. et al. (2006). *La desreglamentación laboral en la legislación del trabajo infantil en México*, III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe, The Childwatch International.
- Magazine, R. (2007). *Los niños de la calle en la Ciudad de México: un marco alternativo para su estudio. Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*, Buenos

- Aires, Clacso, [Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/12-RogMagazine.pdf>]
- Marroni de Velásquez, M. (1993). “Feminización del trabajo agrícola. Un debate abierto”, *Revista Trabajo, Sociedad, Tecnología y Cultura*, núm. 9, México, SEP/UAM-Iztapalapa, p. 59.
- Margulis, M. (1988) “Reproducción de la unidad Doméstica, Fuerza de Trabajo y Relaciones de Producción”. *Grupos domésticos y Reproducción cotidiana*. UNAM COLMEX. PORRUA. México.
- Maureira, F. (2002). “Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 06, Valdivia, Chile, Universidad Austral de Chile. Sociales [en línea] 2002, [citado 2009-12-12]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=45900609>. ISSN 0717-3202
- Maureira, F. (2007) *El trabajo infantil: una aproximación antropológica. Familia y Diversidad en América Latina*. Estudios de casos. Robichaux, David. CLACSO. Buenos Aires. Septiembre 2007. ISBN 978-987-1183-74- en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/14-FerMauEstrada.pdf>
- Méndez, P. (2002). “Sobre el concepto de riesgo”, *Nómadas*, núm. 5, enero-junio, Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid.
- Michel, G. (2001). *Entre-lazos, hermenéutica existencial y liberación*, Porrúa/UAM-Xochimilco, México.
- Martínez, A. (2001). “Trabajo infantil y subjetividad: una perspectiva necesaria”, *Estudios de Psicología*, año/vol. 6, núm. 002, julio-diciembre, Natal, Brasil, Universidad Federal do Rio Grande do Norte. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26160211>
- Moll, L.C. (1990). *La Zona de Desarrollo Próximo de Vgotski: Una reconsideración de sus implicaciones para la enseñanza*. En *Infancia y Aprendizaje*, nº, 51-52 (pp. 247-254). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Moll, L. et al. (2001). “Creación de zonas de posibilidades: combinación de contextos sociales para la enseñanza”, en L. Moll, (comp.), *Vigotsky y la educación*, Buenos Aires, Argentina, Aique.

- Montoya, J. (2006). “Menores en situación de calle en la ciudad de Toluca”, *Papeles de Población*, núm. 048, abril-junio, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 247-280.
- Moser, Caroline (1998). “The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies”, *World Development*, vol. 26, núm. 1, Londres, Elsevier Science.
- Merton, Robert K. (1984). “Socially Expected Durations: A Case Study in Concept Formation”, en Walter Powell y Richard Robbins (eds.), *Conflict and Consensus: A Festschrift in Honor of Lewis A. Coser*, Nueva York, The Free Press.
- Myers, W. (2001a). Valuing diverse approaches to child labour. En: Lieten, K. & White, B. (Eds.) *Child Labour – Policy options*. Ámsterdam: Aksant.
- Myers, W. (2001b). “Can children’s education and work be reconciled?”. *International Journal of Educational Policy - Research and Practice* 2001, Volumen 2 (3), pp. 307-330.
- Myers, W. & Borden, J. (1998). Child labour: promoting the best interests of working children. London: Save the Children Alliance. *Exploitative Work – Child Labour An Annotated Bibliography of Research and Related Literature (1998 – 2003)*. Annotated Bibliography: №4 UNESCO-UNEVOC International Centre Publications
- Nazar, A. et al. (2000). “Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, vol. 11, México, Universidad de Guadalajara.
- Newman y Newman (1985) *Desarrollo del niño*. Ed. Limusa México.
- Obregón, M. Tzotziles. *Pueblos indígenas del México contemporáneo*, México, CDI- PNUD, [consultado en enero de 2007].
- OIT (1995). *Informe de la oit de noviembre de 1995 sobre trabajo infantil*. Boletín internacional de intercambio y preparación del Tribunal Internacional Independiente contra el Trabajo infantil núm. 5, diciembre, México.
- OIT (1996). *El trabajo infantil. Lo intolerable en el punto de mira*, Ginebra, OIT.
- OIT (2002). *Guía práctica para parlamentarios, número 3, 2002. Guía para implementar el convenio núm. 182 de la oit*. Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Oficina internacional del trabajo. Unión interparlamentaria.
- OIT (2004). *Materiales de trabajo para prevenir y erradicar el trabajo infantil doméstico*. Proyecto de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en

Colombia http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/kit_tid_col2.pdf Copyright©

Organización Internacional del Trabajo.

OIT (2008). *Estrategias para la eliminación del trabajo peligroso de personas adolescentes trabajadoras rurales: una vía para desarrollar la responsabilidad social empresarial.*

ILO International Programme on the Elimination of Chile Labour. San José, Costa Rica.

OIT/IPEC/UNICEF. (2008) *Estrategia nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador.* 2008 – 2015, Colombia. Plan Nacional. Secretaria Técnica.

http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/estrategia_ti_colombia.pdf

Parker, S. (2006). “Escolaridad y trabajo en las comunidades rurales pobres de México. El caso de Progresá”, en *Trabajo infantil: teoría y lecciones de la América Latina*, México, López, F. Compilador. Fondo de Cultura Económica.

Pedraza, A. (2005). *El trabajo infantil y juvenil en Colombia: sus causas y consecuencias*, Bogotá, Universidad de los Andes.

Pérez, S. (coord.) (2001). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas*, Madrid, Narcea Ediciones.

Pinzón, Á. et al. (2003). “Trabajo Infantil en las calles de Bogotá”, *Revista Ciencias de la Salud*, vol.1, núm. 2, julio-diciembre, Bogotá, pp. 151-163.

Pinzón et al. (2006). “Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas”, *Salud Pública*, año/vol. 48, núm. 005, septiembre-octubre, Instituto Nacional de Salud Pública.

Pisani, G. (2006) “Salud para los Chicos de la Calle” <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/elias/pisani.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo 2002-2006. Tabasco, México.

Programa Estatal de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente 2002-2006. México.

Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. México.

Programa Nacional de Desarrollo Social 2007-2012. México.

Quinn, N. (2003). *Cultural Selves*, North Carolina, USA, Duke University, Durham.

Quiroga, F. (2006). *Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa Familias en Acción: una evaluación de impacto* [trabajo de tesis para optar al título de

- Magíster en Economía de la Universidad de Los Andes]. Archivos de Economía Doc. 310 República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Estudios Económicos.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Versión electrónica. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- Riquer, Florinda (2001). “Mujer, género y pobreza: estado de la discusión en los noventa”, en Luis Gallardo y Joaquín Osorio (coords.), *Los rostros de la pobreza*, tomo II, México, UIA/Limusa.
- Rodríguez, G. et al. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, J. (2002). “Los desastres naturales en Mexicali, B.C. Diagnóstico sobre el riesgo y la vulnerabilidad urbana”, *Frontera Norte*, año/vol. 14, núm. 27, enero-junio, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, Santiago de Chile, FNUP-CEPAL.
- Rodríguez, Y. (2006). *Desempeño de instituciones que atienden a niños “de” y “en” la calle en Venezuela. Metodología y análisis de caso*, [trabajo presentado para optar al título de Magister en Ciencia Política: Universidad Simón Bolívar], Santiago Chile. Disponible en <file:///C:/SciELO/serial/rvg/v8n21/body/art_06.htm>
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento*, Barcelona, España. Paidós.
- Rosa, A. (2000). “¿Qué añade a la Psicología el adjetivo cultural?”, *Anuario de Psicología*, vol.4, núm. 31, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp 27-57.
- Salazar, M. (1990). *Niños y jóvenes trabajadores buscando un futuro mejor*, Bogotá, Centro editorial Universidad Nacional de Colombia/UNICEF.
- Salazar, M. (1999). El trabajo infantil en América Latina. En: *Desarrollo y Cooperación*. No. 1 (Alemania ene/feb, 1999); p.16.
- Salazar, M. (2002). *El Trabajo Infantil En Colombia: Tendencias Y Nuevas Políticas*. <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/11-15/pdfsNomadas%2012/14-trabajo.PDF>
- Salazar, M. (2002). *El trabajo infantil en América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

- Salazar, M. (2006) *Los esclavos invisibles. Autoritarismo, explotación y derechos de los niños en América Latina*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC Tunja, Boyacá, Colombia.
- Sandoval Ávila, Antonio (2007). *Las familias con niños en la calle en Guadalajara, Jalisco, México en Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*, Robichaux, D. Clacso. Buenos Aires, septiembre. [Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/13-AntsandAvila.pdf>>]
- Sebastián, V. (1997). *Child labour. Business Ethics: A European Review*, Blackwell Publishing Ltd.
- Sen, A. (2004). “¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?”, *Letras Libres*, núm. 71, pp. 23-30.
- Siaens y Quentin Sodon (2006). “La ocupación y los salarios de los padres. El trabajo infantil y la inscripción escolar en México”, en *Trabajo Infantil Teoría y Lecciones de la America Latina*, López, C. México, Fondo de Cultura Económica.
- Staelens, P. (1993). *El trabajo de los menores*, UAM-Azcapotzalco, México.
- Suárez, A. (2002). *Aspectos metodológicos para la medición de la vulnerabilidad social a partir de encuestas a hogares: la experiencia colombiana*. Boletín del Instituto Francés de estudios Andinos, año/vol. 31, núm. 003. pp. 599-619. Instituto Francés de Estudios Andinos, París.
- Székely, M. (2003). “Lo que dicen los pobres”, *Cuadernos de Desarrollo Humano*, núm. 13, México, Secretaría de Desarrollo Social.
- The World Bank (2005). *Prem Notes*. Genero Agosto Num. 100.
- Thompson J. (1998). *Ideología y cultura moderna*, México, UAM-Xochimilco.
- Thompson, J.B., “Transmisión cultural y comunicación de masas” en: *Ideología y cultura moderna*, UAM-X, México, 1998, pp. 241-252
- Thompson, E. (1990). Introducción, *Costumbre Y Cultura*. En *Costumbres En Común*. Barcelona: Crítica.
- Tironi, M. (2003). *Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001*, Santiago, Universidad de Chile, Predes/RIL Editores.

- Tuñón, E. (2000). “La categoría género: discusión, preguntas y nuevas propuestas” en Laura Baca Olamendi *et al.*, *Léxico de política*, México, Flacso México/SEP/Conacyt/Fundación Heinrich Böll/FCE.
- UNICEF (1992). *Latin America Special Report*, vol. 5, núm. 10, pp. 2-3.
- UNICEF (2002). ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA.
[HTTP://WWW.UNICEF.ORG/SPANISH/SOWC/ARCHIVE/SPANISH/ESTADO%20MUNDIAL%20DE%20LA%20INFANCIA%202002.PDF](http://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/spanish/estado%20mundial%20de%20la%20infancia%202002.pdf)
- UNICEF (2004). ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA.
[HTTP://WWW.UNICEF.ORG/SPANISH/SOWC/ARCHIVE/SPANISH/ESTADO%20MUNDIAL%20DE%20LA%20INFANCIA%202006.PDF](http://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/spanish/estado%20mundial%20de%20la%20infancia%202006.pdf)
- UNICEF (2006). *Estado mundial de la infancia*.
<http://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202006.pdf>
- UNICEF (2007). *Estado mundial de la infancia*.
<http://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202007.pdf>
- Vargas, A. (2006). *Aprendiendo a ser migrante*, [tesis para obtener el grado de Licenciado en Psicología. Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo], México.
- Vargas, S. (2006). “El papel de los niños trabajadores en el contexto familiar. El caso de migrantes indígenas asentados en el Valle de San Quintín, BC”, *Papeles de Población*, núm. 048, abril-junio, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vicente, F. (1989). *En defensa del niño maltratado*, México, Editorial Pax México.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México, Grijalbo.
- Villafuerte, D. y M. García, (2006). “Crisis rural y migraciones en Chiapas, *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre.
- Vizcarra, I. y N. Marín (2006). “Las niñas a la casa y los niños a la milpa. La construcción social de la infancia Mazahua”, *Convergencia*, año/vol. 13, núm. 040, enero-abril, Toluca México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wertsch, J. V. (1978). *Vygotsky y la formación social de la mente*, Barcelona, Crítica.
- Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Madrid, España, Ediciones Akal.

Young, O. R. *et al.* (2006). *The Globalization of Socio-Ecological Systems: An Agenda for Scientific Global Environmental Change*. Disponible en <www.sciencedirect.com www.elsevier.com/locate/gloenvcha> [Consultado en septiembre de 2008].

Zaremborg, G. (2005). “¿Princesa salva a príncipe?: estrategias de supervivencia, género y políticas de superación de la pobreza en México”, X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, FLACSO, Santiago-Chile, 18-21 de octubre de 2005.

Otras consultas electrónicas

http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html

www.elsevier.com/locate/gloenvcha

http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce33_03ensa.pdf.

<http://www.derechosinfancia.org.mx>

<http://www.cdi.gob.mx>

http://www.camaradediputados.gob.mx/cesop/Comisiones/3_gvulnerables.htm

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/13143/1.pdf>

www.cepal.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086_I.pdf+kaztman+vulnerable&hl=es&gl=mx&ct=clnk&cd=11

www.diftabasco.com.mx

<http://www.oceanica.com.mx/>

<http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=27&PHPSESSID=cdb943e6e7557bc4f5ccd6d1b3e7723b>

www.rrhhdigital.es/noticias_seccion.asp?seccion=16 - 47k - 27 Jun 2007 –

www.gin.org.pe/alarcon-trabajoinf.htm - 44k

http://www.elhabanero.cubaweb.cu/2006/julio/nro1649_jul06/inter_06jul161.html

http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias/walter_brites.htm

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/13-AntsandAvila.pdf>

file:///C:/SciELO/serial/rvg/v8n21/body/art_06.htm

[//white.oit.org.pe/ipec/documentos/estrategia_ti_colombia](http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/estrategia_ti_colombia).

http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias/walter_brites.htm

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/14-FerMauEstrada.pdf>

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/12-RogMagazine.pdf>

www.pangea.org/jei/edu/f/psic-h-c.htm

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=vulnerable

Anexos 1

Instrumentos

A) Guía de entrevista para niños y niñas trabajadores

I - Identificación

Nombre

Edad

Sexo

Lugar de origen

Lengua

II - Actividad laboral

¿Qué haces en la calle?

¿Ése es tu trabajo?

¿Siempre te dedicas a esto?

¿Dónde empezaste a trabajar?

¿Cuándo empezaste a trabajar?

¿Quién te enseñó a trabajar?

¿Hace cuánto que trabajas en esto?

¿Por qué trabajas en esto?

¿Cuántas horas trabajas al día?

¿Alguien supervisa tu trabajo?

¿Qué te gusta de tu actividad?

¿Qué no te gusta de tu actividad?

¿Por qué tienes que trabajar?

¿Qué has aprendido en tu trabajo?

¿Qué has aprendido en la calle?

III - Ingresos y activos

¿Cuánto ganas al día?

¿Qué haces con el dinero que ganas?

Si lo entrega: ¿A quién? Si lo gasta: ¿En qué? Si lo guarda: ¿Para qué?
¿Tienes algún otro ingreso? (envíos o apoyos del gobierno).
¿Qué cosas tienes que sean tuyas? (ropa, radio, instrumentos de trabajo).

IV - Educación

¿Vas a la escuela?
¿Has ido a la escuela?
¿Hace cuánto que dejaste la escuela?
¿Hasta que año estudiaste?
¿Sabes leer y escribir?
¿Te gusta la escuela? ¿Por qué?
¿Te gustaría seguir estudiando? ¿Por qué?

V -Salud

¿Te has enfermado en los últimos 6 meses?
¿De qué?
¿Cómo te curaste?
¿Quién te cuidó?
¿Te llevaron al doctor?
¿Has tenido algún accidente en la calle?
¿Qué comes? ¿Dónde comes? ¿A qué hora comes? ¿Quién prepara los alimentos? ¿Comes solo/a o con quién?
¿Dónde van al baño? ¿A qué hora y dónde se bañan?

VI - Familia

¿Con quién vives? (mamá y/o papá, parientes cercanos, paisanos).
Si no es con los padres ¿Por qué? ¿Quién te cuida? ¿Hace cuánto que te cuida? ¿Cómo te llevas con él/ella?
¿Cómo es tu familia? (nuclear, extensa o desintegrada).
¿Cuántos hermanos tienes?
¿Ellos también trabajan en la calle?

¿Cómo te llevas con tu familia? (comunicación, violencia, abandono).

¿Vas seguido a tu comunidad? (estatal o foránea).

¿Qué te gusta de tu comunidad? (tradiciones, comida, ambiente)

¿Qué te gusta de la ciudad?

¿Qué relación tienes con los/las otros/as niños/as que trabajan contigo?

VII - Vivienda

¿En dónde vives?

Si vive en casa: ¿Cómo es tu casa? (características y servicios).

Si vive en albergue: ¿Cómo es el albergue? (características y servicios).

Si vive en la calle: ¿Dónde duermes? ¿Duermes solo o en grupo?

¿Cómo te sientes de vivir en.....?

¿Dónde te gustaría vivir?

¿Con quién te gustaría vivir?

VIII - Riesgos

¿Tienes riesgos al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo los enfrentas?

¿Algo te da miedo de trabajar en la calle?

¿Alguien te molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía)

IX - Apoyos

¿Sabes que los niños tienen derechos?

¿Sabes cuáles son esos derechos?

¿Has recibido algún apoyo del gobierno? ¿Cuál?

¿Se apoyan entre todos los niños que trabajan en la calle? ¿Cómo?

X - Expectativas

¿Te gusta trabajar en la calle? ¿Por qué?

¿Qué significa para ti trabajar en la calle?

¿Qué harías si no trabajaras?

¿Qué te gustaría hacer de grande?

B) Guía de entrevista para tutores de niños y niñas trabajadores

I - Identificación

Nombre

Edad

Sexo

Lugar de origen

Lengua

II - Actividad laboral

¿Siempre se ha dedicado a esto?

¿Dónde empezó a trabajar?

¿Cuándo empezó a trabajar?

¿Quién le enseñó a trabajar?

¿Hace cuánto que trabaja en esto?

¿Por qué trabaja en esto?

¿Cuántas horas trabaja al día?

¿Qué le gusta de su actividad?

¿Qué no le gusta de su actividad?

¿Cuántos niños trabajan con usted en la calle?

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Qué significa para usted trabajar en la calle?

¿Por qué están con usted?

¿Usted les asigna/organiza el trabajo?

¿Qué compromisos tienen los niños con usted?

¿Qué responsabilidad tiene usted con los niños?

III - Ingresos y activos

¿Cuánto gana al día?

¿Cuánto gana cada niño/a?

¿Qué hace el o la niño/a trabajador/a con el dinero que gana?

¿Tienes algún otro ingreso? (envíos o apoyos del gobierno)

IV - Educación

¿Hasta qué año estudió? ¿Por qué?

¿Sabe leer y escribir?

V -Salud

¿Algún niño/a se ha enfermado en los últimos 6 meses?

¿De qué?

¿Cómo se curó?

¿Quién lo cuidó?

¿Los llevaron al doctor?

¿Los/las niños/as han tenido algún accidente en la calle?

¿Qué comen los/las niños/as? ¿Dónde comen? ¿A qué hora comen? ¿Quién prepara los alimentos? ¿Comen los niños solos o con quién?

¿Dónde van al baño? ¿A qué hora y donde se bañan?

VI - Familia

¿Qué relación tiene con el niño o niña trabajador/a? (madre/padre, familiar, padrino, ninguno/tutor).

¿Con quién viven los niños? (mamá y/o papá, parientes cercanos, paisanos).

Si no es padre o madre ¿Por qué viene con usted? ¿Quiénes los/las cuidan? ¿Hace cuánto los/las cuida? ¿Cómo se lleva con él/ella?

¿Van seguido a su comunidad? (estatal o foránea).

¿Qué extrañan los/las niños/as de su comunidad? (tradiciones, comida, ambiente).

¿Qué les gusta a los/las niños/as de la ciudad?

VII - Vivienda

¿En dónde viven los niños/as?

Si vive en casa: ¿Cómo es la casa? (características y servicios).

¿Dónde se ubica la casa?

Si viven en la calle ¿Dónde duermen? ¿Duerme solo/a o en grupo?

¿Cómo se sientes el niño/a de vivir en.....?

VIII - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Algo les da miedo a los niños/as de trabajar en la calle?

¿Alguien molesta a los niños por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

IX - Apoyos

¿Sabe que los niños/as tienen derechos?

¿Sabe cuáles son esos derechos?

¿Han recibido algún apoyo del gobierno para los/las niños/as? ¿Cuál?

¿Se apoyan entre todos los niños que trabajan en la calle? ¿Cómo?

X - Expectativas

¿Qué le gustaría que fuera el/la niño/a cuando sea grande?

¿Le gusta trabajar en la calle? ¿Por qué?

¿Qué piensa que haría hacer el/la niño/a si no trabajara?

¿Si tuviera oportunidad de hacer otra cosa a qué le gustaría dedicarse?

C) Guía de entrevista para informantes clave (Joven/adulto trabajador de calle)

I - Identificación

Nombre

Edad

Sexo

Lugar de origen

Lengua

II - Actividad laboral

¿Siempre se ha dedicado a esto?

¿Dónde empezó a trabajar?

¿Cuándo empezó a trabajar?

¿Quién le enseñó a trabajar?

¿Hace cuánto que trabaja en esto?

¿Por qué trabaja en esto?

¿Qué significa para usted trabajar en la calle?

¿Cuántas horas trabaja al día?

¿Qué le gusta de su actividad?

¿Qué no le gusta de su actividad?

¿Cuántos niños trabajan en este lugar?

¿Conoce a alguno/a?

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Con quién vienen?

¿A qué hora vienen y a qué hora se van?

¿Quién les asigna/organiza el trabajo?

¿Tiene algún pariente niño/niña o adolescente que trabaje en la calle?

III - Ingresos y activos

¿Cuánto gana usted al día?

¿Cuánto gana cada niño/a?

IV - Educación

¿Hasta que año estudió? ¿Por qué?

¿Sabe leer y escribir?

V -Salud

¿Algún niño/a se ha enfermado en los últimos 6 meses?

¿De qué?

¿Cómo se curó?

¿Quién lo cuidó?

¿Lo llevaron al doctor?

¿Los/las niños/as han tenido algún accidente en la calle?

¿Qué comen los niños/as? ¿Dónde comen? ¿A qué hora comen? ¿Quién prepara los alimentos? ¿Comen solos /as o con quién?

¿Dónde van al baño? ¿A qué hora y donde se bañan?

VI - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Alguien les/los molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

VII - Apoyos

¿Ha venido algún representante del gobierno a apoyar a los/las niños/as?

¿Se apoyan entre todos los que trabajan en la calle? ¿Cómo?

VIII - Expectativas

¿Si tuviera oportunidad de hacer otra cosa a qué le gustaría dedicarse?

D) Guía de entrevista para informantes clave (Empleador externo)

I - Identificación

Nombre

Edad

Sexo

Lugar de origen

Lengua

II - Actividad laboral

¿Cuántos niños/as trabajan con usted?

¿Por qué emplea a niños/as?

¿Cuánto les paga?

¿Cuándo empezó a emplear a niños/niñas?

¿Quién les enseñó a trabajar?

¿Hace cuánto que trabaja en esto?

¿Por qué trabaja en esto?

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Con quién vienen?

¿A qué hora vienen y a qué hora se van?

¿Quién les asigna/organiza el trabajo?

¿Tiene algún pariente niño/niña que trabaje en la calle?

¿Ha tenido problemas con algún niño/niña trabajador? ¿Cuáles?

III - Ingresos y activos

¿Cuánto gana usted al día?

¿Cuánto gana cada niño/a?

IV - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Alguien los molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

VII - Apoyos

¿Ha venido algún representante del gobierno a apoyar a los/las niños/as?

¿Se apoyan entre todos los que trabajan en la calle? ¿Cómo?

E) Guía de entrevista para informantes clave (Proveedor)

I - Identificación

Nombre

Edad

Sexo

Lugar de origen

Lengua

II - Actividad laboral

¿Hace cuánto que trabaja en esto?

¿Por qué trabaja en esto?

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Con quién vienen?

¿A qué hora vienen y a qué hora se van?

¿Quién les asigna/organiza el trabajo?

¿Ha tenido problemas con algún niño/niña trabajador? ¿Cuáles?

¿Cómo le pagan el producto?

¿De dónde lo trae? ¿A qué hora se los entrega?

III - Ingresos y activos

¿Cómo garantiza que le paguen?

¿Cuánto gana cada niño/a?

IV - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Alguien les/los molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

V - Apoyos

¿Ha venido algún representante del gobierno a hablar con usted acerca de los/las niños/as?

¿Se apoyan entre todos los que trabajan en la calle? ¿Cómo?

F) Guía de entrevista para informantes clave (Responsables de los programas de apoyo a este tipo de población)

I - Identificación

Nombre

Sexo

Programa

II - Apoyos

¿En qué consiste el programa?

¿Cuál es su función dentro del programa?

¿Cuándo inició el programa?

¿Con qué recursos cuenta el programa?

¿Desde cuándo trabaja en el programa?

¿Cuántos niños/as trabajadores de calle tienen contabilizados?

¿Tienen algún padrón de los niños/as trabajadores en calle?

¿Cuáles son los principales giros laborales a que se dedican los y las niños/as trabajadores en calle?

¿Cuáles derechos de los niños cree que se respeten y cuáles no en los/las niños/as trabajadores de calle?

III – Trabajo infantil

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

IV - Ingresos y activos

¿Cuánto gana el niño/niña al día?

V - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Alguien los molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

G) Guía de entrevista para informantes clave (Trabajadores sociales que trabajan en calle)

I - Identificación

Nombre

Sexo

Programa

II - Apoyos

¿En qué consiste el programa?

¿Cuál es su función dentro del programa?

¿Cuándo inició el programa?

¿Desde cuándo trabaja en el programa?

¿Con qué recursos cuenta el programa?

¿Cuáles derechos de los niños cree que se respeten y cuáles no en los/las niños/as trabajadores de calle?

III – Trabajo infantil

¿Qué piensa del trabajo infantil?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Cuántos niños/as atiende diariamente?

¿Cuántos niños/as trabajadores en calle ha contabilizado?

¿Tienen algún padrón de los niños/as trabajadores en calle?

¿Cuáles son los principales giros laborales a que se dedican los y las niños/as trabajadores en calle?

¿Por qué tienen que trabajar los niños?

¿Con quién vienen?

¿A qué hora vienen y a qué hora se van?

¿Quién les asigna/organiza el trabajo?

IV - Ingresos y activos

¿Cuánto gana el niño/niña al día?

V - Familia

¿Sabe quienes son sus familiares?

¿Sabe qué relación tiene el niño o niña trabajador con los adultos con quienes andan?
(madre/padre, familiar, padrino, ninguno/tutor).

¿Con quién viven los niños? (mamá y/o papá, parientes cercanos, paisanos).

Si no es padre o madre: ¿Quiénes los/las cuidan?

¿Van seguido a su comunidad? (estatal o foránea).

VI – Educación

¿Por lo regular los/las niños/as trabajadores van a la escuela?

¿Saben leer y escribir?

VII – Salud

¿Algún niño/a de los que atiende el programa se ha enfermado en los últimos 6 meses?

¿De qué? ¿Cómo se curó? ¿Quién lo cuidó? ¿Los llevaron al doctor?

¿Los/las niños/as han tenido algún accidente en la calle?

¿Qué comen los niños/as? ¿Dónde comen? ¿A qué hora comen? ¿Quién prepara los alimentos? ¿Comen solos/as o con quién?

¿Dónde van al baño? ¿A qué hora y donde se bañan?

VIII - Vivienda

¿En dónde viven los niños/as?

Si vive en casa ¿Cómo es la casa? (características y servicios).

¿Dónde se ubica la casa?

Si viven en la calle: ¿Dónde duermen? ¿Duerme solo/a o en grupo?

IX - Riesgos

¿Tienen riesgos los niños/as al trabajar en la calle? ¿Cuáles? ¿Cómo enfrentan los/las niños/as esos riesgos?

¿Alguien los molesta por trabajar en la calle? (adultos, clientes, drogadictos, policía).

Anexo 2

Descripción de los grupos participantes en el estudio

En esta descripción de los grupos participantes en el estudio se incluyen referencias de identificación de sus integrantes, historia y datos biográficos, número de miembros, edad, tipología laboral, situaciones y lugares de trabajo, así como otros datos que se consideraron relevantes para el estudio de acuerdo a las características propias de cada grupo. Para complementar la información, se diseñaron diagramas de parentesco y de interrelaciones al interior de los grupos. Se incluye también el relato de la visita a la comunidad de origen del grupo familiar indígena.

Caso 1. Grupo familiar indígena (familia extensa)

Datos de identificación

Lugar de origen: Motozintla, Ocosingo, Salto de Agua y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Grupo étnico: tzotzil y tzeltal.

Domicilio en Villahermosa: colonia Casa Blanca.

Lugar de trabajo: parque Tomás Garrido Canabal y cruceo Ruiz Cortínez esquina con Paseo Tabasco.

Historia y datos biográficos, informante 1

“Me llamo María, nací el 22 de septiembre de 1978 en Motozintla, Chiapas. Mis papás no me mandaron a la escuela, por eso no se leer ni escribir. A los seis años empecé a ir a trabajar al campo para ayudar a la casa. Un poco más grande mi mamá me enseñó todo lo de la casa, a moler, a ir por leña, a lavar para hacer las cosas cuando mi mamá se iba a la milpa. Después mi papá se fue a Estados Unidos y todos tenemos que trabajar duro para comer.

A los 14 años me fui con Joel Dopu, al año nace Ofelia, entonces trabajo en la casa y en el campo, el papá de la niña sí la manda a la escuela, pero yo creo que no va a aprender, mejor que me ayude. A mediados del año 1999, Carmen mi madre se viene a trabajar a Tabasco con una paisana; comienza a trabajar pidiendo dinero en el centro. Después yo vine a trabajar con mi mamá y me traje a mi hijo Denys, más tarde viene el papá a ver el trabajo, pero no le gusta y se regresa. Como me peleaba por el trabajo, lo dejé allá y me vine; entonces ya estaba esperando a Lorena.

Cuando nació la niña la gente me ayudaba más. Ofelia, mi hija mayor, también viene en vacaciones a trabajar aquí conmigo. Lorena y Denys son sordos y por eso no van a la escuela y están conmigo ayudándome. Cuando pelean mucho y me canso los llevo a Motozintla y los dejo un tiempo allá con su hermana Ofelia para que los cuide. Hace tres años (2006) me junté con Juan Rodríguez y se vino conmigo a trabajar acá; él limpia parabrisas, también han venido otros con nosotros y nos ayudan y les ayudamos. Hace siete meses nació Edy hijo de Juan y siempre está aquí conmigo”.

Historia y datos biográficos, informante 2

“Me llamo Gloria, tengo 19 años de edad y tengo muchos hermanos, son nueve y conmigo diez. Vivimos en un paraje llamado Ikadumtic en San Juan Chamula, Chiapas ahí hablamos tzotzil”. Gloria es alegre y muy diferente a otras personas que trabajan como ella; es amable y sociable, realmente agradable; ella es baja de estatura, delgada.

“Vendo dulces desde el Centro hasta el parque La Venta. Me siento afuera de la oficina de Finanzas cuando abre y me quito cuando cierra, (9:00 a 15:00 hrs.) Temprano me levanto, me baño y como allá, en un cuarto en la colonia Casa Blanca; también vive ahí mi papá y mi hermana; ella no trabaja aquí, ella trabaja como sirvienta en una casa del Club Campestre.

Voy a los baños de las oficinas de Finanzas o en los baños del parque. Mi novio me cuida la canasta y me ayuda. Antes de que oscurezca voy por mi hermana al Club Campestre o voy a Famsa con mi papá, que también vende dulces. Mi novio viene a veces, me trae comida y agua, viene a platicar conmigo, pero casi siempre como lo que venden en donde voy trabajando. Yo quería trabajar como mi hermana en una casa, pero aquí gano más, como \$1,500.00 a la semana.

Ya me voy a casar y no voy a trabajar, me voy a vivir con él a su cuarto; él vende helados. Nosotros no tenemos tierras más que la casa donde vivimos allá en el pueblo. Criamos pollos, gallinas, pavos, etc. Todos venimos a trabajar por temporadas, a veces unos y a veces otros; los más chicos no porque tienen que ir a la escuela, yo fui unos años a la escuela y aprendí a leer y escribir. No me gustó la escuela y me salí. En el pueblo usamos esta ropa, pero aquí me da mucho calor, así que me voy a poner otra cosa. Mientras espero que me compren, bordo mi blusa”.

Escenario laboral

María, su familia y sus paisanos y otros del mismo grupo como Gloria, trabajan en el interior del parque Tomás Garrido Canabal y en el cruce de Ruiz Cortínez con Paseo Tabasco. Para trabajar se rotan en los cruces del Guayabal, Ruiz Cortínez y Mina, por ser pasos vehiculares de alto tráfico. Los proveedores y productos que venden son variados; algunos venden dulces y cigarrillos en las típicas canastas de palma tejida. Estos productos son comprados en el mercado principal. Los paleteros y heladeros son contratados para vender y les otorgan el producto y los carritos para la venta. Otro grupo se dedica a limpiar parabrisas.

Al interior de las familias, el trabajo más común de los varones es vender paletas, helados y dulces; y, en menor proporción, limpiar parabrisas. El de las mujeres es vender dulces y cuidar a los niños. Mientras que los niños y niñas venden dulces y aprenden el trabajo de sus progenitores.

Estos grupos conservan en el trabajo ciudadano rasgos visibles de la tradición cultural de sus etnias chiapanecas como el uso de la lengua materna y la organización para actividades diarias: comida, traslados, protección, respeto a la autoridad, división del trabajo, roles de género, etc., que al ser reproducidos los aísla y, hasta cierto punto, los protege de conductas nocivas como las adicciones de los otros grupos de trabajadores callejeros.

Integrantes

Se puede observar a continuación los integrantes del grupo del caso uno: una familia extensa y una familia nuclear. El grupo laboral de la familia extensa inicialmente estaba conformada por el padre, la madre, dos hijos con edades entre seis y siete años de edad, un sobrino y un cuñado (Cuadro 1). Posteriormente, trajeron otros paisanos, por lo que el grupo se amplió con una tía, tres sobrinas, cuatro paisanos, una esposa del paisano, una paisana y otra paisana con su hija (Cuadro 2).

Este grupo fue iniciado por un paisano que vino a trabajar vendiendo paletas y que posteriormente trajo a varios de su familia y paisanos. En la calle se dedican a diversos rubros acordes a la edad, temporada y oportunidades de venta. Son migrantes provenientes de diversos municipios de Chiapas. Cada jefe o jefa de familia es el que administra todos los recursos y decide sobre todos los miembros del grupo.

La familia nuclear está formada por padre, madre, dos hijas y un hijo de uno y tres años de edad. Proviene de otro municipio de Chiapas distinto al de la familia extensa descrita antes, pero en el territorio de calle se juntan y trabajan colaborativamente (Cuadro 3).

Focalizando el análisis en la población infantil consideramos como criterios de mayor o menor vulnerabilidad, a la luz de sus propias opiniones: escolaridad, salud, alimentación, pobreza, vivienda y apoyos.

Respecto de la escolaridad: 12 son menores, distribuidos en ocho mujeres y cuatro hombres; esto refiere mayor presencia en el trabajo callejero de niñas que de niños en una relación de dos a uno. De la totalidad de la población infantil se encontraron ocho mujeres y tres hombres en el rango de edad correspondiente a la educación escolar básica, de los cuales dos son sordos por lo que requieren de atención de educación especial y nunca han ido a la escuela. Cuatro reportan el tercero de primaria como el último grado de estudios por lo que en la correspondencia entre edad cronológica y grado escolar se observa rezago escolar de tres a ocho años ya que cuentan con un rango de edades entre 11 y 16 años y resalta el dato que indica la mayor deserción escolar a partir del cuarto grado de educación primaria.

Manifestaron no acudir con regularidad al servicio médico y que padecen con frecuencia enfermedades infantiles comunes, respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas; mismas que se atienden con remedios caseros o analgésicos. Cuando se prolonga o agudiza la

enfermedad regresan a su comunidad y, en casos extremos, acuden al servicio médico habitual de su comunidad.

Su alimentación consiste en comida preparada que adquieren en locales y centros comerciales cercanos, y en el mercado principal (tacos, galletas, caldo de pollo o verdura con arroz, sopas procesadas y refrescos embotellados). Los riesgos que dicen tener son que los atropelle un automóvil o se enfermen por mojarse, pero los minimizan respecto a los ingresos que obtienen.

Esta familia se considera a sí misma pobre, de modo que pueden aludir a esa pobreza para pedir dinero, en su visión, con esta actividad citadina contrarrestan la pobreza extrema en sus lugares de origen obteniendo ingresos permanentes y muy por encima de los montos obtenidos en las labores tradicionales campesinas.

En la ciudad, viven en cuartos que rentan en la colonia Casa Blanca que cuentan con luz, agua potable, baño y piso. En sus comunidades viven en casas típicas que por lo regular carecen de piso y agua potable. En la ciudad no reciben ningún tipo de apoyo, en consecuencia, educación y salud las atienden en sus comunidades. Se puede afirmar entonces que, con base a la carencia de servicios de educación, salud y diversos apoyos como becas de oportunidades y útiles escolares, los niños y niñas del caso uno, grupo familiar indígena, son mayormente vulnerables en la ciudad ya que no son tomados en cuenta como población citadina.

No así en otros rubros como la vivienda y la comida, ya que este grupo considera que el trabajo callejero y la vida en la ciudad mejora su vivienda en comparación con su lugar de origen pues en el medio urbano cuentan con drenaje, baño, piso, banquetas y agua potable, a pesar de que empeora en el sentido de no disponer de suficiente espacio consideran que les da una mejor forma de vida.

Por lo regular, la población infantil de este grupo gusta más la comida de la ciudad y se asumen más vulnerables en sus comunidades ya que no cuentan con ingresos permanentes para poder adquirir comida variada que han aprendido a ingerir en el contexto del trabajo callejero en la ciudad.

Cuadro 1
Caso 1. Familia nuclear 1

Núm..	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
1.	Juan Rodríguez	M	30	Padre	2	8	Limpiar parabrisas	-----
2.	María Morales	F	29	Madre	7	10	Cuidar niños, labores del hogar	-----
3.	Denys Dopu	F		Hijo				-----
4.	Lorena Dopu	F		Hijo				
5.	Edi Dopu	M	8 meses	Sobrino				
6.	Juan Morales	M	16	Cuñado	3	9		3° primaria

Cuadro 2
Caso 1. Paisanos y nuevos parentescos

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
7.	Rosaura Cruz	F	22	Tía	3	14	Mendigar Cuidar niños	2° primaria
8.	Rosa Pérez	F	11	Sobrina	3	8	Limpiar carros Mendigar	3° primaria
9.	Juana Pérez	F	13	Sobrina	3	10	Limpiar carros Mendigar	-----
10.	Catalina Pérez	F	9	Sobrina	3	6	Limpiar carros Mendigar	-----
11.	Catalino Méndez	M	23	Paisano	12	11	Venta de dulces	-----
12.	Felipe Pérez	M	18	Paisano	5	8	Venta de dulces	4° primaria
13.	Francisco Flores	M	25	Paisano	6	8	Venta de dulces	6° primaria
14.	José Moreno	M	22	Paisano	5	10	Venta de helados	5° primaria
15.	Gloria	F	19	Esposa de José	3	9	Venta de dulces	6° primaria
16.	Romana	F	25	Madre	5	17	Cuidar niños Mendigar	1° primaria
17.	Laura	F	14	Hija	7	7	Limpiar carros Mendigar	3° primaria
18.	Juana Cruz	F	17	Paisana	9	8	Limpiar carros Mendigar	-----

Cuadro 3
Caso 1. Familia nuclear 2

NO.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
19.	Martín	M	S/D	Padre	4	S/d	Vender cinturones	S/D
20.	Lorenza Pérez Santiz	F	S/D	Madre	4	S/d	Vender dulces Cuidar niños Labores del hogar	-----
21.	Martín	M	5	Hijo	5	-----	Pedir dinero	----- ----
22.	Paulina	F	3	Hija	3	-----	Ayudar	-----
23.	Lucía	F	1	Hija	1	-----	-----	----- -

Caso 2. Grupo familiar indígena (familia nuclear)

Lugar de origen: Paraje Puil Ja, municipio de Oxchuc, Chiapas.

Grupo étnico: tzeltal

Domicilio en Villahermosa: Calle 1 núm. 224, colonia La Manga 1.

Lugar de trabajo: crucero de la Fuente de los Niños Traviesos en Paseo Usumacinta y 27 de Febrero.

Historia y datos biográficos, informante 3.

Cecilia es la segunda hija de la familia formada por Sebastián y Juana que han procreado diez hijos, dos que fallecieron y ocho que trabajan en calle, junto con sus padres, parientes y paisanos. Las edades de los niños y niñas oscilan entre uno y 15 años. Cuatro son niños y cuatro niñas. Ceci tiene 12 años y se cursa el quinto grado de educación primaria en la escuela indígena de su comunidad en Ocosingo, Chiapas.

Por ser la mayor de las mujeres, sustituye a la madre en los trabajos de la casa. Siempre que se encuentra en su comunidad ayuda a su familia en el trabajo campesino (siembra de hortalizas, cuidado y alimentación de los animales) y, en especial, en la cosecha del café emplea la mayor parte de su tiempo. Asimismo, en ella recae toda la responsabilidad de la casa y los hermanos cuando su mamá trabaja en calle.

Se observa que por ser la única mujer entre los mayores, le corresponde la responsabilidad de todas las tareas femeninas. Esta posición de importancia en las labores del hogar y en el campo se replica en el trabajo en calle, pues a pesar de tener un hermano de más edad, es ella quien soporta la mayor responsabilidad debido a que el hermano no quiere trabajar en la ciudad y permanece en su comunidad por largos periodos de tiempo.

A causa de sus múltiples ocupaciones, Ceci falta mucho a clases y su habilidad lectora es menor que la de sus hermanos más pequeños. Su mamá sostiene que es “dura de cabeza”. Durante la investigación, siempre se la vio trabajando, ya en calle, ya en su casa o en el campo. Es quien menos podía platicar conmigo, ya que su papá se enojaba si perdía dos semáforos de venta. Esto provocó que, en una ocasión, su padre la

golpeará en la cara cuando ella no obedeció sus indicaciones gestuales para que dejara de platicar y se fuera a vender.

Las exigencias con Ceci no se observan con el hermano mayor, pues él puede elegir entre trabajar o no. Por su edad estuvo de novio en su comunidad y en este periodo de enamoramiento únicamente representó apoyo laboral esporádico en las labores campesinas y no acudió al trabajo en calle.

Prácticamente, Ceci toda su vida ha trabajado en calle y en el campo, pues, desde bebé, su madre la llevaba a ambas labores. Padece caries en la mayoría de sus dientes y refiere que el dental no forma parte de su aseo cotidiano. Entre sus expectativas están poder terminar la primaria y seguir estudiando en la telesecundaria de su región, situación que se complica por su ausentismo escolar y no presentar avances significativos en su aprovechamiento académico.

Debido a las donaciones permanentes de ropa de los automovilistas, ya no usa el traje tradicional de su comunidad sino que viste pantalones de mezclilla, playera y gorra. Ceci y sus hermanos asisten a una escuela indígena donde leen y escriben en español, sin embargo con su familia hablan en lengua tzeltal, esto les complica el aprendizaje de la lengua escrita. Como en el trabajo callejero no cuentan con baños ni lugares privados, en los días de menstruación, a Ceci se le dificulta cambiarse de protección para el sangrado, un problema especial que la mamá y ella deben resolver cada mes.

Por todo lo referido, Ceci constituye una persona clave en el trabajo sea en el hogar, el campesino y en calle. La situación de género, el lugar que ocupa en la familia y la edad, son factores que al conjugarse aumentan la vulnerabilidad de esta infante en comparación con sus hermanos y hermanas.

Escenario laboral

Sebastián, quien fue de los primeros en emigrar a distintos lugares hasta establecerse, sus hijos y, ocasionalmente otros familiares cercanos y paisanos, han formado parte de este grupo trabajador (grupo familiar migrante indígena 2). Los proveedores llegan al lugar de trabajo a surtirles los productos para la venta, excepto los dulces y cigarros que

compran ellos mismos en el mercado. Es Sebastián quien maneja el dinero de un negocio altamente rentable: de la venta de las tarjetas le otorgan el 5%, de los refrescos y dulces gana entre 70 y 100% y de los periódicos le pagan \$50 diarios por tres horas de venta independientemente del ingreso.

La madre de familia con los hijos pasa más tiempo en su lugar de origen, pues se dedica al cultivo del café, a trabajar en sus tierras, sembrar hortalizas, cobrar la beca de Oportunidades (ayuda del gobierno federal por cada niño inscrito en la escuela) y atender su casa. De este modo realizan estancias de ocho a quince días en cada sitio de trabajo.

Sebastián empezó a trabajar en las calles a los ocho años cuando venía con su padre a pedir dinero en el mismo lugar donde ahora él y su familia venden. Su padre no tenía una pierna y Sebastián le ayudaba, lo que habla de toda una vida de migrante temporal. Actualmente este hombre cuenta con dos trabajadores aparte de su familia, vecinos que invitó a trabajar con él y, por ser el de mayor antigüedad, es reconocido en el cruce como autoridad en este territorio.

Integrantes

La familia nuclear del caso dos está conformada por padre, madre y siete hijos con edades entre uno y 15 años de edad, de los que tres son hombres y cuatro son mujeres. Se extiende la familia en el último mes con Susana, adolescente de 15 años esposa de Germán (Cuadro 4). Este grupo lo inició el jefe de familia cuando, él siendo niño, su padre lo trajo a pedir limosna a Villahermosa. Con excepción de la madre y la esposa del hijo mayor, todos los integrantes de la familia nuclear han alternado el trabajo entre el campo y la ciudad desde la infancia. En calle se dedican a diversos rubros acordes a la edad, temporada y oportunidades de venta.

El grado de escolaridad promedio en la familia es de 4º año de educación primaria y son analfabetas funcionales. Se trata de migrantes provenientes del municipio de Oxchuc, Chiapas. El jefe de familia administra todos los recursos y decide sobre todos los miembros de la familia. La labor de vendedor la enseña directamente el padre quien ya ha vivido y ha realizado por largos periodos el trabajo citadino.

Cuadro 4
Caso 2: Grupo familiar indígena

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
1.	Sebastián Gómez Sántiz	M	36	Padre	28	8	Venta de tarjetas, voceador	2° primaria
2.	Juana Sántiz Gómez	F	45	Madre	16	7	Vendedora de refrescos Recolectora de café Cuidado de hijos Labores del hogar	6° primaria
3.	Germán Gómez Sántiz	M	15	Hijo	15	Desde recién nacido lo traía su madre.	Venta de tarjetas, voceador	5° primaria
4.	Cecilia Gómez Sántiz	M	12	Sobrino	12	Desde recién nacida la traía su madre.	Vendedora de dulces y refrescos Recolectora de café Cuidado de hermanos Labores del hogar Estudiante	5° primaria
5.	Antonio Gómez Sántiz	M	10	Hijo	10	Desde recién nacido lo traía su madre.	Vendedor de refrescos y dulces Estudiante Ayuda	4° primaria
6.	Sebastián Gómez Santiz	M	9	Hijo	9	Desde recién nacido lo traía	Vendedor de refrescos y dulces	3° primaria

						su madre.	Estudiante Ayuda	
7.	Esperanza Gómez Santiz	F	4	Hija	4	Desde recién nacida la traía su madre.	Pide dinero	3° preescolar
8.	Ma. Gloria Gómez Santiz	F	3	Hija	3	Desde recién nacida la traía su madre.	Pide dinero	-----
9.	Leticia Gómez Santiz	F	1	Hija	1	Desde recién nacida la traía su madre.	-----	-----
10.	Susana	F	15	Esposa de Germán	15	15	Vendedora de dulces y refrescos Recolectora de café Labores del hogar	5° primaria

En el Cuadro 5 se presentan los paisanos que trabajan en calle con Sebastián. Reciben \$300.00 diarios independientemente de lo que vendan, se les da lugar para dormir y comida aparte de su sueldo diario. Trabajan diariamente en horarios de 12 horas o más.

Respecto al caso dos, se encontró que, de ocho menores, cinco son mujeres y tres son hombres, lo que indica una mayor presencia femenina en el trabajo callejero en una relación de 1 niño por cada 1.6 niñas. De las cuatro mujeres y los cuatro hombres en edad escolar, dos desertaron en el 5º de primaria para iniciar una vida matrimonial. Los niños y niñas restantes cursan la educación básica en periodos intermitentes que alternan con el trabajo en la calle y el campo.

La hija mayor releva y apoya a la madre en las labores de la casa, la calle y del campo por lo que destina menor tiempo a las actividades escolares. En los demás rubros este grupo coincide con el caso uno: refieren que no acuden con regularidad al servicio médico y que presentan con frecuencia enfermedades infantiles comunes de tipo respiratorio, gastrointestinal y dermatológico que atienden con remedios caseros o analgésicos. Cuando se prolonga la enfermedad o se agudiza regresan a su comunidad y, en casos extremos, acuden al servicio médico de su comunidad.

Su alimentación se basa en comida preparada y comprada en locales y centros comerciales cercanos y en el mercado principal (tacos, galletas, caldo de pollo o de verduras con arroz, sopas procesadas y refrescos embotellados). Perciben que están expuestos a riesgos como un atropellamiento por un automóvil o enfermedad por estar mucho en el sol o mojarse, sin embargo los minimizan en comparación con los ingresos que obtienen.

Este grupo destina parte de las ganancias del trabajo callejero a la construcción de su casa de block con varios cuartos en su comunidad de origen así como a la compra de tierras. Conscientes de la pobreza mayor en sus comunidades, ven el trabajo e ingreso ciudadanos como una solución. Sus coterráneos los consideran como los mejor posicionados económicamente por los ingresos permanentes del trabajo callejero reflejados en la casa de dos pisos de block, aparatos electrodomésticos y tierras adquiridas que se suman a la herencia familiar.

En la ciudad, viven en un cuarto rentado en la colonia La Manga y cuentan con los servicios de transporte urbano, luz, agua potable, baño y piso, en tanto que, en sus

comunidades, viven en casas típicas que por lo regular carecen de piso y agua potable. En la ciudad no cuentan con apoyos de ningún tipo por lo que educación y salud las atienden en sus comunidades.

Se puede afirmar con base en los criterios mencionados y las voces de los pertenecientes al grupo, que los niños y niñas del caso dos (grupo familiar indígena) al igual que el caso uno grupo familiar indígena extenso, son mayormente vulnerables en la ciudad por la ausencia de servicios de educación, salud y apoyos, y pese a que cuentan con éstos en sus lugares de origen no los consideran algo tan valioso como para quedarse a trabajar ahí.

En su visión, el trabajo callejero y la vida en la ciudad mejora su vivienda respecto a la de su lugar de origen pues cuenta con drenaje, baño, piso, banquetas y agua potable, pero empeora al no tener suficiente espacio. Por lo regular a la población infantil de este grupo gusta más de la comida de la ciudad y se asumen más vulnerables en sus comunidades que en el trabajo callejero con referencia a vivienda, ingresos y alimentación.

Cuadro 5
Caso 2: paisanos

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
11.	Domingo	M	36	Padre	28	8	Venta de tarjetas, voceador	2° primaria
12.	Marco Antonio Gómez Santiz	M	21	Paisano	1	16	Vendedor de refrescos Venta de tarjetas Voceador	6° primaria

Historia de un viaje al lugar de origen

Hoy es domingo y son las 6:15 am. Al llegar a su domicilio no vemos luz y el desconcierto y el temor de no encontrarlos una vez más se hace más grande. Toco a la puerta; estaban dormidos. Esperamos alrededor de 15 minutos y los niños salieron con cara de emoción. Pregunté a Sebastián si Antonio nos diría cómo llegar a su casa y dijo que sí. Sebastián no hizo preguntas y no nos dio las recomendaciones que la mayoría daríamos a alguien que se lleva a nuestros hijos. Tampoco a sus pequeños les dijo nada, y sin otro problema emprendimos el largo y pesado viaje.

Los niños viajaban en la parte trasera del coche y estaban tranquilos y callados mientras transitábamos rumbo a Palenque, Chiapas. Platicamos de cómo viajan ellos cuando lo hacen solos y de que si iban a la escuela y esas cosas que sirven para entablar una conversación. No hubo muchas respuestas. Pasadas unas horas y después de emocionarnos todos por la salida del sol, llegamos a una gasolinera situada un poco antes de Palenque donde desayunamos. Sebastián, el más pequeño, comió el doble que comió Antonio (creo que no por falta de hambre sino más bien por pena).

Después, retomamos el camino hasta llegar a Ocosingo. Allí los niños nos mostraron el lugar donde toman el transporte. Gastan en promedio por persona \$215.00 en transporte, el pasaje de Villahermosa a Palenque \$120, de Palenque a Ocosingo \$80.00 en ese lugar toman unas camionetas hasta la entrada de Corralito que les cobran \$15.00, finalmente para poder llegar hasta su casa caminan alrededor de 4 km. Existe transporte local, pero ellos ya no lo pagan, caminan lo que llaman parajes, dos antes de llegar al suyo: Corralito, Mesbilja, y enseguida está su comunidad llamada Puilja. Un largo recorrido por un camino rural cubierto con grava. Su comunidad está enclavada entre cerros en los que ya no hay transporte. La única opción es caminar poco más de un kilómetro. El recorrido total de Villahermosa hasta la casa de estos niños se realiza en un promedio de seis horas.

Antes de la entrada de Corralito los niños se durmieron y yo los miraba incrédula de que siendo tan pequeños y sin conocerme realmente Sebastián me los confiara. Al fin llegamos. A unos 300 metros había una enorme iglesia evangélica presbiteriana. Entramos buscando a Juanita porque es miembro de esa congregación y preguntamos a

un señor que resultó ser tío de los niños., Hermano de Sebastián, el padre de los niños, nos dijo que llevaría a los niños hasta su casa, pero le comentamos que teníamos que entregarlos a su madre para hablar con ella.

Entramos llamando la atención de todos, un poco más de 800 personas sentadas muy solemnes, separados hombres y mujeres. Su culto es en lengua tzeltal y la Biblia se encuentra traducida a esta misma lengua.

Salimos de la iglesia y por el camino en malas condiciones decidí dejar el auto estacionado y continuar caminando. Bajamos hasta el camino principal donde había un transporte público. Antonio corrió para decirle si nos podía llevar para su casa, el chofer aceptó; abordamos el transporte y cuando notamos que se dirigía a la salida, hacia la carretera, le pedimos a Antonio que le confirmara el lugar al que nos dirigíamos, entonces el chofer volvió y seguimos camino adentro. Antonio ya con sed levantó del piso del auto una botella con líquido transparente y al abrirlo y disponerse a tomarlo, pero el olor lo hizo detenerse. Me lo mostró. Era alcohol. Así confirmamos que el chofer estaba muy ebrio.

Llegamos hasta una escuela que delimita Corralito. Pagamos \$50.00 por ese viaje. Cruzamos un pequeño puente sobre un arroyito y empezamos a caminar cruzando Mesbilja, viendo a la poca gente que pasaba con sus bicicletas. Le preguntábamos a Antonio si nos faltaba mucho para llegar y respondió que como 15 minutos.

Ya muy cansados llegamos a los cerros, íbamos muy lento y esos 15 minutos se convirtieron en más de una hora. Sebastián iba como guía para ese entonces y así ascendimos los cerros entre cafetales y pequeñas veredas. Subíamos y bajábamos y decíamos —¿falta mucho Sebastián? —No, más adelante, apúrense. Y la verdad estábamos muy cansados. Caminamos otro kilómetro (si no es que más) entre subidas y bajadas, y así descendimos hasta un pequeño llano sembrado con frijol y Sebastián se emocionó al ver su casa a lo lejos.

Le pregunté cuál era su casa y me señaló la última en lo alto de un cerro que en ese entonces me pareció enorme, y corrió hasta llegar. Estaba casi toda la familia. Juanita nos recibió con una gran sonrisa y muy amable. Saludamos y nos sentamos. Nos regaló unas paletas de hielo presumiéndonos que tenía refrigerador.

Preguntamos a Juanita cómo había estado y por qué no había ido a Villahermosa. Nos respondió que estaba cuidando su casa porque Domingo, el joven que trabajaba con ellos, había robado a Sebastián lo que pudo de su cuarto. Como anteriormente sabíamos, él vivía con Sebastián, y al regresar a su comunidad entró a casa de Juanita e hizo lo mismo.

Platicamos de sus cafetales que había alrededor de su casa. Nos comentó que cerro arriba tenían más tierras sembradas, herencia de los padres de Sebastián. En la plática pregunté por una jovencita, en realidad niña, que estaba con ellos y me dijo que era la nueva integrante de la familia, la esposa de Germán. Nos dijo que el martes iría a dejarla a Villahermosa para que se trabajara, pues el dinero no les alcanza. Al preguntarle si habían tenido que pagar por ella nos dijo con una mueca, y casi en secreto, que sí. El pago de la dote de la niña había sido de \$14,000.

Ante la pregunta acerca de que si lo que obtenía con la venta de café era suficiente, Juanita contestó que no y que lo comercializaba en Oxchuc todos los sábados, donde, además, compraba lo necesario para la semana. El kilogramo se vende en \$18.00 y la medida —que es una pequeña taza—, en \$5.00. Nos ofreció pozol con azúcar a lo que gustosa acepté.

Preguntamos a los niños sobre la escuela y nos dijeron que está bastante retirada de su casa. Les pedimos sus libros. Nos enseñaron las libretas y libros que la SEP les brinda. Algo extraño es que los niños no saben leer en su lengua natal. Las clases que deberían ser bilingües solo se les imparten en español. Cuentan con un libro de lectura traducido a su lengua pero ninguno de ellos sabe leerlo.

Cecilia quien es la mayor, lee y escribe con mucha dificultad debido a que asiste menos de la mitad de los días hábiles. Por su edad y por ser mujer se queda en casa ayudando en las labores del hogar, cosechando café o vendiendo en Villahermosa. Antonio es el que mejor lee. Esperanza que debería ir a preescolar casi no asiste pues su madre, Juanita, no ve la importancia de que asista; sólo quiere obtener el certificado para poder ingresarla a la primaria. La lejanía del centro educativo también influye en el ausentismo escolar. La niña no puede ir por sí misma y para a su madre le resulta cumplir con esto por sus labores.

Como nos invitó a comer, Juanita ordenó a Ceci ir a comprar arroz y una lata de puré de tomate; la acompañamos bajando el cerro hasta la pequeña tienda. Yo compré un refresco y una bolsa de pan que me apresuré a probar y, platicando con Ceci, le pregunté que cómo estaba y que si deseaba seguir estudiando a lo que de inmediato respondió que sí. Piensa asistir a la secundaria de Corralito y después al plantel de Oxchuc.

A la pregunta de qué le gustaba más si estar en su casa o en la ciudad vendiendo, contestó que ambas situaciones; que eran diferentes, que las dos le gustaban. Así regresamos. En la cocina había un rico olor a frijoles que se cocían en la estufa; y mientras cargaba a Leticia —la más pequeña que, además, tenía fiebre—, Juanita cocinó el arroz. Mientras tanto, Antonio en el otro cuarto presumía su televisor, un DVD y un estéreo. Allí mismo hay un refrigerador pequeño, camas y un ventilador. En la cocina sólo tienen una vieja mesa, la estufa y un pequeño mueble de madera para guardar algo de despensa y una licuadora.

Juanita platicó de cómo vive con su familia alternando ciudad y campo; desde que se casaron, ella y su familia solo venían por temporadas para ver las tierras. Entonces era más fácil pues los hijos eran dos y estaban pequeños, pero la familia creció y con eso los gastos, por lo que ella tuvo que trabajar y enseñarle a los niños más grandes a vender.

Juanita no quiere más bebés pero no sabe cómo cuidarse y su esposo no quiere que la operen. Leticia empezó a llorar y la atendió dándole del arroz que cocinaba. Cuando su madre salió de la cocina, Ceci me enseñó sus conejos. Platicamos que los domingos no trabajan el campo. Me percaté de los problemas de caries y me dijo que no tenía cepillo de dientes.

Salimos para tomarles unas fotos y caminé casi hasta la vereda del cerro, a 20 metros del patio. Allí tienen un piso donde secan el café. Después de unos minutos, la comida estaba en la mesa: eran tortillas a mano y frijol con repollo, que acababa de cosechar y que nos quería regalar, pero era enorme.

Juanita nos preguntó si había mucho lodo en el camino ya que esa noche había llovido y le contestamos que no. En eso llegó una señora a visitar a Juanita y caminaron hacia el patio trasero donde estaba el fogón. Los niños ya tenían hambre y, sentados en

la mesa, esperaban su rico plato de comida, mientras la nuera de Juanita cocinaba las tortillas que llegaban calientitas a la mesa, pero mientras comíamos el cielo empezó a nublarse y tuvimos que darnos prisa para comer.

Después de comer cinco tortillas hechas a mano nos despedimos. Las primeras gotas de lluvia se dejaban sentir y, para cuando descendíamos por el cerro, las gotas eran enormes y abundantes. Llovía y Juanita nos envió un abrigo y varios plásticos para cubrirnos lo cual agradecemos porque además granizaba, lo que no podía creer ya que no hacía frío y eran unos trozos de hielo enormes.

Así cruzamos los cerros, pero al pasar por una casa junto al camino salió un señor que nos saludó y sin más preguntó que de dónde veníamos. Le comentamos que veníamos de Villahermosa y que habíamos visitado la familia de Sebastián. Nos ofreció a sus hijos para que los trajéramos a Villahermosa a trabajar. Nos dijo que su hijo, un joven que sonreía, tenía estudios mientras toda la familia salía a vernos. Dijo que tenía hijas y que cuando quisiéramos regresáramos a visitarlos y que la propuesta estaba hecha. Le respondimos que si sabíamos de algún empleo para ellos enviaríamos el recado con Juanita. Los jovencitos se veían emocionados con la oferta que su padre nos había hecho. En esa comunidad, Sebastián y su familia son los de mejor posición económica.

Caso 3. Grupo no familiar indígena (boleros)

Lugar de origen: San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Grupo étnico: tzotzil.

Domicilio en Villahermosa: colonia Casa Blanca.

Historia y datos biográficos, informante 4

“Mi nombre es Fernando Díaz López y soy del mero San Juan Chamula, en el estado de Chiapas. Tengo 11 años de edad y soy el mayor de dos hermanos, mi familia es pequeña, somos cuatro: mi mamá que se llama María, mi papá Miguel y mi hermanito Carlos que tiene 7 años. Carlos quiere trabajar como yo, pero mi papá le dijo que tiene que estar más grande para que yo pueda traerlo a trabajar. Yo le voy a enseñar todo lo que se y lo voy a cuidar. Mi papa trabaja en la milpa junto con mi tío al que le paga por ayudarlo; antes yo trabajaba con él, por eso me sacó de la escuela para ayudarlo en la siembra, pero después, él le dijo a Víctor, que es mi amigo y con el que comparto el cuarto junto con otros donde vivo.

Mi tío Manuel trabaja desde hace mucho aquí, vendiendo llaveros, y él se trajo a Víctor y mi papá le pagó a Víctor para que él me trajera, me cuidara y me enseñara a ser bolero. Él me vendió el cajón y recuerdo que el primer día que llegué al centro para conocerlo y ver como se trabaja dije ¡oh! Y pensé en no volver a vivir en mi pueblo nunca más. Así fue como yo llegué aquí, un día mi papá me comentó lo que Víctor hacía y me preguntó si me gustaría hacerlo yo también. Esa noche se lo platicué a mi mamá y ella me dijo que hiciera lo que yo pensara que fuera mejor para mí. Al día siguiente le dije a mi papá que sí y aquí estoy; pensé que allá en mi pueblo siempre estaría yo haciendo lo mismo y a lo mejor por otros lados me iría mejor.

En mi casa nos levantábamos temprano y nos bañamos mientras mi mamá nos prepara el desayuno. Comemos y nos vamos a la milpa, que está algo lejos de la casa, porque yo vivo en el mero pueblo y las tierras de mi papá que, no son tan grandes, están en las afueras. Sembramos maíz, frijol, repollo, chile y todo eso para venderlo en el pueblo y para comer. Ya como a las tres de la tarde llega mi mamá con la comida y

todos juntos comemos y para que cuando baja el sol, vamos camino a casa a ver la tele y descansar para empezar al día siguiente otra vez.

Cuando voy a visitarlos y les llevo dinero, si quiero voy a la milpa, pero prefiero ir a jugar básquet a las canchas con mis amigos como lo hacía antes y los domingos me llevo a mi hermano al parque a tomarnos un refresco y a platicar con mis amigos.

En mi trabajo de bolero, me despierto temprano para ganar el baño y estar en el centro a las ocho que es cuando empiezan a llegar para abrir los comercios y es buena hora para el trabajo porque mientras esperan para entrar a sus trabajos yo les boleó los zapatos. Me gusta lo que hago y tengo amigos, con ellos vamos a desayunar a los tacos de al 2 x 1 y en la tarde vamos a los consomés o al mercado. Tengo un amigo que se llama Gabriel y tiene 18 años, él vende cinturones y me quedo platicando con él hasta en la noche que cierran las tiendas y él se va.

A veces me voy con Víctor, el que me trajo y me enseñó a ser bolero. Víctor tiene como cuatro años viviendo aquí en la ciudad y, a veces, los domingos venimos al centro a comer y a pasear, escuchamos música y nos juntamos a ver a la gente. Cuando estuvo la feria fui con Víctor y al carnaval también; no me quiero regresar a mi casa aunque extraño a mi familia, pero a ellos les gusta que yo esté acá trabajando porque con el dinero que les doy se compran muchas cosas como ropa y lo que mi mamá quiera.

Mis papás van a la iglesia los domingos y dicen que piden mucho por mí y yo les platico cuando llego a verlos todo lo que yo hago y veo. Mi papá dice que le gustaría venir a trabajar, pero la tierra es lo que él piensa, no hay quien la trabaje y no la quiere dejar, por eso cuando yo sea grande quiero ser vigilante o chofer para manejar por toda la ciudad y así darles más dinero: ésta es mi historia, soy Fernando y soy bolero”.

Escenario laboral

En el parque Juárez y la zona remodelada del centro de la ciudad de Villahermosa es típico encontrar boleros migrantes de Chiapas sentados esperando clientes o recorriendo cafés, cantinas y bancas ofreciendo sus servicios. Esta labor es la más riesgosa, según la opinión de los vendedores de dulces, ya que tienen que entrar a lugares donde hay borrachos y lidiar con ellos.

En el grupo existe un líder quien organiza la red migratoria, renta el cuarto y recauda el pago del mismo. El consumo de alimentos diario es en taquerías cercanas al lugar de trabajo y se proveen de material para trabajar en el mercado Pino Suárez. Trabajan entre 10 y 12 horas en búsqueda de clientes y con espacios de espera intermitentes. Sus ingresos oscilan entre \$100 y \$250 diario.

Integrantes

El cuadro 6 describe a los miembros del grupo no familiar indígena, catalogado así por integrarse de parientes y paisanos indistintamente. Viven en el mismo cuarto compartiendo los gastos, pero todos son independientes en las decisiones diarias, así como en el manejo del dinero. Este grupo está formado sólo por hombres, dos adultos y cinco menores de edad entre nueve y 17 años. Viajan periódicamente a sus lugares de origen a dejar el dinero para apoyar a sus familias y convivir con ellos.

La labor de bolero se enseña directamente por el “experto” quien ha realizado por largos periodos el trabajo ciudadano. Esto lo convierte en enseñante y se compromete a proporcionar cuarto, cajón de bolear y apoyo al nuevo integrante del grupo quien, al irse ejercitando en la labor, se convierte en el nuevo “experto” que podrá enseñar y apoyar a otros.

Cuadro 6
Caso 3: grupo no familiar indígena

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio en el trabajo	Actividad	Escolaridad
1.	Manuel Díaz	M	36	Padre	28	8	Bolero	2° primaria
2.	Fernando Díaz López	M	11	Sobrino	2	9	Bolero	6° primaria
3.	Salvador	M	17	Paisano	8	9	Bolero	
4.	Pascual	M	18	Paisano	11	7	Bolero	5° primaria
5.	Domingo	M	16	Sobrino	8	8	Bolero	4° primaria
6.	Víctor	M	9	Hijo	2	7	Bolero	3° primaria
7.	Alejandro de la Cruz	M	13	Paisano	5	8	Bolero	6° primaria

Caso 4: Grupo familiar no indígena

Lugar de Origen: Tacotalpa, Tabasco.

Domicilio en Villahermosa: El Monal, Villahermosa, Tabasco.

Historia y datos biográficos, informante 5

El 30 de agosto de 1963 en Villahermosa, Tabasco, nació la señora Rosa López Veites. Actualmente tiene 45 años y desde los seis años inició a trabajar debido a que su familia se desintegró y la dieron en adopción con sus tíos. Buscó una nueva familia cuando su tío trató de abusar sexualmente de ella. Tiene nueve hermanos más y ella es la única que no fue a la escuela.

Esto hizo que cuando ella cumpliera 11 años, comenzara a trabajar con una señora en su casa, sin embargo el abuso sexual en ese lugar la marcaría de por vida. Cuando ella cumplió 15 años (1978), salió con un chico y su mamá, al pensar que ya había tenido relaciones sexuales con él, la obligó a casarse con él. Por ello se casó con el padre de sus cinco hijos: José Luis (27 años), Rosa (25 años), Dora María (24 años), Mario (20 años) y Magali (19 años). Los tres últimos tienen los apellidos de su mamá, debido a que doña Rosa los registró como madre soltera.

Ella vivía en Palenque con su esposo. Cuando se separó de él en 1989 aproximadamente, comenzó a vivir en Villahermosa, Tabasco. Un año después formó una nueva pareja con Bartolo Bautista de la Cruz. Durante estos 18 años, los han trabajado en el crucero de Guayabal. Recibían ayuda de sus hijos cuando éstos podían hacerlo, pero esto no era obligado pues doña Rosa los enviaba a la escuela, con el deseo que sus hijos “se superaran y tuvieran una mejor vida”. Situación que, según sus palabras, sólo lo logró con Mario, quien vive y trabaja en Reynosa. Sus otros cuatro hijos no terminaron de estudiar, están ya casados y con hijos.

Su deseo ahora es poder pagar sus deudas actuales y así trabajar menos días en el crucero, porque ya se siente cansada después de 18 años de levantarse temprano y de retirarse hasta la noche; una rutina que inicia antes de las seis de la mañana cuando sale a comprar las frutas y después los refrescos. Pelar, empaclar y vender la fruta y las

bebidas (agua, refrescos, jugos); para terminar, en la tarde, vendiendo periódicos. A las siete de la noche, finalmente, se retiran a su casa.

La historia de Doña Rosa (el casarse joven) la repitió su hija Magali (la menor de todos), ya que al cumplir 15 años se casó y solamente terminó la secundaria. Ahora tiene cuatro años de casada y de esa relación han nacido: Ángel Uriel de dos años y medio y Josselin de año y medio. Magali a veces ayuda a su mamá en el crucero en la mañana, pero por las tardes no puede faltar a vender periódicos, ganando así \$50.00 diarios por tres horas (\$250 a la semana). Aunque ella es la madre de Ángel, el niño vive en casa de su abuela, pues éste la ve como mamá y a don Bartolo como su papá. De hecho cuando el niño va a comer lo hace solamente con ellos, porque dice que Magali no sabe hacer las cosas.

El niño permanece con sus abuelos vendedores en el crucero de Guayabal, y es ahí donde ha crecido desde que tenía dos años. También Don Bartolo ha traído a otros integrantes de su familia: su hermana Lucía, quien actualmente está con su esposo y su hija (Ingrid no trabaja, pero la llevan para cuidarla bien). Mientras que su hermano Rosalindo tiene dos hijos (Martín y Antonio) los cuales han ido a trabajar al crucero desde hace tres años cada fin de semana o días festivos cuando la venta es mayor. Y su otro hermano (Antonio), de la misma forma, se encuentra laborando en el crucero y ayuda echando a la hielera algunos refrescos.

Doña Rosa refiere que los vendedores del crucero dicen groserías y el niño las repite, algo que a Doña Rosa molesta de este ambiente: el niño no es grosero, pero lo es cuando ellos lo molestan con frases como: “¿tu mamá sí?” y entre otras, el niño se defiende diciendo: “no”, “deja de molestarme” o pegándoles, así como diciendo a sus abuelos que le están haciendo mal a los otros. Ángel es un niño muy querido por sus abuelos, ellos lo consienten en todo y tratan de tenerlo bien en el crucero mientras está con ellos. Al verlos en el crucero, queda claro que es un trabajo familiar, que incluye a Doña Rosa, sus hijos, sobrinos y nietos que están aprendiendo la labor familiar.

Escenario laboral

Este grupo laboral trabaja en la glorieta de la colonia El Guayabal ofreciendo sus productos a los choferes de los vehículos; venden fruta y artículos de temporada, bebidas, tarjetas para teléfono celular y periódicos. Es una actividad rentable con ingresos promedios diarios de \$250 por persona trabajando de 12 a 17 horas diarias en calle con descansos intermitentes. El jefe de familia es actualmente el representante del crucero ante su agrupación y el que dirige, junto con su esposa, todas las actividades del trabajo.

Integrantes

El cuadro siete muestra los integrantes del grupo familiar no indígena, grupo iniciado por una jefa de familia que se separó de su esposo por maltrato y encontró en las ventas callejeras una opción de ingreso seguro y, al mismo tiempo, pudo cuidar a sus hijos. Posteriormente se casa y trabajan 12 miembros de la familia, esposo, esposa, hijo, hija, cuñado, dos sobrinos, dos hermanos, una hermana y dos nietos. Actualmente son nueve adultos y tres menores de edad.

Son migrantes provenientes del municipio de Tacotalpa, Tabasco que decidieron establecerse definitivamente en la ciudad y rara vez regresan a su lugar de origen. La labor de vendedor se enseña directamente por el “experto”, quien ya ha vivido y realizado por largos periodos el trabajo ciudadano. Éste se convierte en enseñante y se compromete a proporcionar todo el apoyo al nuevo integrante del grupo, quien lo ve como una oportunidad de trabajo seguro y rentable.

Cuadro 7
Caso 4: Grupo familiar no indígena

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Años de trabajar en calle	Edad de inicio al trabajo	Actividad	Escolaridad
1.	Bartolo Bautista	M	34	Esposo	18	10	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódico	6° primaria
2.	Rosa López	F	45	Madre	18	11	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódico	-----
3.	José Luis Méndez	M	27	Hijo	13	14	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos	3° secundaria
4.	Magali	F	19	Hija	18	6	Vende periódicos	3° secundaria
5.	Martín Bautista	M	18	Sobrino	3	15	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos	6° semestre de preparatoria
6.	Antonio Bautista	M	16	Sobrino	2	14	Venta de a artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos	2° semestre de preparatoria

7.	Pedro	M	28	Cuñado	2	11	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos Accesorios de teléfono celular	
8.	Lucia Bautista	F	24	Hermana	1	1	Venta de tarjetas	3° preparatoria
9.	Ingrid	F	3	Nieta				
10.	Ángel	M	2	Nieto				
11.	Rosalindo Bautista	M	39	Hermano	4 meses	13	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos	4° primaria
12.	Antonio Bautista	M	37	Hermano	1 año	10	Venta de artículos y frutas de temporada, refrescos, aguas, tarjetas y periódicos	6° primaria

La población infantil la conforman un niño y una niña que aun no se encuentran en edad escolar. Con referencia a los adultos que crecieron trabajando con la mamá en la calle, de cuatro hijos, sólo uno concluyó carrera universitaria y dos la educación secundaria, por lo tanto, el promedio de escolaridad es de 2° año de secundaria.

Este grupo refiere que acude con regularidad al servicio médico y a algunos especialistas del sistema de salud pública (ginecólogo) y que los niños, quienes presentan con frecuencia enfermedades infantiles comunes como las respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, se atienden con médicos del centro de salud y cuando no sanan rápido acuden a particulares.

De ocho menores que son parte del grupo, cinco son mujeres y son tres hombres, lo que indica una mayor presencia femenina en una proporción de 1 niño por 1.6 niñas. En cuanto a la escolaridad, cuatro mujeres y cuatro hombres están en edad escolar, pero dos desertaron en el 5° de primaria para comenzar una vida de pareja. Los dos niños y niñas restantes cursan la educación básica en periodos intermitentes que alternan con el trabajo en la calle y el campo.

La hija mayor releva y apoya a la madre en las labores en la casa, de la calle y del campo por lo que destina menor tiempo a las actividades escolares. En los restantes rubros coinciden con el caso uno ya que refieren que no acuden con regularidad a servicio médico y que presentan frecuentemente enfermedades infantiles comunes, respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas; mismas que se atienden con remedios caseros o analgésicos. Cuando se prolonga la enfermedad o se sienten más enfermos regresan a su comunidad y, en casos extremos, acuden al servicio médico habitual de la comunidad.

Su alimentación se basa en comida preparada y comprada en locales y centros comerciales cercanos (tacos, galletas, caldo de pollo o de verduras con arroz, sopas procesadas y refrescos embotellados). Los riesgos que dicen tener son el eventual atropellamiento por parte de un automóvil, enfermedad por estar mucho bajo el sol o mojarse, riesgos que minimizan en relación con los ingresos que obtienen.

Destinan parte de las ganancias del trabajo callejero para construir su casa en la colonia El Monal. El ingreso permanente les permite contar con casa propia en mejores condiciones que sus vecinos dedicados a otras labores. Ellos son vistos en su comunidad como mejor posicionados económicamente ya que gozan de los ingresos permanentes del

trabajo callejero que se refleja en la casa de dos pisos de block, aparatos electrodomésticos, clima, neveras.

Este grupo no se autocalifica tan pobre como para pedir dinero, pero sí con la pobreza necesaria como para trabajar todo el día. Con respecto a ingresos, este grupo coincide con los dos casos anteriores ya que dicen ganar bien y que están mejor pagados que en labores como las campesinas, la construcción o el servicio doméstico. Así mismo coinciden en que en sus comunidades de origen hay una mayor pobreza, por lo que consideran que el trabajo e ingreso ciudadanos representan una solución.

Se puede afirmar entonces que, atendiendo a los criterios mencionados y a las voces de los pertenecientes al grupo, los niños y niñas del caso tres, el grupo familiar no indígena, tienen menor vulnerabilidad que los dos casos anteriores referentes a grupos familiares indígenas, migrantes temporales ya que a diferencia de los anteriores cuentan como población ciudadana con los servicios de educación, salud y apoyos.

Otra garantía en este trabajo es que ellos son sus mismos patrones y en el trabajo campesino eran jornaleros en las haciendas plataneras con salarios muy bajos. Este grupo ha sido beneficiado con diversos apoyos como la dotación de un local en el mercado para vender, acceso al Programa de Oportunidades, apoyo de bono de inundación y otros apoyos municipales que se les otorga a los trabajadores en calle.

Se puede afirmar entonces que atendiendo a los criterios mencionados y a las voces de los pertenecientes al grupo. Los niños y niñas del caso tres no son vulnerables en el trabajo callejero ya que sólo son acompañantes y según su óptica, es la calle el espacio más seguro para que los cuiden sus padres por estar cerca de ellos.

Caso 5. Grupo no familiar no indígena (niños en situación de calle)

Lugar de origen: diversos municipios de Tabasco y de los estados de Chiapas y Veracruz.

Domicilio en Villahermosa: albergue del DIF ubicado en la calle Prolongación, col. Rovirosa, en la azotea de un edificio abandonado en el cruce de Paseo Tabasco y Francisco Javier Mina.

Historia y datos biográficos, informante 6

“Mi nombre es Freddy Pérez Jiménez, tengo 16 años de edad y soy estudiante, curso el tercer grado de secundaria, pero actualmente he dejado de asistir porque no tengo tenis y tengo el cabello largo y así no me dejan entrar a la escuela. El director del Centro donde vivo no me quiere ayudar con esos gastos y tampoco me deja trabajar pero esa es otra historia y vamos a comenzar cuando yo tenía 5 años de edad; en ese entonces me separaron de mis padres porque me dejaban mucho tiempo solo, me descuidaban, y un día llegó la policía y me llevó a casa de mi abuelita.

Mi hermano se quedó con ellos porque lo llevaban a pedir dinero al Centro para poder comprar cerveza. Tanto mi papá como mi mamá tomaban mucho, mis abuelitos me metieron a la escuela, pero yo no me sentía a gusto con ellos porque la verdad es que cuando me mandaban a la tienda a algún encargo, yo me gastaba el dinero y regresaba tarde o a veces no regresaba; con ellos permanecí cuatro años hasta que se cansaron de mí y me mandaron a vivir con una tía. Seguía yo en la escuela, pero tampoco me gustaba mucho estar con ella porque me pegaba por cosas insignificantes. Como una vez la mandaron llamar de la escuela para hablar con ella y me golpeó muy feo. Me pegaba con cables, palos, cinturones, con lo que podía me daba. Con ella permanecí tres años casi, hasta que un día lo pensé y me fui a la calle.

Salí de mi casa a la hora de ir a la escuela pero sin útiles, en la mochila metí mi ropa y me fui hasta Gaviotas Norte porque vivíamos en El Monal. Llegué a los campos de fútbol donde está la Laguna Encantada y ya en la noche caminé hasta que vi una casa que tenía un corredor y me dormí en ese lugar. Para esto cuando desperté ya me habían

robado la mochila con todo y mi ropa y, bueno, sin ropa, ya sólo con lo que tenía puesto comencé a caminar por la colonia y conocí a un muchacho que vendía pan en un triciclo. Echamos relajo, platicamos y me contó que a él le pegaban y lo trataban mal también y decidimos irnos juntos. Esa noche me dio chance de dormir en la panadería y me regaló pan para comer.

En la mañana pasó por mí este amigo y nos fuimos caminando al centro. Caminamos y paseamos y decidimos pedirle dinero a la gente; al principio me daba mucha pena, pero si no pedía no comía; y así pasó el tiempo, tres meses en realidad, comiendo de lo que nos regalaban o daban y durmiendo en los parques. Para hacer del baño íbamos hasta el mercado, nos bañábamos allí y si nos daba ganas mientras pedíamos nos metíamos a cualquier negocio para hacer. Vagando en la calle conocí a Sergio, Orlando, Luis, Roberto y Lorenzo, ellos se drogaban y me enseñaron, me dijeron que no pidiera comida que le pidiera a la gente dinero para poder comprar la droga; y ya no solo pedía en el Centro, nos íbamos a las plazas comerciales y así casi sacábamos en el día \$500.00 y ese dinero lo dividíamos para la droga y jugábamos computadoras.

Si sobraba comprábamos comida y muy pocas veces íbamos a los bazares a comprar ropa. Siempre estábamos juntos todos los chamacos, éramos amigos, vivíamos, o mejor dicho, dormíamos en la Plaza Catedral, allí nos juntábamos y además había baño. Estuve tres años así. En ese lugar me dieron trabajo levantando la pluma de la entrada al estacionamiento y dando los boletos, me pagaban \$125.00 y trabajaba todo el día de 7 am hasta las 9 pm.

Desperdiicé mucho tiempo pero, ya qué. En ese tiempo que permanecí en la calle no fui a la escuela. Nosotros éramos como una familia. También nos visitaban algunas muchachas, unas eran de la calle como nosotros pero otras no, tenían casa y familia. La verdad es que llegaban para que les diéramos droga, primero las poníamos bien pasadas y ya luego ¡zas! Yo nunca lo hice, nada más veía. Mi primera relación sexual fue cuando tenía 11 años con una vecina de mi tía Yo vivía con ella en ese tiempo y jugábamos a los esposos.

En las tardes pedíamos dinero y en las madrugadas salíamos a las taquerías o a los bares a robarle a la gente y así conocí a Moisés que vive aquí conmigo en CAIMA. Me

empecé a juntar mucho con él por qué sabía robar bien y se drogaba con coca y fumaba piedra, marihuana, de todo. Él me invitó a probar de todo, la verdad es que antes sólo olíamos resistol y thinner. También otra de las cosas que hacíamos era espiar en las noches a la gente cuando llegaban a rentar unos cuartos para hacer sus cosas.

Entre robos, el pedir dinero y los chamacos que se vendían con homosexuales, me llevaron al tutelar como seis veces y como nadie me iba a ver me mandaban a CAIMA, pero me escapaba porque no estaba acostumbrado, me ganaban las ansias de la droga. En una de esas veces que me trajeron, una de las maestras me empezó a aconsejar y pensé mucho en lo que me dijo, que estudiara y que el hecho de que yo no tuviera padres no quería decir que no podría salir adelante y muchas cosas más en las que pensé bastante. Entonces me quedé, pero me seguía drogando, cuando salía, veía la forma de comprarla, pedía o si había la oportunidad robaba y así la metía yo al centro. También les quitaba el dinero a los que vivían conmigo porque como ya estaba grande la gente ya no me quería dar dinero, ya después me metieron a la escuela y sigo estudiando, también me inscribieron en la preparatoria.

Ahora vivo aquí dentro y salgo casi cada vez que quiero. Ahora que fue lo de la contingencia, fui a casa de mi tía, no con la que vivía sino con otra, allí estuve la navidad y hasta enero que regresé y me trató bien, me recibieron y estuve tranquilo. Esa noche, la de navidad, vi a mi padre que allí estaba, me saludó y nada más. No platicamos, no se acercó a mí ni yo tampoco a él, no me importan, para mí los dos mi madre y padre ponían de su parte para dejarme solo y no les importé. Lo que me gustó mucho fue que uno de mis primos que está pequeñito todavía me dijo hermano, en verdad me sentí muy bien con eso, me gustó pasar esos días con ellos, pero desde entonces no los visito.

Los días que no asisto a la escuela me quedo y entro a los talleres para aprender pintura, manualidades, carpintería y juego con la pelota, duermo y me dan de comer tres veces al día. Ahora estoy tranquilo, pero no tengo los mismos privilegios que tienen los chavos cuando viven con su familia en su casa. Por lo general mis cosas personales las consigo robando, el director no nos permite trabajar como ya lo había mencionado al principio pero no nos da ni jabón, por eso nada mas voy a estar aquí hasta que termine la secundaria y me voy a ir para poder trabajar y seguir estudiando, va a ser muy difícil

pero valdrá la pena. Aquí a veces me voy con una de las señoras que trabaja aquí y la ayudo y ya me da una lana para los pasajes porque casi nunca me van a buscar a la escuela, cosa que deberían de hacer.

Mi mejor amigo en este lugar es Marcos, él es de mi edad y sólo trabaja. Desde el primer día que llegó me empezó a buscar y me dio confianza. Dejaba sus cosas y su teléfono donde yo estaba y se iba, somos como hermanos, nos contamos nuestras cosas y consolamos en nuestras broncas. De hecho ahora es mi primo, un día rolando nos encontramos a una prima y se la presenté y ya son novios; con Moisés y Hernán que estuvieron conmigo en la calle casi no me jalo muy bien porque están en otro rollo.

Hace un tiempo me fui de aquí huyendo porque uno de los chavos se robó algo de aquí y me echaron la culpa y me fui, pero el que se robó las cosas salió tras de mí pues después se supo la verdad y me permitieron regresar, esa vez me sentí muy mal. Yo quiero estudiar, trabajar y ser alguien en la vida, sé que me va a costar mucho porque no tengo las mismas oportunidades como los que tienen familia, pero lo voy a lograr”.

Historia y datos biográficos, informante 7

“Mi nombre es Pedro y tengo 18 años viviendo en la calle y me fui de mi casa por problemas familiares. En mi casa me decían el menso y me lastimaban mucho, mi corazón y mi cuerpo; soy de las Choapas, Veracruz y llegué a Villahermosa porque quedaba más cerca y barato que irme a otro lugar. Me salí de mi casa y trabajé en el mercado hasta que junté dinero para el pasaje. Hacía yo de todo, limpiaba o cargaba lo que salía y llegué, estuve en la Central y compraba bolillos y los revendía, lavaba carros, los cuidaba hasta que me tuve que ir de la Central por la poli y estaba muy grueso para dormir en ese lugar y conocí a un muchacho que ya se murió que me dijo que él dormía en la catedral y así llegué a este lugar.

Conocí a los muchachos y nos hicimos amigos, me aceptan y somos amigos. Nos cuidamos en lo que se puede Yo no tomo, ni me meto droga. Les digo a ellos, pero cada quien se busca lo suyo, no entienden; aquí nadie nos ayuda, sólo a veces la gente pero casi no, porque como asaltan los chamacos, les tienen miedo, pero yo tengo trabajo aquí en el estacionamiento y estoy bien, me gusta y estoy tranquilo, tengo mi ropa y me

compro la comida aquí cerca, uso el baño del estacionamiento y conozco a varios niños y sus historias; todos se van de sus casas porque como a mí nos maltratan o los lastiman y no los quieren. Ya estando en la calle se aprenden cosas todas malas y ya es difícil salir si no quieres, se ven cosas feas y para las niñas es peor, a veces hay niñas pero casi no.

Tengo y vivo con seis amigos, los demás van y vienen y tenemos que tener cuidado, hace como un mes me golpearon unos de las calles del otro lado y me pegaron mucho pero yo no me meto en problemas, me agarraron solo, porque en la calle estamos solos y aunque estos chamacos tienen familia no los quieren, la calle es nuestra casa y nosotros los que vivimos así somos nuestra familia, yo aquí me voy a quedar hasta que Dios quiera”.

Escenario laboral

Los jóvenes deambulan por las calles de la ciudad pidiendo, robando y drogándose. Obtienen de \$50 a \$500 diarios en un promedio de seis horas diarias con descansos prolongados. Fredy y sus amigos parten generalmente del estacionamiento del Mercado de Flores o Plaza Catedral para desplazarse por la calle 27 de Febrero, zona remodelada y malecón en el centro de la ciudad. Caminan por todas las calles centrales y en ocasiones se desplazan a la colonia Tierra Colorada y pasean en la ribera del río Grijalva. Ocasionalmente limpian parabrisas o realizan mandados. Aprenden la labor y vida callejera con los amigos que los invitan a salirse de sus casas o a unirse con ellos. Su alimentación se basa en tacos que adquieren en la calle. Este grupo tiene características de las bandas callejeras.

Integrantes

El grupo de niños de la calle está formado únicamente por hombres: un adulto y ocho menores de entre 10 y 17 años de edad. Este grupo es variable. Temporalmente algunos se van al Centro de Asistencia del DIF. Lo inicia el que mayor tiempo tiene en la calle y Pedro les ofrece un lugar donde dormir con él en la azotea de un edificio abandonado. Siguen las

reglas y la ley del más fuerte. Trabajan y roban juntos para comprar la droga para todos y se protegen unos a otros. En calle se dedican a diversos rubros acordes a la edad, temporada y oportunidades: la mendicidad, el robo y la prostitución son sus actividades predominantes. El grado de escolaridad promedio del grupo es de dos años y son analfabetas funcionales. Son migrantes provenientes de diversos municipios de Tabasco, de Veracruz y Chiapas.

Cuadro 8
Caso 5: Integrantes del grupo no familiar no indígena (niños de la calle)

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar de origen	Años de trabajar en calle	Edad de inicio al trabajo	Actividad	Escolaridad
1.	Pedro	M	30	Coatzacoalcos, Veracruz	18	12	Estacionamiento Levantar la pluma y limpiar	3° primaria
2.	Fredy Pérez	M	16	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	11	5	Levantar la pluma del estacionamiento Prostitución, Robar Mendigar	3° secundaria
3.	Lorenzo	M	14	Comalcalco, Tabasco	5		Prostitución Robar, Mendigar	5° primaria
4.	Roberto	M	17		12	5	Prostitución Robar, Mendigar	2° secundaria
5.	Toño	M	16	Comalcalco, Tabasco	8	8	Robar, Mendigar	2° secundaria
6.	Moisés	M	11	Chiapas	4	7	Prostitución Robar, Mendigar	4° primaria
7.	Ignacio	M	10	Balancán, Tabasco	5	5	Prostitución Robar, Mendigar	3° primaria
8.	Luis	M	11		6	5	Prostitución Robar, Mendigar	2° primaria
9.	Toño	M	11	Balancán, Tabasco	4	7	Robar, Mendigar	4° primaria
10.	Luis	M	9	Balancán, Tabasco	4	5	Prostitución Robar, Mendigar	3° primaria

La población infantil de este caso, la conforman nueve menores en edad escolar y ninguno se encuentra asistiendo a la escuela. El grado promedio de escolaridad es de 3.6 grados de educación primaria y seis son analfabetas funcionales. Refieren que acuden a servicio médico únicamente cuando se sienten muy enfermos o tienen algún accidente grave. Las enfermedades comunes que presentan son respiratorias, gastrointestinales, dermatológicas y venéreas. El DIF y el sistema de Salud Pública les brindan atención gratuita cuando lo requieren. Comunican casos de cuatro muertos en el último año, uno de su grupo y tres de otros grupos semejantes, por ahogamiento en el río, hepatitis y lesión por violencia.

Su alimentación se basa en comida que compran en puestos y tiendas callejeros (tacos, galletas, sopas procesadas y refrescos embotellados). Los riesgos que reportan son la agresión, las redadas de la policía o la enfermedad por dejar de comer a causa de la droga; sin embargo, minimizan estos riesgos en relación con los ingresos y las satisfacciones que obtienen.

Perciben la pobreza únicamente usando su ingreso como indicador, y sienten que son menos pobres que otros que no tienen para comer. Dicen que ganan bien y que están mejor pagados que en sus lugares de origen o en otros empleos. Destinan parte de las ganancias del trabajo callejero para comida y la mayor parte para comprar droga.

Este grupo ha sido considerado como población vulnerable y en riesgo por lo que se les invita a ingresar al Centro de Asistencia del estado donde tienen todos los servicios. En la visión de este grupo, en el Centro de Asistencia no se les permite ser libres y trabajar en lo que quieren, por lo que no les gusta permanecer ahí. Se puede afirmar que, atendiendo a los criterios de educación, salud, vivienda y apoyos según las voces de los pertenecientes al grupo, que la población infantil del caso cuatro son altamente vulnerables en el trabajo callejero, debido a que carecen de todos los servicios de asistencia social y son víctimas de todo tipo de enfermedades y violencia callejera.

Sin embargo, en la percepción del grupo, el trabajo callejero mejora sus vidas respecto de la permanencia con sus familias donde no tenían libertad, sufrían agresiones, pobreza y carecían de todo tipo de apoyo para la escuela. Por todo lo expuesto se puede afirmar que, en su visión, son más vulnerables en sus familias que en el trabajo callejero.

Anexo 3. Fotos



Foto 1. Niña que pide dinero.
Caso 1. Grupo familiar indígena.



Foto 2. Niña payasita malabarista.
Caso 1. Grupo familiar indígena



Foto 3. Niña vende dulces y pide dinero.
Caso 2. Grupo familiar indígena



Foto 4. Niña acompañante. Caso 4. Grupo familiar no indígena



Fotos 5, 6 y 7. Actividades didáctico-participativas con niñas trabajadoras.
Caso 1. Grupo familiar indígena.



Foto 8. Niña vende chicles
Caso 1. Grupo familiar indígena



Foto 9. Niños trabajadores con su madre.
Caso 1. Grupo familiar indígena.



Foto 10. Niña que hace pirámides.
Caso 1. Grupo familiar indígena.



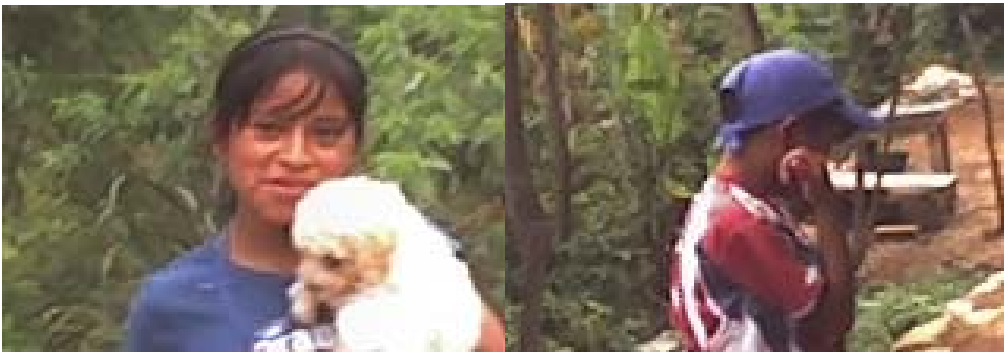
Foto 11. Niños trabajadores durmiendo en
Calle. Caso 1. Grupo familiar indígena.



Fotos 12 y 13. Niña y niño sordos en las actividades didácticas.
Caso 1. Grupo familiar indígena.



Fotos 14 y 15. Niñas trabajadoras en la comunidad de origen.
Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 16 y 17. Niños trabajadores en el entorno rural.
Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 18 y 19. Niñas trabajadores en el entorno rural.
Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 20 y 21. Niñas trabajadoras citadinos en su casa en la comunidad rural. Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 22 y 23. Madre y hermana trabajadoras en calle presentando a la cámara niña acompañante. Caso 2. Grupo familiar indígena.



Foto 24. Madre con su hija en calle.

Foto 25. Niña trabajadora en calle.

Caso 2. Grupo familiar indígena.

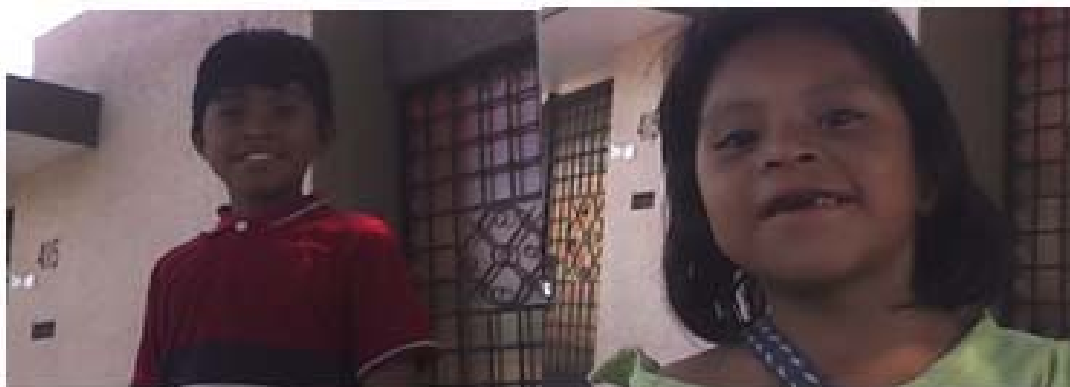
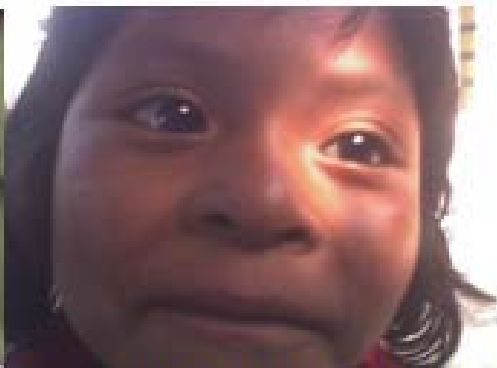


Foto 26 y 27. Niños trabajadores en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 28 y 29. Hermanitas trabajando en calle. Caso 2. Grupo familiar indígena.



Foto 30. Madre con su hija en calle. Foto 31 Niña trabajadora en calle.
Caso 2. Grupo familiar indígena.



Fotos 32 y 33. Niños trabajando entre los autos. Caso 2. Grupo familiar indígena.



Foto 34. Paisano invitado para trabajar en calle.
Caso 2. Grupo familiar indígena.



Foto 35 y 36. Menores paisanos boleros. Caso 3. Grupo no familiar indígena.



Foto 37 y 38. Niña acompañante realizando actividades didácticas.
Caso 4. Grupo familiar no indígena.



Foto 39. Niño de la calle en el albergue. Foto 40. Niño de la calle con ~~chamo~~.
Caso 5. Niños en situación de calle.



Foto 41. Niño de la calle durmiendo en la calle.
Caso 5. Niños en situación de calle.



Foto 42. Adulto con quien duermen los menores. Foto 43. Niño de la calle trabajando.
Caso 5. Niños en situación de calle.



Fotos 44 y 45. Menores de la calle en el albergue.
Caso 5. Niños en situación de calle.



Fotos 46 y 47. Menores de la calle en talleres en el albergue.
Caso 5. Niños en situación de calle.



Foto 48 Menores de la calle en talleres didácticos en calle.
Caso 1. Grupo familiar indígena.

Vulnerabilidad de la población infantil trabajadora en situación de calle: ¿un debate cerrado?

**Irma Peña, Esperanza Tuñón, Edith Kauffer,
Guadalupe Álvarez, Enrique Erosa**

Resumen

Se realiza una discusión teórica sobre los conceptos de vulnerabilidad y trabajo infantil en situación de calle, así como las relaciones entre ambos a la luz de su uso desde diversas disciplinas y actores sociales. Se analizan las formas de interacción social en que se construyen dichos conceptos, los ámbitos en que se utilizan, las connotaciones de su uso, así como las repercusiones que conlleva cada forma de concebir el fenómeno en las prácticas cotidianas de los grupos que emplean mano de obra infantil y en las políticas públicas.

Palabras clave: trabajo infantil, vulnerabilidad, explotación, estrategias de vida, políticas públicas.

Introducción

Reflexionar acerca de la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora conlleva la discusión teórica de ambos conceptos que, siendo de por sí complejos, son abordados y usados desde diversas posiciones y concepciones que reflejan visiones heterogéneas y en ocasiones opuestas acerca de esta problemática. El objetivo de la investigación que da origen al presente artículo fue analizar los diferentes usos y conceptualizaciones sobre estos términos incorporando a la discusión la visión de los propios grupos infantiles, así como las repercusiones que conlleva cada forma de concebir el fenómeno en las prácticas cotidianas de los actores y en las políticas públicas de atención a la población infantil trabajadora.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) afirma que en el mundo existen aproximadamente 250 millones de niños que trabajan. De éstos, 120 millones se encuentran en Asia, 80 millones en África y 17 millones (el 7%) en América Latina. Aunque a simple vista este dato no parece impactante, en una mirada más profunda resalta que América Latina, al igual que Asia, tiene un 20% de niños trabajando.

En México, la pobreza imperante y la migración, tanto interna como externa, son algunas de las problemáticas más agudas que intervienen en el ingreso de los menores a muy temprana edad a la fuerza laboral. A pesar de que las leyes mexicanas prohíben a los menores trabajar, esta situación persiste. Se calcula que de la totalidad de la población de niños y niñas del país, aproximadamente 7% de niñas y 12.45% de niños son trabajadores³¹ (DIF, 1999; INEGI, 2003). Cabe señalar que si bien los niños tienen mayor participación en actividades económicas remuneradas, el trabajo invisible y subvalorado que realizan las

³¹ El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) considera a la población infantil trabajadora de 6 a 14 años, mientras que a la población infantil de 0 a 5 los contempla como acompañantes.

niñas al interior del hogar, que incluye el cuidado de niños y niñas menores y de los ancianos, representa también un alto porcentaje (UNICEF, 2002).

Es importante señalar que el universo poblacional del trabajo infantil incluye diversos grupos, dependiendo de la actividad que realizan y del lugar donde trabajan. Este texto se refiere en particular a los menores trabajadores en situación de calle, grupo poblacional que aumenta considerablemente en todas las grandes ciudades de nuestro país y que es considerado como un grupo vulnerable y en condición de explotación.

Según datos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en México en 1996 había 11 millones de niños viviendo debajo de los mínimos de subsistencia y, de ellos, cinco millones se consideraban en situación crítica (De la Vega, 1996). En 1998 se estimaba que sólo en el Distrito Federal, mil niños salían anualmente de sus casas a vivir de o en las calles y que esta población alcanzaba al menos a 18 mil niños y niñas en dicha situación. (Calderón, 2003).

Si bien la edad mínima para trabajar en México es de 14 años, en todas las ciudades del país es habitual encontrar a una gran cantidad de niños menores de esta edad y a adolescentes vendiendo en la calle los objetos más inverosímiles y variados, ayudando a empaquetar en supermercados (“cerillos”), limpiado parabrisas o haciendo de payasitos y malabaristas en los semáforos, es decir, realizando todo tipo de actividades por las que obtienen ingresos que van de uno a cuatro salarios mínimos. En razón a su origen, los niños trabajadores en situación de calle pueden ser migrantes y no migrantes; y, en razón a su lugar de residencia, pueden ser niños de la calle (que viven y trabajan en la calle) y niños en la calle (duermen en sus casas pero la mayor parte del tiempo permanecen y trabajan en la calle).

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 consideró a la población infantil en situación de calle como un grupo vulnerable³², que requería de apoyos especiales para contrarrestar su situación. Este documento oficial reconoce también la complejidad del fenómeno y señala que en él intervienen procesos económicos, migratorios, de desarrollo urbano y de crecimiento poblacional, entre otros. ¿Por qué el gobierno identifica a este grupo poblacional como vulnerable? ¿Qué situaciones macro y microestructurales perpetúan el trabajo infantil callejero en vez de contribuir a su erradicación paulatina? ¿Cómo repercute la concepción de los términos de trabajo infantil y vulnerabilidad en las políticas de atención a este grupo poblacional? Estas preguntas guían la discusión de este artículo.

Trabajo infantil: definición y corrientes de pensamiento

El término "trabajo infantil" suele ser definido por los organismos internacionales como la labor que priva a los niños, niñas o adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, que es nocivo para su desarrollo físico y mental y que interfiere en su escolarización, sea privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándole a abandonar prematuramente

³² El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. (Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006).

las aulas o exigiéndole que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado (OIT, 2002).

Por lo anterior, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) propone la erradicación del trabajo infantil con excepción de la participación de niños, niñas o adolescentes en trabajos que no afecten su salud y desarrollo personal y que no interfieran con su educación. En estas circunstancias, se considera que el trabajo puede ser positivo y en él se incluyen actividades tales como ayudar a los padres en la casa, asistir en un negocio familiar y/o ganar dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares.

Se valora que este tipo de trabajos contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias, les hace obtener habilidades y experiencia a los menores, al mismo tiempo que contribuyen a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta. Cabe señalar que la concepción “pro erradicación” del trabajo infantil y de actividad infantil permitida por “contribuir a su desarrollo”, se basa en una idea de familia que permite condiciones favorables para el desarrollo de los menores y de actividades productivas que se pueden alternar con la escuela y en espacios no nocivos lo que, sin duda, resulta inexistente en el contexto callejero.

En la perspectiva de las instituciones protectoras de la infancia, el que una forma particular de "actividad" pueda ser llamada "trabajo infantil" depende de la edad del niño, del tipo y horas de trabajo desempeñado y de las condiciones bajo las que se efectúa. Cabe señalar que su definición varía de país en país, así como entre sectores y actores individuales (Guía Práctica para Parlamentarios, elaborada por la OIT en el 2002).

Desde la visión de actividad que contribuye al desarrollo, el trabajo infantil no es catalogado como tal sino como actividad formativa, siendo la edad la que permite diferenciar si el menor es “explotado” o si desarrolla un trabajo “permitido”. Esta noción repercute claramente en la vida cotidiana de los niños y niñas trabajadoras ya que, por ejemplo, los niños menores de 12 años que venden dulces en la calle se consideran explotados pero una vez cumplida esta edad su trabajo pasa a ser “permitido”. De la misma manera, los limpiavidrios menores de 18 años se consideran personas “con necesidades de protección y apoyo” por lo que las políticas de atención contemplan llevarlos a centros de rehabilitación e integración pero, al momento de cumplir la mayoría de edad, se convierten en “infractores” a los que se les puede acusar y procesar.

Otra definición de trabajo infantil utilizada actualmente por la UNICEF, OIT y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) establece que el trabajo infantil es toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerado o no, realizado en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad. Esta definición contempla a los niños que trabajan para sus familias con o sin remuneración, lo que incluye a toda la población infantil trabajadora y/o acompañantes de sus padres en calle.

Para matizar la prohibición del trabajo infantil los organismos intergubernamentales lo catalogan por edades: de 0 a 12 años se considera dañino y se busca erradicarlo a toda costa, mientras que de 12 a 17 años se pretende regularlo y combinarlo con la educación básica. Esto último indica que se reconoce la dificultad de lograr su erradicación en edades intermedias, ya que existe la necesidad de las familias en extrema pobreza de generar ingresos de diferentes fuentes y que sigue vigente la búsqueda de la universalización de la educación básica.

Entre las formas más extremas de trabajo infantil peligroso se encuentran los menores de 18 años que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades. Al catalogar a la calle como lugar de trabajo que pone en riesgo la integridad física y moral de la población infantil todos los que laboran en ella se encuentran realizando trabajo peligroso. En este sentido, el trabajo infantil se relaciona en muchas ocasiones con explotación infantil, término utilizado para describir el negocio de cualquier tipo, suficientemente lucrativo, que beneficia a terceros y que desafía sistemática y cotidianamente las leyes laborales del país al violar los derechos humanos de los menores explotados (Montoya, 2006).

Según UNICEF, la explotación infantil es un concepto más restringido que el trabajo infantil y hace referencia a los niños y niñas que trabajan en condiciones que contravienen sus derechos a la educación, salud o perjudican su desarrollo. Comprende a todos los niños y niñas menores de 12 años que desempeñan cualquier actividad económica y a aquellos de 12 a 14 años que realizan trabajos peligrosos. (Página de UNICEF, consultada 10 agosto del 2006).

Esta definición de explotación únicamente excluye a los menores de 12 a 17 años que son empleados en tiempos y condiciones que no afecten su desarrollo normal ni interfieran con su educación y salud³³. Incluye en forma general, el trabajo de los niños y las niñas menores de 12 años de familias en extrema pobreza que, como estrategia de sobrevivencia, incorporan directamente al trabajo a todos los miembros del grupo familiar para afrontar su precaria situación.

En este caso, la explotación infantil no se considera como responsabilidad única y directa de los adultos empleadores o propiciadores del mismo, sino que se encuentra en estrecha correlación con la distribución injusta de la riqueza y la necesidad de las familias de afrontar su pobreza. Sin escuelas, sanidad gratuita ni seguridad social para satisfacer sus necesidades básicas, los padres deben pedir la colaboración de todos los miembros de su familia para poder sobrevivir (El Habanero, 2006). Si bien en esta visión no hablamos de “menores explotados” sino de “familias explotadas”, es un hecho que la población infantil trabajadora puede ser considerada doblemente explotada por pertenecer a familias explotadas y por ser explotadas por sus familiares.

El trabajo infantil ha sido un tema ampliamente estudiado desde diferentes posturas, sin embargo, la información y estado del arte del tema presenta un universo sumamente

³³ Por ejemplo, los niños trabajadores (“cerillos”) en las tiendas de autoservicio.

complejo. Al decir de Basu (1999) “la literatura sobre trabajo infantil es enorme, pero está dispersa y fragmentada a través de las ciencias sociales y carece de un fundamento teórico común”. Lo anterior permite deducir que construir un marco teórico apropiado que sustente el estudio del trabajo de niños es una tarea ardua. Con el fin de contribuir a esta tarea Myers afirma que, a pesar de lo anterior, los estudios sobre trabajo infantil se pueden agrupar según el análisis que realizan en cuatro líneas de pensamiento principales: mercado laboral, capital humano, responsabilidad social y niñez (Myers en Pedraza, 2005).

Mercado laboral

Quiroga (2006) aborda lo relativo al trabajo infantil con referencia al mercado laboral y capital humano. Según su trabajo de investigación, los estudios de mercado laboral se centran en analizar el comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo de los niños y jóvenes. Retoma a Cigno (2004) quien estudia la forma como los padres toman la decisión de enviar a sus hijos a trabajar basados en su propia respuesta a la estructura laboral y de los salarios de su entorno. Su análisis da una explicación acerca del equilibrio en el mercado laboral en una economía pequeña y abierta y encuentra que si la función del bienestar social es paretiana³⁴, la abolición del trabajo infantil no es socialmente óptima y que la única manera de justificar lo negativo que puede ser el trabajo de menores es tratándolo como una externalidad.

La autora cita a Basu y Van (1998) que muestran cómo se cumple el axioma de la sustitución, afirmando que el trabajo adulto y el infantil son sustitutos, por lo cual el último puede reemplazar al primero. De la misma manera, se basan en el axioma de la abundancia o la prosperidad para modelar el comportamiento de los padres, argumentando que una familia enviará a sus niños al mercado laboral sólo si el ingreso familiar proveniente de actividades en las que no se involucren los niños cae muy bajo y, a partir de ahí, señalan que en la economía pequeña pueden presentarse múltiples equilibrios.

Según Maureira (2004) en los estudios situados desde el mercado laboral se relaciona el trabajo infantil con la pobreza y su estrecha relación con mecanismos de mercado laboral. Señala también que el trabajo infantil se vincula estrechamente con las actividades propias de la economía informal³⁵ y como un medio por el cual se logra el abaratamiento de los costos de reproducción del capital, el que se manifiesta a través de la articulación entre los determinantes de la estructura productiva y del empleo por un lado y los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo por el otro.

En este sentido, Maureria (2004) retoma el concepto de estrategias de sobrevivencia de Duque y Pastrana (1973) para dar cuenta de las formas en que logran sobrevivir las familias de los sectores populares en períodos de pobreza. Se refiere así a las diferentes asignaciones que las unidades familiares hacen de sus integrantes para lograr la satisfacción de sus necesidades y a como el concepto fue ampliado posteriormente incluyendo también la forma en que el sector capitalista se relaciona orgánicamente con los sectores populares y

³⁴ Paretiana se refiere al índice óptimo de Pareto y se ocupa en economía como el ideal del bienestar colectivo.

³⁵ Como lo es el trabajo en las calles.

como su proceso de reproducción se vincula con formas marginales de reproducción económica.

Para ilustrar lo anterior con referencia al trabajo infantil callejero y pobreza en México cabe señalar los datos del último estudio de las 100 ciudades (2004) que muestra que el 63.7% de las niñas y niños entrevistados, es decir, dos de cada tres, declararon trabajar para ayudar a su familia, por deudas familiares o propias, para mantenerse a sí mismo o para poder estudiar³⁶. Este estudio permite corroborar que la pobreza, la precariedad de las condiciones de vida de las familias y el desempleo ocasional o permanente de los adultos, son los factores más determinantes del trabajo infantil urbano marginal y que éste es una estrategia de sobrevivencia de la población en pobreza.

Maureria (2002) sostiene que el trabajo infantil no se reduce a las condiciones familiares sino que es fruto de la interrelación entre las condiciones socioeconómicas familiares y el contexto del desarrollo de los sectores productivos capitalistas y de la economía informal. Así, propone que se aborde el trabajo infantil no solo desde la perspectiva de las unidades económicas de las cuales forma parte, sino también de las que se incorporan de manera más o menos permanente y que cumplen un rol fundamental en el proceso de reproducción de las mismas.

Capital humano

Según Quiroga (2006) los estudios acerca de la relación entre trabajo infantil y capital humano han tenido mayor trascendencia que los estudios que lo abordan desde el mercado laboral y cita a Baland y Robinson quienes construyen un modelo de trabajo infantil que busca encontrar sus implicaciones en el bienestar de los menores y asumen que existe un *trade-off* entre la participación laboral y la acumulación de capital humano. Estos autores muestran que si los padres son altruistas pueden dejar un legado a sus hijos y que, si hay acceso a mercados de capital, aunque el trabajo infantil sea socialmente ineficiente, se puede presentar un equilibrio debido a que los padres harán una inversión eficiente en la educación de sus hijos.

Quiroga (2006) también señala que Akabayashi y Psacharopoulos, en su investigación sobre Tanzania, encontraron que existe un *trade-off* muy importante entre horas de trabajo y de estudio, y que son las horas de trabajo las que se ven más afectadas por las condiciones sociales de los niños. Adicionalmente, muestran que las horas de trabajo están negativamente correlacionadas con las habilidades en matemáticas y lectura, por el poco

³⁶ Del total de los niños y niñas encuestados el 38.2% de ellos respondió que la principal razón de su incorporación al trabajo fue para “ayudar a la familia”; una razón también vinculada al apoyo familiar es el ingreso al trabajo “por deudas de familia o propias”: 0.9% respondió en ese sentido. El 13.9% respondió que trabajaba para “mantenerse a él (ella) mismo (a)” y el 10.5% para “poder estudiar”. Si se considera que la mayoría de los niños y niñas vive en una casa, en muchos casos con al menos uno de sus padres, se puede afirmar que el ingreso al trabajo para mantenerse o para estudiar son dos motivos que también constituyen un apoyo a la familia: reducen el nivel de gasto total de las familias al no tener que pagar para solventar las necesidades básicas y escolares de la niña o del niño que trabaja y que recibe sus propios ingresos.

tiempo que les queda a los menores para desarrollar actividades consideradas como inversión en capital humano.

Por su parte Basu (1999, citada por Quiroga, 2006) presenta un resumen del conjunto de modelos *microeconómicos* que han sido utilizados para explicar la participación infantil en la fuerza laboral y la generación de capital humano:

1. Modelos de negociación: pueden ser unitarios o colectivos, dependiendo de la cantidad de actores involucrados en el proceso (niños, padres y otros familiares). También se estudia si las decisiones involucran sólo a la familia o incluyen a los empleadores y, en general, se ocupan de la forma como los hogares maximizan sus utilidades, basados en el entorno y en las posibles restricciones a que estén sujetos.
2. Modelos de altruismo: analizan las decisiones de los hogares teniendo en cuenta el interés de los padres en dar bienestar a sus hijos e involucran el estudio del axioma de la abundancia o *'luxury axiom'* para ver cómo se valora el ocio de los menores.
3. Modelos de generaciones traslapadas y transmisión generacional: se ocupan de estudiar los efectos de las vivencias de los padres en las decisiones que se toman sobre los hijos y en la reproducción generacional del trabajo infantil.

Para Quiroga (2006) la mayoría de los estudios que utilizan los anteriores modelos coinciden en que el punto de partida es que los hogares se enfrentan a un problema típico de maximización de utilidad, definida por el consumo actual del hogar y el consumo futuro de los hijos, o por el trabajo y el ocio de adultos y niños. Cabe señalar que los estudios más recientes de manejo social del riesgo, se ocupan de ver la respuesta de gobiernos y hogares ante las crisis económicas y las situaciones de pobreza persistente y que en estos modelos se incluyen análisis acerca de cómo afectan las restricciones de crédito, los choques individuales y colectivos y los mecanismos y sistemas de protección social al trabajo infantil y a las decisiones de los hogares.

Freije y López Calva (2006) introducen algunas variables explicativas que afectan la oferta de trabajo infantil y señalan entre éstas a los salarios de adultos y de niños, la tasa de desempleo de adultos, la tasa de participación de los niños en el mercado laboral y la situación de pobreza de la familia. Por su parte, Basu (1999) asocia diversos factores al trabajo infantil y destaca el papel que juegan la edad y género, la escolaridad y edad de los padres y el tamaño y tipo de familia.

Enfoque de la responsabilidad social

Los estudios que abordan el trabajo infantil partiendo de la responsabilidad social, consideran que la sociedad en general tiene ingerencia directa en la perpetuación o eliminación del trabajo infantil. En esta visión resaltan las acciones socialmente responsables de todos los implicados colocando a las empresas como co-responsables de fomentar o erradicar el trabajo infantil y al gobierno como directamente responsable de promover la participación social en la prevención, detección y erradicación del trabajo infantil que en muchas ocasiones adquiere el carácter de explotado.

Con este énfasis se apuesta a la participación social (especialmente de organizaciones no gubernamentales, empresas y gobierno) para fomentar el desarrollo integral de las familias y propiciar un cambio cultural que contemple que las ganancias inmediatas que brinda el trabajo infantil a futuro resta posibilidades de desarrollo y reproduce el círculo vicioso de pobreza e ignorancia.

En la visión de responsabilidad social se considera a las empresas como generadoras del trabajo infantil por utilizar a los niños y niñas como mano de obra barata y muchas veces en condiciones de explotación, lo que ha llevado a la OIT a diseñar diversos programas de responsabilidad civil dirigidos a este sector. En este sentido, el énfasis en la reducción de las cifras de trabajo infantil va de la mano con la creación de más oportunidades laborales para los adultos y acceso a los servicios de educación y salud de los menores.

Enfoque de la niñez

Los estudios sobre trabajo infantil basados en la niñez, enfatizan que esta etapa de vida vulnerable debe ser protegida y para ello se apegan a lo dictado por los organismos internacionales y las leyes que de éstos emanan como los derechos del niño. Señalan así el derecho de las y los niños a tener las mismas oportunidades de bienestar y felicidad y consideran al trabajo infantil como uno de tantos flagelos, como la desnutrición, inequidad educativa, pobreza, mortalidad y morbilidad infantil, que se deben de superar.

Un ejemplo claro de esta visión la encontramos en el Segundo Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 Ciudades (DIF-UNICEF, 2004) en el cual se resaltan las repercusiones negativas que tiene el trabajo infantil callejero en cuatro ámbitos de la vida infantil: a) en el desarrollo físico, mental y emocional de las niñas y los niños; b) en su educación, en la medida en que la deserción escolar y la doble jornada trabajo-escuela puede obstaculizar el proceso de aprendizaje; c) la participación laboral infantil en tanto que si bien es una estrategia de sobrevivencia de las familias pobres, es también un mecanismo reproductor de la pobreza porque impide el desarrollo del capital humano y social de los países; y d) en la construcción de una sociedad democrática donde los individuos sean sujetos de derecho desde el momento en que nacen. De esta forma, se evidencia que la incorporación temprana al trabajo limita el ejercicio de los derechos humanos de miles de niñas y niños mexicanos en las principales ciudades del país.

El mismo estudio sugiere que el desarrollo económico y humano de las personas requiere que la primera etapa de la vida esté protegida de abusos, privaciones y explotación. Tal como es definido por la legislación internacional, el trabajo infantil afecta la salud de las niñas, niños y adolescentes y reduce sus posibilidades de desarrollo integral. Las niñas y niños que dedican largas horas a la realización de una actividad laboral, disminuyen el tiempo destinado a la escuela o simplemente desertan de ella, lo que limita sus oportunidades de aprendizaje escolar. Más aún, se limita el ejercicio del derecho al descanso y al juego, componentes esenciales del desarrollo integral de la infancia. Los resultados de este estudio confirman las condiciones de exclusión social en que viven miles de niñas y niños y su incapacidad para hacer valer sus derechos.

A la par de las cuatro líneas principales de análisis del trabajo infantil señaladas, existe también el enfoque de la Convención Sobre los Derechos del Niño en el que se señala la evidente necesidad de promover la participación infantil, no solamente como «beneficiarios» de las políticas y programas, sino como actores en las decisiones fundamentales. Evidentemente esta postura representa un reto en tanto que en nuestro ambiente cultural –tanto en la familia, la escuela o la comunidad– los niños y niñas ocupan un lugar subordinado por el que concebimos que, por su falta de experiencia, no son capaces ni tienen derechos. Al decir de Glasinovich (2001) vivimos en una cultura que, desde tiempos ancestrales, desvaloriza a la infancia.

Existe también una línea de análisis del trabajo infantil que lo relaciona directamente con las condiciones de pobreza. En este sentido, y a partir de los resultados de sus investigaciones en México, López (2006) afirma que el trabajo infantil suele considerarse una respuesta a las presiones económicas de las familias y que se entiende que la contribución de éste al ingreso familiar es representativa y valorada, así sea como ayuda o complemento al ingreso mayoritario familiar. Señala que, ante lo apremiante que es comer, las familias no se cuestionan los efectos que ocurrirán a largo plazo en un niño que, por trabajar, deja de estudiar. La disyuntiva así es atender lo apremiante y satisfacer las necesidades presentes o atender la posibilidad de un futuro incierto.

Desde esta visión, López (2006) resalta la desigualdad social, pues la elección de los padres está sujeta a las condiciones estructurales a las que se enfrentan y la elección de la incorporación de sus hijos al mundo del trabajo (o la libre elección de los propios pequeños de abandonar la escuela o no ingresar en ella) están determinadas por las circunstancias de sobrevivencia en que se encuentran.

En este marco, es necesario señalar otra línea más de análisis que se refiere a la reproducción social del trabajo infantil de generación en generación y por la que es probable que, en el futuro, un niño trabajador reproduzca el mismo patrón con sus hijos: al no contar con la preparación adecuada, este adulto accederá a los trabajos más pesados y peor pagados y tendrá que recurrir nuevamente, como medida de supervivencia, al trabajo de todos los miembros de su grupo familiar. Lo anterior explica que autores como López (2006), Rodríguez (2002) y Salazar (2000) y organismos internacionales (UNICEF y OIT entre otros) consideren que se debe pugnar por la erradicación del trabajo infantil dentro de las políticas más amplias de combate a la pobreza, pues ambos fenómenos están estrechamente relacionados y si ésta última no disminuye, tampoco lo hará el trabajo infantil.

Por otra parte, a diferencia del pensamiento hegemónico de erradicación del trabajo infantil, existe una corriente en pro de la protección del menor trabajador que sostiene que es mejor, para los niños y niñas trabajadores, que su trabajo sea reconocido y legislado en lugar de apostar por una ilusoria erradicación del mismo. Esta postura, representada entre otros por Liebel (2003), argumenta que la visión burguesa determina de manera autoritaria y arbitraria que el trabajo y el bienestar de los niños son excluyentes sin conocer e incluir las perspectivas, ideas, gustos y preferencias de los propios niños y niñas trabajadores. De aquí que Liebel (2003) critique la búsqueda de erradicación del trabajo infantil por ser una visión de imposición adulta que, por una parte, no satisface los requerimientos de la

población infantil de las familias pobres y, por otra y al mismo tiempo, los coloca como víctimas o infractores.

En este sentido, Liebel (2003) aboga por nombrar al trabajo infantil a partir del significado que le otorgan los niños y niñas trabajadores argumentando que el trabajo constituye la forma más natural y efectiva de formación del ser humano. Esta corriente de pensamiento busca revalorar a la población infantil trabajadora como sujetos capaces de pensar y decidir por sí mismos y que realizan grandes aportaciones a sus familias y a la sociedad en general.

En sus textos Liebel (2003) expone opiniones de niños y niñas entrevistadas en todo el mundo y refiere que sus puntos de vista exceden por mucho la posición simplista de los organismos internacionales que defienden la abolición del trabajo infantil ya que parten de una visión de mundo ideal que no existe. Según el autor, los niños y niñas señalan que seguirían trabajando aunque sus padres tuvieran suficiente dinero para satisfacer todas sus necesidades, ya que encuentran en el trabajo la satisfacción de lo realizado, les proporciona independencia y seguridad, fortalece su autoestima, aprenden a manejar dinero y, en el caso de que el trabajo no les proporcione estos beneficios, sienten que hacen algo útil para su familia y la sociedad.

Según esta perspectiva, los niños y niñas dentro de su contexto cultural ven el trabajo como algo benéfico que los forma, les permite aprender, prepararse y relacionarse con otras personas. Ellos valoran la experiencia y la independencia que les brinda el trabajo y resulta interesante mencionar que estas ideas sobre el trabajo son similares tanto en países desarrollados como pobres, a pesar de que las condiciones sean completamente diferentes con respecto a los riesgos, peligros, pagos, horas, entorno y lugares de labor. En todo caso los niños y niñas colocan al trabajo como una oportunidad para hacer algo serio y útil del que pueden estar orgullosos.

Esta posición argumenta que la visión hegemónica que relaciona al trabajo con esfuerzo, fatiga y sacrificio coloca a los niños y niñas como víctimas incapaces de pensar, crear y decidir, así como que, al visualizar al trabajo con peligro y riesgo, lo concibe exclusivamente como perjudicial para el desarrollo de la niñez y no como una actividad que también permite aprender, cambiar y recrear el mundo.

Para Liebel (2003), detrás de la postura de erradicación del trabajo infantil, subyace la concepción arbitraria y autoritaria de que el menor es incapaz y vulnerable *per se* y que por lo tanto debe ser dependiente. Desde su punto de vista, esta es una visión que no considera el contexto cultural, económico, mercantilista y pobre que obliga a los menores a verlo como oportunidad.

Si bien la literatura sobre el tema coincide en señalar que los niños que trabajan lo hacen porque su familia es pobre, ciertas investigaciones analizan el papel de los factores culturales que fortalecen esta conducta familiar. Se explica así que dentro de las concepciones familiares de unidad y trabajo comunitario se piensa que todos los participantes son consumidores por lo que todos, en diferentes medidas, deben ser proveedores o apoyar en la actividad productiva de la familia, al mismo tiempo que, al

contribuir con el gasto familiar, se ejercitan en la responsabilidad para la familia y/o la comunidad (Salazar 2003).

Salazar (2003) resalta el hecho de que en todos los países se encuentran formas de producción en las que la familia actúa como bloque, dándose por sobreentendida la colaboración activa de los niños. En estos contextos, los padres justifican la vinculación de sus hijos al trabajo aduciendo que en él adquieren valores como la responsabilidad, la autonomía y la tenacidad para sobrellevar las dificultades o para soportar sacrificios. Además, se interpreta al trabajo como una protección contra los vicios y el ocio “que conduce a la delincuencia”.

Para el caso de América Latina, Salazar (2003) encuentra que en la mayoría de las familias existe la visión del trabajo infantil con un objetivo formativo; es decir, se concibe al trabajo como un espacio de promoción de valores, tales como la responsabilidad o la disciplina, y como un lugar de “preparación o escuela para la vida”. Existen, por otro lado, segmentos de familias populares para quienes el trabajo prematuro se convierte en mecanismo preventivo a la ociosidad. Esto tiene que ver con la escasa valoración que se da en ciertos sectores populares al juego de los niños, en tanto que la actividad lúdica es vista por muchos como pérdida de tiempo, sin avizorar la importancia del juego en su formación.

Esta perspectiva incluye a los empleadores que también piensan que al vincular a los niños al trabajo les prestan una ayuda, por lo que no tienen razón para pagar justamente su trabajo. Esta forma de conceptualizar el trabajo infantil como una manera de “salvar” al niño tiende a legitimarlo y establece un conflicto con lo prescrito en los acuerdos internacionales para la erradicación progresiva del trabajo infantil por considerarlo una forma de explotar y violentar los derechos fundamentales de los niños y las niñas (Salazar 2003).

Concebir el trabajo infantil como parte de la formación de los infantes presenta el riesgo de ocultar la relación de compra-venta del trabajo, que muchas veces se presenta para disfrazar la explotación infantil. Pero, el no reconocer el carácter formativo de este trabajo atenta también contra las familias que transmiten su labor cotidiana a sus hijos de manera artesanal, uno a uno en el ejercicio real de su actividad productiva, como el pescador aprendió las artes de su oficio y posteriormente enseña a los menores como parte de las estrategias de transmisión cultural.

Nos parece fundamental comprender que la visión de los niños y niñas del trabajo infantil como estrategia de vida o como compra-venta de trabajo ante la necesidad de contribuir a la economía familiar es resultado, tanto de las relaciones macro y micro estructurales y los modelos económicos y procesos que de él emanan, como de procesos socio-culturales al interior de las familias y grupos que emplean a menores.

Autores como Newman y Newman (1985) y más recientemente Salazar (2000) conciben el trabajo infantil como violencia a los derechos de la niñez, argumentan que el trabajo coloca a los menores en una situación de “adultos en miniatura” y que son recargados de actividades laborales en el tiempo que deberían destinar para jugar o para ir a la escuela. En contraposición con esta visión de “adultos en miniatura”, la población trabajadora en las

calles incluye a los niños o niñas que necesitan implementa la estrategia del trabajo para lograr su supervivencia, misma donde el juego y las aulas no pueden ser priorizados ya que la necesidad de alimentación es apremiante y la etapa infantil es clave para apelar a la lástima o el sufrimiento de tal manera que cuando les preguntas a algunos menores que puedes hacer por ellos contestan: “soy pobre, dame un peso”³⁷.

Una forma macro estructural de vislumbrar el trabajo infantil es la que presenta López (2006) al establecer una diferencia entre la inserción del trabajo infantil en las comunidades tradicionales y el producido por el impacto de la globalización. Esta autora afirma que en las comunidades tradicionales, el ingreso paulatino de la niñez en algunas actividades comunitarias o en labores familiares livianas de autoconsumo ha sido parte del proceso de su integración cultural a la vida adulta; pero que esta faceta es ajena a la del trabajo infantil contemporáneo que participa en la producción a cambio de un salario, subordinado a las necesidades de las empresas que lo emplean. Al decir de López (2006), ahora son las compañías trasnacionales exportadoras las que obligan la "cultural" incursión de los menores al mercado laboral.

La autora considera el trabajo infantil asociado a procesos de más amplia dimensión en el contexto de la globalización, como el libre comercio y las políticas gubernamentales hacia el campo, que en los últimos años han favorecido claramente la agricultura comercial de exportación, así como propiciado masivas migraciones internas y externas de la población y que este sector, el más dinámico de la economía agrícola, sea en el que los niños mayormente se contraten como trabajadores locales (López, 2006).

Entre las investigaciones en México sobre trabajo infantil podemos mencionar a Arenal (1991), Barrón (1992), López (2000 y 2006), Staelens (1993), Brizzio (1996), Knaul (2000), Freije (2000, 2001), López y García (2006), Cos (2000), Siaens (2006) y Parker (2006), quienes se enfocan al estudio del trabajo infantil en el ámbito de jornaleros y obreros, enfatizan los problemas de riesgo y de salud a los que se enfrentan. Dentro de los trabajos infantiles considerados como perjudiciales y relacionados con la explotación infantil, se encuentran los que se realizan en el contexto de calle. La UNICEF (2002) señala que la población de niños y niñas en situación de calle abarca tres grandes grupos:

1. Los niños y niñas en la calle son aquellos que se encuentran trabajando en las calles y que pasan gran parte del día en ella, pero que mantienen contactos regulares con el grupo familiar, pueden pernoctar algunas veces en la calle y transfieren sus ingresos a sus padres.
2. Los niños/as de la calle son aquellos/as para quienes la calle es el principal sitio de vida y trabajo. Son menores que en su mayoría abandonan la casa paterna voluntariamente, aunque incluyen asimismo a huérfanos y niños abandonados.
3. Los niños/as que viven en sus hogares, normalmente ubicados en barrios de extrema pobreza, sin poder satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia, además cuya supervisión familiar es insuficiente y viven en barrios marginales que carecen de

³⁷ Diario de educadores de calle. Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Fármaco dependencia y de Calle. DIF Tabasco. CAIMA 2005.

servicios públicos, escuelas o programas comunitarios importantes que contribuyan a retenerlos por lo que permanecen la mayor parte de su tiempo en las calles.

Para los fines de este texto se agrupan el primer y tercer grupo como niños en la calle ya que ambos mantienen vínculos permanentes con el grupo familiar reconociendo el hogar como lugar de residencia y como destino de los ingresos percibidos en el trabajo en calle.

Si bien algunos autores consideran que el término “situación de calle” es impreciso y que no facilita la comprensión de las características específicas de los variados grupos que conforman la población a la que alude y prefieren hablar de niños, niñas y adolescentes que viven o trabajan en la calle (Alvarado, 2000), en este estudio se retoma esta categoría ya que, independientemente de si duermen en la calle o en sus casas, incluye todas las formas de trabajo infantil. Es además el término que se prioriza en los estudios del tema y el que permite otro tipo de agrupación atendiendo al origen, actividad laboral y lugares de trabajo de los menores.

Por otra parte, resulta común que las posturas que explican el trabajo infantil callejero y el estudio de la población de niños y niñas en situación de calle oscilen entre el reduccionismo economicista, que concibe al fenómeno como el resultado de las deficiencias del modelo económico aplicado en México o del subdesarrollo) y la exaltación de la cultura y la marginalidad, por las que los niños callejeros resultan genios de la supervivencia, generadores de una cultura particular (expresada en diversos valores, símbolos, estrategias y lenguaje) y sujeto de cambio social (Cornejo, 1999).

Siguiendo a Cornejo (1999) las perspectivas de acercamiento a este sector poblacional se enmarcan en diferentes disciplinas, que incluyen desde la criminalística (que enfatiza en el carácter infractor de los menores) hasta el asistencial (que los concibe como seres desamparados con necesidades insatisfechas), el pedagógico (que busca que los niños en situación de calle participen de un proceso de alfabetización-formación), el cultural (que analiza a los niños trabajadores callejeros como productores de una cultura subalterna) y el social (que los concibe como sujetos del cambio social). Cada uno de los enfoques mencionados determina tanto las conceptualizaciones teóricas como las estrategias metodológicas y recomendaciones que se elaboran en torno al tema.

Frente a estas posturas teóricas y perspectivas disciplinarias, consideramos que es necesario analizar la problemática partiendo de las propias vivencias de las y los niños trabajadores en situación de calle, como condición para lograr una visión integral del fenómeno que abarque diversos matices y modalidades existentes en la realidad.

¿Qué es trabajo para los niños y niñas en situación de calle? Diversos estudios sobre la concepción del trabajo que tienen los niños y niñas trabajadores callejeros refieren que los menores tienden a definir su actividad laboral en términos de la obtención de los satisfactores materiales para la subsistencia que éste les permite o nombrando la propia actividad u otras muy próximas, pero no dando descripciones precisas de lo que hacen o realizan. Vargas (1994, en Delval, et al, 2006) señala que esto puede deberse a que los niños trabajadores en situación de calle están más avanzados en el plano de la acción que en el verbal, a que presentan dificultades para ponerse en el lugar de otro que no conoce la

actividad y a que, más que a explicaciones de carácter general, están muy centrados en su experiencia inmediata.

Así mismo, estos estudios reportan que a los menores les gusta realizar el trabajo porque reciben ingresos y se sienten independientes, que prefieren trabajar que ir a la escuela y que su representación social del trabajo es esencialmente de subsistencia con un componente actitudinal positivo y de aceptación general del trabajo. Lo anterior está fuertemente vinculado al hecho de que los menores trabajadores en situación de calle permanecen más tiempo en este espacio que en ningún otro.

Vargas (1994, en Delval, et al, 2006) plantea cuatro categorías que forman parte del esquema figurativo de la representación social del trabajo de los niños en situación de calle: 1) la imagen del trabajo como actividad que los responsabiliza y les da herramientas para la vida y/o una forma de ayudar a la familia; 2) una concepción de riesgo en el trabajo ambulante; 3) una postura que valora el aspecto monetario o de obtención de dinero a través del trabajo; y 4) una imagen que resalta a la madre como figura principal a quién se le ayuda mediante el trabajo y/o como aquella que brinda protección y compañía al menor en su quehacer callejero.

Cabe señalar que para los niños trabajadores en situación de calle, la relación primaria entre trabajo y remuneración es perfectamente clara pero que, además de necesitar el dinero, para la inmensa mayoría el trabajo significa satisfacción y autonomía. Al respecto, Delval, et al (2006) reporta que 23% de los menores no son capaces de dar ninguna explicación acerca de su trabajo y ofrecen respuestas tautológicas en las que se limitan a repetir que trabajar es “trabajar” o mencionan la actividad que ellos mismos realizan; 68% se refieren a las *consecuencias* del trabajo, es decir, a lo que logran a través de él: obtener una remuneración, ayudar a la familia y/o comprarse ropa; mientras que 20% especifican que trabajando, además de una remuneración, se obtiene una satisfacción personal. Destaca que 76% de los menores tienen una conciencia bastante clara y realista de cuál es su posición en el mundo social y se auto categorizan como “pobres”, mientras que 24% se sitúan como “intermedios” o “regulares”.

A través de los ojos de los autores aquí presentados y de las opiniones expresadas por los niños y niñas trabajadores en situación de calle, podemos establecer que su perfil general contempla el ser pobres, correr riesgos, trabajar por obtener dinero para ellos y sus familias, desear otro tipo de trabajo en el futuro, priorizar el trabajo a la escuela, estar desprotegidos y carecer de seguridad social, aspectos todos ellos por lo que se les considera como un específico grupo social vulnerable.

Vulnerabilidad: definición y corrientes de pensamiento

El concepto de vulnerabilidad ha sido usado en los últimos años dentro de diversas disciplinas y líneas de análisis. Según Rodríguez (2001) y Katzman (1999 y 2000) se puede analizar partiendo del significado de la palabra, a saber, riesgo de ser dañado o herido por una agresión o fuerza externa. Para mayor explicación, Rodríguez (2001) utiliza la polarización del concepto y nos presenta la invulnerabilidad como la protección total de

fuerzas dañinas o blindaje y la vulnerabilidad total como la ausencia absoluta de defensas y protecciones.

Con el fin de brindar una perspectiva más amplia del término, a continuación mencionamos algunos usos del término vulnerabilidad desde diversos ángulos disciplinarios. Rodríguez (2001) señala que, en economía, la vulnerabilidad se vincula al desempeño macroeconómico ante *shocks* externos y, más recientemente y en el ámbito de los hogares, el término se refiere a la reducción de ingresos en crisis económicas. En salud, el término vulnerabilidad se relaciona tradicionalmente con grupos de población cuyas conductas o “prácticas de riesgo” los coloca en situaciones más favorables para adquirir diversas enfermedades.

Cabe señalar que esta última acepción tiende a culpabilizar y a otorgar responsabilidad a los individuos acerca de su propia vulnerabilidad³⁸ y que, frente a esta postura, en fechas recientes las ciencias sociales refieren el concepto de vulnerabilidad a las condiciones sociales, culturales y económicas que propician una mayor dificultad para ciertos individuos o grupos de la población ante la enfermedad o las crisis económicas por carecer de poder y por estar en situación de desventaja social. Desde esta visión, los sujetos se encuentran en “situación de riesgo” y son vulnerables, no debido a los propios comportamientos, sino a la existencia de una dinámica social que los coloca en este lugar.

En el caso de la geografía, el término de vulnerabilidad atañe directamente a las probabilidades de ser afectado negativamente por un fenómeno geográfico y/o climatológico y es ampliamente usado en caso de desastres naturales (Foschiatti, 2004; Clieto, 2005; García, 2005) donde se define como la disposición interna a ser afectado por una amenaza. En esta noción, el grado de destrucción se encuentra en relación directa con el grado de exposición, de protección, de reacción inmediata, de recuperación básica y de reconstrucción que muestren los sujetos. En este sentido, la vulnerabilidad se concibe como una cualidad (de ser vulnerable) a un daño o evento adverso (que puede ser endógeno o exógeno), a la incapacidad de enfrentarse a él y a la inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo (Foschiatti, 2004).

Katzman (2000) establece una diferencia entre riesgos negativos y positivos y retoma la relevancia del vocablo *riesgo* para la noción de vulnerabilidad. Desde su perspectiva, riesgo se refiere a la posibilidad de que una contingencia (ocurrencia o presencia de un evento, característica o proceso) entrañe algún tipo de efecto para la unidad de referencia (comunidad, hogar, persona, empresa, ecosistema). Es decir, un riesgo no alude a un acontecimiento intrínsecamente negativo, sino a uno que puede generar daño o incertidumbre y cuyas consecuencias concretas pueden ser ambiguas o mixtas, combinando adversidad y oportunidad.

³⁸ Como caso ilustrativo se encuentran, desde una visión biomédica, las prácticas de riesgo que propician el contagio del VIH-SIDA (sexo anal, sexo con múltiples parejas, sexo servicio y uso repetido de jeringas para inyectar drogas) que definen a grupos de riesgo ante dicha enfermedad: hombres que tienen sexo con hombres, sexo servidoras y usuarios de drogas inyectables.

En este sentido, Katzman (1999 y 2000) retomando a Moser (1998) añade a la definición de vulnerabilidad los términos de sensibilidad y resiliencia, ya que define vulnerabilidad como la exposición a riesgos + la incapacidad para enfrentarlos y darles respuesta + la inhabilidad para adaptarse activamente a sus efectos y consecuencias. En esta definición resalta la posición pasiva de la población vulnerable como factor de aumento o disminución de la propia condición de vulnerabilidad.

Con el fin de esclarecer los términos relacionados con vulnerabilidad retomamos las aportaciones de Young, et al (2006) quienes refieren que los términos de vulnerabilidad, resiliencia y adaptación sólo se pueden explicar y ser entendidos en la relación de unos con otros pues son co-dependientes y no se presentan de manera aislada. Estos autores mencionan los términos “adaptation” “adaptedness” y “adaptability” como antecedentes del término resiliencia: la primera, se refiere en forma general a cambios en los procesos estructurales como respuesta a circunstancias externas y alude a la teoría darwiniana; la segunda, refiere a la extensión de dinámicas estructurales en casos particulares ante cambios externos específicos en momentos determinados; y la tercera, da cuenta de la capacidad desarrollada de tal manera que permite la adaptación a cambios futuros. De este modo, los tres términos denotan reacciones de cambio de los sistemas³⁹ ante circunstancias externas.

Oran, et al (2006) retoman a Holling quien refiere a la resiliencia como la capacidad que desarrollan los sistemas para responder positivamente a las perturbaciones y cambios externos. Señalan que se presenta cuando los sistemas enfrentan perturbaciones externas y se propicia el florecimiento de diversas capacidades y habilidades de modo que, lo que al inicio fue algo perturbador, es utilizado como detonador de diversos beneficios y apuntan que estos beneficios persisten aún sin un cambio cualitativo en la estructura de los sistemas, sino que se manifiesta en un nuevo funcionamiento de los mismos.

A partir de lo anterior, consideramos a la resiliencia y adaptabilidad como factores que aumentan o disminuyen la vulnerabilidad, pues a mayor presencia de ambos disminuye la vulnerabilidad en cualquier tipo de sistema o grupo social. En este marco, los riesgos se definen como esas perturbaciones o cambios externos que pueden afectar positiva o negativamente a los sistemas y la vulnerabilidad como el estado de los sistemas ante la afectación de los mismos, determinada por la presencia o ausencia de estrategias de resiliencia y adaptación.

Por su parte, Rodríguez (2001) refiere que el término vulnerabilidad se asocia a algunos binomios como vulnerabilidad social, término acuñado por Caroline Moser y su grupo en el Banco Mundial, y subraya que la debilidad objetiva de los pobres (vulnerabilidad) para enfrentar la sobrevivencia cotidiana o las crisis económicas, podría ser contrarrestada con una adecuada gestión de los activos con los que cuentan los pobres con independencia de sus ingresos escasos. Menciona también que el concepto de vulnerabilidad dentro del ámbito social se ha empleado como un componente de creciente importancia dentro del complejo de desventajas sociales y demográficas que se delinean en la modernidad tardía y

³⁹ Los autores utilizan el término sistemas referido a los sistemas sociales y ecológicos (socio-ecological systems).

que se le ha considerado como el rasgo negativo más relevante del modelo de desarrollo basado en la liberalización económica y la apertura comercial.

En el mismo sentido, Bustamante (2000, en Rodríguez, 2001) plantea que la vulnerabilidad es la manifestación más clara de la carencia de poder que experimentan grupos específicos, pero cuantiosos, de la humanidad y comenta que la vulnerabilidad en el ámbito social, es el reflejo de la gran cantidad de movimientos de entrada y salida a la condición de pobreza. Así mismo, señala que con ella se elaboró un complejo discurso conceptual y analítico que pretende vincular la situación microsocia (los activos de diversa naturaleza de los hogares que pueden servir para procesos de movilidad social o mejoramiento, al menos, de las condiciones de vida) con la macrosocia (la estructura de oportunidades disponible para los hogares y sus miembros). De esta manera, la vulnerabilidad social consistiría precisamente en el desajuste entre los activos y la estructura de oportunidades (Katzman, 2000 y Katzman, et al, 1999, en Rodríguez, 2004).

Un concepto más flexible de vulnerabilidad en este sentido, elaborado por El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) se refiere a un conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean éstos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales. Rodríguez (2001) argumenta que este concepto de vulnerabilidad en el ámbito social permite la detección, sistematización e ilustración de las condiciones de vulnerabilidad específica y diferencialmente distribuida dentro de los diversos grupos sociales, por lo que consideramos que es también pertinente utilizarla para la población infantil trabajadora en situación de calle.

Vulnerabilidad social de la población infantil trabajadora en calle

La vulnerabilidad social a que se refiere este texto alude al concepto de Rodríguez (2001) que hace mención de las características de las poblaciones que generan debilidad o desventaja. Éstas se pueden observar con claridad cuando las poblaciones consideradas como vulnerables se enfrentan con los riesgos que afrontan las sociedades actuales. Según Esping-Andersen (1993) entre estos riesgos se encuentran los propios de la modernidad que pueden ser universales, de grupos específicos, del ciclo de vida e intergeneracionales. Dentro de los primeros se encuentran los que afectan a toda la humanidad como la mortalidad o el deterioro físico durante la vejez; los segundos se refieren a los que afectan a grupos específicos de la población debido, por ejemplo, al lugar de trabajo; los terceros dan cuenta de los riesgos que se expresan en los roles y condiciones sociales típicamente vinculados con la edad y el género; y los últimos resultan de la transmisión de rasgos adversos de padres a hijos por vía genética o mediante mecanismos socioculturales como ocurre con la pobreza.

Dentro de la categoría de grupos específicos, se puede afirmar que los riesgos a que se expone la población infantil trabajadora en calle se encuentran tanto en conductas que tienen que ver con la toma de decisiones y situaciones individuales, como en el marco de situaciones relacionadas con las macro estructuras y los contextos familiares y laborales (económicos y socioculturales). Sin duda, en el marco macro estructural inciden las

condiciones de producción, mercado, crisis económica, falta de empleos y oportunidades, carencia de protección social y ausencia de apoyo al campo y a labores productivas tradicionales, entre otras. Por su parte, el contexto familiar se relaciona con pobreza, costumbres y conductas, desnutrición, bajo nivel educativo, familias uniparentales, abandono familiar, lugar de trabajo con poblaciones que desarrollan conductas riesgosas, minoría étnica y, en algunos casos, aspectos genéticos o biológicos como alto grado de desnutrición, baja talla y peso y predisposición a enfermedades degenerativas..

Si bien Rodríguez (2001) centra sus estudios en la vulnerabilidad de los jóvenes y la identifica con desventajas sociales, adversidades específicas para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar, e incapacidad para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro, consideramos que su modelo de dimensiones de vulnerabilidad en el ámbito social es también aplicable a la población infantil trabajadora en calle que, al igual que los jóvenes, se considera que es altamente vulnerable.

Al decir de Rodríguez (2001:19), este modelo responde al hecho de que “Analíticamente sirve subdividir las fuerzas que generan esa vulnerabilidad en: a) *la dimensión vital*, es decir, los riesgos inherentes a su posición en el ciclo vital de las personas; b) *la dimensión institucional*, es decir, las desventajas derivadas de su relación asimétrica con las instituciones del mundo adulto, en especial la familia; y c) *la dimensión de la inserción socioeconómica*, es decir, de los dos ámbitos de inserción privilegiados que la sociedad propone: el sistema educativo y el mercado de trabajo”.

a) *La dimensión vital*

La etapa infantil, en tanto que periodo en el que se conforma el carácter del ser humano, es considerada como determinante para las etapas futuras. Es en este lapso de vida que se conforma la personalidad e identidad del individuo, al mismo tiempo que resulta un período clave en el desarrollo físico y psicológico de las personas. Se asume que de las experiencias cristalizantes o paralizantes⁴⁰ vividas en esta etapa y de las condiciones para su desarrollo (estimulación, alimentación, educación) se determinan, en gran parte, las capacidades, habilidades y destrezas del ser humano. En este contexto, la exposición de los niños y niñas a situaciones riesgosas (accidentes, agresiones, carencia de vivienda y servicios) en esta etapa de indefensión-formación los coloca en condición de vulnerabilidad.

b) *La dimensión institucional*

Si bien se concibe que las formas de relación, los modelos y patrones socioculturales, las formas de organización y la situación económica al interior de las familias, representan el

⁴⁰ Experiencias cristalizantes son situaciones tan gratas y significativas que el sujeto queda impactado positivamente fijándose en su personalidad la facilidad para el desarrollo adecuado de alguna inteligencia. Las experiencias paralizantes son exactamente a la inversa, situaciones tan desagradables y de igual forma impactantes que paralizan el desarrollo de alguna inteligencia, predisponen con gran escepticismo, negatividad y desánimo e inhiben el deseo de contacto con ella (Gardner, 1995).

espacio vital del desarrollo de los niños y niñas, Rodríguez (2001) señala que las funciones de ofrecer un espacio cotidiano cómodo y un ancla de seguridad ontológica no se cumplen forzosamente en las familias reales. En el caso de los niños y niñas trabajadoras en calle, al igual que en el de los jóvenes, es evidente que no todas las familias conviven armónicamente y que, en algunos casos, sus relaciones pueden ser insostenibles.

En particular, podemos señalar que en las familias de los menores trabajadores en calle se observan condiciones de riesgo (pobreza, familias desintegradas, alto grado de violencia, alto consumo de alcohol y drogas) que colocan a los menores en un alto grado de vulnerabilidad. Se registra también la presencia sistemática de rasgos sociodemográficos de riesgo (alta tasa reproductiva, bajo nivel educativo, ausencia de servicios de seguridad social y ausencia de casas con condiciones mínimas de servicios, entre otras) que los ubica en una situación grave, pues la adición de “factores de desventaja” aumenta la probabilidad de que: 1) las funciones familiares básicas no puedan ser cumplidas y 2) las nuevas generaciones de estos hogares se socialicen en forma claramente desmedrada. Al respecto, Rodríguez (2001) afirma que mientras las turbulencias de la *modernidad tardía* se mantengan y no cristalicen culturalmente los nuevos anclajes de la familia, los jóvenes (y en este caso los niños y niñas) que viven en familias a la “deriva”, verán acentuados sus frentes de vulnerabilidad.

c) *La dimensión de la inserción socioeconómica*

La educación

Es importante reconocer que, si bien la educación se considera el principal instrumento de las sociedades modernas para elevar su capital en recursos humanos y promover el bienestar y la integración social de los niños y jóvenes, el sistema educativo mexicano presenta una serie de características que impiden cobijar a amplios sectores de éstos. La inflexibilidad en su normatividad y el hecho de estar dirigido a un prototipo exclusivo de niño o niña que tiene que permanecer en el aula cinco horas diarias como mínimo, además de cumplir con otras exigencias extraescolares, hace que los menores trabajadores en situación de calle no puedan cumplir con estos requisitos, lo que se traduce en una alta deserción escolar, analfabetismo y analfabetismo funcional.

Por lo general, las escuelas no ofrecen incentivos ni apoyo para la permanencia de los menores trabajadores por lo que la baja escolaridad y el analfabetismo contribuyen a perpetuar el círculo vicioso pobreza-trabajo infantil como estrategia de sobrevivencia. El hecho de que los menores trabajadores no logren contar con herramientas de formación y de desarrollo de habilidades, explica la tendencia a reproducir por generaciones las formas de trabajo en el mercado informal callejero e incrementar los índices de marginación y pobreza.

El mercado de trabajo

Por lo que corresponde a esta dimensión socioeconómica cabe decir que, en tanto que los derechos de la infancia otorgan a la niñez un rol de completa dependencia económica, aquellos que se desempeñan como trabajadores son catalogados como víctimas de

explotación o ausencia de bienestar. En el caso particular de la población infantil trabajadora en situación de calle observamos que tienen que competir con adultos por el mercado además de que, por lo general, son adultos los que manejan sus ingresos, compran su comida y deciden como distribuir las ganancias. Lo anterior provoca que, por una parte, sean trabajadores con jornadas de 8 a 10 horas diarias y, por otra, no se les otorgue la autoridad del manejo de sus ingresos en tanto que forman parte de la mano de obra familiar para su sobrevivencia.

Otro aspecto importante a señalar es que, en el contexto de calle, las condiciones de riesgo (exposición a humos tóxicos, altas temperaturas, accidentes, falta de condiciones higiénicas y alimentación inadecuada, entre otras) presentan un panorama laboral vulnerable. De esta manera, tanto la competencia inequitativa como la oferta y la demanda, regulan las actividades mercantiles y las formas de trabajo callejero constituyendo un tipo de trabajo con alto grado de inseguridad.

Si bien este es el enfoque de vulnerabilidad social que nos parece más adecuado para abordar la problemática del trabajo infantil en situación de calle, no podemos dejar de mencionar en esta revisión teórica la tradición que concibe la elaboración de diferentes índices de vulnerabilidad social y que ha tenido una importante presencia en la definición de las políticas públicas dirigidas a este sector de la población. Nos referimos en particular a posturas de corte cuantitativo que han pretendido incorporar diversas variables sociales en el estudio de la vulnerabilidad de grupos específicos. La gama de estudios de este tipo es amplia y aquí sólo señalaremos a algunos de los exponentes y experiencias regionales más representativas.

En primer lugar cabe señalar los criterios de vulnerabilidad social propuestos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2001) que abordan de manera simultánea varias facetas (ingresos, activos, exposición a daños ambientales, rezagos en materia de salud reproductiva y localización en zonas marginadas) y sus relaciones con las variables de población. CONAPO identifica, entre los riesgos que enfrentan las familias de los niños y niñas trabajadores, la fecundidad alta y temprana, la elevada dependencia demográfica de los hogares, la disolución de uniones y la dispersión y el aislamiento de las localidades de origen (CONAPO, 2001, pp. 219-226).

De manera general, CONAPO propone cuatro indicadores de vulnerabilidad social con respecto a las fases del ciclo de vida. En primer lugar señala las condiciones socioeconómicas que son concomitantes tanto a los problemas de salud de los niños, (incluida la desnutrición y sobremortalidad durante la infancia) como a la baja educación de la madre y a la residencia en viviendas con piso de tierra y falta de agua potable. En segundo lugar, se refiere al incumplimiento de un derecho que configura una condición social inhabilitante severa y que afecta a niños y jóvenes: la inasistencia o la deserción escolar. En tercer lugar, se encuentra el trabajo desprotegido, sin un contrato que cautele el respeto de derechos básicos a prestaciones de salud y previsión, vacaciones y beneficios institucionales. Y por último, en cuarto lugar, se encuentra la falta de seguridad social institucional.

Otros países latinoamericanos han construido diferentes índices de vulnerabilidad social. Así, por ejemplo, en Bolivia se utilizó un índice obtenido de un promedio simple de varios indicadores culturales, de hábitat, vivienda, educación, empleo y participación política; mientras que en Ecuador este índice se obtuvo con la suma ponderada de cinco dimensiones de riesgo: analfabetismo de la población adulta, desnutrición infantil, pobreza en el consumo de los hogares, riesgo de mortalidad entre menores de un año, y presencia de comunidades étnicas rurales (Busso, 2001).

Katzman (2000) afirma que aún cuando la literatura sobre esta materia es abundante y hay numerosas experiencias de aplicación, no existe un procedimiento o indicador universal de vulnerabilidad social. Según el autor, esto se debe en gran medida a la naturaleza polisémica de la noción de vulnerabilidad en tanto que se es vulnerable a uno o más riesgos. Por lo mismo, sugiere que elucidar los contenidos de la noción de vulnerabilidad significa precisar riesgos, comprender sus mecanismos, identificar los aspectos que lesiona y reconocer tanto las defensas y respuestas posibles como las adaptaciones pertinentes y factibles.

Al respecto resulta interesante señalar que autores como Moser (1998) han incorporado recientemente nuevos aspectos a ser considerados en el análisis de la vulnerabilidad social, tales como la desintegración familiar, la falta de comunicación con los menores, la violencia verbal y psicológica, el abandono y la falta de atención oportuna. Lo anterior implica reconocer que las relaciones intradomésticas constituyen un activo que, a su vez, depende de la estructura, la composición y la cohesión del hogar y que éstas intervienen de diferente manera en la vulnerabilidad social de los menores trabajadores en situación de calle.

En el mismo sentido cabe señalar que otra condición que aumenta el grado de vulnerabilidad social de este sector poblacional es la carencia de una identidad territorial y de cohesión de grupo a mayor escala que el familiar o vecinal. Lo anterior se debe a que esta población es altamente heterogénea con respecto a edad, giro laboral y formas de organización, resultando común que en un mismo territorio convivan familias nucleares, familias extensas, grupos de amigos o vecinos, empleados, mendigos, adictos e indigentes, lo que provoca que en la convivencia cotidiana los niños y niñas se expongan al contacto con población que desarrolla diversas conductas de riesgo (violencia, adicciones, explotación).

Recapitulando podemos decir que la vulnerabilidad social de la población infantil trabajadora en calle se manifiesta al pertenecer a grupos con alto grado de exposición a riesgos como el trabajo desprotegido, los problemas de salud y vivienda, la exposición a modelos de conducta desviada, la violencia de todo tipo, la deserción escolar y analfabetismo, la carencia de seguridad y servicios sociales, la inestabilidad familiar con alto grado de carga demográfica, así como la exclusión y la discriminación cultural. Lo anterior nos permite también aseverar que, al acumular la población infantil trabajadora en situación de calle serias agravantes de vulnerabilidad, los niños que la conforman pueden

ser considerados los más pobres de entre los pobres, ya que se encuentran en situación de pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio⁴¹

Políticas gubernamentales de atención al trabajo infantil callejero

Como ya planteamos anteriormente, la tendencia internacional de abolir el trabajo infantil en pro del bienestar de los niños y niñas responde a un esfuerzo por mitigar los efectos de la inequidad y carencia de oportunidades de los sectores marginados que, sin embargo, se enfrenta con el origen estructural de los mismos.

En el marco del consenso internacional creciente acerca de los principales objetivos de intervención en el área del trabajo infanto-juvenil, encontramos multitud de programas de corte nacional y sectorial que buscan erradicar el trabajo infantil y algunos de alcance internacional. Tal es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados en 2000 por gobiernos de 289 países como un compromiso para combatir las desigualdades y mejorar el desarrollo humano en el mundo. En este documento se delimitaron entre las metas para el año 2015: velar porque los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años, realizar investigaciones sobre la forma en que los factores sociales y económicos afectan a la salud de las niñas, garantizar la presencia de servicios médicos y eliminar la discriminación contra las y los niños en cuanto al acceso a la información sobre salud y educación.

Si bien estas políticas internacionales marcan la pauta de la implementación de múltiples programas nacionales, cabe señalar que en el caso de México, coexisten dos visiones acerca de la población infantil trabajadora que se traducen en la elaboración de programas aislados que no tienen un mismo sentido estratégico. Así, al tiempo que prevalece una política paternalista, se trata también de transitar a una política de corresponsabilidad. Ambas posturas reflejan maneras opuestas de ver y concebir en general a los pobres y, entre ellos, a los niños trabajadores en situación de calle. Mientras la primera los concibe como un bolsón cerrado, apático, anómico, incapaz de salir por sí mismo de su condición y, por consiguiente, necesitado fundamentalmente de la acción del Estado para salir adelante; la segunda considera que los pobres cuentan con un potencial emancipatorio que va incluso más allá de ellos mismos (Tironi 2003).

Insistimos en que las políticas públicas sociales y programas asistenciales son producto de la forma de vislumbrar la pobreza y a los grupos vulnerables y que estos enfoques, en sí mismos, conllevan modos específicos para tratar de superar la pobreza y atender a los sectores vulnerables de la población. Esta forma de concebir a la población destinataria de

⁴¹ Székely (2003) define a la población en pobreza alimentaria como aquella que cuenta con un ingreso insuficiente para proveerse de una dieta que satisfaga los requerimientos nutricionales mínimos para la supervivencia; en pobreza de capacidades a aquella que tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, pero que no cuenta con la capacidad de invertir en educación y salud; y en pobreza de patrimonio a aquella que, contando con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación y salud, no tiene la capacidad económica para invertir en transporte, vivienda, vestido y calzado.

recursos determina la manera de distribuir éstos así como el grado de inclusión de los distintos grupos de pobres en la toma de decisiones. Así, si se parte de la visión de que el grupo no puede salir por sí mismo de su situación de pobreza, se coloca al Estado como protagonista y único medio de su salvación, mientras que concebirlo como un grupo con capacidades que puede intervenir en su desarrollo, los coloca como corresponsables de la ejecución de los programas para la erradicación de la pobreza.

Podemos aseverar que en México los programas de atención a los niños y niñas trabajadoras en situación de calle⁴² presentan un carácter híbrido por el que, al mismo

⁴² En México inicia la atención a menores trabajadores con el Programa del Menor en Situación Extraordinaria (PMESE) que contó con apoyo técnico y financiero de UNICEF de 1987 a 1995. En 1995 el PMESE pasó a denominarse Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (PMECED). En 1997 del PMECED fue fusionado con el Programa de Desarrollo Integral del Adolescente (PDIA) originando el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en situación de Riesgo (PAMAR) que como los anteriores, es operados por el DIF (INEGI 2004). En el sexenio 2000-2006, además de continuar con PAMAR, se implementa el programa denominado “De la Calle a la Vida” que desarrolla la Dirección General de Protección a la Infancia del DIF Nacional en coordinación con 15 estados del país y 103 organizaciones de la sociedad civil que, en comunicados de prensa, anuncia haber logrado que más de 94 mil niños en situación de calle retornen con sus familias, se integren a los programas de asistencia de los gobiernos federal o estatales y aprovechen los programas de becas para aprender un oficio y reintegrarse a la sociedad para desarrollar actividades productivas. Por otro lado, tomando como antecedente el PAMAR y el estudio de las 100 ciudades (DIF-UNICEF-PNUFID, 1999), se diseñó el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), el cual señala para su análisis y atención a cuatro grandes universos:

1. Los menores acompañantes de cero a cinco años, para los que se propone impulsar espacios para la protección y formación preescolar que permita a sus padres desarrollar con seguridad la actividad que les demanda su situación económica.
2. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector formal (cerillos), normalmente de 14 a 17 años, para quienes se propone promover la suscripción de acuerdos y convenios entre las autoridades y los directivos de tiendas departamentales, con el fin de dignificar su actividad y reafirmar sus vínculos con la familia y con la escuela.
3. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector informal, (vendedores de diversos artículos en la calle y otros espacios públicos: payasitos, limpiaparabrisas, cargadores, diableros, lavacoche, limpiadores de calzado y voceadores entre otros), para los cuales se propone impulsar acciones que fortalezcan los lazos con la familia y su permanencia en la escuela, instrumentar programas a favor de estos pequeños en materia de salud, educación formal y no formal, combate a la pobreza, prevención de adicciones y otros riesgos sociales; así como lo referente a su integración familiar, defensa de sus derechos y procuración de justicia; sensibilizar a niños y niñas de los riesgos sociales futuros del trabajo infantil, que impide la formación de capital humano y normalmente conduce a bajos niveles de ingreso en la vida adulta, reforzar los apoyos como capacitación y becas académicas, de adiestramiento y alimentarias que permitan a los niños en su vida adulta una mejor incorporación al mercado laboral y desalentar la incorporación de niñas y niños en trabajos u actividades peligrosas.
4. Atención a niños de la calle, al respecto se propone el diseño y aplicación de modelos y políticas diferenciadas para dichos niños, que si bien no cumplen con la modalidad de ser niños trabajadores, enfrentan situaciones aún más graves y riesgos mayores, al carecer de los elementos básicos de contención representados por la familia y la escuela, espacios que han abandonado por diferentes razones. (INEGI 2004).

El PROPADETIUM, que se encuentra vigente a la fecha, pugna por la erradicación del trabajo infantil en las calles y constituye un programa de tipo normativo que se propone sumar en un solo sentido, las iniciativas públicas y privadas que de manera directa e indirecta se encaminan a prevenir, atender y combatir el trabajo

tiempo que la postura paternalista ofrece espacios de asistencia con la modalidad de puertas abiertas donde los niños y niñas en situación de calle pueden entrar y salir a libre albedrío, también se impulsa la postura de la corresponsabilidad al pretender incluir la libre participación de cada menor en la toma de decisiones para la elaboración de su proyecto de vida. Este proyecto de vida incluye la decisión de participar en los programas de desintoxicación, educación y formación laboral o, de lo contrario, prescindir de ellos y continuar en su situación de calle.

Esta visión híbrida provoca un círculo vicioso ya que la población atendida en los centros asistenciales se concibe a si misma como “niños DIF” y vislumbran a la institución que los recibe siempre que ellos quieren como su “salvadora y proveedora”, pero no se logra la corresponsabilidad planteada en los documentos rectores. Con este enfoque, las instituciones gubernamentales de asistencia social muestran una imagen de filantropía y benevolencia con el pueblo necesitado, que está en contraposición con la deseada corresponsabilidad e independencia de los menores y se cae en el círculo vicioso de alternar institución-calle-institución-calle durante la mayor parte de la vida de los menores sin lograr un avance real en su desarrollo integral.

Tironi (2003) realiza una crítica al simplificar la problemática de la pobreza dejando la solución únicamente a la acción gubernamental o, en su defecto, adjudicarla a los pobres ya que en ambas posturas implica no verla como una situación compleja que se debe abordar desde diferentes perspectivas y considerando las diversas características de los grupos de pobres que la padecen.

Cabe señalar que la visión de las políticas públicas que pretenden generar capacidades y/o habilidades en la población para que pueda ella mismas enfrentar su situación de pobreza, enfatiza más en las destrezas individuales y grupales que se van adquiriendo que en los resultados materiales tangibles que pudieran alterar los indicadores de medición de la pobreza. Sin embargo, en una visión más estructural y sistémica no es posible creer que únicamente con la habilitación o desarrollo de capacidades los pobres, y entre ellos las y los niños en situación de calle, podrán salir de ella. Lo anterior se debe, sin duda, a que la pobreza es resultado del modelo económico global imperante, que ha polarizado a la sociedad acrecentando alarmantemente el número de pobres en el mundo, y que no depende del sector pauperizado.

Trabajo infantil, pobreza y riesgos para la salud

El campo laboral infantil es variado. La OIT (Organización Internacional del Trabajo) agrupa al trabajo infantil en siete grupos principales acordes al acuerdo 182 de la propia organización:

infantil urbano marginal. Sin embargo, los alcances del programa son limitados y entre las críticas más relevantes se encuentra que “es un esfuerzo mas dentro de una serie de programas que no acaban de definirse con una posición firme frente al trabajo infantil e integrarse con otras iniciativas para elevar el nivel de acción y reflexión dentro de la agenda gubernamental de la política social hacia la infancia” (Barreiro, 2002).

- Trabajo doméstico
- Trabajo servil o forzoso
- Explotación sexual
- Trabajo en la industria y en las plantaciones
- Trabajo en la calle
- Trabajo para la familia
- Trabajo de las niñas (contemplado como caso específico debido a que es un sector de la población con una problemática añadida desde el acoso sexual hasta la exclusión de la educación) (OIT, 1999).

Al observar la agrupación anterior y analizar las condiciones de cada uno, se puede aseverar que la población infantil trabajadora, por lo general acumula serias agravantes que les hacen ser los más pobres de entre los pobres, ya que poseen:

- Pobreza alimentaria: la población cuenta con un ingreso insuficiente como para proveerse una dieta que satisfaga los requerimientos nutricionales mínimos para la supervivencia.
- Pobreza de capacidades: la población que tiene un ingreso suficiente como para satisfacer sus necesidades de alimentación, pero que no cuenta con la capacidad de invertir en educación y salud.
- Pobreza de patrimonio: la población con un ingreso suficiente como para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación y salud, pero no con la capacidad económica para invertir en transporte, vivienda, vestido y calzado (Székely 2003)

Para este estudio se retoman algunos de los indicadores que Székely (2003) obtiene del estudio “Lo que dicen los pobres” en relación con su bienestar. Según el autor, la población que representa a los pobres concibe el bienestar como: “contar con el mínimo de los satisfactores que son indispensables para la sobrevivencia (comida, salud, necesidades básicas, servicios mínimos, empleo, dinero, vivienda digna y seguridad, entre otras)”. A primera vista se observa que los niños y niñas trabajadores por lo general, carecen de la mayoría de los mínimos satisfactores considerados anteriormente, por lo que se les coloca en una situación de pobreza extrema y al trabajo infantil como estrategia de supervivencia.

Cabe destacar que dentro de los satisfactores básicos para la sobrevivencia se ubica el saber leer y escribir así como los grados de escolaridad que han cursado y que, por lo regular, los niños y niñas trabajadores son desertores escolares o se encuentran próximos a serlo. Así mismo, la situación de riesgos de salud y muerte a los que se exponen así como las precarias condiciones de vivienda y seguridad los coloca en alto grado de vulnerabilidad.

Dentro del trabajo infantil, se han documentado como trabajos riesgosos los que por sus características o por los lugares en donde se realizan ponen en riesgo la integridad física y moral de la población infantil. Por ejemplo, la minería del carbón en Colombia y Chile; las quemadas de madera para producir carbón vegetal en Brasil; la minería del oro en Colombia y Perú. La industria de fabricación de cohetes y juegos pirotécnicos en Guatemala, México y Colombia. Las actividades agrícolas en las plantaciones de caña, cebolla y tabaco y la

agroindustria de las flores y frutas para la exportación, en las que se presentan accidentes por el uso de herramientas de difícil manejo como el machete, y donde los niños y adolescentes distribuyen los productos agroquímicos sin ninguna protección adecuada en la mayoría de los países latinoamericanos.

Según la OIT (1996) el trabajo infantil en diversas circunstancias tiene serias consecuencias en el ámbito de salud. El ejercicio de un trabajo demasiado regular, las largas jornadas, la intensidad y monotonía del trabajo dañan seriamente el organismo infantil, ya que están expuestos a los mismos peligros que los adultos en cuanto a su supervivencia y conservación de su integridad física, pero por sus características anatómicas y psicológicas son más vulnerables a los riesgos. De aquí que “los efectos sobre su salud pueden ser mucho más catastróficos en su caso, dañando irreversiblemente su desarrollo físico y mental, con graves repercusiones consiguientes, más tarde, en su vida adulta” (OIT, 1996:10).

El mismo estudio señala que en el campo, niñas y niños están expuestos a muchos riesgos: desde la inclemencia del tiempo, los accidentes por la utilización de maquinaria, accidentes por vehículos de motor⁴³, las jornadas laborales exhaustivas, los ritmos de trabajo agotadores, la carga de objetos pesados, hasta el grave peligro que representa la exposición sistemática a plaguicidas y agroquímicos cuyos efectos inmediatos o crónicos pueden minar su salud y terminar su vida. Este estudio de la OIT y otros semejantes señalan la relación directa entre exposición a este riesgo y leucemias infantiles y otros cánceres, además de verdaderos perjuicios a la salud reproductiva de las mujeres: abortos y malformaciones, entre otros.

Estudios respaldados por la OIT especifican que los daños a la salud en el trabajo agrícola van desde laceraciones, cortes, lesiones y muerte, fracturas y amputaciones de los dedos de manos y pies y de las extremidades, lesiones en la cabeza y otras minusvalías provocadas por fallos de los equipos y maquinaria agrícola, pérdida del oído, lesiones oculares, infecciones parasitarias y otras enfermedades infecciosas, dermatitis, estrés por el calor, intoxicación química crónica y aguda (Forastieri, 2003). Como ejemplo vemos que los compuestos organofosforados, usados en la fabricación de pesticidas en la agricultura, pueden provocar intoxicación aguda, problemas neurológicos, neumoconiosis, edema pulmonar, parálisis y muerte.

Al decir de López (2006) se presentan altos índices de leucemia entre niñas y niños hijos de jornaleros agrícolas o que viven cerca de plantaciones, así como casos de atropellamiento. Si trabajan en la industria, niñas y niños trabajadores están severamente expuestos a riesgos laborales. Si laboran en la construcción, riesgos de lesiones por caída o desplome de objetos, exposición a polvos y ruidos, al asbesto, al plomo sin protección individual, condiciones climáticas adversas y acarreo de cargas pesadas, entre otros, lo que ocasiona trastornos músculo esqueléticos, enfermedades respiratorias (por ejemplo, la asbestosis), lesiones por caídas que ocasionan a veces la muerte, silicosis, quemaduras y saturnismo. Si

⁴³ En México resalta el hecho de la muerte de David Salgado Aranda, un menor de 8 años originario del municipio de Tlapa, Guerrero, quien falleció el 6 de enero del 2007 por el atropellamiento de un tractor mientras trabajaba en un campo agrícola de Sinaloa (El Universal, 26 de febrero 2007).

laboran con metal, se exponen al calor intenso, a chispas volátiles, a emanaciones de plomo y a otros metales nocivos que les pueden provocar lesiones en los ojos, estrés, quemaduras, problemas neurológicos y saturnismo, entre otros.

Al igual que los anteriores, también se tipifica como trabajo riesgoso el trabajo de los niños y niñas en las calles de las ciudades, ya que las ventas y otras actividades callejeras, entrañan peligros físicos para los niños, además de su acercamiento a negociantes ilegales o delincuentes comunes. Estas ocupaciones impiden la escolarización y el desarrollo de los niños, por lo que en general se pugna por su eliminación para todos los menores de edad, como se proclama en las leyes, pero para cuyo cumplimiento no se proveen mecanismos de cambio estructural económico, político y cultural que atiendan a la problemática que lo origina ni existen los controles y fiscalización eficiente por parte del Estado.

A pesar de lo anterior, el trabajo en calle, ya sea vendiendo, ayudando o pidiendo dinero, es concebido como trabajo normal por los niños y niñas trabajadoras así como por sus familiares o tutores, al mismo tiempo que es tipificado dentro de los peores y más riesgosos trabajos por los defensores de los derechos de la infancia lo que constituye una controversia que en este estudio se analiza con profundidad.

El trabajo callejero en México

Los primeros esfuerzos por conocer la magnitud y características del trabajo infantil en México se dieron a mediados de la década de los años ochenta, debido al aumento de los niños y niñas de la calle, que habiendo roto todo vínculo familiar y escolar no vivían en sus hogares. Los primeros estudios en torno al trabajo infantil fueron precisamente sobre los niños callejeros (INEGI, 2004) para posteriormente incorporar a los menores trabajadores del medio urbano marginal.

INEGI (2004) señala que en México, entre 1995 y 1996, el número de niños y niñas que trabajaban mostró una tendencia ascendente al pasar de 3.6 millones a cerca de 3.9 millones, lo que muy probablemente se debió a la crisis financiera de finales de 1994 que tuvo graves consecuencias sobre los niveles de actividad económica y de ocupación y que consecuentemente impactó en forma negativa en los niveles de ingreso de los hogares, colocándolos en la situación de que más miembros se incorporaran a las actividades económicas y domésticas para así poder allegarse los recursos que les permitieran satisfacer sus necesidades de bienes y de servicios.

En 1997, el trabajo infantil fue de 3.7 millones, casi 200 mil niños menos que en 1996, nivel en el que se mantuvo hasta 1999, año en que el trabajo infantil comenzó a descender hasta ubicarse en 3.3 millones en el 2002, una disminución de alrededor de 400 mil niños y niñas, repartidos casi igual por sexo y de los cuales las dos terceras partes tenían entre 12 y 14 años y el resto entre seis y 11 años (INEGI, 2004). Esta disminución paulatina, según la visión oficial, se debió a la diferencias en la situación económica del país a partir del año 2000, la composición de la población con respecto a menor cantidad de hijos por familia y a las acciones gubernamentales en atención a esta problemática.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2002) señala que de los 37 millones de niños mexicanos que había en 2000, 4 millones desempeñaban alguna actividad laboral y que de ellos 2 millones eran menores de 12 años, mientras que el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF, 2002) sostiene que de 1997 a 2002 disminuyó en 17 por ciento el número de niños que trabajan en las 100 ciudades más importantes del país.

Según López (2006) la opinión oficial de INEGI 2005, considera optimistamente que sólo una cuarta parte de los menores que trabajan no asiste a la escuela, cifra que contradicen los datos estadísticos de deserción en educación básica. De acuerdo con el censo de 2000, 959 mil 640 menores en edad de seis a 11 años no acudían a la escuela primaria y un millón 469 mil 441 de edades entre 13 y 15 no asistían a la escuela secundaria, lo que haría un total de dos millones 429 mil 82 infantes en edad de cursar la educación básica que están fuera de ella (INEGI, 2005). La autora cuestiona ¿Qué están haciendo esas niñas y niños? Y afirma lo más seguro es que están trabajando. Hay que destacar además que existe un subregistro en las estadísticas educativas por lo que las niñas y niños en esta situación pueden ser muchos más, aunado al hecho de que muchos menores trabajadores no se reconocen ni son reconocidos como tales (López, 2006).

Dentro los estudios oficiales más relevantes orientados a conocer la problemática de los niños y niñas en situación de calle (también llamados, trabajadores en el medio urbano marginal) en México se encuentran: el “Estudio de los niños callejeros en la Ciudad de México” realizado por la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros del Gobierno del Distrito Federal en el año de 1992 y el “II Censo de niños y niñas en situación de calle” llevado a cabo en 1995 por el SNDIF, UNICEF y el Departamento de Distrito Federal.

Entre 1997 y 1998 el SNDIF, UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para la Infancia y el Desarrollo (PNUFID) realizaron conjuntamente el “Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades”, cuyos resultados fueron dados a conocer en el año de 1999 y que cuenta con una segunda versión en 2003. Cabe señalar que este estudio es considerado por el INEGI como uno de los estudios más completos de esta población infantil. En 1999, se realizó también el estudio “Niños, niñas y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal”, basado en una encuesta levantada en ese año por el DIF Distrito Federal y UNICEF.

Del análisis de estos estudios, destaca que entre 1997 y 2002 se dio una reducción de 17.2% en la población infantil trabajadora urbano marginal (DIF-UNICEF, 2004). Resaltan también los datos con respecto al sexo, ya que mientras en 1997 la proporción entre niñas y niños trabajadores era de tres niñas por cada siete niños, en 2002 la proporción es de tres niñas por cada seis niños. Se hace evidente así un hecho relevante por el que, aunque en números absolutos disminuye la totalidad de niñas y niños trabajadores, la reducción respecto a 1997 no es homogénea: el número de niños que trabaja disminuye en 16.1% en 2002, pero el total de niñas que trabajan sólo disminuye en poco más de 1%. De hecho, el sector de las niñas de seis a 17 años es el único grupo de la población infantil trabajadora que aumenta entre ambos años (DIF-UNICEF 2004).

Según el informe del DIF con respecto a la investigación realizada en el 1999 la población infantil en las calles de la Ciudad de México y principales ciudades del país presenta las siguientes características que concuerdan con otras investigaciones latinoamericanas (Pinzón, 2006; Salazar, 2000).

- Proviene en su mayoría de familias desplazadas o desintegradas.
- Carecen de seguridad social.
- Proviene de diversas partes de la república mexicana.
- Han desertado de la educación básica o tienen una permanencia irregular.
- Presentan diversos tipos de enfermedades.
- Inician su sexualidad a temprana edad.
- Los que permanecen varios años en situación de calle presentan alto grado de adicciones.
- Presentan un índice de vida menor a los de la sociedad en general.
- Presentan un alto índice de analfabetismo.

En el aspecto de salud este grupo poblacional presenta altos grados de adicción, embarazos prematuros, abortos, VIH, explotación infantil, e incidencia de accidentes que favorecen la muerte prematura (Czerniecki, 2000; Rodríguez, 2002; Banda, 2006).

Políticas públicas de atención al trabajo infantil

La tendencia internacional de abolir el trabajo infantil en pro del bienestar de los niños y niñas es un esfuerzo por mitigar los efectos de la inequidad y carencia de oportunidades de los sectores marginados que se enfrenta con el origen estructural de los mismos.

Existe un consenso internacional creciente acerca de los principales objetivos de intervención en el área del trabajo infante-juvenil. Así, la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing-China en 1995, establecía que debía pugnarse por eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas que trabajan, erradicar la violencia contra las niñas y fomentar la conciencia de las niñas y su participación en la vida social, económica y política.

Por su parte, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados en 2000 por gobiernos de 289 países como un compromiso para combatir las desigualdades y mejorar el desarrollo humano en el mundo, se delimitaron como metas para el año 2015: velar porque los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria, reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años, realizar investigaciones sobre la forma en que los factores sociales y económicos afectan a la salud de las niñas, sobre la presencia de servicios médicos y la forma en que los utilizan y sobre las tendencias para eliminar la discriminación contra las niñas en cuanto al acceso a la información sobre salud y educación.

Sin embargo, desde la óptica de los gobiernos nacionales y este caso del mexicano, existen visiones que se contraponen en las formas de ver y atender a la población infantil trabajadora y especialmente la que trabaja en calle. Por una parte, prevalece la política

paternalista y, por otra, se trata de transitar a una política de corresponsabilidad. Ambas posturas reflejan maneras opuestas de ver a los pobres. Mientras la primera los concibe como un bolsón cerrado, apático, anómico, incapaz de salir por sí mismo de su condición y, por consiguiente, necesitado fundamentalmente de la acción del Estado para salir adelante; la segunda considera a aquellas corrientes que asignan a los pobres un potencial emancipatorio que va incluso más allá de ellos mismos (Tironi, 2003).

Insistimos en que las políticas públicas sociales y programas asistenciales son producto de la forma de vislumbrar la pobreza y a los grupos vulnerables y que estos enfoques, en sí mismos, conllevan modos específicos para tratar de superar la pobreza y apoyar a los sectores vulnerables de la población. Esta forma de ver a la población destinataria de recursos determina la manera de distribuir los mismos así como el grado de inclusión de los distintos grupos de pobres en la toma de decisiones.

De modo que si se parte de la visión de que el grupo no puede salir por sí mismo de su situación de pobreza se coloca al Estado como protagonista y único medio de su salvación mientras que, por otra parte, concebirlo como un grupo con capacidades que puede intervenir en su desarrollo los coloca como corresponsables de la ejecución de los programas para la erradicación de la pobreza.

Tironi (2003) realiza una crítica al simplificar la problemática de la pobreza dejando la solución únicamente a la acción gubernamental o en su defecto adjudicarla a los pobres y no verla como una situación compleja que se debe abordar desde diferentes perspectivas ya que por lo regular, la política social recae en programas asistenciales paternalistas que no permiten la búsqueda conjunta de una solución integral a la gran problemática de las pobreza que adquiere diversas características según el grupo de pobres que la padece.

En la visión de capacidades o habilitación de la población, lo que importa son las capacidades y las destrezas individuales y grupales que va adquiriendo la gente que participa en ellas, más que los resultados materiales tangibles y más incluso que la alteración directa de ciertos indicadores de pobreza. Los partidarios de esta postura afirman que con ésta, se rompe con la visión economicista clásica que fundamentalmente ha reinado y reina en todo el mundo.

Sin embargo, en una visión más estructural y sistémica no se puede creer que únicamente con la habilitación o desarrollo de capacidades los pobres, y entre ellos las y los niños en situación de calle, puedan salir de ella ya que se encuentran inmersos en procesos globales y económicos que son precisamente los que les han impedido salir de la pobreza, misma que no depende del sector pauperizado sino del modelo económico que impera y ha polarizado la sociedad acrecentando alarmantemente el número de pobres en el mundo.

Programas de atención a niños y niñas trabajadores en México

En México oficialmente a nivel nacional inicia la atención a menores trabajadores con el Programa del Menor en Situación Extraordinaria (PMESE) que contó con apoyo técnico y financiero de UNICEF de 1987 a 1995. En 1995 el PMESE pasó a denominarse Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (PMECED) el cual clasificó a los niños en 11 categorías:

1. Menores trabajadores de y en la calle.
2. Menores maltratados.
3. Menores víctimas de abuso.
4. Menores fármacodependientes.
5. Menores institucionalizados.
6. Menores infractores.
7. Menores discapacitados.
8. Hijos de trabajadores migrantes.
9. Menores indígenas.
10. Menores repatriados.
11. Menores refugiados.

En 1997 el PMECED fue fusionado con el Programa de Desarrollo Integral del Adolescente (PDIA) originando el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en situación de Riesgo (PAMAR) que, como los anteriores, es operado por el DIF (INEGI 2004).

En el sexenio 2000-2006, además de continuar con PAMAR, se implementa el programa denominado “De la Calle a la Vida” que desarrolla la Dirección General de Protección a la Infancia del DIF Nacional en coordinación con 15 estados del país y 103 organizaciones de la sociedad civil que, en comunicados de prensa, anuncia haber logrado que más de 94 mil niños en situación de calle retornen con sus familias, se integren a los programas de asistencia de los gobiernos federal o estatales y aprovechen los programas de becas para aprender un oficio y reintegrarse a la sociedad para desarrollar actividades productivas. Por otro lado, tomando como antecedente el PAMAR y el estudio de las 100 ciudades (DIF-UNICEF-PNUFID, 1999), se diseñó el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), el cual señala para su análisis y atención a cuatro grandes universos:

1. Los menores acompañantes de cero a cinco años, para los que se propone impulsar espacios para la protección y formación preescolar que permita a sus padres desarrollar con seguridad la actividad que les demanda su situación económica.
2. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector formal (cerillos), normalmente de 14 a 17 años, para quienes se propone promover la suscripción de acuerdos y convenios entre las autoridades y los directivos de tiendas departamentales, con el fin de dignificar su actividad y reafirmar sus vínculos con la familia y con la escuela.
3. Menores trabajadores urbanos marginales en el sector informal (vendedores de diversos artículos en la calle y otros espacios públicos: payasitos, limpiaparabrisas, cargadores, diableros, lavacoches, limpiadores de calzado y voceadores entre otros), para los cuales se propone impulsar acciones que fortalezcan los lazos con la familia y su permanencia en la escuela, instrumentar programas a favor de estos pequeños en materia de salud, educación formal y no formal, combate a la pobreza, prevención de adicciones y otros riesgos sociales; así como lo referente a su integración familiar, defensa de sus derechos y procuración de justicia; sensibilizar a niños y niñas de los riesgos sociales futuros del trabajo infantil, que impide la

formación de capital humano y normalmente conduce a bajos niveles de ingreso en la vida adulta, reforzar los apoyos como capacitación y becas académicas, de adiestramiento y alimentarias que permitan a los niños en su vida adulta una mejor incorporación al mercado laboral y desalentar la incorporación de niñas y niños en trabajos u actividades peligrosas.

4. Atención a niños de la calle, al respecto se propone el diseño y aplicación de modelos y políticas diferenciadas para dichos niños, que si bien no cumplen con la modalidad de ser niños trabajadores, enfrentan situaciones aún más graves y riesgos mayores, al carecer de los elementos básicos de contención representados por la familia y la escuela, espacios que han abandonado por diferentes razones (INEGI 2004).

El PROPADETIUM, que se encuentra vigente a la fecha, pugna por la erradicación del trabajo infantil en las calles y constituye un programa de tipo normativo que se propone sumar en un solo sentido, las iniciativas públicas y privadas que de manera directa e indirecta se encaminan a prevenir, atender y combatir el trabajo infantil urbano marginal. Sin embargo, los alcances del programa son limitados y entre las críticas más relevantes se encuentra que “es un esfuerzo mas dentro de una serie de programas que no acaban de definirse con una posición firme frente al trabajo infantil e integrarse con otras iniciativas para elevar el nivel de acción y reflexión dentro de la agenda gubernamental de la política social hacia la infancia” (Barreiro, 2002).

Cabe señalar que, durante el sexenio 2000-2006, tanto la población de niños y niñas trabajadores como la población infantil en situación de calle fueron ubicadas como destinatarios de programas asistenciales en el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006.

En México la visión que ha regido las acciones de atención a los niños y niñas trabajadores en situación de calle, ha consistido en respuestas de emergencia al incremento de población infantil en las calles ya que a simple vista reflejan la falta de cumplimiento a los acuerdos internacionales de protección a la infancia así como la ausencia de condiciones favorables para la permanencia de los menores en las familias e instituciones escolares, situación que no conviene en ninguna forma a la imagen gubernamental en turno. Sin embargo, esta manera de proceder no atiende al causal multifactorial y estructural del trabajo infantil en calle.

Por lo general, únicamente por presiones internacionales se han adoptado en nuestro país los estándares mundiales de protección a la infancia elaborándose leyes que ubican a los niños en situación de calle como población objetivo de atención urgente con el fin de eliminar la evidencia de la marginación y la falta de aplicación de los acuerdos internacionales, sin atender en la operatividad de los programas a las condiciones de sobrevivencia y la presión estructural en la que este tipo de población se encuentra.

Podemos aseverar que el gobierno mexicano ha adoptado en sus programas de atención a los niños y niñas trabajadoras en calle una visión híbrida que toma de la postura paternalista la oferta de espacios o programas de asistencia (albergues, becas) y al mismo tiempo trata de incorporar la postura de la corresponsabilidad con los y las menores trabajadores.

Como ilustración de esta visión híbrida, encontramos que en el caso de los niños de la calle con adicciones, por una parte, se ofertan albergues con la modalidad de puertas abiertas donde pueden entrar y salir a libre albedrío y, en la postura de la corresponsabilidad, se pretende incluir la libre participación de cada menor en la toma de decisiones para la elaboración de su proyecto de vida. Este proyecto de vida incluye la decisión de participar en los programas de desintoxicación, educación y formación laboral o de lo contrario prescindir de ellos y continuar en su situación de calle.

Esta postura híbrida provoca en el caso de la población infantil con problemas de adicciones un círculo vicioso ya que la población atendida en los centros se concibe a sí misma como “niños DIF” en donde la institución los recibe siempre que ellos quieran, pues es su “salvador y proveedor” sin que se logre la corresponsabilidad planteada en todos los documentos rectores. Con este enfoque, las instituciones gubernamentales de asistencia social muestran una imagen de filantropía y benevolencia con el pueblo necesitado, que está en contraposición con la deseada corresponsabilidad e independencia de los menores y se cae en el círculo vicioso de alternar institución-calle-institución-calle durante la mayor parte de la vida de los menores sin lograr un avance real en su desarrollo integral.

Programas de atención a niños y niñas trabajadores en Tabasco

En Tabasco se han implementado la mayoría de los programas federales con algunas adaptaciones acordes a los gobernadores en turno. Así, en el sexenio 1994-2000, Isabel de la Parra, esposa del gobernador Roberto Madrazo, prioriza la atención a la población infantil con capacidades diferentes y la población infantil en situación de calle por lo que se abren diversas instituciones de atención especializada: UNETE y los albergues Diana Laura Riojas de Colosio y Mi Casa. Estas instituciones funcionaron con la visión híbrida de asistencia social paternalista por lo que sus resultados fueron los niños “institucionalizados” que han estado entrando y saliendo de estos centros por espacio de 10 años o más sin lograr un avance considerable en los indicadores de corresponsabilidad⁴⁴.

En el año 2000 y como sello del nuevo gobernador en turno, Manuel Andrade Díaz, se fusionan los dos albergues y se crea el “Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Fármaco dependencia y de Calle” (CAIMA), pretendiendo seguir el modelo de Casa Alianza⁴⁵, en el cual se prosigue con el servicio de apoyo asistencial (comida, ropa, dormitorios, escuelas) de programas anteriores y con la modalidad de puertas abiertas, o sea de libertad para ingresar y egresar del centro según la voluntad de los menores. Cabe señalar que este programa encontró serias dificultades en el acceso a recursos que impidió implementar la totalidad de las propuestas del modelo de Casa Alianza. Así, en los 6 años del gobierno de Manuel Andrade se careció de la fase clave de desintoxicación de los menores con lo que la permanencia de la población en el

⁴⁴ Informe de consejeros del Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con problemas de farmacodependencia y de calle. (2005).

⁴⁵ Modelo de atención integral para niños y niñas en situación de calle implementado por gobiernos e instancias no gubernamentales en la ciudad de México y otros países como Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua. El modelo consiste básicamente en implementar varias etapas de rehabilitación: desintoxicación, crisis, hogar, integración, trabajo y vida independiente.

interior del Centro y todos los apoyos asistenciales se encuentra determinada por el grado de adicción de los menores.

En Tabasco, como en el resto del país, el DIF es la institución que realiza las acciones de apoyo a la población infantil en situación de riesgo. Este organismo es presidido comúnmente por la esposa del gobernador y por el voluntariado estatal formado por las esposas de los directores gubernamentales en turno, lo que les otorga un plus caritativo que es aprovechado para la venta de imagen política de los mismos. Estas administraciones sexenales desconocen la problemática y las diferentes formas de atenderla, por lo que los programas son malas copias de lo realizado en otras entidades, situación que se suma al tipo de personal poco especializado que labora en cada centro de atención, lo que deriva en el periódico cambio de algunas acciones superficiales sin que se realicen las transformaciones estructurales pertinentes para obtener los resultados esperados en la formación integral de la población infantil objetivo.

El programa que aún se encuentra vigente en la entidad, “De la calle a la vida”, se opera a través del Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Fármaco Dependencia y de Calle, quien informa que ha instrumentado diversas estrategias para fortalecer el trabajo que se realiza en beneficio y apoyo a niños de la calle. Entre éstas destaca el acuerdo de colaboración con Oceánica⁴⁶, con el fin de capacitar al personal de este centro en el manejo de menores y adolescentes con problemas de intoxicación por droga.

Se busca también asesoría de organismos no gubernamentales para atender al núcleo familiar de estos menores y para diseñar e implementar servicios para la reintegración familiar y social de las niñas y los niños que viven o trabajan en la calle, “con el propósito de que no haya violencia ni abuso y de que la mamá reconozca situaciones de riesgo para sus hijo/as, reconozca cualidades positivas de sus hijo/as, identifique necesidades individuales y únicas de cada uno de sus hija/os y priorice las necesidades de sus hija/os sobre las suyas” (DIF-Tabasco, 2006). Cabe señalar que la intención de implementar el trabajo de desintoxicación con la metodología de Oceánica nunca se realizó pues terminó el sexenio antes que se concretara el acuerdo y que los resultados obtenidos con este programa reportan algunos casos exitosos pero aislados y sin un impacto importante en la mayoría de esta población⁴⁷.

⁴⁶Institución privada especialista en población con problemas de adicciones con reconocimiento nacional e internacional. El tratamiento de Oceánica está basado en la tecnología del Betty Ford Center, sustentado en el Modelo Minnesota. El tratamiento es ofrecido por profesionales en diferentes especialidades para brindar una atención integral, consta en primera instancia de un protocolo de desintoxicación y estabilización además de un minucioso proceso de evaluación (médica, nutricional, psicológica, social y espiritual) lo que permite un plan individualizado. Para consolidar esta respuesta integral efectiva cuenta con un programa de post-tratamiento que ofrece un servicio de grupos terapéuticos semanales y una red de servicios de cuidado continuo. (Página electrónica de OCEANICA consultada 26 de mayo del 2007).

⁴⁷ El Centro de Atención Integral Para Menores con Problemas de Farmacodependencia y de Calle (CAIMA) reporta un total de 10 casos de reintegración familiar por año, 2 casos de integración escolar y 3 casos de inserción laboral y vida independiente por año de trabajo.

Por su parte, el programa PROPADETIUM continúa sub operándose con pocos resultados ya que no se cuenta aún con un padrón confiable de los menores trabajadores en las calles⁴⁸ y menos aún con seguimiento de acciones que permitan la evaluación y seguimiento de las acciones implementadas⁴⁹. El Segundo Estudio de las Cien Ciudades de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores 2002-2003 (DIF-UNICEF, 2004) es el único conteo con resultados oficiales en el estado de Tabasco y reporta en Villahermosa 1084 menores trabajadores, en Cárdenas 91 y en Comalcalco 197 dando un total de 1,372⁵⁰.

Los resultados de los programas antes descritos muestran que los gobiernos federal y estatal simplifican la atención del fenómeno de niños y niñas en situación de calle con las presuntas soluciones de programas asistenciales que se ejecutan con malas copias de modelos externos, capacitaciones que nunca se realizan, integración a familias sin rehabilitación y carencia de evaluaciones integrales y rendición de cuentas. Es claro que lo que se requiere son programas integrales y cambios estructurales que transformen las causales de los niños y niñas trabajadores en situación de calle ya que “dado que las principales causas que originan el problema son de orden estructural, las acciones emprendidas a través de los programas sociales no pueden remover las causas” (Czerniecki 2003).

Conclusiones

La manera de concebir el trabajo infantil y la vulnerabilidad determinan las acciones en relación a la atención a la población infantil trabajadora y a los grupos a que pertenecen. Al visualizar al grupo infantil trabajador como “explotado” las acciones gubernamentales se orientarán a “salvarlo”, al visualizar al trabajo infantil como estrategia de vida las acciones se orientarán en función de lograr una corresponsabilidad con los grupos trabajadores incluyendo adultos y menores en el tratamiento del trabajo infantil.

Para que las políticas públicas sean pertinentes a las necesidades y realidades de los niños y niñas trabajadores se requiere que reconozcan el fenómeno del trabajo infantil-vulnerabilidad como parte de una situación compleja económica, cultural, familiar de modo que se contemple como eje fundamental de las acciones la perspectiva de los niños y niñas trabajadores así como la visión del trabajo infantil de los grupos que emplean a la población infantil como base fundamental de sus actividades productivas.

Los móviles económicos que propician y perpetúan el trabajo infantil son acentuados en los sectores campesinos pauperizados por lo que el modelo económico imperante en el país ha acrecentado la necesidad de aumentar el trabajo infantil como parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias.

⁴⁸ El responsable actual del programa en la entidad, afirma que no existe un censo de menores trabajadores de la ciudad de Villahermosa ni en el ámbito estatal.

⁴⁹ Observación de educadores de calle. (DIF 2006).

⁵⁰ El informe reporta en Villahermosa de 0 a 5 años: 26 niños y 19 niñas, de 6 a 17 años 741 niños y 298 niñas.

En la atención a los grupos productivos con población infantil trabajadora es importante también concebir a la población no únicamente como víctimas de la pobreza e inequidad sino contemplar las capacidades y las destrezas individuales y grupales que va adquiriendo la gente que participa en el trabajo productivo comunitario con el fin de vislumbrar en las particulares formas de organización oportunidades de mejora.

En la relación trabajo infantil-vulnerabilidad hacemos énfasis en la exclusión social que sufren los niños y niñas trabajadores callejeros con respecto a la labor que desempeñan, por la segregación con la consecuente ausencia de oportunidades de exposición a modelos que conjuguen éxitos con esfuerzos a través de canales legítimos (Kaztman, 1999 en Rodríguez 2001) lo que aparentemente favorece conductas de riesgo, como la deserción escolar, el consumo de drogas, la no inserción en el mercado de trabajo y la fecundidad en la adolescencia (Sabatini, 1999 en Rodríguez 2001).

En tercer término, la exclusión social y la marginación de este sector poblacional se hace evidente al analizar las características de los individuos como capital humano (educación, salud y trabajo), capital social (red de familiares y amistades) y vivienda (características y existencia de problemas) (Busso, 2001). Resalta también su afectación por las inequidades intergeneracionales y de género pues la pobreza se acentúa desde hace varias décadas en mujeres y niños sin que tengan perspectivas de cambio favorables.

Hacemos énfasis en la exclusión social que sufren los niños y niñas trabajadores callejeros con respecto a la labor que desempeñan, primero por la prohibición de la labor o por la falta de reglamentación de éste de tal forma que propicia en algunos casos, el hostigamiento y chantaje de las autoridades ciudadanas. En segundo término, por la segregación residencial y laboral con la consecuente ausencia de oportunidades de exposición a modelos que conjuguen éxitos con esfuerzos a través de canales legítimos (Kaztman, 1999) lo que aparentemente favorece conductas de riesgo, como la deserción escolar, el consumo de drogas, la no inserción en el mercado de trabajo y la fecundidad en la adolescencia.

En tercer término, la exclusión social y la marginación de este sector poblacional se hace evidente al analizar las características de los individuos como capital humano (educación, salud y trabajo), capital social (red de familiares y amistades) y vivienda (características y existencia de problemas) (Busso, 2001). Resalta también su afectación por las inequidades intergeneracionales y de género pues la pobreza se acentúa desde hace varias décadas en mujeres y niños sin que tengan perspectivas de cambio favorables.

Así mismo, el trabajo en calle proporciona alternativas de vida altamente productivas y con beneficios extraordinarios para las jefas de familia quienes pueden obtener mayores ingresos que en otras labores, al mismo tiempo que permite cuidar a sus hijos e incorporarlos como colaboradores del sustento familiar. Coincidimos con Alarcón-Glasimovich (2006) quien afirma que no será posible eliminar el trabajo infantil de manera sostenible mientras existan familias en extrema pobreza, altos índices de violencia dentro de los hogares, se mantengan las altas tasas de embarazo temprano en las adolescentes y se mantenga el alto índice de deserción escolar, especialmente en las zonas rurales.

Considerando lo anterior, podemos afirmar que el trabajo infantil callejero es parte del alto costo de la inequidad en la distribución de riqueza y falta de oportunidades de las familias pobres. Se precisa entonces invertir en la mejora integral de la calidad de vida de las familias que consideran el trabajo infantil como opción de supervivencia con el fin de intervenir desde la etapa de prevención.

En las condiciones actuales de crisis económica, ausencia de apoyo al campo, alto índice de desempleo y falta de calidad en las escuelas, es prácticamente imposible lograr la erradicación del trabajo infantil callejero por lo que es urgente considerar acciones sustanciales que permitan el empoderamiento infantil y el mayor acceso de oportunidades de bienestar familiar, es decir acciones que promuevan una sociedad más justa y solidaria.

Dentro de las políticas del desarrollo sustentable, se plantea abatir la desigualdad, combatir la pobreza y eliminar el trabajo de los niños en la calle. Sin embargo, en la realidad de muchos países latinoamericanos, incluido México, el problema parece acrecentarse y por tanto la vulnerabilidad de este grupo poblacional.

El trabajo infantil es considerado como multicausal en el ámbito macro y micro socio-económico por lo que se requiere de considerar la prioridad de la infancia en todas las políticas (educativas, de salud, económicas, sociales) y no únicamente en la atención a la población en riesgo.

Es necesaria una transformación profunda de macro y microestructuras que modifiquen las circunstancias que propician el trabajo infantil callejero. En este sentido, coincido con Alarcón-Glasimovich (2006) cuando propone “la centralidad de la infancia en la política y presupuestos de Estado, en sus diversos niveles de gobierno; esto, en la perspectiva de crear un entorno económico-social y familiar favorable a la infancia, como marco para cortar los mecanismos de reproducción del trabajo infantil”.

Coincidiendo los resultados con la idea de Alarcón-Glasimovich (2006) quien afirma que no será posible eliminar el trabajo infantil de manera sostenible mientras existan familias en extrema pobreza, altos índices de violencia dentro de los hogares, se mantengan las altas tasas de embarazo temprano en las adolescentes y se mantenga el alto índice de deserción escolar, especialmente en las zonas rurales.

Considerando lo anterior, podemos afirmar que el trabajo infantil callejero es parte del alto costo de la inequidad en la distribución de riqueza y falta de oportunidades de las familias pobres. Se precisa entonces invertir en la mejora integral de la calidad de vida de las familias que consideran el trabajo infantil como opción de supervivencia con el fin de intervenir desde la etapa de prevención.

En las condiciones actuales de crisis económica, ausencia de apoyo al campo, alto índice de desempleo y falta de calidad en las escuelas, es prácticamente imposible lograr la erradicación del trabajo infantil callejero por lo que es urgente considerar acciones sustanciales que permitan el empoderamiento infantil y el mayor acceso de oportunidades de bienestar familiar, es decir, acciones que promuevan una sociedad más justa y solidaria.

Los resultados preliminares de esta investigación coinciden con otras cuando afirman: “El principal corolario que parece desprenderse de esta conclusión es que las medidas para enfrentar el fenómeno del trabajo infantil ambulante deben desarrollarse caso por caso. Si bien en esta investigación no se estudiaron las causas del fenómeno, los resultados del estudio sugieren la pluralidad y especificidad de factores. En consecuencia, los resultados sugieren que las soluciones deben tener un alto contenido de especialidad, de suerte que respondan adecuadamente a las particularidades de cada caso” (Pinzón, 2006).

De aquí que una primera forma de buscar alternativas inmediatas para la población infantil trabajadora es la investigación puntual de todos los grupos, caso por caso, con el fin de conocer sus necesidades y construir estrategias de apoyo tomando en cuenta su propia cultura y elaborar las políticas públicas en base a la infancia como eje y a la visión de los grupos poblacionales en riesgo.

La reproducción social del trabajo infantil de generación en generación, favorece que el niño trabajador permanezca en la labor callejera y reproduzca el mismo patrón con sus hijos ya que, al no contar con la preparación adecuada, accederá a los trabajos más pesados y peor pagados y tendrá que recurrir, como medida de supervivencia, al trabajo callejero de todos los miembros de su grupo. De aquí que la vulnerabilidad de la población infantil trabajadora no es ocasionada propiamente por la labor callejera, sino por el cúmulo de rezago social del que son víctimas los grupos campesinos en los cuales el trabajo callejero constituye una estrategia de sobrevivencia ante la pauperización campesina.

En contraposición con ideas comúnmente aceptadas de explotación a los niños trabajadores en calle, los resultados de este estudio muestran que los niños y las niñas participantes en el estudio no se consideran explotados sino que se conciben como integrantes de un grupo de producción familiar o comunitario en el que participan directamente acorde a la edad y posición familiar que ostenten, hablamos entonces no de niños y niñas explotados sino de familias y poblaciones que por generaciones han sufrido de exclusión y falta de oportunidades y que han encontrado en el trabajo callejero la oportunidad de trabajo y el ingreso permanente que requieren para su supervivencia.

La vulnerabilidad de la población infantil trabajadora no es causada o acentuada con el trabajo callejero sino que es vista a los ojos de los niños y niñas trabajadores, así como de los miembros de los grupos que emplean población infantil, como una estrategia de acción resiliente que aprovecha a toda la fuerza comunitaria para fortalecer la economía familiar.

En todos los casos estudiados los participantes en el estudio consideran que con el trabajo familiar callejero han mejorado en todos o la mayoría de los aspectos de bienestar en comparación con sus lugares de origen, por lo que ven al trabajo infantil como parte de la estrategia comunitaria de sobrevivencia y mejora familiar y comunitaria.

Bibliografía

- Alvarado, L. (2000) *La Calle y Las Organizaciones Sociales. Un análisis de las experiencias y de los modelos de atención para niñas y adolescentes que viven o trabajan en la calle. El lugar de las Organizaciones Civiles en las Políticas Públicas de Juventud.* SEP México.
- Alarcón, W. (2006). *Crítica de las actuaciones que desde mediados de la década de 1990 se vienen realizando para enfrentar el problema del trabajo infantil en nuestra América,* México, Redes ciudadanas de Jalisco, <http://redesciudadanasjalisco.blogspot.com> Consultada el 25 de enero del 2007.
- Arenal, S. (1991) *No hay tiempo para jugar...* (Niños trabajadores). Editorial Nuestro Tiempo. México.
- Arenal, S. (1997) *Infancia Negada.* Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
- Barreiro, N. (2002.) *Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México.* DIF, UNICEF México. México.
- Barrón, A. (1992) *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México.* Tesis de doctorado. Facultad de Economía. UNAM,
- Basu, K. (1999). "Child Labor: Cause, Consequence, and Cure, with Remarks on International Labor Standards" *Journal of Economic Literature* Vol. XXVII pp 1083-1119 *American Economic Review*, 88 (3), pp. 412-427
- Basu, K. y P. H. Van. (1998). "The economics of child labor". *The American Economic Review*, 88 (3), pp. 412-427.
- Brizzio de la Hoz, A. (comp.)(1996), "El trabajo infantil en México: Una realidad a superar", UNICEF.
- Busso, G. (2001) *Vulnerabilidad social: nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del Siglo XX.* Ponencia presentada en el seminario Internacional de las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe.
- Calderón, Judith. (2003) *Infancia Sin Amparo. La realidad que enfrentan los niños de la calle.* La Jornada. Edit. Grijalva. México, D.F
- Consejo Nacional de Población de México. CONAPO (2001) *La población de México en el nuevo siglo,* México, D.F., pp. 213-229.
- Cornejo, Inés. (1999). *Los hijos del asfalto una prospección cualitativa a los niños de la calle.* Convergencia, mayo-agosto, año 6 núm. 19. Universidad Autónoma del Edo. Méx. Fac. de Ciencias. Políticas y Admón. Pub. Toluca, Méx. Pp. 207-243.
- Cos, F. (2000), "Sirviendo a las mesas del Mundo: Las niñas y niños jornaleros agrícolas en México", Norma del Río (coord.), *La infancia vulnerable de Méico en un mundo globalizado,* México, Universidad Autónoma Metropolitana-UNICEF.
- Delval, J, et al. *Experiencia y comprensión sobre el trabajo en menores que trabajan en la calle en la ciudad de México.* *Revista Mexicana de Investigación Educativa.* COMIE. Año/Vol. 11 num. 031
- DIF (2005) *Informe de Educadores de calle. (Documento interno) Centro de Atención Integral para Menores y Adolescentes con Problemas de Farmacodependencia y de Calle.* Tabasco.
- DIF, UNICEF, PNUFID. (1999) *Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades.* Informe ejecutivo.

- DIF, UNICEF. (2004) Informe Ejecutivo. 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores. México, 2002-2003.
- Esping-Andersen, G. (1990). *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polito Press. Ed. castellana (1993): *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Foschiatti, Ana et al. (2004) Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, en BID-Banco Mundial-CEPALIDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación), Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Gardner, Howard. (1995). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. FCE. México. D.F.
- Glasinovich, W. (2001). “¿Por qué erradicar el trabajo infantil?”. Conferencia en el Seminario-Taller Nacional organizado por la Red por un Futuro sin Trabajo Infantil” OIT. <http://www.gin.org.pe/alarcon-trabajoinf.htm>
- INEGI. (2003) *El trabajo infantil en México, 1995-2002*.
- IPEC año Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Kaztman, Ruben. (2000), Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, en BID-Banco Mundial-CEPALIDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación), Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Kaztman, Ruben. (coord.) (1999), *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en el Uruguay*, Montevideo, Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oficina de la CEPAL en Montevideo, LC/MVD/R.180.
- Kaztman, Ruben et al. (1999), *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, Chile, OIT.
- Kaztman, R. (2000), Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, en BID-Banco Mundial-CEPALIDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación), Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Kaztman, R. (2000), Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, en BID-Banco Mundial-CEPALIDEC, 5° Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación), Aguascalientes, 6 al 8 de junio de 2000, Santiago de Chile, CEPAL, p. 275-301, LC/R.2026.
- Knaul, F. (2000), *Age at Entry into the Labor Force, Schooling and Returns for Human Capital in México*, presentado en la reunion de la Asociación Demográfica de América, Los Ángeles.
- Liebel M. (2003) *Infancia y trabajo*. IFEJANT Berlín, Alemania.
- López, Luis F. (2006). “Trabajo infantil” *Teoría y lecciones de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México.
- López, M. y García, F. (2006) “La desreglamentación laboral en la legislación del trabajo infantil en México”, en III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe. The Childwatch Internacional, 17 al 19 de julio.
- López, M. (2000) *Incorporación prematura al mercado laboral. Trabajo de menores en la industria, trayectoria escolar y capacitación*. IIS-UABC. 2000.
- López, M. (2006) “La fuerza de trabajo infantil en México” en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch Internacional, 17 al 19 de julio.

- López, M. (1998) El trabajo infantil, fruto amargo del capital .Edición de la autora. Impresora San Andrés. Mexicali, BC,.
- Maureira, F. (2002) Trabajo Infantil. Algunas Consideraciones Desde La Antropología Revista de Ciencias Sociales, num. 06 Univ Austral De Chile. Valdivia Chile.
- Montoya, J. (2006) Menores en situación de calle en la ciudad de Toluca. Papeles de población. Abril-junio, num. 048. Universidad Autónoma del Estado de Méx. Toluca, Méx. Pp. 247-280.
- Moser, C. (1998), "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies", World Development, vol. 26, N° 1, Londres, Elsevier Science
- Newman, M. Barbara y Newman, Philip R. (1985) "Desarrollo del niño" Ed. Limusa México
- OIT (2002) Guía para Implementar el Convenio Núm. 182 de la OIT. Oficina internacional del trabajo. Unión interpanamericana. Erradicar las peores formas de trabajo infantil.
- OIT Organización Internacional del Trabajo. El trabajo infantil. (1996). Lo intolerable en el punto de mira. OIT. Ginebra.
- Parker, S. (2006) Escolaridad y trabajo en las comunidades rurales pobres de México. El caso de Progresá en Trabajo Infantil Teoría y Lecciones de la América Latina. FCE. México.
- Pedraza, A. (2005). El trabajo infantil y juvenil en Colombia: sus causas y consecuencias. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- Pinzón-Rondón et al (2006) Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas. Salud Pública. Méx. Septiembre-octubre. Año/vol 48, numero 005. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. México
- Quiroga, B. 2006. Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa familias en acción: Una evaluación de impacto (Trabajo de tesis para optar al título de Magíster en Economía de la Universidad de Los Andes). Archivos De Economía Doc. 310 República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Dirección de Estudios Económicos.
- Rodríguez, J. (2001). Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes. FNUP-CEPAL. Santiago de Chile.
- Rodríguez, J. (2002) Los desastres naturales en Mexicali, B.C. Diagnóstico sobre el riesgo y la vulnerabilidad urbana. Frontera Norte, enero-junio. Año/vol. 14 num.27. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, Méx.
- Rodríguez, Yudey. (2006) Desempeño de instituciones que atienden a niños "de" y "en" la calle. Metodología y análisis de caso. Trabajo presentado para optar al título de Magister en Ciencia Política: Universidad Simón Bolívar. Santiago Chile Agosto.
- Salazar, María C. (1990) Niños y Jóvenes Trabajadores Buscando un Futuro Mejor. 1 Ed. Bogotá (Colombia): Centro editorial Universidad Nacional de Colombia- UNICEF.
- Salazar, M. (2000) El trabajo infantil en América Latina. Universidad Pedagógica Nacional. Revista Colombiana de Educación. -- Bogotá, Colombia. -- No. 33 (Jul.- Dic., 1996) ; p. 5-21
- Siaens y Quentin Sodon (2006) La ocupación y los salarios de los padres. El trabajo infantil y la inscripción escolar en México. En Trabajo Infantil Teoría y Lecciones de la America Latina. FCE. México.

- SNDIF, UNICEF y el Departamento de Distrito Federal. "Estudio de los niños callejeros en la Ciudad de México" (1992) realizado por la Comisión para el Estudio de los Niños Callejeros del Gobierno del Distrito Federal.
- SNDIF, UNICEF y el Departamento de Distrito Federal. "II Censo de niños y niñas en situación de calle (1995) realizado por la Comisión para el Estudio de los Niños Calle.
- Székely, Miguel. (2003) Lo que dicen los pobres. Cuadernos de desarrollo humano No. 13. Secretaría de Desarrollo Social, México.
- Staelens, Patrick (1993) El trabajo de los menores. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México,
- Tironi, M. (2003) Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores.
- UNICEF, 2002. Estado mundial de la Infancia.
- Vargas, S. (2006) El papel de los niños trabajadores en el contexto familiar. El caso de migrantes indígenas asentados en el valle de San Quintín BC. Papeles de Población, abril-junio, Num. 048. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Young, O.R. et al. (2006). The globalization of socio-ecological systems: An agenda for scientific Global Environmental Change. www.sciencedirect.com www.elsevier.com/locate/gloenvcha. Consultado Septiembre 2008.